

2016

EL

VALOR

DE LA

ENERGÍA



INFORME DE SUSTENTABILIDAD
+ INFORME FINANCIERO

VISION

MISIÓN

Desarrollar, construir y operar infraestructura energética, contribuyendo al desarrollo de México y creando valor para nuestros accionistas, en un marco de ética, seguridad, respeto y compromiso con nuestros colaboradores, el medio ambiente y las comunidades a las que pertenecemos.

VISIÓN

Ser una empresa líder de infraestructura energética en México que contribuya a promover el crecimiento, la competitividad y el desarrollo sustentable del país.

VALORES [102-16]

ÉTICA

HACER LO CORRECTO

- Actúa con honestidad e integridad.
- Sé transparente y justo.
- Cumple con nuestros compromisos.
- Gana la confianza de las personas.

RESPECTO

VALORA A LAS PERSONAS

- Escucha, comunícate claramente, sé sincero.
- Apoya la diversidad de la gente y respeta su punto de vista.
- Contribuye individualmente para tener éxito como equipo.
- Haz de la seguridad un estilo de vida.

EXCELENTE DESEMPEÑO

BRINDAR RESULTADOS SOBRESALIENTES

- Establece metas difíciles y lógralas, actúa con sentido de urgencia.
- Premia el desempeño sobresaliente y reconoce el éxito ajeno.
- Continúa aprendiendo y mejorando.
- Asume tus responsabilidades.

VISIÓN DE FUTURO

DEFINE EL FUTURO

- Sé crítico y estratégico en tu forma de pensar.
- Anticipa las necesidades del mercado.
- Sé una persona proactiva.
- Implementa con disciplina y administra los riesgos.

LÍDER RESPONSABLE

CREAR RELACIONES POSITIVAS

- Involucrarse, recibir opiniones, colaborar.
- Apoyar a nuestras comunidades.
- Ser un líder responsable de la conservación ambiental.
- Ser consecuente con las acciones.



IENOVA DESARROLLA, CONSTRUYE Y OPERA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN MÉXICO. NUESTRA PRESENCIA ABARCA VARIAS LÍNEAS DE NEGOCIO DENTRO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR ENERGÉTICO ABIERTAS A LA INVERSIÓN PRIVADA. AL CIERRE DE 2016, REPORTAMOS INVERSIONES CON UN VALOR APROXIMADO DE MÁS DE USD\$7,000 MILLONES, INCLUYENDO PROYECTOS EN OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIONES E INVERSIONES A TRAVÉS DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS CON SOCIOS. SOMOS UNA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ENERGÍA MÁS GRANDES DEL PAÍS Y LA PRIMERA COMPAÑÍA DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA QUE COTIZA EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

“2016... un año de logros extraordinarios”



EJES DE ACCIÓN

ECONÓMICO

- Maximización de valor para el accionista
- Integridad de los activos
- Disponibilidad y confiabilidad operativa
- Uso eficiente de los recursos
- Satisfacción del cliente
- Gestión integral de riesgos

SOCIAL

- Seguridad y salud
- Desarrollo integral profesional y personal
- Diversidad e inclusión
- Desarrollo económico y comunitario
- Gestión social

AMBIENTAL

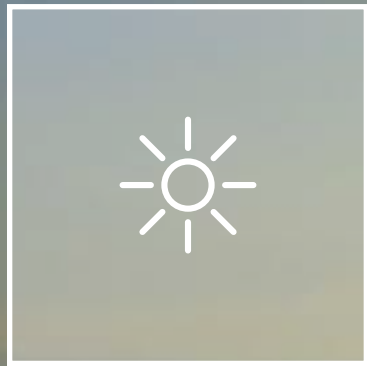
- Energías limpias y eficientes
- Cultura ambiental
- Gestión integral de residuos y emisiones
- Biodiversidad

GASODUCTOS

DE CHIHUAHUA



PARQUES SOLARES



VENTIKA

PARQUE EÓLICO



DUCTO MARINO



GRACIAS

EQUIPO



CONTENIDO

Estación de Compresión Los Ramones

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL	[14]
INNOVACIÓN EN MÉXICO	[18]
Nuestras actividades	[22]
Segmentos de negocio	[24]
Nuestros activos	[26]
SOMOS UNA EMPRESA SUSTENTABLE	[28]
Sustentabilidad	[33]
Materialidad	[40]
Avances y retos de sustentabilidad	[42]
Creamos valor	[50]
GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	[52]
Sistema integral de gestión de riesgos	[54]
Ética corporativa	[58]
Gobierno corporativo	[60]
Relaciones institucionales	[66]
PILAR ECONÓMICO	[72]
Estructura corporativa	[74]
Derrama económica	[77]
Valoramos a nuestros clientes	[77]
Integridad y confiabilidad operativa	[86]
Valor económico generado y distribuido	[88]
PILAR SOCIAL	[90]
Capital humano	[92]
Seguridad y salud	[108]
Compromiso social	[114]
PILAR AMBIENTAL	[126]
Gestión sustentable de recursos e impactos al entorno	[128]
Emisiones	[132]
Generación y gestión de residuos	[134]
Agua	[136]
Conservación de la biodiversidad	[138]

Nuestros Retos	[154]
Informe de Revisión Independiente	[156]
Índice de Contenido GRI	[158]
Información Financiera Relevante	[162]
Resultados Financieros	[174]
Siglas, fórmulas y glosario	[316]
Sobre este Informe	[324]



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL

[102-14, 102-15, 102-1, 102-5]

En 2016 celebramos los primeros 20 años de IEnova con logros extraordinarios.

Aprovechamos la experiencia y capacidades de nuestro gran equipo de colaboradores para fortalecer nuestra presencia en sectores en los que hoy somos líderes. Además, incursionamos exitosamente en nuevos negocios.

Invertimos USD\$1,928 millones. Esta cifra equivale a casi una tercera parte de la inversión de USD\$7,000 millones realizada a lo largo de nuestros más de 20 años de historia.

Para financiar en parte nuestras inversiones, llevamos a cabo una exitosa oferta global subsecuente de acciones por USD\$1,600 millones.

En lo que se refiere a nuestro crecimiento, en 2016 adquirimos 50% de Gasoductos de Chihuahua por USD\$1,144 millones en efectivo más la deuda existente. Así, obtuvimos la propiedad total de seis activos que antes operábamos en negocio conjunto con Pemex. Con ello, nos convertimos en el transportista de gas natural privado más grande de México.

Asimismo, fortalecimos nuestro compromiso con las energías renovables al ganar la subasta para construir y operar dos parques solares: Rumorosa Solar, en el estado de Baja California, y Tepezalá II Solar, en Aguascalientes. Con esto incursionaremos por primera vez en la generación de este tipo de energía.

También en el rubro de las energías renovables, adquirimos el parque eólico Ventika, localizado en el estado de Nuevo León, por USD\$435 millones en efectivo más la deuda existente. Por su capacidad para generar 252 MW, Ventika es hoy uno de los parques más grandes de México y de América Latina.

Por otra parte, en sociedad con TransCanada, ganamos una licitación para construir el gasoducto submarino Sur de Texas-Tuxpan, uno de los principales proyectos de infraestructura energética de los últimos años en nuestro país y el primer gasoducto submarino privado en México.

La sustentabilidad está en el centro de nuestra estrategia de negocio. En ella, incluimos esfuerzos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y de las comunidades a las que pertenecemos. Además, durante la construcción y operación de nuestros activos, implementamos proyectos que buscan conservar los recursos naturales y proteger la biodiversidad. Con dichas acciones, reiteramos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El año 2016 representó el primer ciclo completo de operaciones de Fundación IEnova. Ésta contó con un presupuesto de USD\$500 mil mediante el cual apoyó 19 proyectos vinculados con educación, medio ambiente, grupos vulnerables y servicios comunitarios.

Como resultado de nuestras acciones enfocadas en la sustentabilidad, logramos mejorar nuestra posición dentro del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores. Además, por tercer año consecutivo, obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable.

Gracias al trabajo de todo nuestro equipo, logramos por tercer año consecutivo la certificación como *Great Place to Work*. Además, obtuvimos el lugar 50 en el ranking de las 100 mejores empresas en Diversidad e Inclusión. Estamos convencidos de la importancia de que nuestros colaboradores cuenten con un ambiente de trabajo que contribuya a su desarrollo personal y profesional.

Con gran orgullo compartimos en estas páginas los logros alcanzados durante 2016. Éstos son el resultado de la visión empresarial que ha caracterizado a nuestra empresa desde su fundación. IEnova: una historia de éxito.

Atentamente,



Carlos Ruiz Sacristán
Presidente del Consejo y Director General
Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.

IENOVA: UNA HISTORIA DE ÉXITO

IENOVA

EN MÉXICO [102-12]

En 2016, IEnova cumplió 20 años de operaciones. Hoy estamos posicionados como una empresa líder en el sector energético en México.

Éste fue un año extraordinario en el adquirimos la empresa Gasoductos de Chihuahua y el parque eólico Ventika. Además, obtuvimos contratos para incursionar por primera en dos proyectos de energía solar, así como para construir nuestro primer ducto marino.

1995

- Reforma del marco jurídico del sector gas natural

1996

- Constitución de Enova de México, hoy IEnova
- ECOGAS Mexicali

1997

- ECOGAS Chihuahua

1999

- ECOGAS La Laguna-Durango

2000

- Transportadora de Gas Natural de Baja California (TGN)

2002

- Gasoducto Rosarito (GR)

2003

- Termoeléctrica de Mexicali (TDM)

2008

- Terminal de almacenamiento de GNL, Energía Costa Azul (ECA)

IENNOVA

EN MÉXICO

En 2016 realizamos una exitosa oferta global subsecuente de acciones por USD\$1,600 millones.

Asimismo, mejoramos nuestra posición como integrantes del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, así como nuestra calificación en el listado de empresas analizadas por el Instituto *Great Place to Work*.

La historia de IEnova en México es una historia de éxito.

2010

- Adquisición de los activos de El Paso: Estación de Compresión Naco y 50% de participación en Gasoductos de Chihuahua

2012

- Firma del contrato del Ducto de Etano
- Adjudicación y firma de contrato Gasoducto Sonora

2013

- Colocación de deuda por USD\$408.3 millones
- Emisión de acciones por USD\$598.8 millones
- Inclusión de la acción de IEnova en el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores
- Inicio de operaciones de la Terminal de Gas LP Guadalajara

2014

- Ingreso de IEnova al IPC Sustentable
- Asociación con InterGen al 50% para el parque eólico Energía Sierra Juárez
- Entrada en operación de Los Ramones I y la fase Sásabe-Puerto Libertad del primer segmento de Gasoducto Sonora
- Adjudicación y firma de contrato Gasoducto Ojinaga-El Encino
- Certificación *Great Place to Work*
- Distintivo Empresa Socialmente Responsable

2015

- Inicio de operaciones del parque eólico Energía Sierra Juárez (negocio conjunto con InterGen)
- Inicio de operaciones del Ducto de Etano
- Inicio de operaciones de la fase Puerto Libertad-Guaymas del primer segmento de Gasoducto Sonora
- Adjudicación y firma del contrato del Gasoducto San Isidro-Samalayuca
- Anuncio del acuerdo para adquirir participación accionaria de Pemex en Gasoductos de Chihuahua
- Creación e inicio de operaciones de Fundación IEnova, A.C.

2016

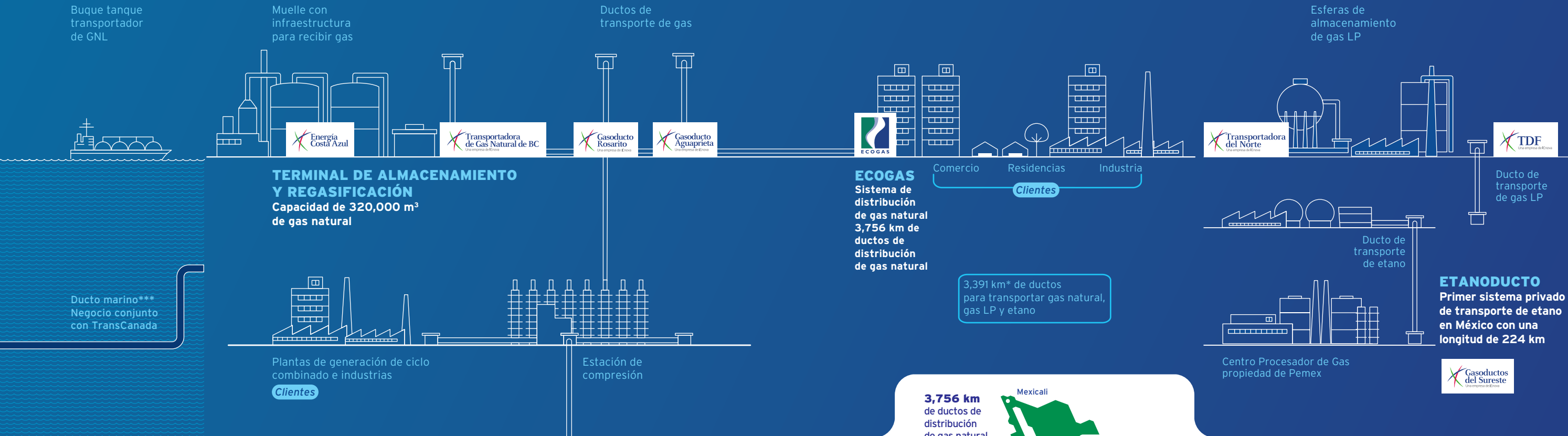
- Entrada en operación del Gasoducto Los Ramones Norte
- Adjudicación del contrato para el Gasoducto Ramal-Empalme
- Adjudicación del contrato para el Gasoducto Sur de Texas-Tuxpan (negocio conjunto con TransCanada)
- Adquisición de la participación de Pemex TRI en Gasoductos de Chihuahua
- Adjudicación y firma de contrato de dos proyectos de generación de energía solar, Rumorosa Solar y Tepezalá II Solar
- Colocación primaria subsecuente de acciones de IEnova
- Adquisición del parque eólico Ventika

NUESTRAS ACTIVIDADES

[102-6, OG3]

En 2016 adquirimos la participación de Pemex TRI en Gasoductos de Chihuahua, aumentando nuestra participación del 50% al 100%. Dicha adquisición incluye seis activos: Gasoducto Los Ramones I, Gasoducto San Fernando, Gasoducto Samalayuca, Ducto de Gas LP TDF, Terminal de Gas LP de Guadalajara y el Etanoducto; también adquirimos Ventika, uno de los parques eólicos más grandes de México.

SEGMENTO GAS



3,756 km de ductos de distribución de gas natural
119,341 clientes
7 ciudades
3 zonas geográficas

SEGMENTO ELECTRICIDAD



* Incluye el 100% de los kilómetros de gasoductos en operación, construcción y negocio conjunto.
** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.
*** Activo perteneciente al negocio conjunto con TransCanada, en el que IEnova tiene una participación del 40%.

SEGMENTOS DE NEGOCIO

[102-2, 102-4, 102-10, 102-46, OG3]

Incorporamos a nuestros activos la totalidad de Gasoductos de Chihuahua, que previamente teníamos en negocio conjunto con Pemex TRI, y el parque eólico Ventika, con lo que fortalecimos nuestra presencia en el segmento de energías renovables.

ACTIVOS EN OPERACIÓN

GAS

TRANSPORTE

GASODUCTO SONORA (SEGMENTO SÁSABE - GUAYMAS)	505 km
GASODUCTO ROSARITO (GR)	302 km
TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA (TGN)	45 km
GASODUCTO AGUAPRIETA (GAP)	13 km
ESTACIÓN DE COMPRESIÓN NACO	14,340 hp
GASODUCTO LOS RAMONES I	116 km
GASODUCTO SAN FERNANDO	114 km
GASODUCTO SAMALAYUCA	37 km
DUCTO DE GAS LP TDF	190 km
ETANODUCTO	224 km
GASODUCTO LOS RAMONES NORTE*	452 km

ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO EN TERMINAL DE GAS LP DE GUADALAJARA	80,000 bl
TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL, ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)	320,000 m ³

DISTRIBUCIÓN

ECOGAS (DUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL)	119,341 clientes 3,756 km
--	------------------------------

ELECTRICIDAD

GENERACIÓN

TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI (TDM)	625 MW
ENERGÍA SIERRA JUÁREZ (ESJ)** 47 TURBINAS	155 MW
VENTIKA 84 TURBINAS	252 MW

* Activo perteneciente al negocio conjunto con Pemex e inversionistas institucionales, en el que IEnova tiene una participación indirecta del 25%.

** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

*** Activo perteneciente al negocio conjunto con TransCanada, en el que IEnova tiene una participación del 40%.

**** Activo perteneciente al negocio conjunto con Trina Solar, en el que IEnova tiene una participación del 90%.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO [102-10, OG3]

GAS

TRANSPORTE

GASODUCTO SONORA (SEGMENTO GUAYMAS-EL ORO) 330 km 30 pulgadas de diámetro Capacidad de 510 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> Ducto de transporte de gas natural integrado por dos segmentos interconectados ubicados en los estados de Sonora y Sinaloa. Actualmente se encuentran en construcción 330 km de la fase Guaymas-El Oro. Se estima que todo el ducto esté en operación en el segundo trimestre de 2017.
GASODUCTO OJINAGA-EL ENCINO 220 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad de 1,356 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> Ducto de transporte de gas natural que va de Ojinaga a El Encino en el estado de Chihuahua. Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2017.
GASODUCTO SAN ISIDRO - SAMALAYUCA 23 km 42/36 pulgadas de diámetro Capacidad 1,135 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> Ducto de transporte de gas natural que va de San Isidro a Samalayuca en el estado de Chihuahua. Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2017.
SUR DE TEXAS-TUXPAN*** 800 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad 2,600 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> Ducto con ruta submarina y terrestre en el Golfo de México, que va desde el Sur de Texas, hasta Tuxpan, Veracruz. Se estima inicio de operaciones en el cuarto trimestre de 2018.
RAMAL EMPALME 20 km 20 pulgadas de diámetro Capacidad 226 mmpcd	<ul style="list-style-type: none"> Ramal que se interconectará al Gasoducto Sonora. Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2017.

ELECTRICIDAD

RUMOROSA SOLAR 41 MW	<ul style="list-style-type: none"> Parque solar ubicado cerca del parque eólico Energía Sierra Juárez en La Rumorosa. Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2019.
TEPEZALÁ II SOLAR**** 100 MW	<ul style="list-style-type: none"> Parque solar ubicado en el estado de Aguascalientes. Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2019.

NUESTROS ACTIVOS



SOMOS UNA EM PRESA SUSTENTABLE

En IEnova estamos convencidos que la sustentabilidad debe estar inmersa en nuestra estrategia. Así, podremos ofrecer a nuestros clientes el servicio y calidad que requieren, mantener nuestro ritmo de crecimiento, proteger adecuadamente el medio ambiente y contribuir al desarrollo de las comunidades a las que pertenecemos.



PILARES DE ACCIÓN

ECONÓMICO

- Maximización de valor para el accionista
- Integridad de los activos
- Disponibilidad y confiabilidad operativa
- Uso eficiente de los recursos
- Satisfacción del cliente
- Gestión integral de riesgos



SOCIAL

- Seguridad y salud
- Desarrollo integral profesional y personal
- Diversidad e inclusión
- Desarrollo económico y comunitario
- Gestión social



AMBIENTAL

- Energías limpias y eficientes
- Cultura ambiental
- Gestión integral de residuos y emisiones
- Biodiversidad



NUESTRA POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD SE FUNDAMENTA EN UNA CULTURA DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO. ESTÁ CIMENTADA EN TRES PILARES: ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL. INCLUIMOS EN NUESTRAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES ACCIONES ENFOCADAS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTROS ACCIONISTAS, COLABORADORES, CLIENTES Y COMUNIDADES. ASIMISMO, BUSCAMOS GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE NUESTRAS OPERACIONES Y PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES QUE EMPLEAMOS EN NUESTROS PROCESOS.



SUSTENTABILIDAD

[102-46, 102-19]

En 2016 realizamos varios cambios para fortalecer nuestra gestión de la sustentabilidad, entre los que destacan:

1. **Política de Sustentabilidad:** Revisión para redefinir objetivos y alcance, así como responsabilidades.
2. **Sistema de Gestión Social:** Comenzamos el desarrollo del sistema que nos permitirá homologar y monitorear todas las acciones que realizamos a favor de las comunidades a las que pertenecemos. Se espera que el sistema comience a implementarse en parte de nuestros activos a partir de 2017.

Además, reestructuramos el Comité de Sustentabilidad para involucrar a más directivos de primer nivel de la empresa. Para nosotros resulta fundamental integrar la sustentabilidad en el proceso de planeación estratégica de IEnova, así como en la gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales.

El Comité es presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano, e incluye como miembros a los siguientes ejecutivos de IEnova:

Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo
Vicepresidente Ejecutivo de Ingeniería y Construcción
Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones
Vicepresidente Ejecutivo y Abogado General
Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica
Vicepresidente de Finanzas
Vicepresidente de Contraloría
Director de Capital Humano
Director de Regulación y Cumplimiento
Director de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad
Gerente de Auditoría
Gerente de Sustentabilidad

De igual manera, aumentamos el número de Comisiones que integran el Comité de Sustentabilidad, quedando conformado como sigue:

1. **Capital Humano:** se ocupa de temas como el desarrollo integral de los colaboradores, así como de acciones relacionadas con diversidad e inclusión.
2. **Gestión Social:** aborda el desarrollo comunitario, así como la gestión social.
3. **Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Cadena de Suministro:** incluye aspectos de energías limpias y eficientes, cultura ambiental, la gestión integral de residuos y emisiones, la protección de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos, la seguridad y salud de nuestros colaboradores en las operaciones, así como en el desarrollo económico y comunitario.

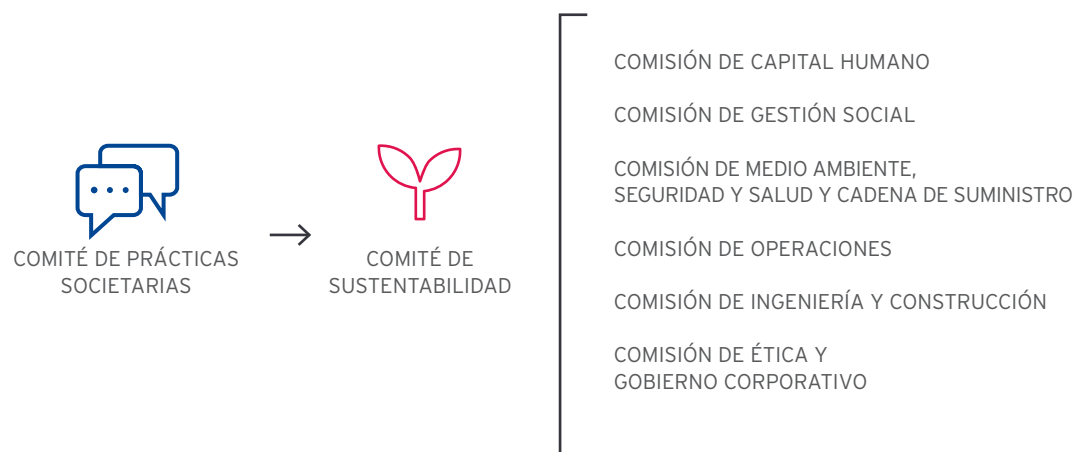
4. **Operaciones:** se ocupa de la integridad y confiabilidad operativa, el uso eficiente de los recursos, así como la satisfacción del cliente.
5. **Ingeniería y Construcción:** se preocupa por la integridad de los activos y por garantizar la sustentabilidad en la construcción de los activos.
6. **Ética y Gobierno Corporativo:** busca fortalecer la cultura ética y las prácticas de gobierno corporativo.

Las funciones del Comité de Sustentabilidad incluyen aprobar la estrategia de Sustentabilidad; asegurar que las Comisiones de Sustentabilidad realicen sus funciones; dar seguimiento a la inclusión de IEnova en el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores; revisar y aprobar el contenido del Informe de Sustentabilidad; y promover que todos los colaboradores de IEnova cumplan la política de sustentabilidad.

Este Comité depende del Comité de Prácticas Societarias, al que informa sobre los resultados de las acciones relacionadas con la sustentabilidad. Sesiona por lo menos dos veces al año.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

[102-18, 102-32, 102-33]



La Política de Sustentabilidad de IEnova se puede descargar y consultar en: <http://ienova.com.mx/pdf/Politica-de-Sustentabilidad.pdf>

MODELO DE SUSTENTABILIDAD



NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS SON:

[102-40]

- CAPITAL HUMANO
- COMUNIDAD
- ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS
- SOCIOS ESTRATÉGICOS
- PROVEEDORES
- CLIENTES
- CONSUMIDORES
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y REGULADORAS
- ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y NO GUBERNAMENTALES

GRUPOS DE INTERÉS

[102-40, 102-42, 102-43]

Con el objetivo de gestionar la sustentabilidad de manera adecuada, trabajamos para establecer buenas relaciones con nuestros grupos de interés, comprender qué temas les son más relevantes y cuál es la mejor forma de atenderlos. Para ello, nuestros canales de comunicación están siempre abiertos.

GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

[102-40, 102-42, 102-43]

CANALES DE COMUNICACIÓN	1 CAPITAL HUMANO	2 ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	3 CLIENTES Y CONSUMIDORES	4 PROVEEDORES	5 AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y REGULADORES	6 COMUNIDAD	7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	8 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y NO GUBERNAMENTALES	9 SOCIOS ESTRATÉGICOS
REUNIONES PRESENCIALES	+	+	+	+	+	+	+	+	+
ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	+								
MEDIOS DE DENUNCIA / LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	○	○	○	○	○	○	○	○	○
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		□							
ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE			□						
ATENCIÓN DE CONSULTAS INTERNAS Y EXTERNAS	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SITIO WEB	○	○	○	○	○	○	○	○	○
INTRANET	○								
INFORME DE SUSTENTABILIDAD	□	□	□	□	□	□	□	□	□
REPORTE ANUAL BMV	□	□	□	□	□	□	□	□	□
REPORTE TRIMESTRAL FINANCIERO	△	△	△	△	△	△	△	△	△
BOLETINES INFORMATIVOS DE DIFUSIÓN INTERNA	+								
PUBLICACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES	+	+	+	+	+	+	+	+	+
REVISIÓN DE CONTRATO COLECTIVO	□				□				
ENCUESTAS	+		+			+			
VISITAS INDUSTRIALES GUIADAS	+	+	+	+	+	+	+	+	+
FUNDACIÓN IENOVA	+	+			+	+	+	+	+
MECANISMO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD						○		○	

○ PERMANENTE □ ANUAL △ TRIMESTRAL + SEGÚN SE REQUIERA

La periodicidad del contacto que establecemos con nuestros grupos de interés depende de las características de cada uno. Las acciones que implementamos para atender sus expectativas y fortalecer nuestra relación con ellos, depende de sus necesidades.

EXPECTATIVAS ACCIONES DE RESPUESTA EN CURSO

[102-44]

CAPITAL HUMANO	DESARROLLO Y CAPACITACIÓN EDUCACIÓN, REMUNERACIÓN, CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO	Participar en el estudio de clima laboral de <i>Great Place To Work Institute</i> . Continuar los planes de capacitación para la certificación "Estándar de Liderazgo IEnova". Continuar la revisión anual del paquete de beneficios y mantenerlo en niveles competitivos de la industria. Continuar con los programas de desarrollo para el personal.
ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	CRECIMIENTO, RENTABILIDAD, DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD	Continuar en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV y en el IPC Sustentable. Gestionar constantemente información a través del área de Relación con Inversionistas.
CLIENTES Y CONSUMIDORES	CALIDAD DEL SERVICIO, SEGURIDAD Y PRECIOS	Generar encuestas de satisfacción al cliente para las unidades operativas de Transporte de gas natural y Distribución. Obtener una calificación superior al 90% en estas encuestas.
PROVEEDORES	DESARROLLO, CONDICIONES COMERCIALES, RELACIONES A LARGO PLAZO	Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad en proveedores clave de IEnova. Organizar el primer evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro". Comunicar a proveedores clave los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras y difundir el Informe de Sustentabilidad.
AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y REGULADORES	CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y REGLAMENTOS, DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD	Tener 100% de nuestros activos en operación certificados o en proceso de certificación "Calidad Ambiental" o "Industria Limpia" de ASEA o SEMARNAT. Cumplir rigurosamente con la regulación aplicable a nuestros activos en operación y proyectos en construcción. Participar en asociaciones relacionadas con el giro del negocio.
COMUNIDAD	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	Contar con programas de apoyo en las comunidades a las que pertenecemos. Fortalecer el programa de voluntariado corporativo. Contar con operaciones seguras. Respetar usos y costumbres de localidades indígenas. Operar Fundación IEnova.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INFORMACIÓN OPORTUNA	Tener información actualizada en distintos canales.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y NO GUBERNAMENTALES	DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD, CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Respetar usos y costumbres de localidades indígenas. Mantener una operación eficiente en los fideicomisos en operación de la empresa. Operar Fundación IEnova. Asegurar el cumplimiento normativo en cada una de las operaciones de IEnova
SOCIOS ESTRATÉGICOS	CRECIMIENTO, SUSTENTABILIDAD, EFICIENCIA OPERATIVA	Promover y cumplir mejores prácticas de gobierno corporativo.

Con el objetivo de identificar las necesidades de las comunidades en las que operamos o tenemos proyectos de construcción, realizamos las siguientes actividades:

- Elaboramos el Estudio de Línea Base Social, *Stakeholders Plan* y el Plan de Inversión Social de Energía Sierra Juárez. Adicionalmente implementamos el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) que se encuentra disponible en: <http://www.energiasj.com/comunicacion.html>
- En el caso de las unidades en operación Termoeléctrica de Mexicali y Energía Costa Azul, el MAC se encuentra en proceso de elaboración y durante 2017 será implementado.
- Adicionalmente, en 2016 realizamos una encuesta entre 89 proveedores clave sobre sus prácticas en temas como sustentabilidad, medio ambiente, seguridad y salud, capital humano, ética y corrupción, así como sobre su conocimiento de las prácticas de sustentabilidad de IEnova.



Estación de Compresión perteneciente a Gasoducto San Isidro-Samalayuca

MATERIALIDAD

[102-42, 102-46, 102-47, 102-48, 102-49, 102-51, 103-1, 103-2, 103-3]

Como parte de la actualización de nuestro estudio de materialidad, en 2016 llevamos a cabo doce entrevistas con directivos de IEnova que están involucrados con la estrategia de sustentabilidad y con el manejo de la empresa. Realizamos un análisis cualitativo y cuantitativo en todas las áreas de negocio—corporativo, almacenamiento, transporte, distribución de gas natural y generación de electricidad—revisando los procesos internos desde el punto de vista económico, ambiental y social.

Para incluir en el análisis el punto de vista de nuestros grupos de interés, por tercer año consecutivo aplicamos encuestas para medir la satisfacción de nuestros clientes de Distribución y Transporte de gas natural, así como también aplicamos el cuestionario del Instituto *Great Place To Work* (GPTW) de México que mide el clima laboral. Los resultados en ambos esfuerzos fueron positivos.

En la encuesta de clientes, los niveles de satisfacción estuvieron por encima de los alcanzados el año previo, con una calificación de 9.2 puntos entre los clientes de Distribución y de 9.7 puntos en los de Transporte. En el cuestionario del GPTW, por su parte, obtuvimos un nivel de satisfacción de nuestros colaboradores por encima del nivel del año previo, con lo que mantuvimos nuestra certificación e incluso ingresamos al ranking de las 100 mejores empresas para trabajar en México, quedando en el lugar número 52.

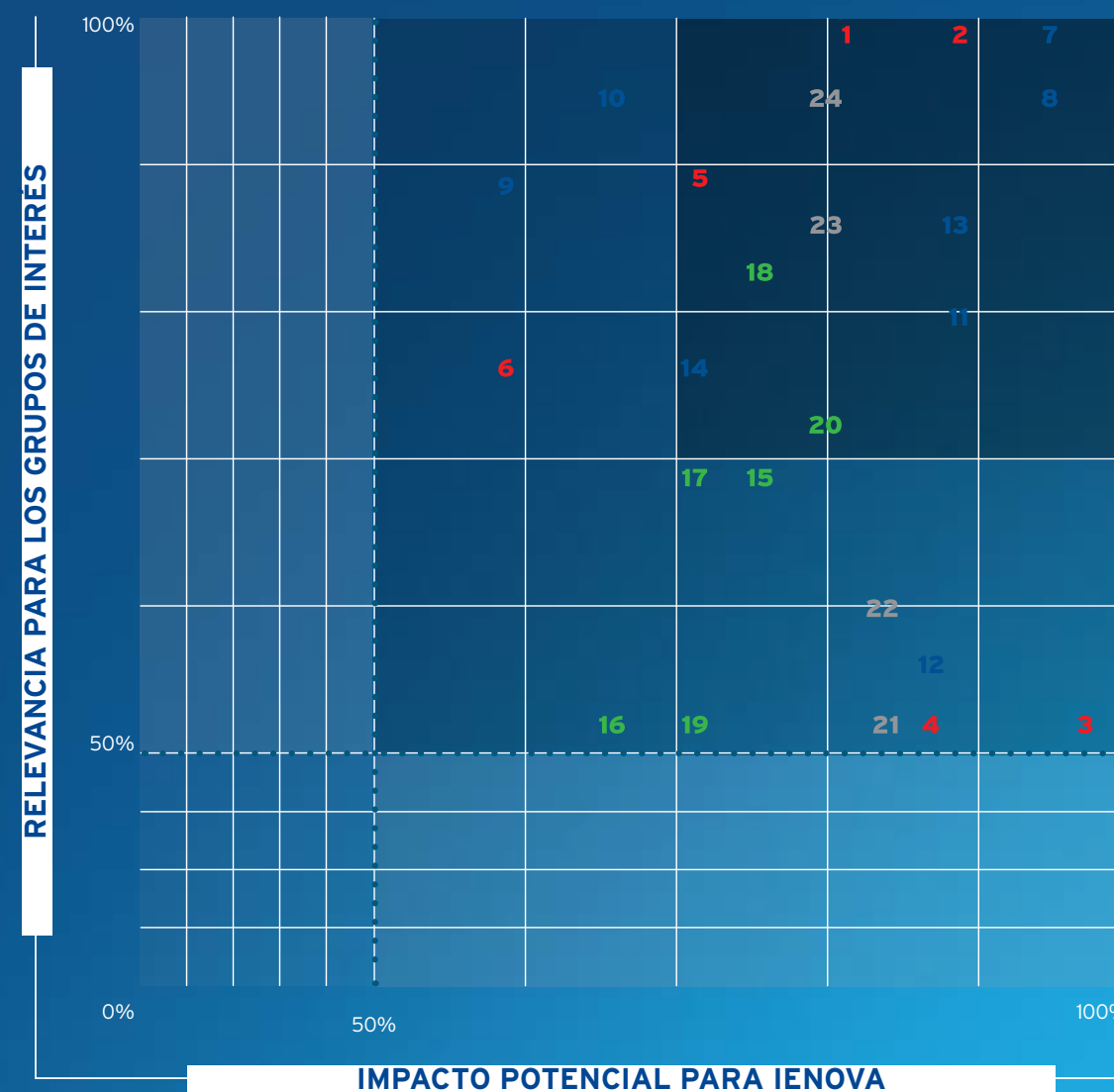
También realizamos un análisis de la cobertura de prensa, para identificar cuáles son los temas más relevantes para los medios de comunicación. Durante el año se registraron casi el doble de notas en comparación con el año previo. La gran mayoría tuvieron un tono positivo. Los logros de IEnova se reflejaron positivamente en medios.

Al término de este proceso, comprobamos que los temas que se identificaron como relevantes en el estudio de materialidad siguen vigentes, aunque con algunas variaciones en el nivel de relevancia, que se reflejan en nuestra matriz de materialidad actualizada. El análisis realizado nos permitió identificar los temas más relevantes para IEnova y sus grupos de interés. Éstos se clasificaron en tres niveles de acuerdo a lo mostrado en nuestra Matriz de Materialidad.

Cada uno de los aspectos materiales se ha clasificado bajo el eje Económico, Social, Ambiental o de Gobernanza al que corresponda. Así queremos garantizar que nuestro modelo de sustentabilidad este alineado con la estrategia de IEnova.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

[102-47]



- ECONÓMICO**
 - 1 Experiencia y satisfacción del cliente
 - 2 Calidad en los productos y servicios
 - 3 Diversificación del negocio
 - 4 Integración de las operaciones de nuevos negocios
 - 5 Desarrollo de la cadena de valor
 - 6 Valor y reconocimiento de marca
- SOCIAL**
 - 7 Gestión de la seguridad en las operaciones
 - 8 Desarrollo y capacitación
 - 9 Difusión y presencia mediática
 - 10 Mecanismos de atención a la comunidad
 - 11 Estándares laborales (Capital Humano)
 - 12 Integración de la cultura laboral
 - 13 Sociedad y comunidad
 - 14 Salud
- AMBIENTAL**
 - 15 Sistemas de información ambiental
 - 16 Estrategia de cambio climático
 - 17 Estrategia de aprovechamiento de recursos naturales
 - 18 Operaciones y medio ambiente
 - 19 Certificaciones
 - 20 Biodiversidad (flora y fauna)
- GOBERNANZA**
 - 21 Estrategia
 - 22 Normatividad y regulación
 - 23 Ética corporativa y Gobierno Corporativo
 - 24 Gestión de Riesgos

■ Temas considerados prioritarios para los grupos de interés, con relevancia \geq al 70%. En el contenido del Informe encontrará las acciones que hemos implementado para atenderlos.

AVANCES Y RETOS DE SUSTENTABILIDAD

[103-1, 103-2, 103-3]

En 2016 trabajamos para alcanzar los retos planteados en los tres pilares de nuestra estrategia de sustentabilidad. A continuación un resumen de nuestros avances y nuevos retos para 2017.

AVANCES Y RETOS DE SUSTENTABILIDAD

GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

	2016	2017
GESTIÓN DE RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> ★ Fortalecer la cultura de riesgos en IEnova mediante el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de Administración de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Fortalecer la cultura de riesgos en la Compañía mediante el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de Administración de Riesgos.
ÉTICA CORPORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ★ Elaborar y publicar los "Lineamientos de Ética para Proveedores". ★ Revisar anualmente y en su caso actualizar el Código de Ética. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊕ Capacitar a proveedores en temas de ética corporativa, mediante la participación en el evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro". ⊕ Preparar Manual sobre el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción en México. ⊕ Realizar capacitación para grupos específicos que tengan interacción con Funcionarios Públicos.
RELACIONES INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ★ Presentar la Comunicación sobre el Progreso (COP) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Presentar la Comunicación sobre el Progreso (COP) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



PILAR ECONÓMICO

	2016	2017
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ★ Obtener un mínimo de 90% de calificación en la encuesta anual de satisfacción de clientes de Distribución y Transporte de gas natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Mantener la calificación en la encuesta anual de satisfacción a clientes de Distribución y Transporte superior al 90 de calificación.
CADENA DE SUMINISTRO	<ul style="list-style-type: none"> ★ Reforzar con los proveedores clave la difusión de los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras. ★ Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad en proveedores clave de IEnova. ★ Organizar el primer evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro". 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Reforzar con los proveedores clave la difusión de los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras. ⊕ Realizar el primer evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro".

★ ALCANZADO

⊗ ALCANZADA PRIMERA ETAPA, EN PROGRESO 2017

⊕ NUEVO RETO 2017



SEGURIDAD Y SALUD

2016

- ☆ 2016: Reforzar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, con nuevos elementos en Fauna Peligrosa y Seguridad Eléctrica.
- ☆ Revisar el Manual de Principios de Seguridad y Salud.
- ☆ Realizar el 28 de abril eventos de conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, fecha que promueve la Organización Internacional del Trabajo.
- ☆ Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS en todas las unidades operativas durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- ☆ Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes:
Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.29
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR): 1.73
- ☆ Mantener el certificado OHSAS 18001 en Energía Costa Azul.
- ☆ Obtener el certificado integral (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) en Transporte.

2017

- ⊕ Implementar métrico de incidencia vehicular.
- ⊕ Difundir el Manual de Principios de Seguridad y Salud para la construcción de Gasoductos.
- Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS, en todas las unidades operativas de IEnova durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes: Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.19
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR): 1.66
- Mantener el certificado OHSAS 18001 en Energía Costa Azul.
- Mantener el certificado integral (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) en Transporte.
- ⊕ Actualizar Directrices de Seguridad y Salud para uso en contratos nuevos y renovaciones.

COLABORADORES

2016

- ☆ Continuar la "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova". Temas: trabajo en equipo, retroalimentación, administración del cambio e inteligencia emocional.
- ☆ Mejorar la calificación de la encuesta *Great Place to Work* respecto al 2015.

RELACIONES COMUNITARIAS

- ⌚ Desarrollar un sistema de gestión social que cumpla con los requisitos de la legislación mexicana vigente y las mejores prácticas internacionales.
- ☆ Ejecutar el presupuesto 2016 de Fundación IEnova con proyectos alineados a los ejes de acción de la fundación.
- ☆ Ampliar los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova mediante Fundación IEnova.

2017

- Mantener la certificación *Great Place to Work*.
- ⊕ Integrar nuevos colaboradores al Programa de Alto Potencial.
- ⊕ Optimizar el programa de beneficios de los colaboradores según sus necesidades.
- ⊕ Desarrollar la plataforma e-learning donde se incluirán temas de desarrollo, diversidad y respeto.
- ⊕ Iniciar implementación gradual del sistema de gestión social en los activos de IEnova.
- ⊕ Concluir el mecanismo de atención a la comunidad en todas las unidades operativas y administrativas de IEnova e iniciar implementación paulatina en la segunda mitad del 2017.
- Ejecutar el presupuesto 2017 de Fundación IEnova con proyectos alineados a los ejes de acción de la fundación.
- Mantener los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova mediante Fundación IEnova.

**MEDIO
AMBIENTE**

2016

- ☆ Elaborar diagnóstico del manejo y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
- ☆ Elaborar el Programa de Eficiencia Operativa que establece los elementos que deberán desarrollarse para definir metas de eficiencia en agua y energía.
- ☆ Continuar el programa "Oficina Sustentable" en las unidades operativas de IEnova.
- ☆ Obtener o mantener el certificado de Industria Limpia o Calidad Ambiental de la PROFEPA en todas nuestras unidades operativas dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- ☆ Obtener el certificado integral (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) en el proyecto en construcción de Gasoducto Sonora.
- ☆ Definir la estrategia para la conservación de los recursos naturales en las unidades de negocio en operación.
- ⌘ Definir la estrategia de cambio climático de IEnova.

2017

- ⊕ Implementar la Estrategia de Gestión y Aprovechamiento de Residuos.
- ⊕ Implementar el Programa de Oficina Sustentable en las Unidades operativas de IEnova recientemente adquiridas y en las que IEnova tiene control operativo.
- Obtener o mantener el certificado de Industria Limpia o Calidad Ambiental de la PROFEPA en todas las unidades operativas de IEnova dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- Mantener el certificado integral (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) en el proyecto en construcción de Gasoducto Sonora.
- ⊕ Elaborar un programa de implementación calendarizado de corto, mediano y largo plazo derivado de la estrategia para la conservación de los recursos naturales.
- ⊕ Elaborar un programa calendarizado de corto, mediano y largo plazo derivado de la Estrategia de Cambio Climático.



CREAMOS

VALOR

877

COLABORADORES
IENOVA

37%

INCREMENTO EN
EL NÚMERO DE
COLABORADORES
CON RESPECTO
A 2015

100%

ACTIVOS EN OPERACIÓN
EN EL PROGRAMA DE
AUTOGESTIÓN EN
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO,
EMPRESA SEGURA

100%

DEL PERSONAL RECIBE
EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO ANUAL

23,123 +10%

HORAS DE CAPACITACIÓN
VS 2015

**USD\$1,928
MILLONES**

INVERSIÓN TOTAL
EN 2016

**USD\$5
MILLONES**

INVERSIÓN EN
COMUNIDAD**, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD,
SALUD Y CUMPLIMIENTO

100%

ACTIVOS EN
OPERACIÓN
CERTIFICADOS O
EN PROCESO DE
CERTIFICACIÓN
EN CALIDAD
AMBIENTAL O
INDUSTRIA LIMPIA

3,391 KM*

DE DUCTOS PARA
TRANSPORTE DE GAS
NATURAL, GAS LP Y
ETANO

407 MW

CAPACIDAD DE
GENERACIÓN
DE ENERGÍA EÓLICA

3,756 KM

DE DUCTOS PARA
DISTRIBUCIÓN
DE GAS NATURAL

119,341

CLIENTES DE
DISTRIBUCIÓN
DE GAS NATURAL

* Incluye el 100% de los kilómetros de gasoductos en operación, construcción y negocio conjunto.

** Inversión en comunidad incluye presupuesto de Fundación IEnova, Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga - El Encino, San Isidro - Samalayuca, así como el Gasoducto Los Ramones I y Etanoducto.



GESTIÓN DE RIESGOS Y

GO BIERNO CORPORATIVO

Contamos con un sistema para identificar, evaluar, analizar y mitigar riesgos potenciales, operamos con base en las mejores prácticas de gobierno corporativo.

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

[102-11]

Nuestro sistema integral de gestión de riesgos se basa en un inventario de riesgos económicos, sociales y ambientales, clasificados de acuerdo con su potencial impacto, así como con la probabilidad de que ocurran. La gestión de riesgos es parte central de la estrategia de negocios. Todas nuestras operaciones están sujetas a una estricta regulación que cumplimos rigurosamente.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

[102-11, 102-29, 102-31]

La Gerencia de Riesgos y el Comité de Riesgos son las áreas dentro de IEnova que están encargadas de operar el Sistema de Gestión de Riesgos, guiadas por los principios de independencia, cultura de riesgos, definición de apetito de riesgo, transparencia y mejora continua.

La Gerencia de Riesgos se encarga de realizar el trabajo requerido en torno a estos temas, e informa al Comité de Riesgos trimestralmente sobre los logros alcanzados y los hallazgos más relevantes.

El Comité de Riesgos, por su parte, establece los lineamientos para gestionar el Sistema de Administración de Riesgos y determina las funciones, responsabilidades, procesos, políticas y lineamientos necesarios para llevar a cabo esta tarea. Este Comité también revisa anualmente la Política de Administración de Riesgos y reporta al Consejo de Administración, quien asesora a los directivos para que se puedan tomar las acciones apropiadas que mitiguen cualquier riesgo identificado.

CATEGORÍAS DE RIESGOS Y DESCRIPCIONES

[102-11]

En IEnova dividimos los riesgos a los que estamos expuestos en cuatro categorías, y tomamos todas las medidas necesarias para mitigarlos.

RIESGOS ESTRATÉGICOS	Riesgos derivados de las decisiones y estrategia Riesgos relacionados con el entorno en el que operamos y nuestras fusiones y adquisiciones Riesgo potencial para el capital Riesgo de la integración Riesgos derivados de la capacidad para proporcionar productos y servicios adecuados a clientes
RIESGOS FINANCIEROS Y DE DIVULGACIÓN	Riesgos asociados con la situación financiera Riesgos relacionados con tesorería Riesgos relacionados con flujos financieros Riesgos relacionados con presentación de informes financieros internos y externos
RIESGOS OPERACIONALES	Riesgos de pérdida causada por errores en la operación Riesgos causados por error humano Riesgos relacionados con procesos ineficaces o mal diseñados Riesgos por fallo del sistema Riesgo por conducta incorrecta (incluyendo la actividad criminal)
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO	Riesgos derivados de violaciones o no conformidad con las leyes, normas, reglamentos y prácticas internas que afectan la reputación o el valor de la compañía Riesgos por multas Riesgos por pago de daños y perjuicios Riesgos por anulación de los contratos Riesgos ambientales y sociales

Además, en cumplimiento con lo que establecen las autoridades correspondientes, tenemos contratadas pólizas de seguro que amparan todos nuestros activos, con cobertura sobre bienes, responsabilidad civil, interrupción de operaciones, actos terroristas y sabotaje, responsabilidad ambiental, entre otras.



ÉTICA CORPORATIVA

[102-25, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2]

Nuestro marco de ética y valores establece los lineamientos de conducta que deben seguir todos nuestros consejeros, colaboradores, proveedores. Asimismo, contamos con una Dirección de Ética Corporativa, que se encarga de:



COMUNICAR TEMAS DE ÉTICA CORPORATIVA Y ANTICORRUPCIÓN



BRINDAR A LOS COLABORADORES UN ESPACIO EN EL QUE PUEDAN PRESENTAR SUS DENUNCIAS CON LA CERTEZA DE QUE ÉSTAS SERÁN ATENDIDAS SIN REPRESALIAS



OFRECER CAPACITACIÓN



DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE ÉTICA CORPORATIVA 2015-2017



CONTRIBUIR A QUE IENOVA SEA UNA EMPRESA LÍDER EN TEMAS DE ÉTICA CORPORATIVA

En IEnova estamos obligados a cumplir con las leyes anticorrupción y antisoborno nacionales e internacionales que nos aplican, entre las que destacan la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas de México, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA), la Convención de Lucha Contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En 2016 publicamos nuestro nuevo Código de Ética que incluye 23 estándares de integridad. Todos los colaboradores debemos leer, firmar y cumplir estos estándares. El Código se puede consultar y descargar en <http://ienova.com.mx/pdf/codigo-de-etica.pdf>.

Con base en una política de cero tolerancia a las faltas de ética, aseguramos la confidencialidad e imparcialidad de la línea de denuncia, que es administrada por un tercero. Durante 2016 se recibieron 20 casos en nuestra línea de denuncia, IEnova Contigo, que fueron analizados y resueltos oportunamente, de conformidad con nuestras políticas.

Asimismo, requerimos a nuestros proveedores que conozcan y firmen nuestros Lineamientos de Conducta para Proveedores, que abordan temas como cumplimiento de leyes y regulación, obsequios y cortesías empresariales, el uso que se debe dar a los activos de IEnova, la protección del medio ambiente y la sustentabilidad, salud y seguridad, confidencialidad y protección de la información y conflictos de interés.

OFRECEMOS A TODOS NUESTROS COLABORADORES LOS SIGUIENTES MEDIOS DE DENUNCIA, SIETE DÍAS DE LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA:



LÍNEA DE DENUNCIA IENOVA CONTIGO

01800-062-2107



CORREO CONFIDENCIAL

IEnova@lineadedenuncia.com



PÁGINA WEB DE IENOVA

lineadedenuncia.com/IEnova



LÍNEA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO DE SEMPRA

01800-241-5689



PÁGINA WEB DE SEMPRA

<https://iwf.tnwgrc.com>

GOBIERNO CORPORATIVO

[102-17]

Nuestras prácticas de Gobierno Corporativo cumplen con la normatividad aplicable para las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial de México.

Somos la única empresa de infraestructura energética en cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, así como la única incluida en su IPC Sustentable, en donde ocupamos el noveno lugar de entre las 80 compañías que fueron evaluadas para integrar el índice, con calificaciones superiores al promedio nacional en todas las categorías.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[102-18, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-28, 102-32, 405-1]

El Consejo de Administración de IEnova está integrado por once miembros propietarios, de los cuales cuatro son independientes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Carlos Ruiz Sacristán es Presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.

Los Consejeros cuentan con probada experiencia y excelente reputación en distintas áreas de especialidad, incluidas el sector energético, finanzas, relaciones internacionales, políticas públicas e infraestructura. Con su visión global de la industria, los miembros del Consejo revisan los planes y el desempeño del negocio, evalúan la gestión integral de riesgos, aprueban el plan de sucesión, establecen los lineamientos de gobierno corporativo, además de evaluar los avances en sustentabilidad.

Al día de hoy, el Consejo de Administración está integrado por:

Carlos Ruiz Sacristán	Presidente
Jeffrey S. Davidow	Consejero independiente
Aarón Dychter Poltolarek	Consejero independiente
Alberto Mulás Alonso	Consejero independiente
José Julián Sidaoui Dib	Consejero independiente
Joseph A. Householder	Consejero
Jeffrey W. Martin	Consejero
Martha B. Wyrsh	Consejero
Dennis V. Arriola	Consejero
Kevin C. Sagara	Consejero
Trevor I. Mihalik	Consejero
Raúl Farías Reyes	Secretario no-miembro del Consejo
René Buentello Carbonell	Pro-secretario no-miembro del Consejo
Rodrigo Cortina Cortina	Pro-secretario no-miembro del Consejo

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de fecha 28 de abril 2017.



COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

[102-23, 102-24, 102-28]

El Comité de Prácticas Societarias colabora con el Consejo en la preparación del reporte sobre lineamientos contables, financieros y de los reportes para la asamblea anual de accionistas; le brinda asesoría respecto del nombramiento del Director General y los demás directivos, así como sus atribuciones y remuneraciones; solicita opiniones y recomendaciones de expertos independientes; proporciona opiniones respecto de las operaciones con partes relacionadas y convoca asambleas de accionistas.

Jeffrey S. Davidow	Presidente*
Aarón Dychter Poltolarek	Consejero*
Joseph A. Householder	Consejero
Alberto Mulás Alonso	Consejero*
José Julián Sidaoui Dib	Consejero*

*Consejero independiente, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Entre otras funciones, el Comité de Prácticas Societarias es el responsable de realizar una revisión anual del desempeño del Consejo de Administración y de tomar las decisiones necesarias para garantizar que IEnova permanezca en el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores. Para ello, el Comité de Sustentabilidad reporta trimestralmente al Comité de Prácticas Societarias, que es quien informa al Consejo de Administración sobre las actividades y resultados en temas de sustentabilidad.

80%
DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS ESTÁ
CONFORMADO POR CONSEJEROS INDEPENDIENTES

COMITÉ DE AUDITORÍA

[102-23, 102-24, 102-28]

El Comité de Auditoría presenta informes de controles internos y recomendaciones; reporta irregularidades; supervisa la labor de los auditores externos, analiza sus informes, así como los estados financieros de la empresa; auxilia al Consejo de Administración en la elaboración del reporte de operaciones, recibe y analiza las propuestas y observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, auditores externos o terceros; convoca asambleas de accionistas, y supervisa que las transacciones celebradas con partes relacionadas cumplan con la ley.

Este Comité está integrado por todos los consejeros independientes del Consejo de Administración.

Aarón Dychter Poltolarek	Presidente*
Jeffrey S. Davidow	Consejero*
Alberto Mulás Alonso	Consejero*
José Julián Sidaoui Dib	Consejero*

*Consejero independiente, en términos de la Ley del Mercado de Valores.



COMITÉ DE ÉTICA

[102-16, 102-57]

Adicionalmente, contamos con un Comité de Ética en el que participan altos directivos de la empresa. Este Comité, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, revisa las denuncias sobre presuntas violaciones al Código de Ética, realiza las investigaciones necesarias y determina el plan de acción con base en los hallazgos, todo en un plazo máximo de 30 días.

Buscamos ser reconocidos cada vez más como una empresa líder en la discusión a nivel nacional e internacional sobre temas de anticorrupción y ética corporativa, por lo que, entre otras actividades, coordinamos el Diplomado en Ética Gubernamental y Corporativa, Anticorrupción y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Libre de Derecho; en colaboración con la Escuela Libre de Derecho, organizamos el Foro Ética Corporativa en el Sector Energético, en el que participaron funcionarios públicos y empresas privadas.

En el ámbito internacional, colaboramos en la organización del Primer Foro para el Combate a la Corrupción del Sector Empresarial, al que asistieron el Secretario General de la Organización de Estados Americanos y otros representantes de alto nivel de gobiernos y empresas de todo el mundo, y colaboramos en la coordinación del Día Internacional Anticorrupción de la Organización de las Naciones Unidas, en el que participaron varias autoridades de nuestro país.

Además, presidimos la Comisión de Ética Corporativa y Anticorrupción del American Chamber of Commerce de México (AmCham) y la Comisión Nacional Anticorrupción de Coparmex.

RELACIONES INSTITUCIONALES

[102-13]

IEnova está sujeta a la regulación y supervisión de varios organismos gubernamentales entre los que se incluyen las Secretarías de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Trabajo y Previsión Social, la Comisión Reguladora de Energía, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y el Centro Nacional de Control de Energía, entre otras. Cumplimos rigurosamente con todas las normas, leyes y reglamentos aplicables a nuestra operación y mantenemos una buena, abierta y transparente relación con las instancias gubernamentales.

Como integrantes del sector energético, participamos en las siguientes asociaciones y cámaras:

- American Chamber of Commerce, Mexico (AmCham)
- Asociación Chihuahuense de Administración de Personal (ACAP)
- Asociación Mexicana de Energía (AME)
- Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)
- Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica (ASOLMEX)
- Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN)
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH)
- Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA)
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Chihuahua, Gómez Palacio, Torreón, Ensenada y Mexicali (Canacindra)
- Colegio de Contadores Públicos de México
- Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua (CICCH)
- Comisión de Promoción Económica de Ensenada (COPREEN)
- Comisión de Promoción Económica de Tecate (COPRETEC)
- Confederación Patronal de la República Mexicana de Ensenada, Hermosillo, Mexicali y Ciudad de México (Coparmex)
- Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali
- Consejo Mundial de Energía Capítulo México (WECMEX)
- Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI)
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

A lo largo del año obtuvimos o mantuvimos importantes certificaciones y reconocimientos:

Certificaciones y reconocimientos

IPC Sustentable	IEnova
<i>Great Place to Work</i> (GPTW)	IEnova
Distintivo ESR	IEnova
ISO 9001	ECOGAS
ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001	Transporte
ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001	Transporte (Proyecto Gasoducto Sonora)
ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001	Energía Costa Azul (ECA)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CARLOS RUIZ
SACRISTÁN
PRESIDENTE



JEFFREY S.
DAVIDOW
**CONSEJERO
INDEPENDIENTE**



AARÓN DYCHTER
POLTOLAREK
**CONSEJERO
INDEPENDIENTE**



ALBERTO MULÁS
ALONSO
**CONSEJERO
INDEPENDIENTE**



JOSÉ JULIÁN
SIDAOUI DIB
**CONSEJERO
INDEPENDIENTE**



JOSEPH A.
HOUSEHOLDER
CONSEJERO



JEFFREY W.
MARTIN
CONSEJERO



MARTHA B.
WYRSCH
CONSEJERO



DENNIS V.
ARRIOLA
CONSEJERO



KEVIN C.
SAGARA
CONSEJERO



TREVOR I.
MIHALIK
CONSEJERO

DIRECTIVOS



ARTURO INFANZÓN
FAVELA
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
FINANZAS**



RENÉ BUENTELLO
CARBONELL
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO Y
ABOGADO
GENERAL**



TANIA ORTIZ MENA
LÓPEZ NEGRETE
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
DESARROLLO**



GERARDO
DE SANTIAGO TONA
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA**



JUANCHO
EEKHOUT
**VICEPRESIDENTE
DE DESARROLLO**



CARLOS BARAJAS
SANDOVAL
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
OPERACIONES**



JESÚS CÓRDOBA
DOMÍNGUEZ
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN**



JUAN RODRÍGUEZ
CASTAÑEDA
**VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
ASUNTOS
CORPORATIVOS Y
CAPITAL HUMANO**



JORGE MOLINA
CASELLAS
**VICEPRESIDENTE
COMERCIAL**



MANUELA MOLINA
PERALTA
**VICEPRESIDENTE
DE FINANZAS**



ROBERTO RUBIO
MACÍAS
**VICEPRESIDENTE
DE CONTRALORÍA**

Para conocer las biografías de los Directivos de IEnova, le invitamos a consultar el Reporte Anual 2016 disponible en: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf



PILAR

ECONOMÍA



Detonadores del progreso de México, invertimos para impulsar diversos sectores productivos contribuyendo así al desarrollo nacional y regional de nuestro país.

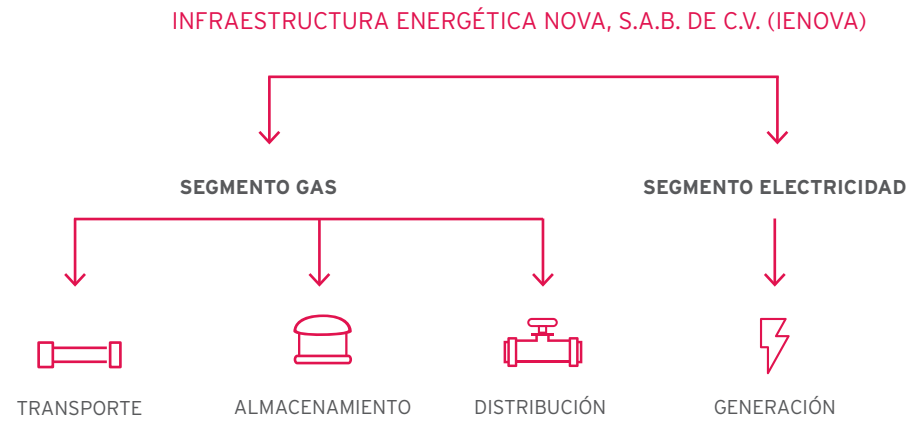
Operamos en dos segmentos clave del sector energético: Gas y Electricidad.

En el segmento Gas tenemos empresas que se dedican al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado y gas LP y a la distribución de gas natural.

El segmento Electricidad incluye la generación de energía eléctrica mediante una planta de ciclo combinado alimentada con gas natural y a través de dos parques eólicos. Además, en los próximos meses comenzaremos la construcción de dos parques solares que entrarán en operación a partir de 2019.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

[102-7, 102-45]



ECOGAS

INVERSIÓN 2016
USD\$1,928* MILLONES



*Incluye inversiones de capital de USD\$316 millones, inversiones en negocios conjuntos de USD\$100 millones, la adquisición del 50% restante de Gasoductos de Chihuahua y la adquisición de Ventika por USD\$1,512 millones.

DERRAMA
ECONÓMICA

[102-6, 102-9, 203-2, 204-1]

Tenemos una trayectoria que nos permite crecer nuestro negocio en aquellos segmentos en los que ya estamos presentes, así como aprovechar las oportunidades que surgen como parte de la apertura del sector energético.

En 2016, realizamos inversiones superiores a los USD\$1,928 millones. Con estas inversiones no sólo participamos en el acelerado desarrollo de la industria energética, sino que beneficiamos a otros sectores de la economía entre los que se encuentran la construcción, la industria del acero y los servicios de ingeniería. Igualmente, creamos empleos directos e indirectos, capacitamos a nuestros colaboradores, consumimos bienes y servicios y pagamos impuestos.

Durante el año nuestra plantilla laboral se incrementó 37% al pasar de 639 colaboradores que teníamos en 2015 a 877 al cierre de 2016. El incremento se debió principalmente a la adquisición de la empresa Gasoductos de Chihuahua. Adicionalmente, generamos 8,800 empleos indirectos en nuestros proyectos en construcción.

DISTRIBUCIÓN DE LA
 PROVEEDURÍA EN IENOVA

[204-1]

En IEnova, siempre que la circunstancia lo permite, privilegiamos a proveedores locales de los bienes que requerimos. Durante 2016, 56% de nuestros productos fueron originarios de México.



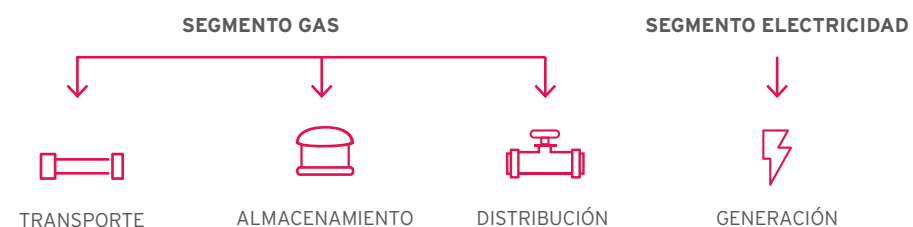
VALORAMOS A NUESTROS CLIENTES

[102-6]

Para IEnova es de vital importancia ofrecer a nuestros clientes un servicio de excelencia. Evaluamos su nivel de satisfacción a través de nuestras empresas de distribución y transporte de gas natural por medio de encuestas que realizamos anualmente, así como con reuniones en persona. Además, contamos con un equipo especializado en atención al cliente.

Ofrecemos servicios de transporte, almacenamiento y distribución en el segmento Gas, así como servicios de generación en el segmento Electricidad.

LÍNEAS DE NEGOCIO



EMPRESAS

GASODUCTO SONORA	TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL, ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)	ECOGAS	TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI
GASODUCTO ROSARITO (GR)	TERMINAL DE GAS LP DE GUADALAJARA		ENERGÍA SIERRA JUÁREZ**
TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA (TGN)			VENTIKA
GASODUCTO AGUAPIETA (GAP)			
ESTACIÓN DE COMPRESIÓN NACO			
GASODUCTO LOS RAMONES I			
GASODUCTO SAN FERNANDO			
GASODUCTO SAMALAYUCA			
GASODUCTO GAS LP TDF			
ETANODUCTO			
GASODUCTO LOS RAMONES NORTE*			

CLIENTES

PEMEX	INDUSTRIAS Y PLANTAS DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD DE BAJA CALIFORNIA	CLIENTES RESIDENCIALES 116,421	EXPORTACIÓN AL MERCADO DE CALIFORNIA, EU
CFE	PEMEX	PEQUEÑOS COMERCIOS 2,691	CEMEX
DISTRIBUIDORAS DE GAS		COMERCIOS GRANDES E INDUSTRIALES 229	FEMSA
TERMOELÉCTRICAS DEL SECTOR PRIVADO			DEACERO
INDUSTRIALES			FIAT-CHRYSLER
			ITESM

* Activo perteneciente al negocio conjunto con Pemex e inversionistas institucionales, en el que IEnova tiene una participación indirecta del 25%.

** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

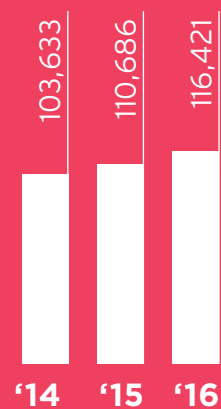


ECOGAS

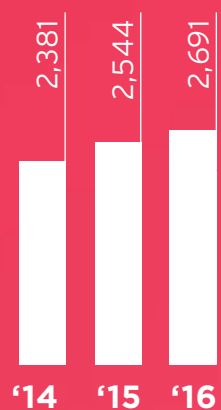
CLIENTES DE ECOGAS



Clientes residenciales



Pequeños comercios



Comercios grandes e industriales



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

[416-2]

Operamos con base en el fuerte compromiso de ofrecer a nuestros clientes productos y servicios de la más alta calidad, brindando un excelente servicio.

Desde hace siete años, aplicamos el Sistema de Calidad IEnova en las siete ciudades en las que ofrecemos los servicios de distribución de gas natural de ECOGAS, y cumplimos con los estándares de la norma ISO 9001:2008, con lo cual garantizamos la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

CALL CENTER

Operamos un call center en la ciudad de Chihuahua que está disponible para todos los clientes de ECOGAS. En 2016, atendimos un promedio de 10,435 llamadas al mes referentes a la confirmación de citas, la solicitud de reconexión del servicio o de prórroga en el pago, el aviso de realización de pagos y quejas, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Una de las tareas de nuestro departamento de Atención a Clientes es dar respuesta inmediata a las llamadas de emergencia para garantizar la seguridad de la comunidad. Siempre que resolvemos una emergencia, realizamos pruebas a las instalaciones para comprobar la integridad del ducto. Además, operamos con el compromiso de atender las llamadas de rutina en un máximo de diez días, y damos seguimiento a todas las solicitudes de nuestros clientes.



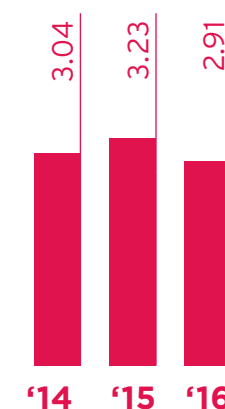
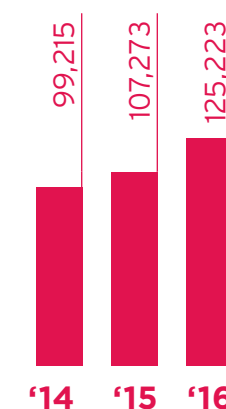
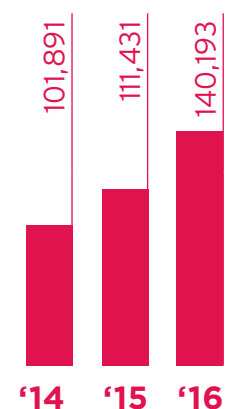
Llamadas recibidas

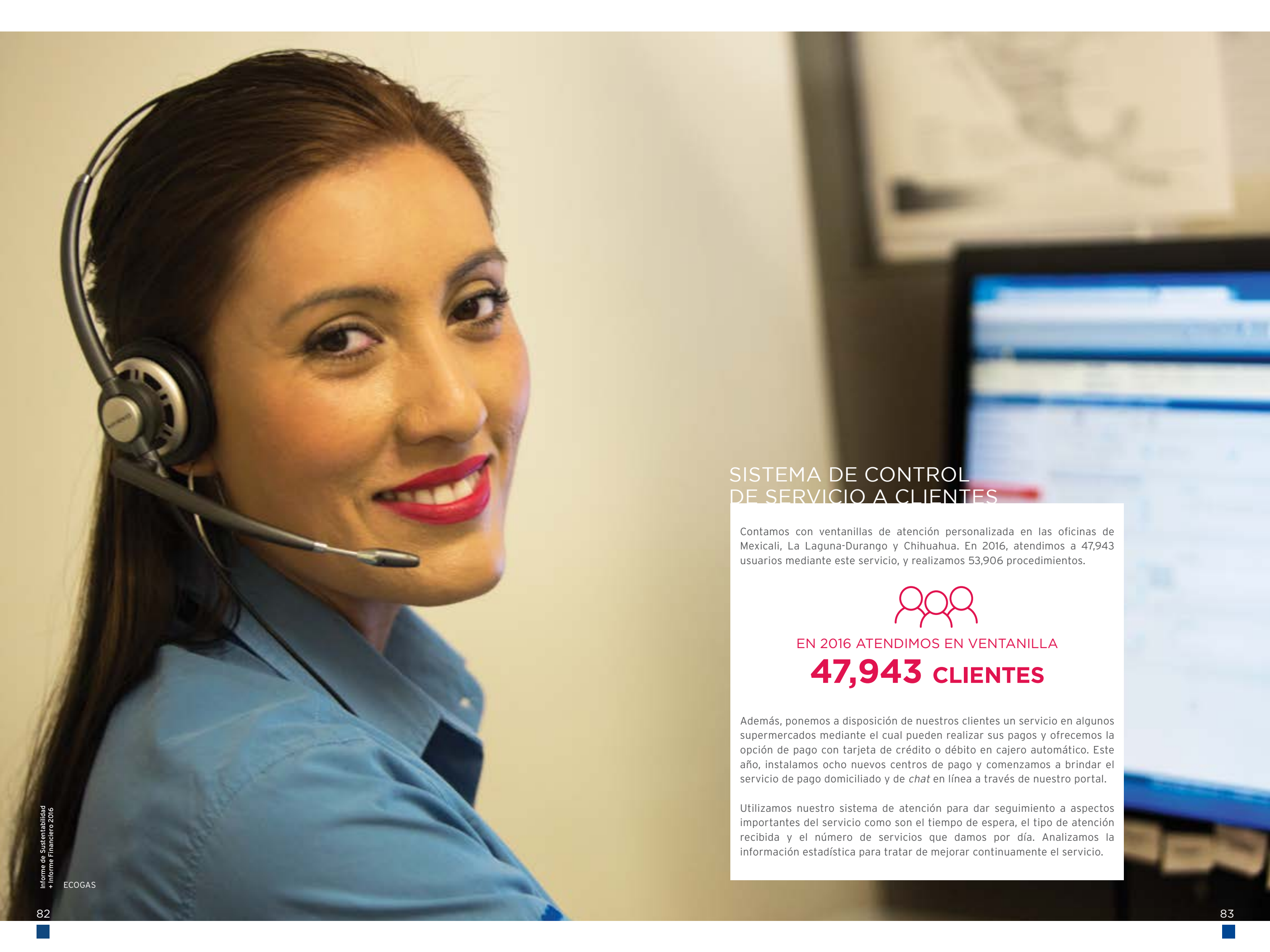


Llamadas atendidas



Tiempo promedio de atención (en minutos)





SISTEMA DE CONTROL DE SERVICIO A CLIENTES

Contamos con ventanillas de atención personalizada en las oficinas de Mexicali, La Laguna-Durango y Chihuahua. En 2016, atendimos a 47,943 usuarios mediante este servicio, y realizamos 53,906 procedimientos.



EN 2016 ATENDIMOS EN VENTANILLA

47,943 CLIENTES

Además, ponemos a disposición de nuestros clientes un servicio en algunos supermercados mediante el cual pueden realizar sus pagos y ofrecemos la opción de pago con tarjeta de crédito o débito en cajero automático. Este año, instalamos ocho nuevos centros de pago y comenzamos a brindar el servicio de pago domiciliado y de *chat* en línea a través de nuestro portal.

Utilizamos nuestro sistema de atención para dar seguimiento a aspectos importantes del servicio como son el tiempo de espera, el tipo de atención recibida y el número de servicios que damos por día. Analizamos la información estadística para tratar de mejorar continuamente el servicio.



Terminal de Gas LP de Guadalajara

LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

[102-43, 102-44]

Una empresa externa de consultoría especializada realiza encuestas a una muestra de nuestros usuarios de Distribución y Transporte de gas natural, lo que nos permite medir su nivel de satisfacción.

En ECOGAS aplicamos la encuesta por quinto año consecutivo entre nuestros clientes residenciales en las ciudades de Mexicali, Torreón, Gómez Palacio y Chihuahua. Los niveles de satisfacción en rubros como la calidad del servicio, las características de la información que compartimos con ellos y la capacitación de nuestro personal, entre muchos otros, demuestran que nuestros esfuerzos han rendido buenos frutos, con una calificación promedio de 9.2 puntos, en una escala de 10, que se encuentra por arriba de la calificación obtenida el año anterior y de la meta propuesta.

Por tercer año aplicamos la encuesta a nuestros clientes de Transporte de gas natural. Los resultados también superaron la meta planteada, y mostraron un nivel de satisfacción con el servicio que ofrecemos de 9.7 en una escala de 10 puntos.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y LEALTAD

En ECOGAS ofrecemos programas de promoción y lealtad con el doble objetivo de conservar a nuestros clientes actuales y de invitar a otros a que contraten nuestros servicios.

Nuestro programa *iPaga a tiempo y gana!*, por ejemplo, premia la puntualidad en el pago. Tenemos también campañas estacionales, como *Verano Gratis*, que ofrece una mensualidad gratuita a clientes que nos recomienden en desarrollos habitacionales nuevos, así como el *Programa Invernal* que brinda incentivos y recompensas al final del año. Además, apoyamos a aquellos clientes que requieren una línea de crédito para pagar su deuda en dos partes.

INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD OPERATIVA

[OG13]

Dado que la cultura de trabajo de IEnova se centra en la seguridad e integridad de nuestros activos y operaciones, comenzamos a administrar la integridad de nuestros activos desde la etapa de diseño de un proyecto, y lo continuamos durante todo el ciclo operativo, que incluye construcción, mantenimiento, operación de infraestructura, metodología de trabajo y servicio al cliente final.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE INTEGRIDAD

Nuestro Programa de Administración de Integridad (*Integrity Management Program, IMP*) utiliza un software especializado con análisis constantes que permiten tener un estricto control sobre los aspectos que aseguran la normalidad operativa.

En Transporte y Distribución, del Segmento Gas, en dónde se implementa el Programa de Administración de la Integridad en el 100% de los gasoductos, realizamos las siguientes acciones para asegurar que nuestra infraestructura y operaciones funcionen adecuadamente:

- Inspeccionar los sistemas de transporte de gas natural.
- Evaluar los indicadores obtenidos de las inspecciones.
- Caracterizar los indicadores.
- Evaluar los resultados de la caracterización.
- Clasificar por defecto y severidad.
- Determinar la integridad del ducto.
- Monitorear en tiempo real y permanentemente los parámetros operativos.
- Monitorear constantemente las alarmas.
- Dar solución oportuna en caso de detección de problemas.

El IMP cumple con la normatividad y regulación vigentes en México y Estados Unidos, está integrado por cinco planes que se aplican a distintos aspectos de la operación:

PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE LA INTEGRIDAD

PLAN DE DESEMPEÑO

PLAN DE COMUNICACIÓN

PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE CAMBIOS

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Dado el éxito de este programa, nuestro objetivo es aplicarlo a todos nuestros activos en el transcurso de los próximos años.

SISTEMA SCADA

Nuestro sistema de control y adquisición de datos (*Supervisory Control and Data Acquisition, SCADA*), permite supervisar, controlar, así como recolectar los datos necesarios para monitorear los dispositivos de campo, en tiempo real y de manera remota; facilita los procesos tanto de retroalimentación como de administración de nuestras unidades operativas.

Utilizamos SCADA o sistemas similares en diversos aspectos de nuestras operaciones tanto en el segmento Gas como en el de Electricidad:

- Transporte de gas natural
- Recibo y descarga de gas natural licuado (GNL)
- Almacenamiento de gas natural licuado (GNL)
- Regasificación de gas natural
- Distribución de gas natural
- Generación de electricidad

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO¹

[201-1, 307-1]

En IEnova buscamos generar valor de manera sustentable, contribuyendo al desarrollo de nuestra industria y de otros sectores con los que interactuamos.

CIFRAS EN MILES DE USD\$

	2014	2015	2016
VALOR ECONÓMICO GENERADO			
A) INGRESOS	822,796	671,703	717,894
B) INGRESOS POR INTERESES	3,299	6,743	6,269
C) INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS	25,900	0	0
D) VALOR ECONÓMICO DIRECTAMENTE GENERADO (A+B+C)	851,995	678,446	724,163
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (MILES DE USD\$)			
E) COSTOS DE OPERACIÓN ²	541,682	390,810	342,543
F) ACCIONISTAS ³	164,000	170,000	140,000
G) PAGOS DE IMPUESTOS Y DERECHOS	137,886	62,557	95,025
H) INVERSIONES EN COMUNIDAD ⁴ , MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, SALUD Y CUMPLIMIENTO	4,606	5,434	5,086
I) VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (E+F+G+H)	848,174	628,801	582,654
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (D-I)	3,821	49,645	141,509

- 1 Esta tabla fue determinada de acuerdo con la guía de reporte de la Global Reporting Initiative.
- 2 Costos de operación excluyendo depreciación, incluye salarios y beneficios de colaboradores.
- 3 Incluye únicamente pago de dividendos.
- 4 Inversión en comunidad incluye presupuesto de Fundación IEnova, Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga - El Encino, San Isidro -Samalayuca, así como el Gasoducto Los Ramones I y Etanoducto.





PILAR SOCIAL



Somos generadores de valor en las comunidades donde operamos; creamos programas que contribuyen con su bienestar y promovemos el desarrollo de nuestros colaboradores a través de la capacitación, salud y seguridad, diversidad e inclusión entre otros.

CAPITAL HUMANO

[102-8, 401-1, 405-1]

En éste que fue un año extraordinario para IEnova, es motivo de particular orgullo haber generado 37% más empleos directos, al pasar de los 639 que teníamos en 2015 a 877 al cierre de 2016. Logramos integrar a los colaboradores que pertenecían a Gasoductos de Chihuahua a la plantilla de IEnova de manera eficiente, garantizándoles condiciones similares o superiores a las que tenían previo a su integración.

Nuestros colaboradores representan a distintas generaciones, que van desde personas con vasta experiencia en la industria energética hasta jóvenes recién egresados que valoran la oportunidad de pertenecer a una empresa como IEnova. Valoramos la diversidad y consideramos que ésta fomenta la creatividad e innovación, por lo que no hacemos distinciones por edad, género, orientación sexual, preferencias políticas o creencias religiosas. El 26% de nuestros colaboradores son mujeres, y muchas de ellas ocupan puestos gerenciales y directivos.

Los colaboradores de IEnova tienen la oportunidad de desarrollarse personal y profesionalmente en un ambiente de trabajo agradable en el que cuentan con las herramientas y la capacitación necesarias para desempeñar sus funciones. En 2016 registramos un índice de rotación voluntaria total de sólo 6%.

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR CATEGORÍA

	2014	2015	2016
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES	8	8	12
DIRECTORES	13	16	19
GERENTES	66	66	95
STAFF Y ADMINISTRATIVO	494	549	751
TOTAL	581	639	877

DISTRIBUCIÓN DE EJECUTIVOS

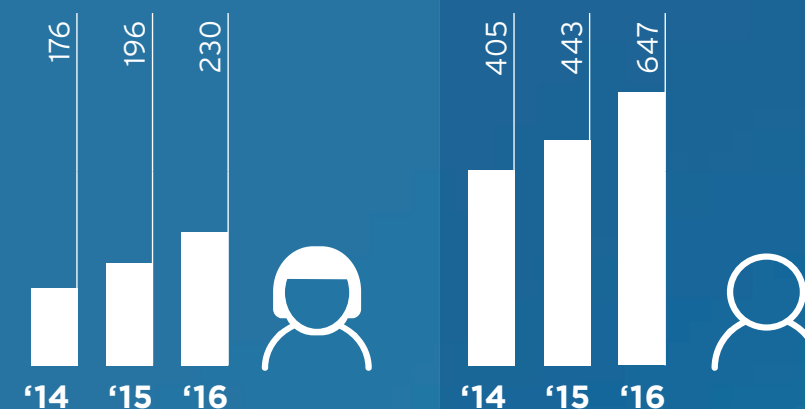
	2014		2015		2016	
	H	M	H	M	H	M
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES	6	2	6	2	10	2
DIRECTORES	9	4	12	4	13	6
GERENTES	52	14	51	15	68	27
TOTAL	67	20	69	21	91	35

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO Y EDAD

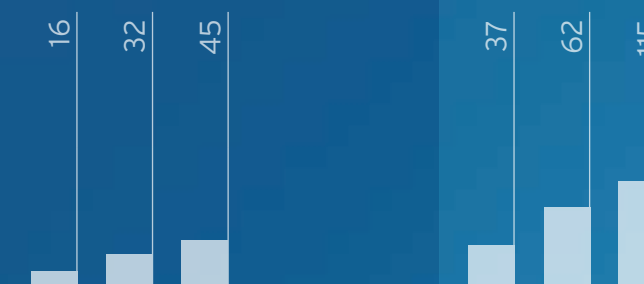
TOTAL DE COLABORADORES

877

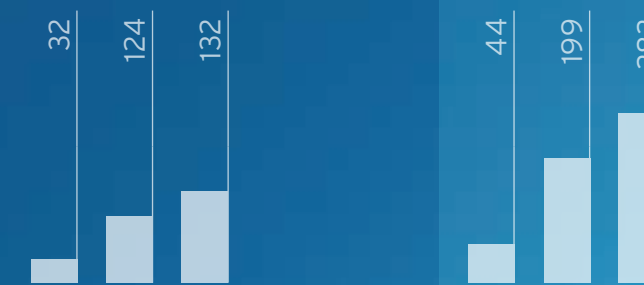
VS. 639 EN 2015



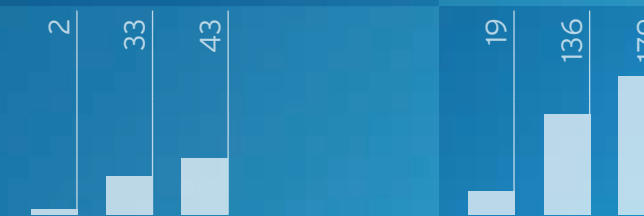
20-29 años



30-39 años



40-49 años



50-59 años



+ 60 años



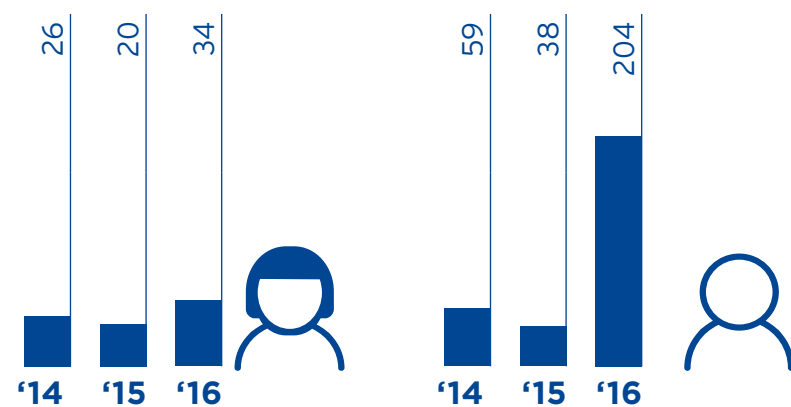


DISTRIBUCIÓN NUEVOS EMPLEOS

TOTAL DE NUEVOS
COLABORADORES

238

VS. 58 EN 2015



Del total de nuestros colaboradores, 97% son mexicanos. Contratamos preponderantemente a personas que habitan en la región geográfica donde se localiza la unidad operativa en la que van a laborar.

CREACIÓN DE EMPLEOS LOCALES*

	2014		2015		2016	
	LOCAL	TOTAL	LOCAL	TOTAL	LOCAL	TOTAL
VICEPRESIDENTES	8	8	8	8	11	12
DIRECTORES	11	13	14	16	14	19
GERENTES	61	66	62	66	90	96
STAFF Y ADMINISTRATIVOS	491	494	546	549	740	750
TOTAL	571	581	630	639	855	877

*Local significa originario de México.



IEnova Oficinas Monterrey

DESARROLLO INTEGRAL Y CAPACITACIÓN

[102-8, 103-2, 404-1, 404-2, 404-3]

Consideramos al talento como un activo estratégico que genera ventajas competitivas, por lo que ofrecemos diversas opciones de capacitación.

Contamos con el Programa de Formación de Operadores IEnova, que brinda capacitación en temas especializados del sector energético a recién egresados de escuelas tecnológicas y universidades. El programa ha sido muy exitoso tanto para IEnova, que contrata a un porcentaje alto de los graduados, como para los alumnos.

En 2016, se graduó la tercera generación de 30 operadores técnicos, incluidas cinco mujeres que hoy forman parte del equipo operativo de IEnova. Como resultado del éxito que ha tenido el programa y del incremento en nuestra necesidad de contar con técnicos especializados, en 2017 planeamos ofrecer el curso dos veces al año.

Por otra parte, desarrollamos el programa de "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova", que es un entrenamiento especializado de dos años de duración que forma parte de nuestro Modelo de Desarrollo. Este programa es obligatorio para los colaboradores con personal a su cargo. Estar certificado bajo este Estándar es una condición que se debe cumplir para aspirar a nuevas posiciones dentro de la empresa.

El entrenamiento consta de seis módulos:



ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS BAJO LA METODOLOGÍA SMART



RELACIÓN CON COLABORADORES



COMUNICACIÓN



TRABAJO EN EQUIPO



RETROALIMENTACIÓN



ADMINISTRACIÓN DEL CAMBIO E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Durante 2016, se impartieron los últimos tres módulos y se graduó la primera generación de casi 150 colaboradores. Estamos desarrollando el plan para, en el futuro, poder ampliar la gama de temas incluidos en el programa, además de ofrecerlo en la modalidad de aprendizaje en línea.

Para preparar a los futuros líderes de la organización, contamos con un innovador programa de alto potencial mediante el cual capacitamos durante dos años a 16 colaboradores seleccionados después de un riguroso proceso de evaluación. El programa incluye capacitación ejecutiva (finanzas, comunicación, evaluación de proyectos), el desarrollo de un proyecto determinado, el apoyo de un vicepresidente mentor, así como un plan de incentivos. Los avances de cada uno de los integrantes se evalúan al término del primer año para determinar su permanencia en el programa.

A nuestros vicepresidentes y directores les ofrecemos un plan de capacitación de competencias ejecutivas que incluye seminarios impartidos por instituciones como el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el Instituto *Great Place to Work* y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, además de especialistas de IEnova, sobre diversos temas, entre los que se incluyen:

- Finanzas para ejecutivos no financieros
- Comunicación efectiva
- Evaluación y valuación de proyectos
- Regulación energética (se impartirá durante 2017)
- El arte de hablar en público (se impartirá durante 2017)

Asimismo, llevamos a cabo una evaluación confidencial de 360 grados que aplicamos al 100% de los colaboradores con personal a su cargo, que sirve para analizar desde el punto de vista del jefe inmediato, los pares, otros colaboradores y de uno mismo, las habilidades y competencias que se demuestran en el trabajo diario como comunicación, trabajo en equipo, planeación, organización, entre otras.

Entre los programas descritos, así como otras capacitaciones específicas por área y función, en el año se impartieron 23,123 horas de capacitación de manera presencial o en línea, lo que equivale a un promedio de un poco más de 31 horas por colaborador.

HORAS DE CAPACITACIÓN

[404-1]

	2014		2015		2016	
	H	M	H	M	H	M
EJECUTIVOS Y GERENTES	986	341	1,181	484	2,046	607
ESPECIALISTAS	9,991	2,194	13,407	3,869	1,172	443
OTROS EMPLEADOS	1,822	1,057	1,302	696	16,230	2,625
TOTAL	12,859	3,592	15,890	5,048	19,448	3,675



**+10% HORAS
DE CAPACITACIÓN**
VS. 2015



Energía Costa Azul



USD\$760.6 MIL
INVERSIÓN EN
CAPACITACIÓN

DESARROLLO PROFESIONAL

2016 fue un año caracterizado por un crecimiento sin precedentes en el número de colaboradores. Este crecimiento, aunado a la apertura del sector energético, nos obliga a ofrecer a nuestros colaboradores una gama cada vez más amplia de opciones para desarrollarse profesionalmente, participando en interesantes proyectos.

En colaboración con el equipo de Capital Humano, los líderes de IEnova tienen el firme compromiso de motivar a los integrantes de su equipo, dando seguimiento a su plan de carrera. Como parte de este compromiso, se establecen líneas de crecimiento por colaborador y se fomenta la capacitación cruzada (empleados que son capacitados en otro puesto de su área con el fin de adquirir nuevos conocimientos para continuar su desarrollo).

Contamos también con planes de sucesión para los puestos de vicepresidente y director, cuyos integrantes se determinan con base en una metodología que analiza las competencias y estilos de liderazgo idóneas para asegurar que tanto la cultura como los valores de IEnova prevalezcan, e incluso se fortalezcan.

Por otro lado, para las nuevas generaciones, contamos con un plan de profesionistas en desarrollo que busca crear un semillero de colaboradores jóvenes que obtengan un conocimiento más profundo de la industria energética, además de enriquecerse de la experiencia de un cuerpo directivo con un amplio historial profesional.

Éstos jóvenes se someten a un proceso de reclutamiento estándar. Al final del periodo de formación, los participantes del programa son evaluados como potenciales colaboradores de IEnova.

Con el fin de contribuir al desarrollo profesional de nuestros colaboradores, elaboramos el plan de comunicación corporativa *IEnova Somos Todos*, que busca fomentar el sentimiento de unidad entre todas nuestras filiales. La campaña incluye reuniones periódicas en las que los líderes de área comparten con sus colaboradores el estado de los proyectos, los resultados de las operaciones y la asignación de responsabilidades.

En 2016, el programa *IEnova Somos Todos* también se encargó, entre otras actividades, de elaborar el boletín periódico *IEnova al Día* con información relevante sobre la empresa. Asimismo, se desarrolló una importante campaña con motivo del 20 aniversario de IEnova para resaltar la historia y logros de nuestra empresa.

Adicionalmente, se implementó el programa Energizando Nuestro Futuro, que busca optimizar procesos y crear eficiencias en toda la organización.





BENEFICIOS

[201-3, 401-2]

En los últimos cuatro años hemos realizado estudios de compensación a través de una consultoría independiente que nos permiten valorar nuestra posición competitiva. Consistentemente los resultados demuestran que el paquete de compensación y beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores está por encima del promedio nacional.

Al cierre de 2016, comenzamos a emplear una robusta plataforma llamada "miEspacio" que incluye información relacionada con la compensación de cada colaborador, además de temas como programas de capacitación, beneficios, resultado de evaluaciones, entre otros. Por medio de esta plataforma, a través de cualquier dispositivo con conexión a internet, los colaboradores tienen acceso a su propia información en todo momento.

Realizamos a principio del año un proceso de planeación salarial con el que determinamos el porcentaje de aumento de sueldos y la compensación variable de todos los colaboradores, tomando en cuenta el resultado de su evaluación de desempeño anual, así como los resultados financieros y operativos de la empresa.

Este año se incrementó el paquete de beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores con dos medidas fundamentales:

1. La prima vacacional pasó del 25 al 55% de los días de vacaciones a los que tiene derecho cada colaborador, que a todos los niveles son superiores a ley.
2. El pago de aguinaldo se incrementó de 25 días que se pagaban anteriormente, a 30 días.

Entre las prestaciones y beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores destacan los siguientes adicionales a los que marca la ley, que confirman nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores:

- Seguro de Gastos Médicos Mayores para el colaborador y sus familiares directos
- Seguro de Gastos Médicos Menores
- Seguro de Vida
- Plan de retiro Sefore por jubilación, fallecimiento e invalidez total y permanente
- Fondo de ahorro
- Bono por desempeño
- Plan de incentivos a corto plazo
- Bono de largo plazo
- Prima vacacional
- Monederos electrónicos de despensa
- Plan de asignación de vehículo para vicepresidentes y directores
- Plan de chequeos médicos preventivos para vicepresidentes y directores
- Becas para estudio y desarrollo profesional
- Bono de retención y atracción
- Plan de reconocimiento por alto potencial
- Días de vacaciones por arriba de lo que marca la ley
- 30 días de aguinaldo
- Pago complementario a la incapacidad del IMSS
- Seguro de beneficios médicos flexibles



En cuanto a los beneficios flexibles, se incrementaron las siguientes opciones: cobertura dental, seguro de vida, seguro de vida para la pareja, seguro médico para mascotas, plan de citas médicas, seguro para gastos funerarios y diagnóstico de cáncer. Además, se cuenta con la opción de contratación de seguro de auto a precios preferenciales.

En 2016 pusimos en marcha un proyecto para medir el salario emocional, comprendido éste como aquellos beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores pero que no necesariamente tienen un valor monetario.

Esta labor se realizará en tres fases:



ANÁLISIS DE LA EFICACIA
RETRIBUTIVA



ANÁLISIS DE VALORACIÓN Y
RETORNO SOBRE LA INVERSIÓN



DESARROLLO DE PORTAL
DE COMPENSACIÓN TOTAL
Y DE LA MARCA DE
SALARIO EMOCIONAL

Al cierre de 2016, se concluyó la primera fase con un análisis detallado de todas las medidas de salario emocional por grupo de colaboradores y aplicabilidad.

Durante el 2016 se llevó a cabo una campaña vía correo electrónico para explicar a detalle los beneficios y prestaciones con que cuentan los colaboradores. El propósito es que aprovechen al máximo lo que les ofrece IEnova.

El personal que labora por proyectos determinados cuenta con los mismos beneficios que los colaboradores permanentes, excepto el plan de retiro, por tratarse de una prestación con horizonte de largo plazo.

Estamos convencidos de que nuestra cultura laboral contribuye a contar con colaboradores que realizan su trabajo en un ambiente que les permite explotar al máximo su potencial. Además, cuentan con todas las herramientas que requieren para realizar su labor, así como con el apoyo de la empresa para encontrar un buen balance entre la vida y el trabajo.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

[412-2]

El respeto es un valor clave de nuestra cultura que busca lograr un ambiente de equidad en el que se promueve la diversidad con igualdad de oportunidades para todos, sin distinciones por género, raza, edad, credo, doctrina política, condición social o física y orientación sexual. Cumplimos estrictamente con la normatividad vigente en términos de legalidad y respeto a los derechos humanos, operamos con base en nuestro Código de Ética.

Adicionalmente, tenemos políticas en favor de la inclusión y diversidad, entre las que se incluyen:

- Cobertura para parejas del mismo sexo bajo la póliza de Gastos Médicos Mayores
- Cobertura por enfermedades como VIH, sin periodos de espera
- Cobertura por embarazo, sin periodos de espera

Como prueba de nuestro compromiso con estas prácticas, en 2016 IEnova obtuvo el lugar 50 en el ranking de las 100 principales empresas en México con mejores políticas de equidad de género y diversidad.

También contamos con un Comité de Desarrollo, Equidad y Diversidad, en el que participan directivos de diferentes áreas de la empresa, cuyas principales responsabilidades son:

- Promover acciones encaminadas a fomentar la cultura de equidad y diversidad entre todos los miembros de la organización.
- Verificar que se lleven a cabo programas que fomenten el fortalecimiento de competencias de desarrollo personal en favor del crecimiento integral de los colaboradores.
- Asegurar que en la empresa existan políticas y procedimientos que tomen en cuenta los temas diversidad, equidad e inclusión.
- Validar que se lleven a cabo con equidad y transparencia las promociones internas.
- Promover causas relacionadas con la diversidad, la equidad e inclusión en la comunidad.
- Validar que anualmente se cuente con un presupuesto que garantice que se lleven a cabo los proyectos determinados por el Comité.
- Generar las directrices, aprobar la estrategia general de equidad, diversidad y desarrollo en IEnova, todo alineado con los ejes de acción de sustentabilidad.



ECOGAS

SEGURIDAD Y SALUD

[103-2, 403-1]

Nuestro sistema de gestión en Seguridad y Salud busca garantizar que nuestros colaboradores puedan desarrollar sus funciones en condiciones seguras de trabajo.

En IEnova aplicamos las más estrictas normas de seguridad, como son las Normas Oficiales Mexicanas, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social y todas las regulaciones aplicables a nuestra empresa. Además, seguimos en todo momento nuestro Manual de Gestión del Sistema de Seguridad y Salud, nuestro Reglamento Interior de Trabajo, nuestro Código de Ética, así como diversas políticas y procedimientos desarrollados específicamente para lograr una operación con cero accidentes, en un entorno laboral en el que la seguridad y salud tienen un papel fundamental. Para mantener e incluso mejorar nuestros estándares de seguridad y salud, implementamos una serie de medidas preventivas de clase mundial.

Como resultado del acelerado ritmo de construcción de los gasoductos Sonora, Ojinaga-El Encino y San Isidro-Samalayuca, así como de la integración, en septiembre de 2016, de los activos de Gasoductos de Chihuahua, el número de horas trabajadas se incrementó a niveles nunca antes registrados en la empresa, pasando de 4.09 millones en 2015 a 7.8 millones de horas trabajadas en 2016. En términos de Seguridad y Salud, esto implicó una adicional responsabilidad ya que cada hora trabajada es, por definición, un momento de exposición al que tenemos que estar alertas y aplicar controles.

Las empresas que por sus características operativas lo requieren, están certificadas o en proceso de certificación bajo la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).

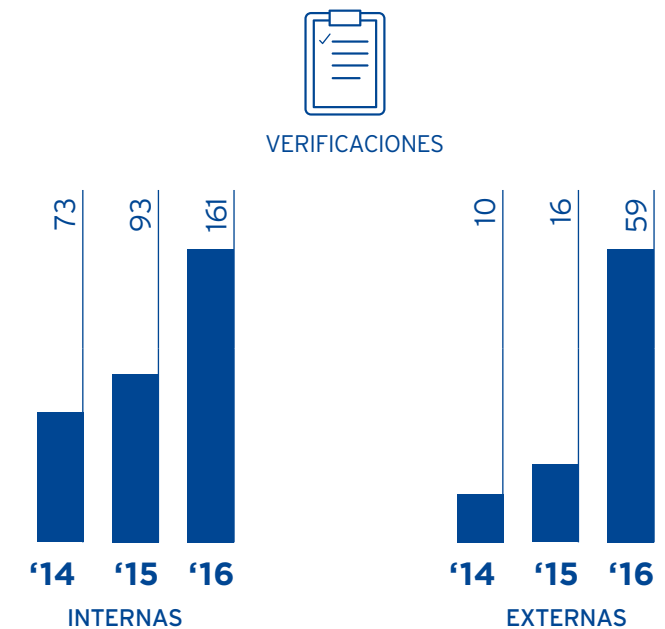
Hace dos años diseñamos un indicador proactivo, único en su tipo, en el que describimos 24 elementos que se deben evaluar en todas las unidades operativas como parte de nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud.

En 2016, incluimos elementos nuevos en el sistema, como: "Bienestar", que se basa en la convicción de que el bienestar personal reditúa en un mejor desempeño laboral. Así como "Fauna Peligrosa", que busca que los trabajadores actúen correctamente cuando se encuentran con algún animal o insecto que podría poner en riesgo su salud.

Asimismo, continuamos aplicando el proceso de verificación cruzada, mediante el cual un colaborador—que puede o no pertenecer al área de Seguridad y Salud—se encarga de verificar el cumplimiento de una unidad de negocio distinta a la suya.



También aplicamos nuestro Manual de Principios de Seguridad y Salud para Salvar Tu Vida que incluye acciones en doce áreas para prevenir incidentes, incluido el uso de equipo de protección personal, el procedimiento para informar sobre algún incidente y la forma adecuada de trabajar con electricidad, con maquinaria, con vehículos y en alturas, entre otras. En 2016, 519 colaboradores participaron en los comités o equipos de trabajo en Seguridad y Salud. Para vigilar el funcionamiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, duplicamos el número de verificaciones realizadas durante el año, en comparación con el año previo.



Para fortalecer la cultura de prevención, en 2016 se impartieron 19,469 horas de entrenamiento en Seguridad y Salud a través de 259 cursos relacionados con diversos temas, entre los que se encuentran seguridad contra incendios, seguridad eléctrica, almacenamiento y manejo de materiales peligrosos, respuesta a emergencias, entre otros.

Como parte de los esfuerzos realizados en Seguridad y Salud, tenemos un Comité de Operaciones IEnova que incluye estos temas en su agenda de actividades. Además, todas nuestras unidades operativas cuentan con:

- Comisión de Seguridad e Higiene
- Equipo de *champions* para dar seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
- Brigadas preventivas y de emergencia
- Especialistas en Seguridad y Salud

Llevamos a cabo iniciativas como el reconocimiento del *Empleado del Mes: Seguridad y Salud*, el *Día de la Familia*, que busca que las buenas prácticas de la empresa se apliquen también en los hogares, el concurso de dibujo *La Seguridad y Mi Familia*, entre otros.

Para fortalecer la cultura de salud ocupacional, en todas las unidades de negocio se imparten pláticas sobre temas de prevención y cuidado de la salud, se llevan a cabo campañas de vacunación contra enfermedades como el tétanos y la influenza estacionaria. Además, se realizan estudios médicos al personal que lo requiere por el nivel de riesgo de sus funciones. En algunas unidades operativas se cuenta con un consultorio médico, se sigue un programa de ejercicios físicos matutinos, *Pausa por la Salud*, además se organizan actividades deportivas.

DESEMPEÑO EN SEGURIDAD

[403-2, 403-3]

Todas nuestras unidades operativas cumplen con los requisitos del esquema de evaluaciones integrales que aplica la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para obtener el certificado Empresa Segura del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Hemos establecido voluntariamente el compromiso de mantenernos inscritos en el programa y el objetivo de que todos nuestros activos se integren antes de cumplir 12 meses en operación. Para los activos en operación, nuestra meta es que mantengan o superen su nivel actual. El nivel 3 es el máximo posible.

Durante 2016, recibimos la visita para la evaluación integral del programa de Autogestión (PASST) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en tres instalaciones. Además, se inscribió un nuevo activo al programa, Energía Sierra Juárez (ESJ). Actualmente dos de nuestras instalaciones tienen nivel 1 (TDM, GR), tres tienen nivel 2 (ECA, IGM, ECOGAS Chihuahua) y 3 (TGN, ECOGAS Mexicali y ECOGAS La Laguna-Durango), el nivel 3.

Nuestra Tasa de Incidentes Registrables Totales (TRIR) fue 0.77, la Tasa de Accidentes con Pérdida de Tiempo Laboral (LTAR) alcanzó el nivel de 0.28, ambas por debajo de los niveles del año anterior y de las metas que nos habíamos fijado para 2016. Para el próximo año, nuestras metas serán más estrictas: 2.19 en TRIR y 1.66 en LTAR.

TASAS DE ACCIDENTES

	2014	2015	2016
FATALIDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO ¹	0	0	0
TASA DE INCIDENTES REGISTRABLES TOTALES (TRIR) ²	1.40	1.27	0.77
TASA DE ACCIDENTES CON PÉRDIDA DE TIEMPO LABORAL (LTAR) ³	0.87	0.59	0.28

¹ Las tasas de accidentes no incluyen casos de primeros auxilios o eventos sin lesión; se considera personal expuesto a los colaboradores de IEnova y al personal de las empresas contratistas en instalaciones o derecho de vía de la empresa: Tasa de accidentes = (Número de accidentes X 200,000) / horas trabajadas.

² TRIR = Tasa de incidentes registrables totales (*Total Recordable Incident Rate*). Se usan las lesiones y enfermedades ocupacionales cuyo tratamiento fue más allá de primeros auxilios (i.e. registrables) que hayan o no incurrido en días perdidos con base en lo definido por la *Occupational Safety and Health Administration* (Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional del Gobierno de Estados Unidos).

³ LTAR = Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (*Lost Time Accident Rate*). Se usan los accidentes de criterio registrable que resultaron en días perdidos.

Siempre que comenzamos a construir un nuevo proyecto, aplicamos criterios de selección rigurosos para evaluar a nuestros socios contratistas que deben comprometerse contractualmente con nuestros requerimientos en materia de Seguridad y Salud, entre los que se incluyen, por mencionar algunos:

Acreditar el curso de inducción sobre seguridad.

Contar con procedimientos y permisos para realizar tareas de alto riesgo.

Llevar a cabo inspecciones periódicas en campo, pruebas aleatorias de alcoholímetro y anti-dopaje.

Finalmente, dado que operamos con apego a la Ley General de Protección Civil y fomentamos la cultura preventiva ante la eventualidad de riesgos y peligros por fenómenos naturales o antropogénicos, durante 2016 llevamos a cabo 58 simulacros en nuestros centros de operación, lo que representa un incremento de 305% respecto al año anterior.

NUESTRA META 2017

2.19

TASA DE INCIDENTES REGISTRABLES TOTALES (TRIR)

1.66

TASA DE ACCIDENTES CON PÉRDIDA DE TIEMPO LABORAL (LTAR)

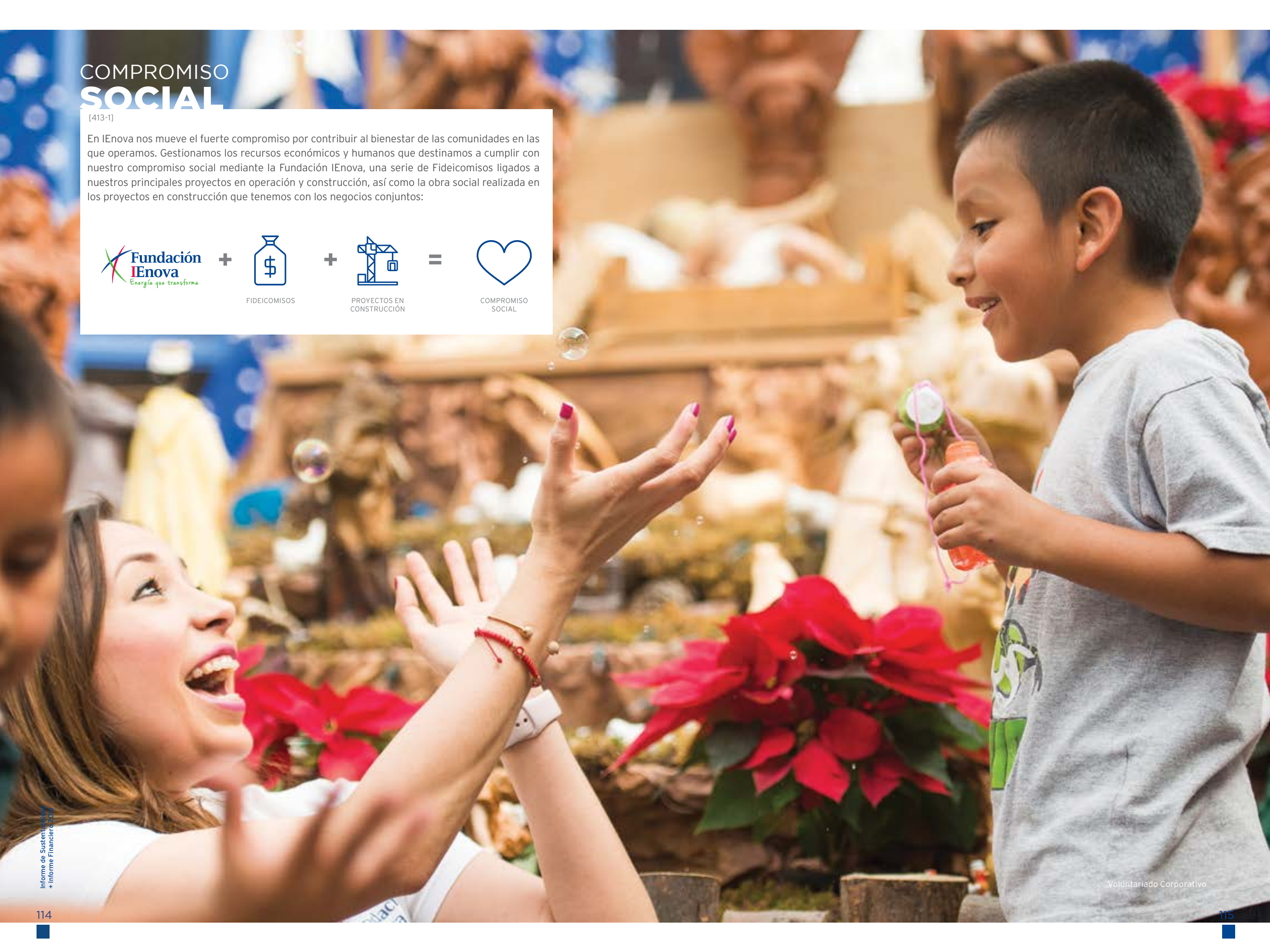


Estación de Compresión Los Ramones

COMPROMISO SOCIAL

[413-1]

En IEnova nos mueve el fuerte compromiso por contribuir al bienestar de las comunidades en las que operamos. Gestionamos los recursos económicos y humanos que destinamos a cumplir con nuestro compromiso social mediante la Fundación IEnova, una serie de Fideicomisos ligados a nuestros principales proyectos en operación y construcción, así como la obra social realizada en los proyectos en construcción que tenemos con los negocios conjuntos:



FUNDACIÓN IENOVA

Instaurada en 2015, Fundación IEnova opera con la meta de potenciar el impacto de los recursos económicos y humanos que invertimos en las comunidades en las que operamos y a las que pertenecemos.

Fundación IEnova es una fundación de segundo piso, que cuenta con los permisos de actividad asistencial y de apoyo económico que otorga el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EJES DE ACCIÓN

Nos enfocamos en apoyar aquellas obras que más requieren de nuestra colaboración, que brinden un mayor beneficio en la comunidad en el mediano y largo plazo, además de ser congruentes con los cuatro ejes en los que se basan las acciones de la Fundación:



EDUCACIÓN



MEDIO AMBIENTE



GRUPOS VULNERABLES



SERVICIOS COMUNITARIOS

Las organizaciones a las que Fundación IEnova brinda apoyo deben ser de carácter no lucrativo, donatarias autorizadas por el SAT, con actividades alineadas con el objeto social descrito en los Estatutos de Fundación IEnova.

Con el objeto de sistematizar la evaluación de los proyectos y organizaciones a las que beneficiamos, Fundación IEnova desarrolló una metodología de evaluación. El equipo administrativo se apega a esta metodología para la selección de las donatarias. Lo anterior nos permite, además de otorgar los donativos en forma transparente, maximizar el impacto de los recursos.

Para su gestión, Fundación IEnova cuenta con un Comité Asesor y un Consejo Directivo. El Comité Asesor está integrado por vicepresidentes de la empresa y presidido por el Director General y presidente del Consejo de Administración de IEnova. El Consejo Directivo está integrado por colaboradores y presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano. Adicionalmente, el Auditor Interno de IEnova se encarga de realizar la auditoría de las operaciones de Fundación IEnova.



ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN IENOVA

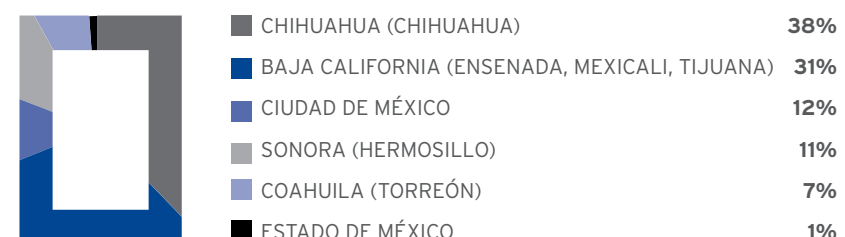
[103-2]



El equipo administrativo de Fundación IEnova presenta al Consejo Directivo los proyectos preseleccionados para su visto bueno. Los proyectos aprobados por el Consejo Directivo se presentan al Comité Asesor que sesiona para evaluar y, en su caso, aprobar los proyectos y organizaciones donatarias. Este último evalúa los resultados de los proyectos, supervisa el desempeño del Consejo Directivo y la gestión de Fundación IEnova. Previo a la entrega de los recursos, se lleva a cabo un proceso de autorización de prácticas anticorrupción de acuerdo a lo que establecen la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA), la Política de Ética Corporativa y el Procedimiento de Anticorrupción de Donaciones, Membresías y Mejoras de IEnova, implementado por la Dirección de Ética Corporativa de IEnova.

La donataria debe presentar informes trimestrales y documentación que soporte su gestión para verificar el cumplimiento con los tiempos y condiciones establecidas. En 2016, Fundación IEnova contó con un presupuesto de USD\$500 mil, cifra que nos permite apoyar a 12 organizaciones con 19 proyectos en diez ciudades de seis estados de la República Mexicana.

DONATIVOS POR ESTADO EN 2016



Desde 2015, como parte de nuestra colaboración con la Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P., organización dedicada a apoyar a grupos vulnerables en todo México, adoptamos seis Casas Hogar de niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en localidades en donde IEnova tiene operaciones como Hermosillo, Mexicali, Ensenada, Torreón, Chihuahua y Ciudad de México. Mediante el desarrollo de proyectos de mejora en infraestructura queremos contribuir a cambiar las condiciones en las que viven los niños e incrementar sus posibilidades de tener una vida mejor.

DONATIVOS 2016 POR EJE DE ACCIÓN

USD\$500 MIL

EDUCACIÓN



28%

Promesa Educativa para México, A.C.
Fundación UABC, A.C.
Asociación Mexicana pro Colegios del Mundo Unido, A.C.
Instituto Educativo del Noroeste, A.C. (CETYS)

MEDIO AMBIENTE



13%

Fundación para los niños de las Californias/Hospital Infantil las Californias, I.B.P.
Reforestamos México, A.C.

GRUPOS VULNERABLES



40%

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC)
Fundación Merced Coahuila, A.C.
Fundación del Empresariado Sonorense, A.C. (FESAC)
Casa Hogar del Anciano de Ensenada, A.C.
Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P.

SERVICIOS COMUNITARIOS



19%

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC)
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
Fundación del Empresariado Sonorense, A.C. (FESAC)



VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El voluntariado corporativo es parte esencial de Fundación IEnova. Impulsamos a nuestros colaboradores para que participen en las acciones de compromiso social.

En 2016, realizamos 14 eventos de voluntariado a través de los cuales apoyamos los siguientes proyectos:

Escuela + Sonrisas: colecta de útiles escolares donados a Casas Hogar en beneficio de aproximadamente 190 niños en seis ciudades.

Árbol de la Sonrisa: colecta de juguetes, ropa y zapatos donados a Casas Hogar, en beneficio de aproximadamente 230 niños en siete ciudades.

Programa de Reforestación en el Nevado de Toluca: adopción de media hectárea para la plantación de 500 árboles, con la participación de 65 colaboradores y sus familias.



+1,000 PERSONAS
BENEFICIADAS CON NUESTRO PROGRAMA
DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO
DURANTE 2015 Y 2016

El Informe de Resultados 2015-2016 de Fundación IEnova se puede descargar y consultar en: <http://ienova.com.mx/sustentabilidad-informes-politicas.html>



FIDEICOMISOS

[203-1]

ENSENADA

Constituimos el Fideicomiso de Ensenada en 2004, durante el proceso de construcción de Energía Costa Azul (ECA). Este fideicomiso está compuesto por un Comité Técnico y un Consejo Consultivo en los que colaboran ciudadanos distinguidos de los sectores salud, privado, académico, desarrollo económico y de conservación de la ciudad de Ensenada. Participan también el Presidente Municipal y representantes de IEnova.

Para la constitución del fideicomiso, IEnova aportó USD\$7 millones que se destinan a programas académicos, de equipamiento, infraestructura, seguridad pública y ambientales de Ensenada.

En 2016, se invirtieron USD\$133.2 mil con los que se construyó un almacén de alimentos para el DIF Municipal y se realizó el proyecto ejecutivo para rehabilitar las instalaciones eléctricas del Centro Cívico y Cultural Riviera.

Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2016, se han apoyado 22 proyectos e invertido USD\$3.3 millones en equipamiento médico, obras de infraestructura y en programas educativos y de equipamiento municipal, deportivo y de seguridad pública, que han beneficiado a la población de Ensenada que asciende a unos 486,000 habitantes.

SONORA

Constituimos el Fideicomiso Sonora en 2012. En él participan representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Sonora y de IEnova en un Comité Técnico que evalúa las solicitudes de obra social recibidas.

En 2016, se invirtieron USD\$630.5 mil con los que se realizaron obras de rehabilitación en instalaciones deportivas y comunitarias, se donaron materiales y equipos a la Cruz Roja de Naco y a los departamentos de bomberos de Naco, así como en la comunidad Yaqui de Vicam. Adicionalmente, se entregó en Puerto Libertad, Sonora, el centro social y turístico Plaza Los Pinos.

Desde la constitución del fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2016, se han aprobado 42 proyectos e invertido USD\$1.67 millones en nueve municipios del estado de Sonora, beneficiando directa e indirectamente a un estimado de 817,485 personas.

OJINAGA-EL ENCINO

Constituimos el Fideicomiso Ojinaga-El Encino en 2015. Está integrado por representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Chihuahua y de IEnova.

Durante 2016, que fue el primer año en que se realizaron inversiones en este fideicomiso, se invirtieron USD\$1.03 millones para seis proyectos relacionados con la instalación de luminarias, colocación de asfalto, donativos de cemento para vialidades, suministro de equipo de bombeo solar y donación de cobijas para el DIF del municipio de Chihuahua.



SAN ISIDRO-SAMALAYUCA

Constituimos el Fideicomiso San Isidro-Samalayuca en 2015. Está integrado por representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Chihuahua y de IEnova.

Durante 2016, que fue el primer año en que se realizaron inversiones en este fideicomiso, se destinaron USD\$229.3 mil para cuatro proyectos relacionados con la instalación de luminarias, donativo de una ambulancia y obras en instalaciones deportivas en el ejido de San Isidro.

SISTEMA DE TRANSPORTE DE ETANO

En nuestro proyecto Sistema de Transporte de Etano, hicimos dos tipos de inversiones en obra social. Por un lado, colaboramos con los ayuntamientos por los que cruza el proyecto y, por el otro, apoyamos de manera directa a las comunidades.

Durante 2016, se invirtieron USD\$749 mil en obras de rehabilitación de pavimento asfáltico y de remodelación de un salón de usos múltiples, que realizamos en colaboración con los ayuntamientos del estado de Tabasco. Además, como parte del trabajo realizado directamente con las comunidades, apoyamos en obras viales de distintas localidades del estado de Chiapas. Con estas obras beneficiamos a 6,990 personas a través de nueve aportaciones.

Desde 2013, fecha en que se inició la construcción, hasta el 31 de diciembre de 2016, se habían invertido USD\$6.3 millones en beneficio de 89,848 personas en diversos municipios de los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN DE ACTIVOS PERTENECIENTES A NEGOCIOS CONJUNTOS

Para cumplir con el compromiso social que hemos establecido con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, también realizamos inversiones sociales durante el proceso de construcción de proyectos en los que tenemos un negocio conjunto con otra empresa.

LOS RAMONES I

El Gasoducto Los Ramones I atraviesa cinco municipios en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

Durante 2016, se realizaron ajustes a la rehabilitación del salón Praxedis, en el municipio de Camargo, Tamaulipas.

Del inicio de la construcción al 31 de diciembre 2016 se habían invertido USD\$1 millón en obras sociales.

USD\$2.8* MILLONES
EN APORTACIONES EN OBRAS
SOCIALES DURANTE 2016

* Incluye las aportaciones en obras sociales de los Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga - El Encino, San Isidro - Samalayuca, así como el Gasoducto Los Ramones I y Etanoducto.



PILAR

AMBIENTAL



Operamos todos nuestros negocios de manera socialmente responsable, cumplimos cabalmente con la normativa ambiental que aplica a nuestros segmentos de negocio

GESTIÓN SUSTENTABLE DE RECURSOS E IMPACTOS AL ENTORNO

[103-2b, 103-2c]

En IEnova estamos convencidos de que es indispensable respetar y proteger el medio ambiente. En consecuencia, operamos todos nuestros negocios de manera socialmente responsable, cumplimos cabalmente con la normativa ambiental y basamos nuestro trabajo en los ejes de acción ambiental que hemos definido como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad:



PRODUCIR ENERGÍAS
LIMPIAS Y EFICIENTES



PROMOVER UNA
CULTURA AMBIENTAL



GESTIONAR DE MANERA
INTEGRAL NUESTROS
RESIDUOS Y EMISIONES



PROTEGER LA
BIODIVERSIDAD

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Operamos con base en diversos sistemas de gestión ambiental que establecen las directrices que debemos seguir durante el desarrollo, construcción y operación de nuestros activos. Estos sistemas siguen los lineamientos establecidos por el estándar ISO 14001:2004 que norma la gestión ambiental. Para ello, elaboramos formatos y procedimientos relacionados con la identificación y control de aspectos ambientales, residuos peligrosos y no peligrosos, cumplimiento legal, el cuidado de flora y fauna, entre otros.

Nos adherimos a las mejores prácticas de la industria y a todas las leyes, reglamentos y normas ambientales que nos aplican. Respetamos los términos y condicionantes establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) en nuestros permisos y autorizaciones ambientales.

Para fortalecer nuestra gestión, en 2016 diseñamos un Sistema de Información Ambiental para recolectar y procesar los datos sobre la generación de residuos, emisiones, aprovechamiento y descargas de agua y consumo energético de nuestros activos. Este nuevo sistema nos permitirá establecer las líneas base que requerimos para fijar las metas de eficiencia a futuro, homologar las metodologías de cálculo y captura de datos en todas nuestras subsidiarias, así como generar, verificar y actualizar la información periódicamente a lo largo del año. Con él también podremos cumplir de manera más expedita con los requisitos tanto corporativos como legales aplicables. El sistema se implementará gradualmente a partir de 2017.





+119,000 clientes beneficiados



La energía eólica es una energía limpia que no envía a la atmósfera gases contaminantes

VENTAJA AMBIENTAL DE IENOVA



Energía Sierra Juárez



La mayor parte de la actividad económica de IEnova está vinculada al gas natural



El gas natural ↓20% las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) si se compara con el uso de combustibles fósiles

Adicionalmente, elaboramos una propuesta de Estrategia de Cambio Climático para contribuir al logro de las metas nacionales de reducción de gases de efecto invernadero y de generación de energía a partir de fuentes limpias y renovables. Una vez que sea aprobada por el Comité de Sustentabilidad, la Estrategia comenzará a implementarse de manera gradual a partir de 2017.

Por otra parte, tenemos el compromiso de certificar nuestros activos en Industria Limpia o Calidad Ambiental emitidos por la SEMARNAT o la ASEA. Tenemos el compromiso interno de obtener este certificado dentro de los 12 meses posteriores a la entrada en operación de los activos. Así, el parque eólico Energía Sierra Juárez ya obtuvo su certificado de Industria Limpia. Por su parte, Gasoducto Aguaprieta y nuestra Distribuidora ECOGAS fueron recertificados en Industria Limpia durante 2016.

Aunado a lo anterior, trabajamos para que las unidades de negocio obtengan el reconocimiento ISO 14001:2004, emitido por organismos acreditados. Tal es el caso de Energía Sierra Juárez y Termoeléctrica de Mexicali, que están en proceso de implementar un sistema integrado de ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Gasoducto Rosarito, Gasoducto Aguaprieta y el proyecto Sonora en el tramo Guaymas-El Oro—éste último aún en construcción—ya obtuvieron su certificado ISO 14001:2004 de gestión ambiental.

Operamos con procedimientos que buscan proteger al medio ambiente. En el segmento de Gas, almacenamos, transportamos y distribuimos principalmente gas natural, un hidrocarburo amigable con el medio ambiente, no tóxico ni corrosivo, que es 40% más ligero que el aire y cuya combustión genera bajas emisiones de NO_x, SO_x y CO. En este sentido, al desarrollar la infraestructura de gas natural que permite que más usuarios finales tengan acceso a este combustible de bajo carbono, contribuimos a que México cumpla sus compromisos globales de mitigación.

Generamos energía eléctrica a través de Termoeléctrica de Mexicali, una planta de ciclo combinado que opera con gas natural que supera los estándares en materia de emisiones aplicables en México y en Estados Unidos. Asimismo, generamos energía limpia a través de nuestro negocio conjunto con InterGen, Energía Sierra Juárez, el primer parque eólico transfronterizo entre México y Estados Unidos. Este último entró en operación en 2015 y, en su primera fase, tiene una capacidad de 155 MW.

Además, al cierre de 2016, incrementamos nuestro portafolio de energías renovables. Primero, con la adjudicación de dos proyectos de generación de energía solar: Rumorosa Solar, en el estado de Baja California, y Tepezalá II Solar, en Aguascalientes. Se espera que estos proyectos entren en funcionamiento a partir de 2019. Después, con la adquisición del parque eólico Ventika localizado en el estado de Nuevo León, que por su capacidad para generar 252 MW es hoy considerado uno de los parques más grandes de México y América Latina.



Energía Sierra Juárez

EMISIONES

[305-1, 305-2, 305-5, 305-7]

En IEnova utilizamos tecnología avanzada para monitorear y registrar continuamente las emisiones que se producen en nuestras unidades operativas. En 2016, revisamos nuestra metodología para calcular las emisiones directas e indirectas con el objetivo de garantizar que en todas las subsidiarias se cumpliera con lo que establece la Ley General de Cambio Climático, su Reglamento en materia del Registro Nacional de Emisiones y los Acuerdos correspondientes. Lo anterior implicó revisar los factores de emisión utilizados previamente, así como calcular emisiones de CH₄ y N₂O de fuentes móviles y de otras emisiones.

Energía Costa Azul (ECA) y Termoeléctrica de Mexicali (TDM), que utilizan turbinas de gas natural para generar energía eléctrica, requieren de las mediciones más estrictas. Empleamos un sistema de control y monitoreo permanente de emisiones, un módulo reductor catalítico para disminuir la descarga de monóxido de carbono (CO) y un sistema catalítico selectivo (SCR) para el control de los óxidos de nitrógeno (NO_x). Esto nos permite garantizar que las emisiones atmosféricas de estas plantas estén siempre por debajo de los niveles establecidos por la norma.

En Distribución y Transporte, por la naturaleza de sus procesos, no generamos emisiones atmosféricas significativas. ECOGAS genera primordialmente emisiones por los automóviles que utilizan para realizar su trabajo tanto los vendedores como el personal de operación y mantenimiento. Cabe mencionar que todos los automóviles se encuentran en un programa de verificación vehicular.

REPORTE DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA DE IENOVA*

[305-1, 305-2]

CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO₂e

TIPO DE EMISIONES	2014	2015	2016
EMISIONES DIRECTAS	1,588,486	1,796,662**	1,383,174
EMISIONES INDIRECTAS	2,434	3,827	5,430
EMISIONES TOTALES	1,590,920	1,800,489	1,388,604

* La mayor parte de las emisiones son generadas por ECA y TDM.

**Esta cifra difiere de la publicada en el Informe de Sustentabilidad 2015 dado que, para dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, se utilizaron factores de emisión diferentes a los utilizados en años anteriores, ya que se calcularon emisiones de CH₄ y N₂O que no se habían estimado por fuentes móviles y otro tipo de emisiones, y se ratificaron las conversiones a CO₂e, conforme a los Acuerdos emitidos por la autoridad. Por lo anterior, con la nueva metodología se calcularon los datos para 2015 y 2016.

EMISIONES DE LOS CLIENTES DE DISTRIBUCIÓN POR EL USO DE NUESTRO PRODUCTO

[305-3]

TIPO DE EMISIONES	EMISIÓN POR GAS	CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO ₂ e		
		2014	2015	2016
OTRAS*	GAS NATURAL VENDIDO A CLIENTES	1,421,083	1,518,265	1,748,349

La mayor parte de las emisiones son generadas por los clientes que emplean el gas natural que les distribuimos.

* Esta cifra difiere de la publicada en el Informe de Sustentabilidad 2015 dado que, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, se utilizaron factores de emisión diferentes a los utilizados en años anteriores y se ratificaron las conversiones a CO₂e, conforme a los Acuerdos publicados por la autoridad. Por lo anterior con la nueva metodología se calcularon los datos para 2014, 2015 y 2016.

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

[301-2, 306-2, 306-3]

ECA y TDM cuentan con los programas de gestión de residuos más estrictos, pues son los sitios con mayor volumen de generación. Nuestro objetivo es utilizar los recursos gestionando los residuos de manera responsable, por lo que colaboramos con empresas autorizadas para disponer adecuadamente de los mismos. Para aquellos residuos cuya naturaleza fisicoquímica lo permite, colaboramos con proveedores que los reciclan o reutilizan, en lugar de enviarlos a disposición. Tanto en ECA como en TDM, estamos registrados como generador de residuos de manejo especial en Baja California.

Medimos y registramos nuestra gestión en estos rubros. En ambas empresas contamos con programas de mantenimiento preventivo y correctivo para minimizar riesgos y fallas en la operación, de manera que podamos garantizar la integridad y confiabilidad de nuestras operaciones.

Como resultado de la adecuada gestión de residuos, durante 2016 no tuvimos reportes de derrames accidentales. En el año enviamos a reciclaje 18 toneladas de residuos peligrosos y 36 toneladas de residuos no peligrosos.

REPORTE TOTAL DE GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE IENOVA*

[306-2]

TIPO DE RESIDUO	DISPOSICIÓN	CANTIDAD (TON MÉTRICA)		
		2014	2015	2016
RESIDUO PELIGROSO	RESIDUO CONFINADO EN DEPÓSITOS CONTROLADOS	11	9	9
	RESIDUO INCINERADO	2	3	0
	RESIDUO RECICLADO POR OTRA INSTITUCIÓN (RECUPERACIÓN DE ACEITE RESIDUAL Y EN ENERGÍA TRANSFORMADA)	8	7	18
	TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	22**	19***	27****
RESIDUOS NO PELIGROSOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS Y SUBPRODUCTOS	10,982	7,956	7,447
	RESIDUO CONFINADO EN DEPÓSITOS CONTROLADOS	10,943	7,921	7,412
	RESIDUO RECICLADO POR OTRA INSTITUCIÓN	39	35	36

* La mayor parte de los residuos son generados en ECA y TDM.

** 21.70 por redondeo 22

*** 19.36 por redondeo 19

**** 26.88 por redondeo 27

En 2016, se definió una estrategia para reducir la cantidad de residuos, y las técnicas para lograrlo. Asimismo, se buscará reforzar la supervisión durante los mantenimientos preventivos y la adecuada ejecución de las técnicas de reducción.

Finalmente, en 2016 registramos por primera ocasión un año completo de residuos generados por nuestro parque eólico Energía Sierra Juárez, que comenzó a operar a mediados de 2015. Del total de residuos generados en este activo, el 59% se reutiliza como co-procesamiento para obtención de energía, 37% se destina a reciclaje (recuperación de aceites residuales) y el 4% se dispone en confinamiento.

AGUA

[303-1, 303-2, 303-3, 306-1]

Por la naturaleza de los procesos, los esfuerzos que realizamos en IEnova para aprovechar, ahorrar y reciclar el agua utilizada, están enfocados primordialmente en ECA y TDM, las empresas que más agua consumen de entre todas nuestras unidades operativas.

En ECA sólo empleamos agua para el proceso de calentamiento que requiere el gas natural para realizar un cambio de fase, lo que significa que ésta no entra en contacto con ningún producto, por lo tanto, no se contamina. Además, 99% del agua que se emplea en esta empresa, que es la de mayor consumo de agua en IEnova, se extrae del mar y se regresa a la fuente original, siempre en estricto cumplimiento con las especificaciones de los permisos ambientales que aplican a nuestra operación. El restante 1% es agua residual a la que damos tratamiento en una planta que la procesa antes de que se descargue en el mar.

Para las descargas, un laboratorio acreditado analiza trimestralmente la calidad del agua marina en los alrededores de ECA. Con ello garantizamos que el agua producto de las descargas mantenga sus propiedades fisicoquímicas y que cumplamos con las condiciones establecidas en el permiso de descarga y con los límites máximos permisibles de contaminantes establecidos en la normatividad.

Por su parte, en TDM se requiere agua desmineralizada para producir el vapor que se utiliza para mover la turbina de vapor y agua de servicios para los sistemas de enfriamiento. Toda el agua que se utiliza en TDM para los diferentes procesos es agua residual municipal que proviene de la Laguna de Oxidación Zaragoza, ubicada en Mexicali.

Esta agua residual es tratada para eliminar contaminantes orgánicos y sales minerales mediante diversos procesos. La planta de tratamiento de agua residual de TDM es capaz de tratar un volumen de 920m³/h. La mayor parte del agua tratada es utilizada en los sistemas de enfriamiento y el resto en la producción de vapor y usos propios. Toda el agua que se trata en TDM se utiliza varias veces antes de desecharla, mediante la purga en recuperadores de calor y torre de enfriamiento. Esta purga se descarga en un ramal del Río Nuevo, de acuerdo al permiso de descarga y en cumplimiento con la NOM-001-SEMARNAT-1996.

TDM utiliza tecnologías ambientales de vanguardia que cumplen o superan las normas aplicables en México y en el estado de California, lo que la convierte en una de las plantas alimentadas con gas natural más limpias de entre las que supervisa el Consejo Coordinador de Electricidad en la Región Occidental (*Western Electricity Coordinating Council, WECC*).

REPORTE TOTAL DE AGUA DE DESCARGA DE IENOVA*

[306-1]

TIPO DE DESCARGA	CANTIDAD (M ³)		
	2014	2015	2016
AGUA DESCARGADA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO MUNICIPALES	6,722	4,803	4,952
AGUA DESCARGADA A OTRAS FUENTES	1,320,301	1,622,572	1,892,004
AGUA DESCARGADA AL MAR	2,081	2,088	2,104
TOTAL DE AGUA DE DESCARGA	1,324,942	1,629,463	1,899,060
AGUA QUE SE RETORNA A LA FUENTE DE LA CUAL SE EXTRAJO EN LAS MISMAS O MEJORES CONDICIONES	101,977,222	93,746,404	74,543,748**

* La mayor parte del agua utilizada se encuentra en ECA y TDM.

**Total de agua de descarga: 74,545,852 m³ El agua que se retorna a la fuente de la cual se extrajo en las mismas o mejores condiciones: 74,543,748 m³ (agua descargada menos la cantidad de agua tratada por la planta de tratamiento de aguas residuales).

REPORTE TOTAL DE AGUA POR TIPO DE FUENTE DE RETIRO DE IENOVA

[303-1]

CAPTACIÓN DE AGUA POR TIPO DE FUENTE DE RETIRO	CANTIDAD (M ³)		
	2014	2015	2016
AGUA DEL SUELO	4,016	2,320	3,010
AGUA DE DESECHOS MUNICIPALES	5,660,211	5,846,377	4,973,429
AGUA MUNICIPAL	4,696	4,669	5,954
AGUA OBTENIDA DE OTRAS FUENTES (AGUA DE MAR)	101,979,303	93,804,173	74,672,817
TOTAL DE AGUA DE RETIRO	107,648,226	99,657,539	79,655,210

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

[304-1, 304-2, 304-3]

En IEnova hemos desarrollado diversos programas orientados a la conservación de la biodiversidad. Con variaciones que dependen de la normatividad ambiental aplicable, de las características del proyecto y del ecosistema afectado, en estos programas se ha dado prioridad a los temas en los que cada unidad de negocio puede hacer una mayor contribución, y se dividen básicamente en dos:



RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA FLORA

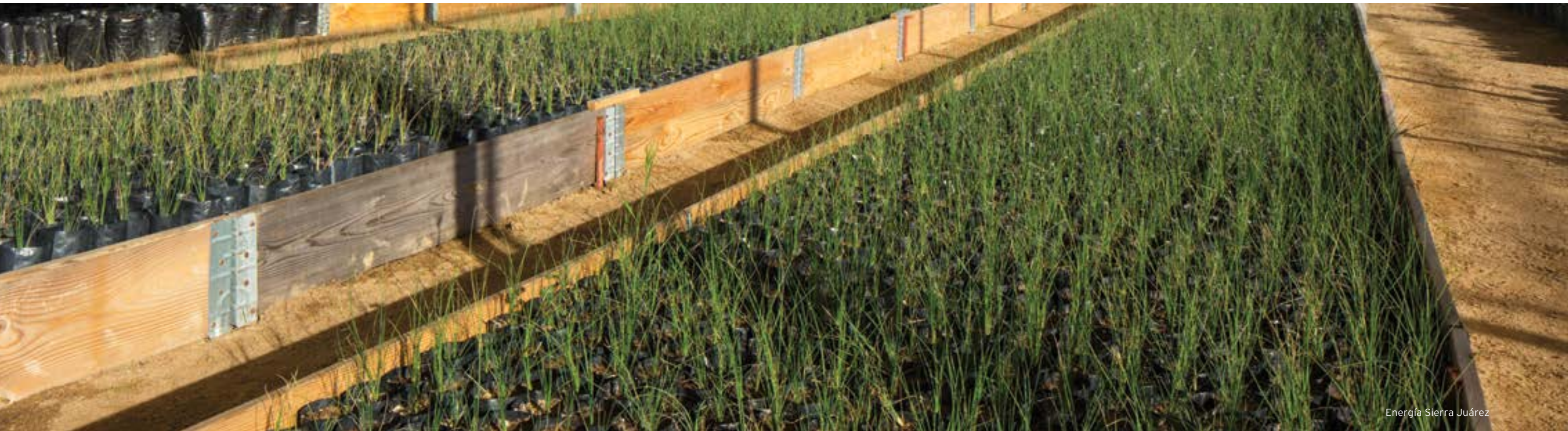


PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA FAUNA SILVESTRE

Con los programas enfocados en la protección de la biodiversidad damos cumplimiento cabal a lo establecido en las autorizaciones emitidas en favor de IEnova. Como una buena práctica, hemos continuado con la implementación voluntaria de algunos programas con los que contribuimos a la conservación de los recursos naturales.

Por ello, en 2016 diseñamos nuestra Estrategia para la Conservación de Recursos Naturales. Ésta describe los principios generales para fomentar una cultura de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales para que, en la ejecución de nuestras actividades, se realicen inversiones enfocadas que permitan maximizar los resultados esperados.





Energía Sierra Juárez

RESTAURACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA FLORA

Uno de los programas emblemáticos de IEnova para proteger y compensar la flora, es la instalación de viveros cerca de nuestros sitios de obra durante el proceso de construcción y que hemos mantenido—en algunos casos durante más de 10 años—para, primero, proteger y producir en un ambiente controlado y, después, replantar en la franja afectada ejemplares de las distintas especies de plantas nativas de la región que encontramos al llegar a un sitio específico.

Gracias a la inversión considerable que realizamos en estas acciones y a la estrecha colaboración de nuestros proveedores, hemos acumulado una experiencia importante en el manejo de especies de flora nativa de las regiones.

Tenemos programas de rescate, restauración, compensación y conservación que incluyen, en mayor o menor medida dependiendo del programa, las siguientes actividades:

Instalación de viveros para producir en un ambiente controlado ejemplares de diferentes especies de plantas nativas a la región en la que se construyeron estas obras.

Rescate de especies endémicas y amenazadas.

Adquisición y germinación de semillas a través de recolectores certificados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Reforestación de las zonas afectadas, con especies endémicas.

Instalación de sistemas de irrigación por goteo.

Seguimiento periódico de los resultados de restauración del hábitat.

El Programa de Rescate, Protección y Conservación de ECA constituye un ejemplo de nuestras buenas prácticas. Llevamos diez años operando este programa, aún cuando nuestros permisos y autorizaciones ambientales nos obligaban a operarlo sólo por cinco años.

Actualmente continuamos con la producción de las plantas nativas en el vivero, en particular aquellas que requieren mayor atención en términos de mantenimiento, cuidado, propagación y producción, como la biznaga (*ferocatus viridescens*), que es considerada como una especie amenazada en la NOM-059-SEMARNAT-2010, y otras plantas endémicas como el agave costero (*agave shawii*) y los arbustos *malosma laurina* y *euphorbia misera*, entre otras.

Adicionalmente, realizamos labores de mantenimiento del hábitat, de propagación y paisajismo, entre las que se incluye principalmente el control de maleza. Al igual que hemos hecho en los últimos tres años, en 2016 el programa se enfocó principalmente en el mantenimiento de las plantas producidas en el vivero, que alcanzó la cifra de 49,049 plantas de 19 especies de matorral rosetófilo costero. Adicionalmente, el porcentaje de supervivencia de biznaga (*F. viridescens*) en el área de restauración fue de 88%, nivel superior al observado en 2015 y a la meta del programa, que se estimaba en 70%.

Es evidente que este programa ha generado resultados positivos, ya que los valores de diversidad de las especies son muy similares o incluso ligeramente mayores a la medición realizada al inicio del programa, con un mejor equilibrio en las especies presentes.

PROGRAMAS DE RESCATE Y RESTAURACIÓN VIGENTES AL CIERRE DE 2016

AÑO DE INICIO	PROGRAMA
2016	GASODUCTO SAN ISIDRO - SAMALAYUCA; PROGRAMA DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA
2016	GASODUCTO OJINAGA - EL ENCINO: PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA
2013	GASODUCTO SONORA: RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA, SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y REVEGETACIÓN
2008	RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE GASODUCTO ROSARITO
2006	RESCATE, REPLANTE Y PROTECCIÓN DE PLANTAS ENDÉMICAS Y AMENAZADAS POR LA AMPLIACIÓN DE GASODUCTO ROSARITO
2003	PROTECCIÓN DE PALO FIERRO DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE TDM

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN Y CONSERVACIÓN VIGENTES AL CIERRE DE 2016

AÑO DE INICIO	PROGRAMA
2011	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DEL <i>Pinus jeffreyi</i> EN SIERRA JUÁREZ, BAJA CALIFORNIA POR LA CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO ROSARITO
2009	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE MEZQUITE <i>Prosopis juliflora</i> EN LAS ÁREAS IMPACTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE COMPRESIÓN DE GASODUCTO ROSARITO
2009	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN CON MEZQUITE <i>Prosopis juliflora</i> Y <i>Prosopis chilensis</i> EN LAS ÁREAS IMPACTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO GASODUCTO ROSARITO
2006	PLAN DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE FLORA DE ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)

En 2016, enfrentamos el reto particular de integrar los programas ambientales que estaban vigentes en los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua a nuestros programas de rescate y conservación. Esperamos homologar los programas y cumplir con las mejores prácticas que implementamos en IEnova en todos nuestros activos durante 2017.



PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA FAUNA SILVESTRE

Antes de comenzar a desarrollar un proyecto, realizamos los estudios necesarios para medir los impactos potenciales de una obra sobre los ecosistemas durante las fases de construcción, operación y mantenimiento. Previo a la etapa de construcción, determinamos y proponemos a las autoridades qué medidas son necesarias para proteger el hábitat y las especies de fauna silvestre de la zona. Hacemos esto para cumplir con el compromiso que tenemos de conservar el medio ambiente con base en nuestras prácticas, que a menudo son más estrictas que lo que nos marca la legislación ambiental.

De particular importancia es el Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos (PMMM) que operamos desde 2003, antes de comenzar a construir nuestra terminal de gas natural licuado, Energía Costa Azul, en colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y otros expertos especializados.

ECA se localiza cerca de la ruta migratoria de la ballena gris, una zona en la que también hay presencia importante de otras especies de mamíferos marinos. Continuamos operando el Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos, que nos aporta los datos requeridos para proteger a las especies de la región, en particular a la ballena gris, estudiar sus patrones de migración y garantizar su libre paso.

Las actividades del PMMM comprenden mediciones periódicas de varios indicadores ambientales, con lo que confirmamos que no se ha afectado el comportamiento de los mamíferos marinos de la zona. En 2016, registramos la presencia de diez especies, con prevalencia de la ballena gris, el lobo marino y la ballena jorobada. Tenemos registros históricos de 15 especies de mamíferos, y los avistamientos varían año con año.

Además, en nuestras empresas de transporte de gas, contamos con programas de rescate y reubicación de fauna que consisten en identificar a las especies que viven a lo largo del derecho de vía de los ductos. Es por ello que establecemos programas para proteger y reubicar a la fauna encontrada a un lugar seguro. Ofrecemos capacitación al personal que lo requiere para dar a la fauna los cuidados necesarios.



PROGRAMA DE RESCATE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA BENTÓNICA

Otro de los programas que comenzamos a implementar previo al inicio de la construcción de ECA, tiene el propósito de rescatar, trasplantar, sembrar y monitorear organismos de alto valor comercial y ecológico, que realizamos en colaboración con pescadores de la localidad y científicos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Con este programa hemos logrado que los organismos mantengan la misma secuencia de cambios en su estructura poblacional que hubieran tenido si no se hubiera construido ECA en esa localidad. Además, al incorporar nuevos juveniles, contribuimos a conservar estas especies y a compensar su mortalidad natural.

Cuando comenzó la construcción de esta planta, rescatamos más de 900,000 organismos marinos relevantes, incluidos erizos de distintas especies, pepinos y caracoles de mar. Desde entonces, dos veces al año realizamos un monitoreo de los organismos protegidos, y hemos encontrado que la tasa de supervivencia de las poblaciones trasplantadas, en particular las de erizo rojo (*S. franciscanus*) y las de erizo morado (*S. purpuratus*), alcanza niveles superiores a 99%. La capacitación sobre cosecha sustentable que dimos a los pescadores locales contribuye de forma relevante al éxito del programa.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Como ya se mencionó, aplicamos programas para proteger y conservar el medio ambiente y las especies de flora y fauna que encontramos en los sitios en donde construimos. Antes de comenzar las obras, realizamos diversas actividades entre las que se cuentan las siguientes:

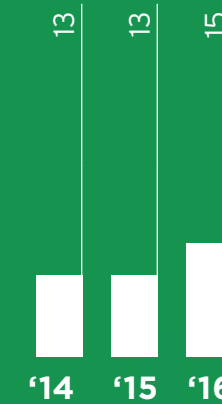
- Capturar la fauna que se encuentra en la zona, para reubicar a los ejemplares en lugares cercanos en donde puedan vivir como en su hábitat original, pero en condiciones seguras.
- Identificar y rescatar a las especies de flora para recolectarlas y resguardarlas en un vivero que construimos dentro de la franja de afectación.
- Reincorporar a los ejemplares de fauna y flora a su sitio de origen, al finalizar las obras.
- Realizar un proceso de revegetación de refuerzo que consiste en sembrar semillas de las especies de flora de la zona a lo largo de toda la franja de afectación.
- Realizar tareas de mantenimiento, que incluye riego, la aplicación de fertilizantes y monitoreo del área para determinar el porcentaje de supervivencia.

En el Gasoducto Sonora, se ha logrado incorporar al derecho de vía del proyecto un total de 78,464 ejemplares de flora, de los que 25,260 corresponden a los primeros 220 kms del Tramo Sásabe-Puerto Libertad, y los otros 53,204 a los 331 kms del Tramo Guaymas-El Oro; en ambos casos el porcentaje de supervivencia se encuentra en un nivel de 91%. Adicionalmente, tenemos en resguardo en los dos viveros que son parte del proyecto 19,138 ejemplares correspondientes a los 294 kms del Tramo Puerto Libertad-Guaymas, con un porcentaje de supervivencia del 98%.

PLAN DE RESCATE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA



Especies de mamíferos marinos monitoreados



28,203
EJEMPLARES DE ESPECIES USADAS PARA LA PROPAGACIÓN DE LA FLORA DESDE EL 2012



Inventario de plantas en producción en vivero





Estación de Compresión Los Ramones

Además, en la superficie del derecho de vía del ducto se realizó el rescate y reubicación de 83 ejemplares de 27 especies de fauna silvestre. Para la captura se emplearon técnicas específicas a cada grupo faunístico, con lo que se logró que todos los individuos fueran liberados el mismo día de su captura en zonas forestales similares a las áreas de su rescate.

En el Gasoducto San Isidro-Samalayuca, pusimos en marcha el programa de rescate y reubicación de flora durante la fase de preparación del sitio, desmonte y despalle en terrenos forestales. En este proceso identificamos a los individuos susceptibles de ser rescatados con base en lo que establece la NOM-059-SEMARNAT-2010 y otras especies de relevancia ecológica. Así, en la superficie del derecho de vía rescatamos a 849 individuos de 5 especies de flora, y en la zona donde se localizará la estación de medición, regulación y control Samalayuca, que se ubica en una parcela agrícola, se rescató y reubicó un ejemplar de *yucca elata*. Los individuos rescatados se reubicaron en terrenos forestales adyacentes, que tienen las mismas condiciones naturales de las áreas de las que fueron extraídos.

En cuanto a la fauna, sobre el derecho de vía del ducto rescatamos y reubicamos 68 ejemplares de 23 especies de fauna silvestre, y en la Estación Samalayuca a 134 ejemplares de 15 especies. Todos los individuos fueron liberados el mismo día de su captura en zonas forestales similares a las áreas donde fueron rescatados.

Por su parte, en el Gasoducto Ojinaga-El Encino, rescatamos más de 16,000 individuos de flora de 37 especies, con un porcentaje de supervivencia al cierre del año de 97%. Las plantas rescatadas se reubicaron en dos Áreas de Confinamiento de Flora Silvestre (ACTFS) a las que se les da mantenimiento periódico y donde permanecerán hasta que sean reubicadas en las áreas de restauración, que se definirán una vez que se termine la construcción.

Como parte del programa de rescate y reubicación de fauna, y como resultado de los estudios realizados, se contabilizaron 1,124 individuos entre avistamientos, ahuyentamientos y captura y reubicación de fauna. En la superficie del derecho de vía realizamos el rescate y reubicación de 202 ejemplares de 51 especies de fauna silvestre. Todos los individuos fueron liberados en zonas forestales similares a las áreas de su rescate.

ACTIVOS PERTENECIENTES A NEGOCIOS CONJUNTOS

[304-1, 304-2, 304-3]

Cumplimos con nuestro compromiso de conservar la biodiversidad de los lugares en los que se encuentran nuestros activos al extenderlo a aquellos activos que desarrollamos en conjunto con otras empresas, como son: Energía Sierra Juárez, los gasoductos Los Ramones I, Los Ramones Norte y el Etanoducto.

Antes de iniciar la construcción los proyectos de los gasoductos Los Ramones I, así como Los Ramones Norte y el Etanoducto determinamos que sus trayectorias de proyecto no impactan áreas naturales protegidas ni áreas marcadas como de alta biodiversidad.

Energía Sierra Juárez, parque eólico ubicado en la cadena montañosa Sierra de Juárez, en el municipio de Tecate, en Baja California, es el primer proyecto transfronterizo de energía eólica entre México y Estados Unidos, y se interconecta con el sistema de San Diego Gas and Electric (SDG&E) en el estado de California.

Antes de comenzar su construcción, realizamos un estudio de caracterización de la flora y fauna para elaborar una lista de especies bajo cierto tipo de estado de protección, conforme a lo que establece la NOM-059- SEMARNAT-2010.

Dada su magnitud, esta obra requirió de una inversión de aproximadamente USD\$318 millones. Actualmente puede producir 155 MW de energía eólica, mediante 47 aerogeneradores, con autorización para expandirse en el futuro hasta una capacidad de 1,200 MW. Los programas de protección al medio ambiente y a la flora y fauna locales son particularmente importantes, y durante los próximos cinco años se planea realizar las siguientes actividades:

- Mantener el programa de revegetación de manera continua.
- Producir o adquirir plantas para reforestación y mantenimiento de vivero (colecta de germoplasma, producción de planta de largo ciclo de vida).
- Reforestar más de 400 has.
- Instalar sistemas de rehabilitación y protección de suelos, incluidas terrazas y zanjas para evitar la erosión.
- Dar mantenimiento y aseguramiento a la reforestación.
- Realizar un monitoreo ambiental periódico.

Adicionalmente, en este parque implementamos, en colaboración con el Zoológico de San Diego, un importante programa de monitoreo de aves y murciélagos mediante el cual estudiamos, entre otros aspectos, los patrones de vuelo y territorios del cóndor californiano y el águila dorada que habitan en la

frontera de México y Estados Unidos e identificamos la diversidad de aves y murciélagos. Entre otros datos, analizamos el riesgo de colisiones con los aerogeneradores y la línea de transmisión y las medidas que podemos implementar para minimizarlas.

Desde el 2013 el Instituto de Ecología de Jalapa, Veracruz (INECOL) realiza el estudio de aves y murciélagos. Durante 2016, registramos 83 especies de aves en la zona, con 2,153 ejemplares identificados. Con base en lo que establece la norma mexicana, de entre las especies identificadas, sólo dos están clasificadas en alguna categoría de riesgo: el gavilán pecho-canela (*accipiter striatus*), sujeto a protección especial, y el halcón mexicano (*falco mexicanus*), que es una especie amenazada.

Aplicamos también un Plan de Manejo y Monitoreo Ambiental para dar seguimiento a todas las medidas de mitigación aplicadas en el proyecto. Previamente y durante la construcción, cumplimos con las condicionantes establecidas en la Autorización de Impacto Ambiental que nos otorgó la autoridad para realizar este proyecto. Ahora que entramos a la etapa de operación, este programa migró para transformarse en un Sistema de Gestión Ambiental alineado al ISO 14001, que estamos en proceso de implementar.



En el Gasoducto Los Ramones I, como resultado de los muestreos de flora y fauna realizados previo al proceso de construcción, encontramos 23 especies de flora y 43 especies de fauna. De éstas, cuatro de flora y cinco de fauna tienen algún grado de estado de protección, de acuerdo a lo que establece la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Las especies de flora rescatadas están resguardadas en dos centros de acopio que fueron habilitados por el proyecto y en los que se realizan labores de mantenimiento y conservación. Al cierre de 2016 se comenzó a realizar el monitoreo de la supervivencia, estado sanitario y vigor de la flora rescatada, con lo que se busca corroborar que los indicadores de supervivencia se han mantenido en el orden del 80%.

En cuanto se refiere al Etanoducto, cuyos tres segmentos cruzan los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco, se identificaron 71 especies de fauna y se rescataron 517 individuos, particularmente durante la etapa de desmonte. 23 de las especies identificadas se encuentran bajo algún estado de protección, de acuerdo a lo que establece la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En el 2016 se realizó el mantenimiento y reubicación de los 375 individuos de flora de las 12 especies rescatadas durante el 2015, de las cuales cuatro se encuentran en algún estado de protección. Las áreas seleccionadas para su reubicación fueron elegidas por las condiciones y especificaciones que ofrecen para el desarrollo y supervivencia de estas plantas. Las orquídeas, por ejemplo, se reubicaron en árboles hospederos de especies afines de flora que se desarrolla en la selva mediana subperennifolia.

En el Gasoducto Los Ramones Norte, en 2016 operamos un programa en colaboración con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La flora que fue rescatada durante la etapa de construcción, actualmente se resguarda en los siete centros de acopio habilitados por el proyecto, distribuidos en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, por donde atraviesa el ducto. Tenemos en resguardo 180,709 individuos de 43 especies de flora, de las cuales 17 se encuentran en algún estado de protección, y mantenemos los niveles de supervivencia de 80% que marca la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

En los gasoductos Los Ramones I y Los Ramones Norte, así como en el Etanoducto, hemos comenzado ya un programa de trabajo para que sus programas de rescate, reubicación, protección y conservación de flora y fauna se homologuen con las mejores prácticas de IEnova. Esperamos dar por terminado este proceso durante el 2017.



NUUESTROS RETOS

EN IENOVA VEMOS EL FUTURO CON
CIMENTOS PARA SUPERAR LOS
NUESTRA HISTORIA DE ÉXITO. NOS

OPTIMISMO. NOS RESPALDAN FUERTES
RETOS QUE NOS PERMITIRÁN CONTINUAR
COMPROMETEMOS A:

ECONÓMICO



- Ser cada vez más eficientes.
- Maximizar el valor para nuestros accionistas.
- Capturar nuevas oportunidades de inversión.
- Mantener el liderazgo en un entorno de mayor competencia.

SOCIAL



- Cumplir los compromisos con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.
- Atraer, desarrollar y retener a colaboradores especializados a todos niveles.
- Mantener el excelente historial en seguridad y salud que nos ha distinguido.
- Trabajar permanentemente en nuestra meta de cero accidentes.

AMBIENTAL



- Mejorar la eficiencia en el consumo de agua y energía.
- Reforzar los programas de gestión en el manejo de residuos y emisiones.
- Mantener nuestros programas para proteger a la flora y fauna en los lugares en los que operamos.
- Hacer conciencia entre nuestros colaboradores y comunidades sobre la importancia de conservar los recursos naturales.

Informe de Revisión Independiente del Informe de Sustentabilidad 2016 de Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V., para la Administración de IEnova

Responsabilidades de IEnova y del revisor independiente

La Administración de IEnova es responsable de la preparación del Informe de Sustentabilidad 2016 (IS), que comprende el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, así como el contenido del mismo, asegurando definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, y que éstos a su vez estén libres de error material debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de IEnova de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo de fecha 20 de enero de 2017, por lo que no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos a la Dirección de IEnova y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

Alcance de nuestro trabajo

El alcance de nuestra revisión independiente fue limitado, es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable, por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IS 2016 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- La adaptación de los contenidos del IS 2016 a las guías de *Sustainability Reporting Standards del Global Reporting Initiative (GRI)*, del Suplemento Sectorial Oil and Gas versión G4 y de acuerdo al estudio de materialidad proporcionado por IEnova.
- La revisión de los contenidos *GRI Standards* reportados de acuerdo a la opción de Conformidad Esencial y señalados en el Índice de Contenido GRI del IS 2016 y los indicadores de desempeño del Suplemento Sectorial.
- La consistencia entre la información contenida en el IS 2016 y la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el cual se fundamenta en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, y con la debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

Estándares y procesos de revisión independiente

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma internacional de auditoría *ISAE 3000 Revised Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* del *International Federation of Accountants (IFAC)*.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de IEnova que han participado en la elaboración de los indicadores, contenidos y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de IEnova para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en el IS 2016.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IS 2016 en función del entendimiento de IEnova, de los requerimientos de los grupos de interés sobre los temas materiales identificados.
- Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información incluida en el IS 2016.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

- Revisión de calidad por un socio independiente al proyecto que verifique la congruencia de este entregable con la propuesta de trabajo, así como la calidad del proceso de trabajo y su producto final.

La siguiente tabla detalla los contenidos revisados conforme a lo establecido en las guías de *Sustainability Reporting Standards* y los indicadores de desempeño del Suplemento Sectorial *Oil and Gas* versión G4:

SRS-102-8	SRS-102-42	SRS-103-1	SRS-302-1	SRS-305-2	SRS-403-2
SRS-102-16	SRS-102-43	SRS-103-2	SRS-303-1	SRS-306-2	SRS-404-1
SRS-102-17	SRS-102-44	SRS-201-1	SRS-304-1	SRS-306-3	SRS-406-1
SRS-102-40	SRS-102-46	SRS-203-1	SRS-304-2	SRS-307-1	SRS-413-1
SRS-102-41	SRS-102-47	SRS-205-2	SRS-305-1	SRS-401-2	OG13

Estos contenidos e indicadores de desempeño fueron seleccionados para su revisión independiente con base en los siguientes criterios:

- Materialidad de IEnova referenciada en este IS 2016.
- Información contenida en la publicación de este IS 2016.
- Información proporcionada durante las reuniones con el personal entrevistado.
- Revisión de las evidencias proporcionadas por los participantes de IEnova de este proyecto.

Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado, descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que el IS 2016 contiene errores significativos relacionados con los indicadores y contenidos revisados o que no ha sido preparado de acuerdo a la opción de Conformidad Esencial, detallada en la guía GRI 101: *FOUNDATION 2016 de Sustainability Reporting Standards*. Para aquellos contenidos *GRI Standards* e indicadores de desempeño del Suplemento Sectorial en donde IEnova no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

Alternativas de acción

A continuación se resumen las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de IS, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe:

- Fortalecer el sistema de gestión interna para la recopilación, análisis y evaluación de la información del reporte de sustentabilidad a través de la comunicación con los poseedores de información y el desarrollo de herramientas internas que permitan establecer los procedimientos y metodologías de operación y gestión de la información para los indicadores materiales.
- Madurar los contenidos del IS de IEnova con base en la guía *GRI Standards* con el objetivo de fomentar la transparencia de la información.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


Rocío Canal Garrido
Socia
30 de mayo de 2017

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI



NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
GRI 102 DECLARACIONES GENERALES				
102-1	Nombre de la organización.	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (IEnova)		
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	24		
102-3	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Ciudad de México		
102-4	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	22, 26		
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	IEnova es una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.		
102-6	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	22-26, 77, 78		
102-7	Determine la escala de la organización.	74		
102-8	Principales datos sobre empleo.	92-99		Sí, pág. 156
102-9	Describa la cadena de suministro de la organización.	76-78		
102-10	Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	24		
102-11	Principio de precaución y enfoque.	56, 57		
102-12	Lista de cartas, principios e iniciativas externas.	Forros, 324		
102-13	Lista de asociaciones y organizaciones de industria u otras, de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	66, 67		
102-14	Declaración de la alta dirección.	15, 16		
102-15	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	15, 16, 56-57		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	58, 65, forros		Sí, pág. 156
102-17	Mecanismos de asesoramiento en pro de una conducta ética.	58, 59, 65		Sí, pág. 156
102-18	Estructura de gobierno de la organización.	60-63 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 204-212		
102-19	Descripción del proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	33-34		

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
102-20	Cargos ejecutivos con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales.	33-34 La Vicepresidencia Ejecutiva de Asuntos Corporativos y Capital Humano preside el Comité de Sustentabilidad el cual de acuerdo a sus estatutos reporta al órgano superior de gobierno.		
102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	60, 61 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 204-212		
102-23	La persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.	60, 61 Carlos Ruiz Sacristán es Presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.		
102-24	Nombramientos y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.	61 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 204-212		
102-25	Conflictos de interés.	58, 59, 61 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 204-212		
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de objetivos, valores y estrategia.	Estatus Sociales de IEnova http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/ESTATUTOS%20IENOVA%20FINAL%202016.pdf		
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	60-64 De manera anual los miembros del Consejo Directivo evalúan su desempeño.		
102-29	Identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades.	56, 57 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 204-212		
102-30	Análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	Estatus Sociales de IEnova http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/25/251830/cg/ESTATUTOS%20IENOVA%20FINAL%202016.pdf		
102-31	Revisión de los temas económico, ambiental y social.	33, 34, 56, 62		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la revisión de la memoria de sostenibilidad.	33, 34, 62		
102-33	Comunicación de cuestiones importantes o críticas.	34		
102-35	Políticas de remuneración.	https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 213		
102-36	Procesos para determinar la remuneración.	https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 213		
102-40	Lista de grupos de interés vinculados a la organización.	35, 36, 37		Sí, pág. 156
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	3.4% de nuestros colaboradores son sindicalizados.		Sí, pág. 156

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	36, 37, 40 El Modelo de Gestión de Grupos de Interés de IEnova es un proceso en el que participan los miembros del Comité de Sustentabilidad quienes de manera anual revisan que los grupos de interés más relevantes se encuentren incluidos en la estrategia de sustentabilidad la empresa. Además monitorean el cumplimiento de los objetivos anuales de las Comisiones de Sustentabilidad que incluyen la atención de las expectativas prioritarias. Para mayor información, le invitamos a consultar la Política de Sustentabilidad disponible en: http://ienova.com.mx/sustentabilidad-informes-politicas.html		Sí, pág. 156
102-43	Participación de los grupos de interés.	36, 37		Sí, pág. 156
102-44	Cuestiones y problemas clave relacionados con los grupos de interés.	38		Sí, pág. 156
102-45	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	74, 324 Los datos publicados se refieren a los segmentos de negocio de Gas y Electricidad en los que IEnova participa a través de empresas que se dedican al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado, a la distribución de gas natural y a la generación de electricidad. Dentro del segmento Gas, salvo que se especifique lo contrario, los datos consolidados de desempeño de IEnova no incluyen información sobre los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua, empresa de la cual IEnova adquirió el 50% que pertenecía a Pemex TRL. En el segmento Electricidad, el Informe sí consolida los datos de Energía Sierra Juárez, nuestro parque eólico transfronterizo que construimos y operamos como parte del negocio conjunto en el que tenemos una participación del 50% con la empresa InterGen, no consolida los datos del parque eólico Ventika, que adquirimos en diciembre de 2016.		
102-46	Definición de contenidos.	24, 33, 40		Sí, pág. 156
102-47	Lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	41		Sí, pág. 156
102-48	Describe las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	40 En caso de existir alguna reformulación, se señala como nota al pie.		
102-49	Cambios en el informe.	324, Sobre este Informe.		
102-50	Periodo de reporte de la memoria.	324, Sobre este Informe.		
102-51	Fecha de la última memoria.	La última memoria se publicó en 31 de mayo de 2016, y abarcó el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.		
102-52	Ciclo de presentación de la memoria.	La memoria se publica anualmente, desde hace cuatro años. 324, Sobre este Informe.		
102-53	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir con relación a el contenido de la memoria.	Oficinas corporativas Paseo de la Reforma 342, Piso 24, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Tel. (55) 91380100		

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
102-54	Opción de conformidad con GRI Standards.	Este informe ha sido preparado de acuerdo con los <i>GRI Standards</i> : opción esencial. 324, Sobre este Informe.		
102-56	Revisión externa de la memoria.	156 324, Sobre este Informe		
GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	Definición del contenido del informe y la cobertura.	33, 36, 40, 41, 324		Sí, pág. 156
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	40-49, 96, 108, 118, 128		Sí, pág. 156

TÓPICOS ESPECÍFICOS

GRI 200 ECONÓMICO

201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	88		Sí, pág. 156												
201-3	Obligaciones y cobertura de plan de beneficios y otros planes de retiro.	102-105														
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	La empresa no recibió ayudas financieras por parte del gobierno.														
203-1	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	123-125 Actualmente monitoreamos resultados de los proyectos sociales. Trabajaremos en definir los mecanismos que nos permitan medir en el mediano plazo los impactos de nuestros programas sociales. Actualmente, las donatarias beneficiadas por Fundación IEnova presentan informes trimestrales y documentación que soporte la gestión del recurso otorgado.		Sí, pág. 156												
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	76, 77														
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales.	77														
205-1	Centros de trabajo en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción.	58														
205-2	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	58, 59, 65 En la Política de Ética Corporativa de IEnova, se establece que sólo aquellos que tienen contacto directo o indirecto con autoridades deben realizar su certificación en anticorrupción. Durante el 2016, el 100% de las personas identificadas con dicho tipo de contacto recibieron capacitación:		Sí, pág. 156												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>NO. DE COLABORADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicepresidente</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Director</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Gerentes</td> <td>79</td> </tr> <tr> <td>Staff y administrativos</td> <td>315</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>422</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORÍA	NO. DE COLABORADORES	Vicepresidente	10	Director	18	Gerentes	79	Staff y administrativos	315	Total	422		
CATEGORÍA	NO. DE COLABORADORES															
Vicepresidente	10															
Director	18															
Gerentes	79															
Staff y administrativos	315															
Total	422															
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	No se presentaron incidentes de corrupción en el año.														
206-1	Acciones legales por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	No se presentaron incidentes contra la libre competencia.														

NÚMERO DE ESTÁNDAR DECLARACIÓN PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA OMISIONES REVISIÓN INDEPENDIENTE

GRI 300 MEDIO AMBIENTE			
302-1	Consumo energético interno.	21,093,521.95 MMBTU (22,254.84 Terajoules) (99.05% de gas natural, 0.09% de gasolina y diésel, 0.87% de energía eléctrica, 0.0002% de gas LP).	Sí, pág. 156
303-1	Captación total de agua según la fuente.	136, 137	Sí, pág. 156
303-2	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	136	
303-3	Agua reciclada y reutilizada.	136	
304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	138, 139 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas. Sin embargo, como buena práctica desarrollamos programas de protección, compensación y reforestación de la flora y de protección y rescate de la fauna silvestre.	Sí, pág. 156
304-2	Impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	138, 139, 149-152 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas, sin embargo desarrollamos programas de protección, compensación y reforestación de la flora y de protección y rescate de la fauna silvestre.	Sí, pág. 156
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	138-146	
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1).	132, 133	Sí, pág. 156
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2).	132, 133	Sí, pág. 156
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3).	132, 133	
305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	132	
305-7	NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas significativas.	132, 133	
306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	136, 137	
306-2	Residuos, según tipo y método de tratamiento.	134, 135	Sí, pág. 156
306-3	Derrames significativos.	134 No se tuvieron derrames significativos. Conforme a los criterios de la PROFEPA (Criterio para clasificación de emergencias ambientales en organizaciones inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental) se puede considerar un evento menor si el volumen liberado es menor a 1 m ³ .	Sí, pág. 156
307-1	Incumplimiento con la legislación ambiental y/o regulaciones.	No se recibieron multas o sanciones significativas por incumplimiento de la legislación y/o regulaciones.	Sí, pág. 156

NÚMERO DE ESTÁNDAR DECLARACIÓN PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA OMISIONES REVISIÓN INDEPENDIENTE

GRI 400 SOCIAL			
401-1	Contrataciones y rotación media de empleados.		92 El desglose por región no se reporta. Razón de omisión: Información consolidada a nivel IEnova, no por unidad operativa.
401-2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada.	102-105	Sí, pág. 156
403-1	Trabajadores que está representados en comités formales de seguridad y salud.	111	
403-2	Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes relacionadas con el trabajo.	112, 113	Por ser relevante para nuestro negocio, reportamos los indicadores de acuerdo a lo definido por la Occupational Safety and Health Administration (Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional del Gobierno de Estados Unidos).
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación.	112	
404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado.	98, 99	Sí, pág. 156
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia de transición.	96, 97, 100	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	98	
405-1	Diversidad en los organos de gobierno y empleados.	61-63, 68-71, 92-95	
406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Durante 2016 no se registraron casos de discriminación en la Línea de Denuncia de IEnova.	Sí, pág. 156
408-1	Centros de trabajo y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil.	La operación de la empresa no identificó riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.	
409-1	Centros de trabajo y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso.	La operación de la empresa no identificó riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.	
410-1	Personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos.	Todos los agentes encargados de seguridad corporativa que prestan sus servicios en las empresas de IEnova, como parte de su formación cuentan con capacitación en derechos humanos.	
411-1	Incidentes de violación de los derechos de los pueblos indígenas.	No se presentaron incidentes de violación a los derechos de pueblos indígenas.	

PACTO MUNDIAL



NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
412-2	Horas de capacitación de los empleados sobre políticas o procedimientos de derechos humanos.	106, 107		
413-1	Centros de trabajo donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	114, 118, 123, 124 Actualmente monitoreamos resultados de los proyectos sociales. Trabajaremos en definir los mecanismos que nos permitan medir en el mediano plazo los impactos de nuestros programas sociales. Actualmente, las donatarias beneficiadas por Fundación IEnova presentan informes trimestrales y documentación que soporte la gestión del recurso otorgado.		Sí, pág. 156
415-1	Contribuciones políticas.	No se otorgaron aportaciones financieras o en especie a partidos políticos.		
416-2	Incidentes de incumplimiento de la salud y la seguridad relacionados a los productos y servicios.	81		
417-2	Incidentes de incumplimiento en relación con la información y el etiquetado sobre productos y servicios.	No se presentaron durante 2016.		
419-1	Multas significativas por incumplimiento de la legislación y la normativa en áreas económicas y sociales.	No se recibieron multas o sanciones significativas.		
INDICADORES DEL SUPLEMENTO DEL SECTOR				
OG2	Inversión total en energías renovables.	https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág17 Energía Sierra Juárez (ESJ), es un parque eólico localizado en Baja California, en cuya fase inicial requirió de una inversión total de aproximadamente USD\$318 millones. Ventika, uno de los parques más grandes de México localizado en Nuevo León. El precio pagado fue USD\$434.7 millones. IEnova desarrollará, construirá y operará los parques solares, Tepezalá II Solar y Rumorosa Solar, con una capacidad de 100 MW y 41 MW respectivamente. Inversión aproximada de USD\$150 millones.		
OG3	Energía total generada a partir de fuentes renovables.	24, 25 https://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_747948_2016_1.pdf pág. 17		
OG4	Número y porcentaje de ubicaciones de operación significativas en las que se ha evaluado y controlado el riesgo para la biodiversidad.	138, 139		
OG13	Número de eventos de seguridad de procesos, por línea de negocio.	85, 86		Sí, pág. 156

TEMA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	NÚMERO DE ESTÁNDAR GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
DERECHOS HUMANOS	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	412-2, 410-1, 411-1, 103-2, 413-1	4
	2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	412-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 414-1, 414-2, 103-2	
ESTÁNDARES LABORALES	3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41	5, 8
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	409-1	
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1	
MEDIO AMBIENTE	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	102-8, 401-1, 401-2, 404-1, 404-3, 406-1	14, 15
	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	302-1, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7	
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-2, 302-1, 303-1 a 303-3, 304-1 a 304-3, 305-1 a 305-5, 305-7, 306-1 a 306-3, 307-1	
ANTICORRUPCIÓN	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	302-1, 305-5	7, 9
	10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	102-16, 102-17, 205-1 a 205-3, 415-1	

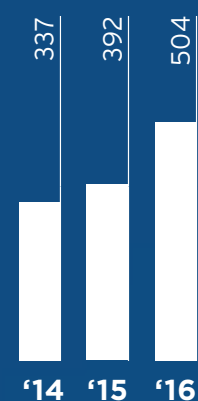
INFORMACIÓN

FINAN

CIERA

RELEVANTE

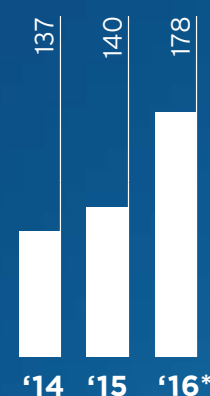
UAIDA AJUSTADA



INVERSIÓN DE CAPITAL



UTILIDAD NETA



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO POR SEGMENTO



81% GAS
19% ELECTRICIDAD

*Excluye los efectos por única vez y que no significan flujo de efectivo de USD\$673.1 millones de ganancia en la remediación a valor de mercado de la participación del 50% en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida, y la pérdida por deterioro, después de impuestos de USD\$95.8 millones en relación a la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali.

UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

Se presenta la "UAIDA" y el "UAIDA Ajustada" para fines de conveniencia para los inversionistas. UAIDA y UAIDA Ajustada, no son medidas de desempeño financiero bajo IFRS y no deben considerarse como alternativas de la utilidad neta o la utilidad de operación como medida del desempeño operativo o para flujos de efectivo generados por las operaciones como una medida de liquidez.

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos; neto de impuestos a la utilidad y por los períodos presentados (6) remediación del método de participación y (7) la pérdida de operaciones discontinuas, neto de impuestos.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA de los negocios conjuntos es nuestra participación en la utilidad de los negocios conjuntos, después de sumar o restar, según sea el caso, nuestra participación de: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades del negocio conjunto, neto de impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA para las operaciones discontinuas es la utilidad de las operaciones discontinuas después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización, (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad y por los períodos presentados (5) deterioro.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS 2016

Ciudad de México, 28 de abril de 2017. Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (BMV: IENOVA) informa los resultados auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. IEnova se dedica al desarrollo, construcción y operación de grandes proyectos de infraestructura de energía en México. Nuestras operaciones en México incluyen varias líneas de negocio incluyendo transporte y almacenamiento de gas natural, gas natural licuado y gas licuado de petróleo, transporte de etano, distribución de gas natural y generación de energía.

Las cifras se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía, a menos que se indique otra unidad, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

RESUMEN EJECUTIVO, 2016 COMPARADO CON 2015.

- En 2016, la UAIDA Ajustada se incrementó 29 por ciento, a USD\$504.0 millones, comparado con USD\$391.8 millones en 2015. El incremento fue debido principalmente a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua, el ingreso del segmento Guaymas - El Oro del gasoducto Sonora y el inicio de operaciones del Gasoducto Los Ramones Norte en febrero de 2016.
- Excluyendo los efectos por única vez y que no significan flujo de efectivo de USD\$673.1 millones de ganancia en la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida, y la pérdida por deterioro, después de impuestos de USD\$95.8 millones en relación con la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali; en 2016 la utilidad fue USD\$177.6 millones, en comparación con USD\$140.2 millones en 2015. El incremento fue debido principalmente a la adquisición restante del 50 por ciento de Gasoductos de Chihuahua y el ingreso del segmento Guaymas - El Oro del gasoducto Sonora y pérdidas por la valuación de mercado del contrato de derivados de tasa de interés en 2015, parcialmente compensado por el mayor gasto por impuestos a la utilidad, pérdida del período de operaciones discontinuas, mayor depreciación y mayor costo financiero neto debido principalmente a la adquisición restante del 50 por ciento de Gasoductos de Chihuahua y la adquisición de Ventika.
- En 2016, los ingresos fueron USD\$717.9 millones comparado con USD\$613.0 millones en 2015. El incremento fue debido principalmente a ingresos relacionados a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua e ingresos del segmento Guaymas - El Oro del Gasoducto Sonora.
- IEnova llevo a cabo las siguientes transacciones en 2016, por un valor total de aproximadamente USD\$5,500 millones:

La firma de dos contratos de transporte de gas natural con la Comisión Federal de Electricidad: (i) Ramal Empalme, un ducto de 20 kilómetros, con plazo de 21 años y capacidad de transporte de 226 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, y (ii) Sur de Texas - Tuxpan, un gasoducto de 800 kilómetros, con plazo de 25 años y capacidad de transporte de 2,600 millones de pies cúbicos diarios de gas natural; este proyecto fue asignado a Infraestructura Marina del Golfo ("IMG"), el negocio conjunto formado entre

IEnova y TransCanada Corporation ("TransCanada"), en la que IEnova participa con el 40 por ciento de interés de capital y TransCanada con el 60 por ciento remanente. Los proyectos tienen un costo estimado de USD\$2,120.0 millones, de los cuales USD\$860.0 millones están relacionados a la participación de IEnova.

Dos proyectos solares fueron adjudicados a IEnova, en relación con la subasta convocada por el Centro Nacional de Control de Energía. Los complejos fotovoltaicos La Rumorosa Solar y Tepezalá II Solar tienen contratos de largo plazo con la Comisión Federal de Electricidad, con plazo de 15 años para energía renovable y contrato por 20 años de certificados de energía limpia. El complejo fotovoltaico La Rumorosa Solar estará ubicado en Baja California, con una capacidad de 41 MW. El complejo fotovoltaico Tepezalá II Solar estará ubicado en Aguascalientes, con una capacidad de 100 MW y será desarrollado en conjunto con Trina Solar quien tendrá una participación del 10 por ciento. Estos proyectos tienen una inversión estimada total de USD\$150.0 millones y se espera que inicien operaciones comerciales en la primera mitad de 2019.

La adquisición de Gasoductos de Chihuahua a Pemex Transformación Industrial, el 26 de septiembre de 2016. El pago fue USD\$1,144.0 millones en efectivo más la deuda existente. Como resultado de la adquisición, IEnova incrementó su participación en Gasoductos de Chihuahua del 50 por ciento al 100 por ciento.

El 13 de octubre de 2016 IEnova fijó el precio de colocación de la oferta pública de capital a un precio de \$80.00 pesos por acción. Los colocadores de la oferta pública en México y los compradores iniciales de la oferta privada internacional recibieron una opción de 30 días para comprar acciones ordinarias adicionales al precio global de la oferta, menos el descuento de suscripción para cubrir las colocaciones. Estas opciones se ejercieron el 17 de octubre de 2017. Las acciones totales ordinarias vendidas en las ofertas ascendieron a 380,000,000. Después de haber ejercido las opciones de sobre-asignación y colocación adicional, el capital flotante, o free float, representa aproximadamente el 33 por ciento del capital total de IEnova. El monto del capital total emitido, neto de gastos, fue USD\$1,567.7 millones

En noviembre de 2016, incrementamos el valor de la línea de crédito revolvente, con plazo de cinco años, de USD\$600.0 millones a USD\$1,170 millones y el sindicato cambió de cinco a ocho bancos.

La adquisición de Ventika se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2016. Ubicado en el estado de Nuevo León, Ventika es el parque eólico más grande de México, con una capacidad de 252 MW. Las operaciones comerciales iniciaron el abril de 2016. El precio pagado fue USD\$434.7 millones, incluyendo la compra de la deuda con los accionistas anteriores por USD\$125.0 millones, más la deuda bancaria existente y se utilizaron recursos provenientes de la oferta pública de capital y de la línea de crédito revolvente.

Las siguientes tablas incluyen nuestros resultados de 2016 y 2015.

I) RESULTADOS DE OPERACIONES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
INGRESOS	\$ 717,894	\$ 613,041
COSTO DE VENTA	(237,789)	(257,226)
GASTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS	(104,754)	(81,857)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	(64,384)	(52,470)
COSTOS FINANCIEROS NETOS	(14,567)	(3,158)
OTRAS GANANCIAS Y (PÉRDIDAS) NETAS	2,168	(11,426)
REMEDIACION DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	673,071	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS	971,639	206,904
GASTO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(147,158)	(94,237)
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE NEGOCIO(S) CONJUNTO(S), NETO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	42,841	42,319
UTILIDAD DEL PERIODO DE OPERACIONES CONTINUAS	867,322	154,986
PÉRDIDA DEL PERIODO DE OPERACIONES DISCONTINUAS NETA DE IMPUESTOS ¹	(112,332)	(14,797)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$ 754,990	\$ 140,189

¹ El Consejo de Administración aprobó un plan para la venta de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali. Por consiguiente, sus resultados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan en los estados consolidados condensados de ganancias, como operaciones discontinuas.

INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

La información por segmento se presenta después de la eliminación de operaciones intercompañías.

UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE NEGOCIOS CONJUNTOS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
SEGMENTO GAS	\$ 1,009,953	\$ 245,151
SEGMENTO ELECTRICIDAD	(1,120)	-
CORPORATIVO	\$ 971,639	\$ 206,904

SEGMENTO GAS

En 2016, el Segmento de Gas registró una utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto por USD\$1,010.0 millones, comparado con USD\$245.2 millones en 2015. El incremento de USD\$764.8 millones es debido principalmente al efecto por única vez y que no significa flujo de efectivo de USD\$673.1 millones de ganancia en la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida, utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto por USD\$54.4 millones en Gasoductos de Chihuahua, y USD\$32.1 millones de ingreso del segmento Guaymas - El Oro del Gasoducto Sonora.

SEGMENTO ELECTRICIDAD

En 2016, el Segmento de Electricidad registró una pérdida antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto de USD\$1.1 millones. La pérdida es debida principalmente a la estacionalidad del viento por la inclusión de 17 días de operaciones. Ventika fue adquirida el 14 de diciembre de 2016.

Las instalaciones para la generación de energía eólica producen energía dependiendo del clima del viento local, principalmente. De acuerdo con el estudio de viento, la estacionalidad en Nuevo León, la zona donde se encuentra Ventika, tiene estimaciones de viento alto de los meses de marzo a agosto y estimaciones de viento bajo de los meses de septiembre a febrero.

CORPORATIVO

En 2016, corporativo registró una pérdida antes de impuestos de USD\$37.2 millones, comparado con USD\$38.2 millones en 2015.

(MILES DE DÓLARES, EXCEPTO PRECIO POR MMBTU ²)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
SEGMENTO GAS	\$ 712,327	\$ 611,275
SEGMENTO ELECTRICIDAD	2,930	-
CORPORATIVO	\$ 717,894	\$ 613,041
GAS NATURAL PROMEDIO PONDERADO		
PRECIO EN DÓLARES POR MMBTU	2.73	2.86

² MMBtu: Un millón de unidades térmicas británicas de gas natural.

SEGMENTO GAS

En 2016, el segmento Gas registró ingresos por USD\$712.3 millones, comparado con USD\$611.3 millones en 2015. El incremento de USD\$101.0 millones es debido principalmente a:

- USD\$79.4 millones de ingresos por la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua a partir del 26 de septiembre de 2016, y
- USD\$32.1 millones de ingresos del segmento Guaymas - El Oro del Gasoducto Sonora, parcialmente compensado por:
- USD\$7.9 millones debido al menor precio promedio ponderado del gas natural.

SEGMENTO ELECTRICIDAD

En 2016, el segmento de Electricidad registró ingresos por USD\$2.9 millones. Estos ingresos se refieren a 17 días de operaciones de Ventika, que fue adquirida el 14 de diciembre de 2016.

(MILES DE DÓLARES, EXCEPTO PRECIO POR MMBTU)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
SEGMENTO GAS	\$ 237,621	\$ 257,226
SEGMENTO ELECTRICIDAD	168	-
COSTO DE VENTAS	\$ 237,789	\$ 257,226
GAS NATURAL PROMEDIO PONDERADO		
COSTO EN DÓLARES POR MMBTU	2.60	2.77

En 2016, el costo de ventas en el segmento de Gas fue USD\$237.6 millones comparado con USD\$257.2 millones durante 2015. La disminución de USD\$19.6 millones es principalmente debido al menor precio promedio ponderado del gas natural.

GASTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS

En 2016, los gastos de operación, administración y otros gastos fueron USD\$104.8 millones, comparado con USD\$81.9 millones durante 2015. El incremento de USD\$22.9 millones fue debido principalmente a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua.

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

En 2016, la depreciación y amortización fue USD\$64.4 millones, comparado con USD\$52.5 millones durante 2015. El incremento de USD\$11.9 millones fue debido principalmente a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua y la adquisición de Ventika desde diciembre de 2016.

COSTOS FINANCIEROS NETOS

En 2016, el costo financiero neto fue USD\$14.6 millones, comparado con USD\$3.2 millones durante 2015. El cambio de USD\$11.4 millones se debe principalmente a mayor gasto de intereses debido a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua y la adquisición de Ventika.

OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

En 2016, otras ganancias netas fueron USD\$2.2 millones, comparado con otras pérdidas netas de USD\$11.4 millones en 2015. El cambio de USD\$13.6 millones se debe principalmente al efecto por la fluctuación del tipo de cambio y pérdidas por la valuación de mercado del contrato de derivados de tasa de interés en 2015. Este instrumento financiero derivado fue terminado en septiembre de 2015.

REMEDIACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

La ganancia que no significa flujo de efectivo por USD\$673.1 millones se refiere a la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En 2016, el gasto por impuestos a la utilidad fue USD\$147.2 millones comparado con USD\$94.2 millones en 2015. La variación de USD\$53.0 millones es debido principalmente a una mayor utilidad antes de impuestos, así como el efecto en el impuesto diferido por las variaciones en el tipo de cambio y la tasa de inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo que son valuados en pesos para fines de impuestos, y del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios, parcialmente compensado por el efecto de tipo de cambio al final del período sobre activos y pasivos monetarios.

PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En 2016, la participación en las utilidades de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad, fue USD\$42.8 millones, comparado con USD\$42.3 millones durante 2015. El incremento de USD\$0.5 millones es debido principalmente al inicio de operaciones del Gasoducto Los Ramones Norte, parcialmente compensado por la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua.

PÉRDIDA DEL PERÍODO DE OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO DE IMPUESTOS

En febrero de 2016, el Consejo de Administración aprobó un plan para la venta de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali. Por consiguiente, sus resultados financieros para 2016 y 2015, se presentan en los estados consolidados condensados de ganancias como operaciones discontinuas, neto de impuestos.

En 2016, la pérdida del período de operaciones discontinuas, neto de impuestos a la utilidad, fue USD\$112.3 millones, comparado con una pérdida de USD\$14.8 millones durante 2015. El incremento de USD\$97.5 millones es debido al ajuste al valor en libros de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali, que no implica flujo de efectivo.

UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

Se presenta la "UAIDA" y el "UAIDA Ajustada" para fines de conveniencia para los inversionistas. UAIDA y UAIDA Ajustada, no son medidas de desempeño financiero bajo IFRS y no deben considerarse como alternativas de la utilidad neta o la utilidad de operación como medida del desempeño operativo o para flujos de efectivo generados por las operaciones como una medida de liquidez.

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos; neto de impuestos a la utilidad y por los períodos presentados (6) remediación del método de participación y (7) la pérdida de operaciones discontinuas, neto de impuestos.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA de los negocios conjuntos es nuestra participación en la utilidad de los negocios conjuntos, después de sumar o restar, según sea el caso, nuestra participación de: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades del negocio conjunto, neto de impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA para las operaciones discontinuas es la utilidad de las operaciones discontinuas después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización, (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad y por los períodos presentados (5) deterioro.

	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
(MILES DE DÓLARES)	2016	2015
SEGMENTO GAS	\$ 373,881	\$ 274,343
SEGMENTO ELECTRICIDAD	2,169	-
CORPORATIVO	(699)	(385)
UAIDA	\$ 375,351	\$ 273,958
AJUSTE PARA UAIDA DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS	130,084	110,921
AJUSTE PARA UAIDA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS	(1,414)	6,935
UAIDA AJUSTADA	504,021	391,814

RECONCILIACIÓN DE UTILIDAD DEL PERÍODO A UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
RECONCILIACIÓN A UAIDA		
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$ 754,990	\$ 140,189
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	64,384	52,470
COSTOS FINANCIEROS NETOS	14,567	3,158
OTRAS (GANANCIAS) PÉRDIDAS NETAS	(2,168)	11,426
GASTO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	147,158	94,237
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(42,481)	(42,319)
PÉRDIDA (UTILIDAD) DEL PERIODO DE OPERACIONES DISCONTINUAS NETA DE IMPUESTOS	112,332	14,797
REMEDIACIÓN DE MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	(673,071)	-
(1) UAIDA	\$ 375,351	\$ 273,958
RECONCILIACIÓN DE AJUSTE PARA UAIDA DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS		
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$ 42,841	\$ 42,319
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	13,907	13,952
COSTOS FINANCIEROS NETOS	32,194	20,480
OTRAS PÉRDIDAS (GANANCIAS) NETAS	4,433	(859)
GASTO POR IMPUESTOS DE LA UTILIDAD	36,709	35,029
(2) AJUSTE PARA UAIDA DE NEGOCIO CONJUNTO	130,084	110,921
RECONCILIACIÓN DE AJUSTE PARA UAIDA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS		
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$ (112,332)	\$ (14,797)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2,222	15,210
COSTOS FINANCIEROS NETOS	229	202
OTRAS PÉRDIDA (GANANCIAS) NETAS	1,396	151
GASTO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(29,809)	6,169
CARGO POR DETERIORO	136,880	-
(3) AJUSTES PARA UAIDA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS	\$ (1,414)	\$ 6,935
(1+2+3) UAIDA AJUSTADA	\$ 504,021	\$ 391,814

II) POSICIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CIRCULANTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 24,918	\$ 40,377
INVERSIONES EN VALORES A CORTO PLAZO	80	20,068
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	100,886	53,728
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	191,287	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES ⁽¹⁾	127,769	111,156
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 444,940	\$ 225,329
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	104,352	111,766
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	950,311	14,510
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	75,999	78,965
INVERSIÓN EN NEGOCIOS CONJUNTOS	125,355	440,105
CRÉDITO MERCANTIL	1,651,780	25,654
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	3,614,085	2,595,840
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES ⁽²⁾	160,126	14,913
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,682,008	3,281,753
TOTAL ACTIVOS	\$ 7,126,948	\$ 3,507,082
CAPITAL Y PASIVOS		
DEUDA A CORTO PLAZO, NETA	\$ 493,571	\$ 88,507
CUENTAS POR PAGAS A PARTES RELACIONADAS	260,914	352,650
PASIVOS RELACIONADOS CON LOS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	35,451	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES ⁽³⁾	181,738	102,184
PASIVOS CIRCULANTES	971,674	543,341
PASIVOS A LARGO PLAZO		
DEUDA A LARGO PLAZO, NETA	1,039,804	299,925
CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	3,080	38,460
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	489,607	261,294
OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES ⁽⁴⁾	272,472	184,198
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,804,963	783,877
TOTAL DE PASIVOS	2,776,637	1,327,218
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL	963,272	762,949
APORTACIÓN ADICIONAL DE CAPITAL	2,351,801	973,953
OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL	(126,658)	(103,944)
UTILIDAD RETENIDAS	1,161,896	546,906
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	4,350,311	2,179,864
PARTICIPACIÓN CONTROLADORAS	\$ 7,126,948	\$ 3,507,082
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 7,126,948	\$ 3,507,082

(1) Los otros activos circulantes incluyen: efectivo restringido, Impuesto al Valor Agregado por recuperar, cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidadas, instrumentos financieros derivados, arrendamiento financiero por cobrar circulante, impuestos por recuperar, inventarios de gas natural, bonos de carbono (2015) y otros activos circulantes.

(2) Los otros activos no circulantes incluyen: intangible, efectivo restringido, instrumentos financieros derivados, bonos de carbono (2015) y otros activos no circulantes.

(3) Los otros pasivos circulantes incluyen: cuentas por pagar, otros impuestos por pagar, impuestos a la utilidad por pagar, instrumentos financieros derivados, otros pasivos financieros, provisiones, bonos de carbono (2015) y otros pasivos circulantes.

(4) Los otros pasivos no circulantes incluyen: instrumentos financieros derivados, provisiones, prestaciones laborales y bonos de carbono (2015).

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Somos una sociedad controladora. Por lo tanto, nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones y fondar nuestras necesidades de capital depende de nuestra capacidad para generar flujos de efectivo de nuestras operaciones, los términos de nuestros acuerdos de financiamiento, así como de nuestro acceso al mercado de capitales.

FUENTES DE EFECTIVO Y DESTINO DE LOS RECURSOS

AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE

(MILES DE DÓLARES)	2016	2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 40,377	\$ 83,637
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	240,732	168,179
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,848,876)	(248,796)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,605,461	41,892
EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE EFECTIVO MANTENIDO EN MONEDA EXTRANJERA	(12,342)	(4,535)
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	25,352	40,377
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE OPERACIONES DISCONTINUAS	(434)	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 24,918	\$ 40,377

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

En 2016, el efectivo neto proveniente de las actividades de operación se incrementó a USD\$240.7 millones, comparado con USD\$168.2 millones en 2015, debido principalmente a cambios en el capital de trabajo, parcialmente compensado por mayor pago de impuestos.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

En 2016, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue USD\$1,848.9 millones, debido a la adquisición de Gasoductos de Chihuahua por USD\$1,077.6 millones, neto de efectivo disponible a la fecha de cierre, la adquisición de Ventika por USD\$434.7 millones, neto de efectivo disponible a la fecha de adquisición y que incluye la adquisición de la deuda con los accionistas anteriores por USD\$125.0 millones; el gasto de inversión por USD\$315.8 millones en nuestros gasoductos Ojinaga, Sonora y San Isidro y la inversión de USD\$100.5 millones en IMG, parcialmente compensado por el efectivo restringido por USD\$46.8 millones relacionado con la deuda bancaria de Ventika y Gasoductos de Chihuahua; la reducción de inversiones de corto plazo por USD\$20.0 millones, y el repago de préstamos otorgados a afiliadas por USD\$8.3 millones.

En 2015, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue USD\$248.8 millones, debido al gasto de inversión por USD\$300.1 millones en nuestros gasoductos Sonora, Ojinaga y San Isidro, parcialmente financiado con efectivo recibido por el repago de préstamos otorgados a afiliadas por USD\$41.6 millones y USD\$10.0 millones por la reducción de inversiones de corto plazo.

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

En 2016, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue de USD\$1,605.5 millones debido principalmente a USD\$1,567.7 millones de la oferta pública de capital, neto de gastos; la disposición de créditos de partes relacionadas por USD\$1,240.0 millones y disposición de la línea de crédito revolviente por USD\$805.0 millones, parcialmente compensado por el pago de los préstamos a afiliadas no consolidadas por USD\$1,369.6 millones, el repago de la línea de crédito revolviente por USD\$459.5 millones, el pago de un dividendo por USD\$140.0 millones e intereses pagados por USD\$35.8 millones.

En 2015, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue de USD\$41.9 millones debido principalmente a la disposición de créditos bancarios y de partes relacionadas por USD\$834.7 millones, parcialmente compensado por el pago de los préstamos por USD\$600.1 millones, el pago de un dividendo por USD\$170.0 millones e intereses pagados por USD\$20.2 millones.

III) CONTROLES INTERNOS

Nuestra administración es responsable de mantener un sistema de control interno sobre la información financiera. Este sistema proporciona a nuestros accionistas una garantía razonable de que nuestras transacciones se llevan a cabo y se mantienen de acuerdo con los lineamientos establecidos por nuestra administración y de que nuestros registros financieros constituyen una base confiable para la preparación de nuestros estados financieros.

El sistema de control interno sobre la información financiera está respaldado por auditorías recurrentes, cuyos resultados son reportados a la administración a lo largo del año. Además, conservamos bases de datos confiables y utilizamos sistemas modernos y eficientes diseñados para generar la información financiera clave en tiempo real.

RESULTADOS FINAN CIE ROS

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31 de
Diciembre de 2016, 2015 y 2014 e
informe de los auditores independientes
del 21 de febrero de 2017

Índice de notas a los estados financieros consolidados

Nota	Página	
1	Información general y eventos relevantes	12
2	Principales políticas contables	25
3	Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	45
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	49
5	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	49
6	Saldos y transacciones con partes relacionadas no consolidables	50
7	Inventarios de gas natural	55
8	Arrendamientos financieros por cobrar	55
9	Otros activos	58
10	Inversión en negocios conjuntos	58
11	Combinaciones de negocios	66
12	Activos disponibles para la venta y operación discontinua	69
13	Crédito mercantil	70
14	Propiedad, planta y equipo, neto	71
15	Otros activos intangibles	73
16	Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	74
17	Beneficios a los empleados	74
18	Otros pasivos financieros	76
19	Otros pasivos	76
20	Bonos de carbón	76
21	Deuda a corto plazo	77
22	Provisiones	78
23	Deuda a largo plazo	79
24	Instrumentos financieros	81
25	Impuestos a la utilidad	93
26	Capital contable	96
27	Dividendos decretados	98
28	Información por segmentos	98
29	Ingresos por interés	101
30	Gastos de operación, administración y otros gastos	102
31	Otras ganancias y (pérdidas), netas	102
32	(Costo) ingreso financiero	102
33	Depreciación y amortización	103
34	Utilidad por acción básica y diluida por operaciones continuas y discontinuas	103
35	Compromisos	104
36	Contingencias	114
37	Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas	119
38	Eventos posteriores a la fecha de reporte	125
39	Autorización de la emisión de los estados financieros	125
40	Oficinas registradas	125



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mex

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía" o "IEnova"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los estados consolidados de ganancias, los estados consolidados de ganancias y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Adquisiciones de negocios

Como se indica en la Nota 11.1 de los estados financieros consolidados, el 26 de septiembre de 2016, IEnova adquirió el 50 por ciento remanente de las acciones de Gasoductos de Chihuahua por un importe de \$1,143.8 millones, resultando en el reconocimiento de un crédito mercantil por \$1,497.0 millones y una ganancia por remediación por \$673.1 millones al 31 de Diciembre de 2016. Asimismo, como se indica en la Nota 11.2 de los estados financieros consolidados, el 14 de diciembre de 2016, IEnova adquirió el 100% de las acciones de Ventika, por un importe de \$434.7 millones, resultando en el reconocimiento de un crédito mercantil de \$129.1 millones.

Llevamos a cabo procedimientos de evaluación de riesgos, que incluyeron obtener un entendimiento de la razón de negocios de las transacciones, probar el diseño e implementación de los controles establecidos por la Administración sobre las adquisiciones y evaluar el riesgo de fraude. Los riesgos más relevantes que identificamos son:

- Riesgos relacionados a la incorrecta determinación de valores razonables de propiedades, planta y equipo y activos intangibles, que resulten en errónea determinación del crédito mercantil, el cual no se amortiza y será sujeto a pruebas de deterioro.
- Probamos la eficacia operativa de los controles establecidos por la Administración que cubren estos riesgos y llevamos a cabo pruebas sustantivas, entre otras: revisión de la documentación sobre juicios ejercidos por la Administración, apoyados por sus asesores externos; revisión de contratos, permisos y regulaciones relevantes complementado con entrevistas a personal operativo y regulatorio; procedimientos sobre la determinación de los valores razonables; y, consultas internas con especialistas en valuación y en la industria.

- Riesgo de que los impuestos sobre la renta causados o diferidos resultantes de la transacción, de haberlos, no se reflejaran apropiadamente en los estados financieros.

Probamos la eficacia operativa de los controles establecidos por la Administración que cubren estos riesgos y revisamos los cálculos de impuestos causados y diferidos. Involucramos a nuestros especialistas fiscales.

- Riesgo que los contratos adquiridos no se contabilicen bajo el modelo contable apropiado.

Probamos la eficacia operativa de los controles establecidos por la Administración que cubren estos riesgos y revisamos la documentación sobre los tratamientos contables apropiados, retando los juicios relevantes.

Valuación de Activos Disponibles para la Venta

Como se indica en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, en Febrero de 2016, la administración de la Compañía aprobó el plan de venta de su subsidiaria Termoeléctrica de Mexicali, S. A. de C. V, con una capacidad de 625 MW, ubicada en Mexicali, Baja California, México. Al 31 diciembre de 2016, los activos y pasivos fueron reclasificados en el rubro de activos y pasivos circulantes disponibles para la venta y sus resultados fueron presentados en el rubro de operaciones discontinuas.

De conformidad con las NIIF, los activos de largo plazo disponibles para la venta deben medirse al menor entre su valor en libros o su valor razonable menos costos para su venta. Durante el tercer trimestre, la Compañía reconoció un deterioro de \$136.8 millones y un beneficio en impuesto sobre la renta diferido de \$47.8 millones.

Probamos que el riesgo de deterioro se reconociera en el periodo y por el monto apropiado. Probamos la eficacia operativa de los controles establecidos por la Administración que cubren estos riesgos. Retamos los juicios críticos emitidos por la Administración y su estimado de valor razonable; probamos la determinación del deterioro y sus efectos de impuesto sobre la renta; y, revisamos la apropiada presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

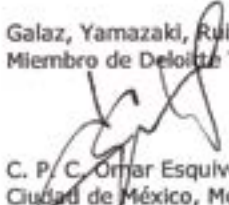
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las compañías o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Omar Esquivel Romero
Ciudad de México, México
21 de febrero de 2017

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

(En miles de dólares estadounidenses)

		31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Activos	Notas			
Activos circulantes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 24	\$ 24,918	\$ 40,377	\$ 83,637
Inversiones en valores a corto plazo	24	80	20,068	30,020
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5, 24	100,886	53,728	66,401
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	12,976	27,608	26,601
Arrendamiento financiero por cobrar	8, 24	7,155	-	-
Impuestos a la utilidad por recuperar	25	6,390	16,226	34,297
Inventario de gas natural	7	6,083	4,628	9,375
Instrumentos financieros derivados	24	6,913	1,926	4,709
Impuesto al valor agregado por recuperar		27,600	46,807	30,797
Bonos de carbono	20	-	5,385	29,864
Otros activos	9	9,289	8,576	9,918
Efectivo restringido	4	51,363	-	-
Activos disponibles para la venta	12	191,287	-	-
Total de activos circulantes		444,940	225,329	325,619
Activos no circulantes:				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	104,352	111,766	146,775
Instrumentos financiero derivados	24	1,127	-	-
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 24	950,311	14,510	14,621
Impuestos a la utilidad diferidos	25	75,999	78,965	85,758
Inversión en negocios conjuntos	10	125,355	440,105	401,538
Bonos de carbono	20	-	12,975	229
Otros activos	9	4,855	1,938	2,285
Propiedad, planta y equipo, neto	14, 28	3,614,085	2,595,840	2,377,739
Activo intangible	15	154,144	-	-
Crédito mercantil	13	1,651,780	25,654	25,654
Total de activos no circulantes		6,682,008	3,281,753	3,054,599
Total de activos		\$ 7,126,948	\$ 3,507,082	\$ 3,380,218

		31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Pasivos y capital contable	Notas			
Pasivos circulantes:				
Deuda a corto plazo	21, 24	\$ 493,571	\$ 88,507	\$ 195,089
Cuentas por pagar	16, 24	94,566	43,849	59,575
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	260,914	352,650	14,405
Impuestos a la utilidad	25	13,322	14,095	18,022
Instrumentos financieros derivados	24	10,310	-	6,808
Otros pasivos financieros	18, 24	5,877	6,444	7,223
Provisiones	22	930	1,293	1,619
Otros impuestos por pagar		27,872	13,881	11,247
Bonos de carbono	20	-	5,385	29,864
Otros pasivos	19	28,861	17,237	23,698
Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta	12	35,451	-	-
Total de pasivos circulantes		971,674	543,341	367,550
Pasivos a largo plazo:				
Deuda a largo plazo	23, 24	1,039,804	299,925	350,638
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	3,080	38,460	38,460
Impuestos a la utilidad diferidos	25	489,607	261,294	232,538
Bonos de carbono	20	-	12,611	-
Provisiones	22	51,035	34,236	38,250
Instrumentos financieros derivados	24	215,851	133,056	100,449
Beneficios a los empleados	17	5,586	4,295	3,045
Total de pasivos a largo plazo		1,804,963	783,877	763,380
Total de pasivos		2,776,637	1,327,218	1,130,930
Capital contable:				
Capital social	26	963,272	762,949	762,949
Aportación adicional de capital	26	2,351,801	973,953	973,953
Otros resultados de pérdida integral		(126,658)	(103,944)	(64,331)
Utilidades retenidas		1,161,896	546,906	576,717
Total de capital contable participación controladora		4,350,311	2,179,864	2,249,288
Compromisos y pasivos contingentes	35, 36			
Eventos posteriores después del reporte	38			
Total de pasivos y capital contable		\$ 7,126,948	\$ 3,507,082	\$ 3,380,218

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de ganancias

(En miles de dólares estadounidenses, excepto por los montos de acciones)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre		
		2016 (Nota 1, 12)	2015 (Nota 1, 12)	2014 (Nota 1, 12)
Ingresos	24, 28	\$ 717,894	\$ 613,041	\$ 738,830
Costo de ingresos		(237,789)	(257,226)	(409,635)
Gastos de operación, administración y otros gastos	30	(104,754)	(81,857)	(78,658)
Depreciación y amortización	14, 28, 33	(64,384)	(52,470)	(46,728)
Ingresos por interés	28, 29	6,269	6,701	3,187
(Costos) ingresos financieros	28, 32	(20,836)	(9,859)	1,379
Otras ganancias (pérdidas), netas	31	2,168	(11,426)	4,059
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación	11	673,071	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos		971,639	206,904	212,434
Gasto por impuestos a la utilidad	25, 28	(147,158)	(94,237)	(102,856)
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neta de impuestos a la utilidad	10, 28	42,841	42,319	23,346
Utilidad del período por operaciones continuas		\$ 867,322	\$ 154,986	\$ 132,924
Operación discontinua: (Pérdida) utilidad del período de operación discontinua, neta de impuestos	12	(112,332)	(14,797)	4,010
Utilidad del año	28	\$ 754,990	\$ 140,189	\$ 136,934
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas y operaciones discontinuas: Utilidad por acción básica y diluida	12, 34	\$ 0.61	\$ 0.12	\$ 0.12
De operaciones continuas: Utilidad por acción básica y diluida	34	\$ 0.70	\$ 0.13	\$ 0.12

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de ganancias y otros resultados integrales

(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2016	2015	2014
Utilidad neta del año	34	\$ 754,990	\$ 140,189	\$ 136,934
Otros resultados de utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	17	1,765	(1,793)	357
Impuesto a la utilidad diferido relativo a (pérdidas) ganancias actuariales en planes de beneficios definidos		(530)	538	(107)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		1,235	(1,255)	250
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Pérdida en valuación en instrumentos financieros con fines de cobertura		(17,112)	(6,604)	(1,822)
Impuesto a la utilidad diferido relativo a la pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		5,133	1,981	547
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros con fines de cobertura de negocios conjuntos		35,308	(5,362)	(19,936)
Impuesto a la utilidad diferido relativo a la ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros con fines de cobertura de negocios conjuntos		(10,592)	1,608	5,981
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		(36,686)	(29,981)	(25,078)
Total de partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados		(23,949)	(38,358)	(40,308)
Otros resultados de pérdida integral del año		(22,714)	(39,613)	(40,058)
Total de utilidad integral del año		\$ 732,276	\$ 100,576	\$ 96,876

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

(En miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Capital Social	Aportación adicional de capital	Otras partidas de pérdida integral	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014		\$ 762,949	\$ 973,953	\$ (64,331)	\$ 576,717	\$ 2,249,288
Utilidad del año		-	-	-	140,189	140,189
Pérdida en valuación de instrumentos financieros de cobertura, neto de impuestos a la utilidad		-	-	(8,377)	-	(8,377)
Pérdidas actuariales en planes debeneficios definitivos, neta de impuestos a la utilidad		-	-	(1,255)	-	(1,255)
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		-	-	(29,981)	-	(29,981)
Total de utilidad integral del año		-	-	(39,613)	140,189	100,576
Dividendos pagados	27	-	-	-	(170,000)	(170,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		\$ 762,949	\$ 973,953	\$ (103,944)	\$ 546,906	\$ 2,179,864
Utilidad del año		-	-	-	754,990	754,990
Pérdida en valuación de instrumentos financieros de cobertura, neto de impuestos a la utilidad		-	-	(11,979)	-	(11,979)
Ganancias actuariales en planes debeneficios definitivos, neto de impuestos a la utilidad		-	-	1,235	-	1,235
Ganancia en valuación de instrumentos financieros de cobertura de los negocios conjuntos, neta de impuestos a la utilidad		-	-	24,716	-	24,716
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		-	-	(36,686)	-	(36,686)
Total de utilidad integral del año		-	-	(22,714)	754,990	732,276
Emisión de acciones, neto	26	200,323	1,377,848	-	-	1,578,171
Dividendos pagados	27	-	-	-	(140,000)	(140,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		\$ 963,272	\$ 2,351,801	\$ (126,658)	\$ 1,161,896	\$ 4,350,311

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
		2016	2015	2014
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:				
Utilidad del año	28, 34	\$ 754,990	\$ 140,189	\$ 136,934
Ajustes por:				
Gasto por impuestos a la utilidad	25, 28	117,349	100,406	111,283
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	10, 28	(42,841)	(42,319)	(23,346)
Costos (ingresos) financieros	28, 32	21,092	10,103	(1,143)
Ingresos por interés	28, 29	(6,294)	(6,743)	(3,299)
(Pérdida) ganancia en baja de propiedad, planta y equipo		(4,233)	3,601	624
Pérdida (ganancia) por deterioro reconocida en cuentas por cobrar		46	30	(8)
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo		136,880	-	-
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación		(673,071)	-	-
Ganancia por venta de participación en subsidiaria		-	-	(18,824)
Depreciación y amortización	14, 28, 33	66,606	67,682	61,943
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta		(4,652)	(8,548)	9,057
(Ganancia) pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados		(21,001)	690	4,045
		<u>344,871</u>	<u>265,091</u>	<u>277,266</u>
Movimientos en el capital de trabajo:				
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		6,175	11,776	(4,020)
(Incremento) disminución en inventarios de gas natural		(1,455)	4,747	(5,539)
Disminución en otros activos		18,398	3,615	14,308
(Disminución) incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(45,302)	(17,081)	49,393
Incremento (disminución) en provisiones		16,249	(3,791)	(19,873)
Incremento (disminución) en otros pasivos		20,348	(33,638)	17,895
Efectivo generado por actividades de operación		<u>359,284</u>	<u>230,719</u>	<u>329,430</u>
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(118,552)</u>	<u>(62,540)</u>	<u>(166,213)</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación		<u>240,732</u>	<u>168,179</u>	<u>163,217</u>

(Continúa)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
		2016	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de subsidiarias, neto del efectivo adquirido	11	(1,512,248)	-	24,411
Aportaciones de capital en negocios conjuntos	10	(100,477)	-	-
Intereses recibidos		3,875	1,047	4
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	14	(315,810)	(300,090)	(325,484)
Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables		685	(1,301)	(162,823)
Cobros de préstamos a partes relacionadas no consolidables		8,262	41,596	18,921
Efectivo restringido		46,849	-	-
Inversiones en valores a corto plazo		<u>19,988</u>	<u>9,952</u>	<u>177,007</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(1,848,876)</u>	<u>(248,796)</u>	<u>(267,964)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Emisión de acciones de oferta pública		1,602,586	-	-
Costo de emisión de acciones		(34,877)	-	-
Intereses pagados		(35,785)	(20,172)	(18,872)
Préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables	6	1,240,000	339,600	146
Pagos de préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables	6	(1,369,600)	-	(583)
Pagos de préstamos bancarios por líneas de crédito		(459,463)	(600,094)	-
Préstamos obtenidos por líneas de crédito bancarias		805,000	495,094	278,432
Costos de emisión de deuda		(2,400)	(2,536)	(11,184)
Dividendos pagados	27	<u>(140,000)</u>	<u>(170,000)</u>	<u>(164,000)</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento		<u>1,605,461</u>	<u>41,892</u>	<u>83,939</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(2,683)</u>	<u>(38,725)</u>	<u>(20,808)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		40,377	83,637	103,880
Efectivo y equivalentes de efectivo de activos disponibles para la venta	12	(434)	-	-
Efectos por cambios en el valor del efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(12,342)</u>	<u>(4,535)</u>	<u>565</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 24,918</u>	<u>\$ 40,377</u>	<u>\$ 83,637</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de dólares estadounidenses, excepto en donde se indique lo contrario)

I. Información general y eventos relevantes

1.1. Información general

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en su conjunto, la "Compañía" o "IEnova") han sido constituidas y con domicilio en México. Su matriz y última controladora es Sempra Energy (la "Controladora"), la cual está constituida y tiene su domicilio en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Su domicilio social y los lugares principales en donde opera se encuentran descritos en la Nota 40.

1.2. Eventos relevantes

1.2.1. Contratos de crédito.

El 21 de Agosto de 2015, IEnova como deudor, contrató una línea de crédito revolvente por \$400 millones, con un grupo sindicado de cuatro bancos incluyendo Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, Bank of Tokyo Mitsubishi, The Bank of Nova Scotia y Sumitomo Mitsui Banking Corporation ("SMBC"). El crédito revolvente tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- El plazo de vencimiento es de doce meses, con opción de prorrogarse hasta por cinco años.
- El financiamiento se utilizó para pagar y cancelar los créditos anteriores contraídos en 2014 con Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple y SMBC, así como para financiar capital de trabajo y para propósitos corporativos en general.

Reestructuración del contrato de crédito y nuevo contrato de crédito

El 22 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un convenio modificatorio al contrato de crédito, en relación con el crédito de cuenta corriente no garantizado vigente con Banco Nacional de México, SMBC, como Agente Administrador, y las instituciones financieras, como prestamistas, (el "Contrato de Crédito"), con los que se acordó aumentar el monto de la línea de crédito disponible del Contrato de Crédito a una cantidad máxima de \$600 millones, partiendo del monto máximo previamente autorizado de \$400 millones. Ver nota 21.

El 3 de noviembre de 2016, la Compañía realizó un segundo convenio modificatorio, en relación con el contrato de crédito de cuenta corriente anteriormente mencionado, en el cual Bank of America, N. A. ("BoFA"), BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("BBVA") y Mizuho Bank LTD. ("Mizuho"), se unieron como nuevos prestamistas y junto con los ya existentes, se acordó aumentar el monto de la línea del Contrato de Crédito a un máximo de \$1,170 millones aproximadamente, partiendo del máximo de \$600 millones previamente autorizados.

El 30 de diciembre de 2016, se pagó una porción del crédito revolvente por un monto de \$200 millones.

1.2.2. Plan de venta y comercialización de TDM

En febrero de 2016, la Administración de la Compañía aprobó el plan de venta y comercialización de Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias ("TDM"), una planta termoeléctrica de gas natural con una capacidad de 625 megawatts ("MW"), ubicada en Mexicali, Baja California, México.

Como resultado de lo anterior, los activos y pasivos de TDM, se presentan como activos y pasivos disponibles para la venta, en los Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2016; los resultados de estas compañías, se presentan en el rubro de operaciones discontinuas en los Estados Consolidados de Ganancias, los cuales fueron ajustados retrospectivamente. Ver nota 12.

1.2.3. Acuerdo de compra de la participación restante en GdC con Petróleos Mexicanos

Con fecha 31 de julio del 2015, la Compañía anunció un acuerdo con Petróleos Mexicanos ("Pemex") para la compra del 50 por ciento de la participación accionaria de Pemex en Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. ("GdC") por un monto de \$1,325 billones. Los activos involucrados en la adquisición incluyen tres ductos de gas natural; un ducto de gas etano; un ducto de gas licuado de petróleo ("GLP") y una terminal de almacenaje de GLP. Bajo los términos del acuerdo, Pemex y IEnova deben mantener su asociación existente en el proyecto del ducto Los Ramones II Norte a través de la compañía controladora del proyecto Ductos Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. ("DEN").

El 14 de septiembre de 2015, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la compra del 50 por ciento de la participación accionaria de Pemex en GdC.

Resolución de COFECE en relación al acuerdo de compra de la participación restante en GdC de Pemex.

En diciembre de 2015, la Comisión Federal de Competencia Económica ("COFECE") objetó la transacción de compra del interés de capital de Pemex en GdC en los términos propuestos. Las partes reestructuraron la transacción de manera que Pemex cumpla con lo establecido por COFECE.

Adquisición GdC

En julio de 2016, IEnova anunció que llegó a un acuerdo con Pemex Transformación Industrial ("Pemex TRI") para reestructurar la operación de compra de la participación de Pemex en GdC que fue objetado por la COFECE en diciembre de 2015. Este acuerdo permitió i) Pemex TRI satisficiera las condiciones impuestas por la COFECE en relación con su participación indirecta en los activos conocidos como Gasoducto San Fernando y el LPG Ducto TDF y ii) IEnova adquiriera la participación de Pemex TRI en GdC una vez que tales condiciones fueron satisfechas.

El 21 de septiembre de 2016, la COFECE autorizó a IEnova la adquisición del 50 por ciento del capital social de GdC ("adquisición de GdC"), la cual era propiedad de Pemex TRI.

El 26 de septiembre de 2016, se completó la adquisición de GdC a través de IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V. ("IGH"), subsidiaria de IEnova, por lo tanto, la Compañía es ahora titular del 100 por ciento de las acciones de GdC. El precio final de la transacción fue de \$1,077.6 millones neto de efectivo adquirido. El negocio conjunto entre GdC y Pemex TRI permanece después de la adquisición como fue originalmente acordado, cada una cuenta con una tenencia del 50 por ciento de las acciones de DEN. IEnova y Pemex TRI, a través de DEN, continuarán con su negocio conjunto en infraestructura energética, en la construcción del gasoducto Los Ramones Norte y potencialmente desarrollarán nuevos proyectos. Ver Nota 1.2.4 para el financiamiento de dicha transacción.

GdC ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición (26 de septiembre de 2016). Ver Nota 11.1

1.2.4. Crédito puente para la adquisición de GdC

- a. El 26 de septiembre de 2016, IEnova contrató un préstamo con una parte relacionada no consolidable por un monto de \$800 millones con Sempra Global ("SEG"). El préstamo tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- Dos meses de plazo.
- Utilizado para financiar la adquisición de GdC.

En octubre 2016, la Compañía pagó el crédito puente.

- b. El 26 de septiembre de 2016, IEnova contrató un préstamo con una parte relacionada no consolidable por un monto de \$350 millones con Semco Holdco, S. de R. L. de C. V. ("Semco"). El préstamo tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- Dos meses de plazo.
- Utilizado para financiar la adquisición de GdC.

En octubre de 2016, Semco compró acciones de IEnova; emitidas en la oferta pública de capital ("Oferta Global"), Semco adquirió 83,125,000 acciones, a un valor de \$80 pesos por acción, el monto total de esta transacción fue de aproximadamente \$350 millones, equivalentes al monto de este préstamo, por lo tanto Semco liberó a IEnova de la obligación de pago de este préstamo, como forma de pago de las acciones.

1.2.5. Oferta pública de capital

El 13 de octubre de 2016, IEnova realizó la Oferta Global, en la cual la Compañía emitió 380,000,000 de acciones ordinarias con un valor de \$80 pesos por acción. Después de que la Oferta Global, se ejerció la opción de sobreasignación de acciones, el capital variable representa aproximadamente el 33.57 por ciento de la participación de IEnova.

El total recaudado, neto de gastos e impuesto correspondiente es de \$29,941 millones de pesos (aproximadamente \$1.57 billones de dólares), los recursos fueron utilizados para pagos del crédito puente a su parte relacionada Sempra Global, utilizado para la compra del 50 por ciento de GdC perteneciente a Pemex TRI, para financiar parte de la adquisición del parque eólico Ventika, así como, gastos de inversión de capital y propósitos corporativos en general. Ver Nota 26.

Como resultado de la Oferta Global, la Compañía recaudo \$30,400 millones de pesos, y los costos de emisión ascendieron a \$459,313.3 de pesos. Ver Nota 26.

Con la finalidad de completar la transacción mencionada en la Nota 1.2.3, la Compañía contrató cuatro contratos forward de tipo de cambio con vencimiento en octubre de 2016. Los efectos de estos forwards fueron de \$3.4 millones, y fueron reconocidos en el Estado Consolidado de Ganancias en el rubro de otras ganancias y (pérdidas), netas.

1.2.6. Acuerdo de adquisición del parque eólico Ventika

El 2 de septiembre de 2016, IEnova acordó la adquisición de Fistera Energy Netherlands III, B. V., Fistera Energy Netherlands, IV B. V., Fistera Energy México III, S. de R. L. de C. V., Fistera Energy México IV, S. de R. L. de C. V., Ventika, S. A. P. I. de C. V., y Ventika II, S. A. P. I. de C. V. (en conjunto "Ventika"), el parque eólico que tiene una capacidad de 252 MW, localizado en el estado de Nuevo León, México. Ventika fue desarrollado en conjunto por Fistera Energy y Cementos Mexicanos, S. A. de C. V. La construcción fue terminada en diciembre del 2015 y comenzó operaciones comerciales en abril de 2016.

Esta transacción fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 7 de octubre del 2016.

En diciembre de 2016, la COFECE autorizó la adquisición del 100 por ciento de capital del parque eólico Ventika. El 14 de diciembre de 2016, se completó esta adquisición, a través de Controladora Sierra Juarez, S. de R. L. de C. V. ("CSJ"), subsidiaria de IEnova. El precio total de la transacción fue de \$434.7 millones más la adjudicación de una deuda por \$485.3 millones.

Los préstamos vencen en marzo de 2032, y devengan un tasa de interés fija equivalente a la Tasa de Oferta Interbancaria de Londres ("LIBOR") más un incremental que oscila entre el 3.03 por ciento al 3.93 por ciento, las cuales varían considerando los términos del préstamo. Para moderar la exposición en la tasa de interés y asociado a la variabilidad de flujos de efectivo, Ventika contrató un swap una tasa de interés flotante hasta por el 92 por ciento del monto total del préstamo.

Ventika ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados a partir de la fecha de adquisición (14 de diciembre de 2016). Ver Nota 11.2.

1.2.7. Financiamiento con partes relacionadas no consolidables

- a. En marzo de 2015, la Compañía celebró dos contratos de línea de crédito revolviente con sus partes relacionadas no consolidables, de \$90 millones con Inversiones Sempra Latin America Limitada ("ISLA") y de \$30 millones con Inversiones Sempra Limitada ("ISL").

Los préstamos tienen las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- El plazo de vencimiento es de nueve meses, con la opción de extenderse hasta por cuatro años. Al cierre de 2016, el plazo fue renegociado hasta diciembre de 2017.
- La finalidad de dichas líneas de crédito es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo.

- b. El 22 de diciembre de 2015, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolviente por la cantidad de \$219.6 millones con su parte relacionada no consolidable Sempra Energy Holding XI B.V., ("SEH"), El préstamo tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- El plazo de vencimiento es de doce meses.
- La finalidad de dichos préstamos es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo.

El 1o. de Agosto de 2016 la Compañía pagó \$120.5 millones de esta línea de crédito, incluyendo los intereses correspondientes. En octubre de 2016, con los recursos obtenidos de la Oferta Global, se liquidó el saldo pendiente por \$99.5 millones.

- c. El 27 de diciembre de 2016, la Compañía celebró dos contratos de línea de crédito revolvente con sus partes relacionadas no consolidables, uno por \$20 millones con Peruvian Opportunity Company, S. A. C. ("POC") y otro de \$70 millones con ISLA. Las líneas de crédito tienen las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- El plazo de vencimiento es de doce meses, con opción a extenderse hasta cuatro años.
- La finalidad de dichos préstamos es financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo.

1.2.8. Proyectos en desarrollo

a. Los Ramones

i. Los Ramones I

En enero de 2013, Pemex anunció la primera fase del gasoducto los Ramones I, el proyecto fue asignado y deberá ser desarrollado por IEnova en conjunto con Pemex (ver Nota 10). El proyecto es un sistema de transporte de gas natural por un ducto de 114 kilómetros ("Km") de longitud con dos estaciones de compresión y una trayectoria desde el norte del estado de Tamaulipas, cerca de la frontera con los Estados Unidos, hasta Los Ramones, en el estado de Nuevo León. La capacidad total de transporte del ducto está contratada bajo un contrato de servicio de transporte por 25 años con Pemex; dicho contrato está denominado en pesos con una tasa base proporcional a la inversión en dólares, con ajustes anuales para reflejar la inflación y la fluctuación del tipo de cambio. El gasoducto inició operaciones a finales de 2014. Las estaciones de compresión comenzaron a operar a finales de 2015. La capacidad del gasoducto es de 2.1 billones de pies cúbicos por día ("PCPD").

ii. Los Ramones Norte

El 12 de marzo de 2014, GdC firmó un acuerdo de asociación con TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V. ("TAG Pipelines", afiliada de Mex Gas International, subsidiaria de Pemex Gas y Petroquímica Básica ("PGPB"), para acordar los términos y condiciones conforme a los cuales operarán conjuntamente la sociedad TAG Norte, S. de R. L. de C. V. ("TAG Norte").

TAG Norte desarrollará el proyecto denominado Los Ramones Norte, que consiste en un gasoducto de 440 Km y dos estaciones de compresión entre el municipio de Los Ramones, Nuevo León y San Luis Potosí, con una inversión aproximada \$1.3 a \$1.5 billones.

TAG Norte al mismo tiempo firmó con PGPB un contrato para la prestación de servicios de transporte de gas natural integrados por la totalidad de la capacidad del sistema Los Ramones Norte, con una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de operación comercial. La capacidad asignada del gasoducto es de 1.4 billones de PCPD.

En febrero de 2016, el sistema Los Ramones Norte comenzó operaciones comerciales.

Incorporación de nuevos Socios en TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. (Negocio Conjunto)

El 26 de marzo de 2015, Pemex, a través de su filial P.M.I. Holdings, B. V. ("PMI"), anunció la celebración de un acuerdo con BlackRock y First Reserve, en el cual, BlackRock y First Reserve adquirieron una participación combinada del 45 por ciento de TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. ("TAG Norte Holding"). GdC, subsidiaria de IEnova, mantiene una participación del 50 por ciento en TAG Norte Holding, con quien construyó el proyecto conocido como Los Ramones Norte.

b. Energía Sierra Juárez

i. Venta del 50 por ciento del proyecto ESJ

El 18 de abril de 2014, la Compañía, a través de su subsidiaria CSJ, firmó con InterGen International, N. V. ("InterGen"), un contrato de compra-venta referente al 50 por ciento de las partes sociales representativas del capital social de Energía Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. ("ESJ"), (Compañía responsable del proyecto ESJ). La transacción fue completada el 16 de julio de 2014. A partir de esta fecha, la Compañía reconoce a ESJ como una inversión en negocios conjuntos y reconoce su participación en la Compañía mediante método de participación. Ver Nota 10.2. para mayor detalle de esta transacción.

ii. Acuerdo para el financiamiento del proyecto ESJ

El 12 de junio de 2014, ESJ celebró un contrato de financiamiento por \$239.8 millones por un plazo de 18 años después de la fecha de inicio de operación comercial en junio de 2015. El financiamiento incluye el otorgamiento de ciertas garantías en favor de los prestamistas y proveedores de coberturas. Ver Nota 10.2a. para mayor detalle del proyecto de financiamiento.

iii. Contrato de financiamiento del IVA del proyecto

El 12 de junio de 2014, ESJ celebró un contrato de crédito simple con Santander por un monto de hasta \$455 millones de pesos (aproximadamente \$35 millones de dólares históricos) para financiar el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") del proyecto ESJ. Ver Nota 10.2c. para mayor detalle.

iv. Inicio de la operación comercial del proyecto ESJ

En abril de 2015, la Fase I del proyecto eólico Energía Sierra Juárez, operado por ESJ, inició sus operaciones comerciales en Tecate, Baja California México. En la Fase I del proyecto, la Compañía participa con un 50 por ciento en un negocio conjunto con InterGen N. V. y se tiene una capacidad instalada de 155 MW.

c. Gasoducto Sonora

En Octubre de 2012, Gasoducto de Aguaprieta S. de R. L. de C. V. ("GAP"), le fueron otorgados dos contratos por la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") para construir y operar un sistema de ductos de aproximadamente 835 Km para transportar gas natural conectando el Noroeste Mexicano en los estados de Sonora y Sinaloa ("Gasoducto del Noroeste", también conocido como "Gasoducto Sonora") con el gasoducto interestatal de Estados Unidos. El Gasoducto Sonora comprende dos segmentos; el primero (Sásabe - Guaymas), con una longitud aproximada de 505 Km, un ducto de 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 millones de PCPD; y el segundo segmento (Guaymas-El Oro), con una longitud aproximada de 330 Km, un ducto de 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 millones de PCPD.

El 18 agosto de 2014, la CFE otorgó el certificado de cumplimiento para el segmento de construcción de Sásabe - Puerto Libertad. Los primeros 220 Km, del primer segmento fueron puestos en operación en el cuarto trimestre de 2014, los siguientes 285 Km del primer segmento (Puerto Libertad - Guaymas) se puso en operación durante el tercer trimestre de 2015. El segundo segmento (Guaymas - El Oro) se estima comience operación durante el segundo trimestre de 2017. La Compañía estima que el costo total del Gasoducto Sonora será por un monto aproximado de \$1 billón. La capacidad de gasoducto Sonora está contratada con la CFE bajo dos contratos de transporte por 25 años, denominados en dólares.

d. *Proyecto Ojinaga - El Encino*

En diciembre de 2014, GAP suscribió el contrato de servicios de transporte de gas natural por un periodo de 25 años con la CFE. La CFE contrato el 100 por ciento de la capacidad de transporte del Gasoducto Ojinaga por 1.4 billones de PCPD. GAP será responsable del desarrollo, construcción y operación del sistema de transporte de gas natural por un ducto de 42 pulgadas de diámetro, con aproximadamente 205 Km de longitud con una inversión estimada es de \$300 millones; se espera que el inicio de operaciones sea durante el primer semestre de 2017.

e. *Proyecto San Isidro - Samalayuca*

Durante 2015, la Compañía, a través de su subsidiaria GAP, fue declarada ganadora de un contrato de licitación por parte de la CFE de un contrato de servicios del transporte de gas natural a través de ductos, de San Isidro a Samalayuca en el estado de Chihuahua. Dicho proyecto consiste en la instalación de un sistema de transporte con capacidad de 3 billones PCPD a través de un ducto de 23 Km con una capacidad de 1,135 MPCPD de gas natural. El sistema suministrará gas natural a la planta de generación de ciclo combinado Norte III, e interconectará con los siguientes sistemas: Gasoductos de Chihuahua, Gasoducto Tarahumara, y el gasoducto de Samalayuca-Sásabe. La inversión estimada es de \$108 millones y se espera el inicio de operaciones en el primer trimestre del 2017. El vencimiento del contrato con la CFE es por 25 años.

f. *Proyecto de Licuefacción.*

Durante marzo de 2015, la Compañía, en conjunto con su filial IEnova Marketing, S. de R. L. de C. V. ("IEnova Marketing", antes IEnova LNG; S. de R. L. de C. V.) anuncio la ejecución de un "Memorando de Entendimiento" ("Memorando") con una subsidiaria de Pemex, para la colaboración en el desarrollo de un proyecto de licuefacción de gas natural en Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. ("ECA"). ECA es una subsidiaria de IEnova, la cual recibe, almacena y regasifica gas licuado natural ("GLN"), está ubicada en Ensenada, Baja California, México. El Memorando define la participación de los socios en el proyecto de licuefacción, incluyendo el desarrollo, estructuración y los términos en que Pemex puede convertirse en un cliente y/o inversionista.

g. *Proyecto del gasoducto Ramal Empalme*

En mayo de 2016, IEnova celebró un contrato de servicio de transporte de gas natural con CFE por un periodo de 21 años, denominado en dólares, por el 100 por ciento de la capacidad de transporte del gasoducto Ramal Empalme, equivalente a 226 MPCPD de gas natural. La Compañía será responsable del desarrollo, construcción y operación del gasoducto de 20 Km de longitud, el cual se espera inicie operaciones en el primer semestre de 2017.

h. *Ducto Marino*

En junio de 2016, Infraestructura Marina del Golfo, S. de R. L. de C. V. ("IMG"), un negocio conjunto formado entre IEnova y TransCanada Corporation ("TransCanada"), en el cual TransCanada participa con el 60 por ciento del interés en el capital y IEnova mantiene el 40 por ciento remanente del interés en el capital; resultó ganador del proceso de licitación del Gasoducto que va del Sur de Texas a Tuxpan, por lo que firmó con la CFE un contrato de transporte de gas natural por 25 años. IMG será responsable del desarrollo, construcción y operación del ducto de 42 pulgadas de diámetro, con capacidad de 2.6 billones PCPD y una longitud aproximada de 800 Km. El proyecto requerirá de una inversión aproximada de \$2.1 billones y el inicio de operaciones estimado es el último trimestre de 2018. Ver nota 10.3.

i. *Proyecto La Rumorosa Solar y Proyecto Tepezalá II Solar*

El 28 de septiembre de 2016, la Compañía, resultó ganadora de dos proyectos solares licitados por el Centro Nacional de Control de Energía ("CENACE"), El Complejo Solar la Rumorosa ("La Rumorosa") y el Complejo Solar Tepezalá II ("Tepezalá II"), con una capacidad de aproximadamente 41 MW, ubicado en Baja California, México, y con una capacidad de aproximadamente 100 MW, ubicado en el estado de Aguascalientes, México, respectivamente. El proyecto Tepezalá II se desarrollará en conjunto con Trina Solar, quien tendrá el 10 por ciento de la participación en este proyecto.

La Compañía a través de sus subsidiarias será responsable del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de estos proyectos, incluyendo la obtención de permisos, derechos, financiamientos y la adquisición de terrenos. La inversión estimada de estos proyectos es de \$150 millones y se estima que el inicio de operaciones comerciales sea en el segundo trimestre de 2019.

1.2.9 *Otros financiamientos*

- a. En junio de 2014, la Compañía celebró un contrato de cuenta corriente por un importe de \$200 millones por tres años, la finalidad de este préstamo es financiar las operaciones corporativas en general y para capital de trabajo. Este financiamiento fue otorgado por Santander. Al 31 de diciembre de 2014 IEnova ha dispuesto de \$145 millones y se tenía pendiente la disposición de \$55 millones de dicha línea de crédito.
- b. En agosto de 2014, IEnova celebró un contrato de cuenta corriente por un importe de \$100 millones por tres años, la finalidad de este préstamo es financiar las operaciones corporativas en general y para capital de trabajo. Este financiamiento fue otorgado por SMBC. Al 31 de diciembre de 2014, IEnova ha dispuesto de la línea de crédito por un monto de \$51 millones y mantiene disponible un monto de \$49 millones de dicha línea de crédito.

1.2.10 Otros eventos –

a. Pago de los Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura.

En septiembre de 2005, la Compañía celebró operaciones de derivados de cobertura de pagos futuros de intereses asociados a los préstamos presupuestados. En 2007, las partidas originales sujetas a cobertura, se volvieron probables que no ocurrieran debido al cambio en las necesidades de financiamiento externas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, se tenía vigente un contrato de intercambio de tasa de interés (LIBOR a 3 meses), y pagaba una tasa fija del 5 por ciento. Los acuerdos originales del contrato de intercambio de tasa de interés expiraban el 15 de diciembre de 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones, como resultado de este pago, dicho derivado para fines de cobertura ha sido cancelado.

b. Reforma energética.

El 20 de diciembre de 2013, el Presidente de la República firmó el decreto de reforma constitucional en materia energética, el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales. Con la reforma se modifican los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo que ahora se permite la inversión privada en los sectores de exploración y producción de hidrocarburos, petroquímica, refinación, transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos y en transmisión y distribución de electricidad. El 11 de agosto de 2014 se promulgaron las leyes secundarias derivadas de la reforma y el 31 de octubre de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los reglamentos más relevantes de la misma. En 2015 y 2016, se realizaron implementaciones de esta reforma, la CRE emitió una regulación particular en materia de gas natural, electricidad y energías renovables, en donde el Centro Nacional de Control del Gas Natural (“CENEGAS”) y el CENACE comenzaron a funcionar como operadores independientes del sistema de gas natural y sistema nacional de electricidad (Sistrangas y Sistema Nacional de Electricidad), y Pemex y CFE tuvieron reestructuraciones corporativas importantes.

1.3 Actividades

La Compañía opera en el sector energético. La Compañía está organizada en dos segmentos operativos separados, Gas y Electricidad. Los importantes identificados como Corporativo corresponden a IEnova como entidad controladora. (Ver Nota 28).

El segmento de Gas desarrolla, posee y opera o tiene participación en ductos de gas natural, GLP y un etanoducto, almacenamiento por GNL y GLP, traspotación, distribución y venta de gas natural, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Nuevo León y Jalisco, México. Además posee y opera una unidad de GNL en Baja California, México para la importación, almacenamiento y regasificación de GNL.

El segmento de Electricidad posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de gas y una turbina de vapor, además tiene participación en un proyecto de energía renovable en un negocio conjunto en Baja California, México, que utilizara los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en los Estados Unidos. (Ver Nota 1.2.8).

De acuerdo al evento relevante mencionado en la Nota 1.2.3 y 1.2.6., la Compañía tiene las siguientes nuevas actividades:

- i) Operación de cinco estaciones de compresión de gas natural, un sistema de gas propano en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas; y una estación de almacenaje en el estado de Jalisco, México.
- ii) Una planta en Zapotlanejo, Jalisco, México, donde la Compañía presta servicios relacionados con la transportación y almacenamiento de GLP.
- iii) Transportación de gas etano, en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz, México.
- iv) Operación de un parque eólico con una capacidad de 252 MW, localizado en el estado de Nuevo León, México.

La Compañía obtuvo la autorización correspondiente por parte de la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) para la realización de estas actividades.

Estacionalidad de operaciones. La demanda de los segmentos de Gas y Electricidad tiene variaciones estacionales. Para el Segmento de Gas, la demanda de gas natural es mayor en época de clima frío. Para el Segmento de Electricidad, la demanda del servicio de suministro de energía eléctrica es mayor durante la época de clima cálido.

1.3.1 Segmento de Gas.

Las subsidiarias de la Compañía incluidas a este segmento son:

- a. Ecogas México, S. de R. L. de C. V. (“ECO”) se dedica a la distribución y venta de gas natural para uso industrial, residencial y comercial en tres zonas de distribución: Mexicali (con servicio en la ciudad de Mexicali), Chihuahua (con servicio en las ciudades de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y Anáhuac) y La Laguna-Durango (con servicio en las ciudades de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y Durango).

Durante 1996, 1997 y 1999, la CRE, otorgó los primeros permisos de distribución de gas natural a ECO en las zonas de distribución de Mexicali, Baja California, Chihuahua, Chihuahua y La Laguna-Durango, bajo las cuales ECO recibe, transporta, distribuye y vende gas natural a través de un sistema de ductos.

En mayo de 2009, la CRE aprobó el tercer plan quinquenal de ECO para las zonas de distribución de Chihuahua, Chihuahua y Mexicali, Baja California, y en junio de 2010 para la zona de distribución local de La Laguna-Durango. Adicionalmente, en 2010, la CRE autorizó el ajuste a las tarifas autorizadas para ser aplicadas en el plan de cinco años para las zonas de distribución local de Chihuahua, Chihuahua y La Laguna, Durango. Los planes quinquenales no incluyen compromisos sobre un número mínimo de clientes. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, ECO cuenta con aproximadamente 119,000, 113,000 y 106,000 clientes, respectivamente.

- b. PE International Canadá, S. de R. L. de C. V. (“PEI”) es una compañía sub controladora del grupo.
- c. Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V. (“SDGN”) se dedica a prestar servicios de administrativos y operacionales a otras subsidiarias del grupo.

- d. Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V. ("GRO") se dedica a la prestación de servicios de transportación de gas natural, sirviendo las necesidades energéticas de Baja California, México. GRO opera el sistema de transporte se compone de tres ductos de gas natural (Rosarito Mainline, LNG Spur y Yuma Lateral) y una estación de compresión de 30,000 Caballos de Fuerza ("HP", por sus siglas en inglés) situada en Baja California, México. La longitud total del sistema GRO es aproximadamente 302 Km. El sistema inicia en la interconexión con El Paso Natural Gas Co. gasoducto cerca de Ehrenberg, Arizona, Estados Unidos ("Gasoducto Bajanorte"), y termina en el sur de Tijuana, Baja California, México en la interconexión con el gasoducto de la Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V. ("TGN", compañía subsidiaria). La parte mexicana de la tubería comienza en la interconexión en Algodones con Gasoducto Bajanorte y viaja a través de Mexicali y Tecate, terminando en la interconexión con TGN. Estos tres gasoductos operan bajo permiso de transporte emitido por la CRE.

Rosarito Mainline: Este sistema fue puesto en servicio originalmente en agosto de 2002 para el suministro de gas natural de los Estados Unidos a varias centrales eléctricas y clientes industriales en el mercado de Baja California, México. Este sistema es un gasoducto de 30 pulgadas de diámetro, con una longitud de 225 Km, aproximadamente, y una capacidad de transporte de 534 MPCPD.

LNG Spur: Este sistema se completó en mayo de 2008 y transporta gas natural a Rosarito Mainline para su entrega a las plantas de energía y el mercado de Baja California. Este sistema es un gasoducto de 42 pulgadas de diámetro con una longitud de 72 Km, aproximadamente y una capacidad de transporte de 2,600 MPCPD.

Yuma Lateral: Este sistema fue la última incorporación a la red de gasoductos GRO y fue puesto en servicio en marzo de 2010 para el transporte de gas natural a la frontera de Arizona, Estados Unidos. Este sistema es un gasoducto de 12 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 5 Km y una capacidad de transporte de 190 MPCPD.

- e. TGN se dedica al transporte de gas natural, de acuerdo con un permiso expedido por la CRE, a través de un gasoducto de 45 Km de largo y 30 pulgadas de diámetro, con una capacidad de transporte de 940 MPCPD. TGN se interconecta con el sistema de gasoductos GRO en el área de Tijuana, Baja California, México, y se extiende hacia el norte hasta interconectarse con San Diego Gas & Electric Company ("SDG&E", parte relacionada no consolidable en Estados Unidos) en el sistema de Otay Mesa International en la frontera y al suroeste con la planta de energía de 600 MW de la CFE Presidente Juárez en Rosarito, Baja California, México. El sistema de gasoductos TGN fue puesto en servicio en junio de 2000. En mayo de 2008, comenzó operaciones una expansión de 19 Km del sistema de TGN.
- f. IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V. ("IEnova Gasoductos México") se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas, cuyas subsidiarias se dedican a la compresión, almacenamiento y transporte de gas natural y gas propano, así como en la prestación de todo tipo de servicios relacionados con dichas actividades, incluyendo la coordinación, asesoría y supervisión para la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura energética.

Sempre Compresión México, S. de R. L. de C.V. ("SCM") se constituyó el 8 de agosto de 2003 como consecuencia de una escisión de El Paso Energy Marketing de México, S. de R. L. de C. V. ("EPEMM"). Se dedica principalmente a la compresión de gas natural utilizando equipos de compresión ubicados en Naco, Sonora (también conocida como la Estación de Compresión Norte).

En 2001, SCM celebró un acuerdo con PGPB para proveer servicios de compresión de gas natural por un periodo de 20 años. El contrato podrá ser prorrogado hasta por 5 años adicionales de mutuo acuerdo entre SCM y PGPB.

En 2014, SCM se fusionó con IEnova Gasoductos México subsistiendo esta última.

- g. GAP (antes El Paso Gas Transmission de México, S. de R. L. de C. V.), subsidiaria de IEnova Gasoductos México, se constituyó el 4 de julio de 2001 y comenzó sus operaciones el 20 de noviembre de 2002. GAP se dedica principalmente a la transportación de gas natural.

El 19 de julio de 2002, GAP obtuvo su permiso de transporte de gas natural otorgado por la CRE. La duración del permiso es de 30 años y es renovable cada 15 años.

El 28 de junio de 2002, GAP celebró un contrato por 25 años, para la transportación de gas con EPEMM, una parte relacionada hasta abril de 2010. El gasoducto inicia en la frontera de Arizona, Estados Unidos, y se extiende hasta la central termoeléctrica llamada "Naco-Nogales", que es propiedad de Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S. A. de C. V., ubicada en Agua Prieta, Sonora, México.

Actualmente, GAP está a cargo de la construcción y operación del Gasoducto de Sonora, Gasoducto Ojinaga – El Encino y Gasoducto San Isidro - Samalayuca (Ver Nota 1.2.8, inciso c, d y e).

- h. IGH se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas.

El 30 de abril de 2010, IGH adquirió una participación del 50 por ciento del capital de GdC, una entidad controlada de forma conjunta con PGPB.

El 26 de septiembre del 2016, IGH adquirió el 50 por ciento remanente del capital de GdC, por lo tanto ahora cuenta con el 100 por ciento de las acciones de GdC.

- i. IEnova, S. de R. L. de C. V. se dedica a prestar servicios de administración y operacionales a otras subsidiarias del grupo.

Durante 2015, dicha compañía fue liquidada.

- j. ECA posee y opera una terminal de regasificación y almacenaje de GNL ("Terminal GNL") en Ensenada, Baja California, México.

En 2007, ECA obtuvo todos los permisos de operación necesarios de los organismos reguladores mexicanos y sus operaciones comenzaron en mayo de 2008.

En diciembre de 2009, ECA terminó la construcción de una planta de inyección de nitrógeno para permitir a los clientes entregar GNL con un mayor rango de valor calorífico bruto. La planta de inyección de nitrógeno produce nitrógeno que puede mezclarse con gas natural cuando es necesario para reducir el contenido de calor para satisfacer las normas de calidad de ductos de gas en México y en Estados Unidos.

ECA firmó un acuerdo en firme de servicio de almacenamiento por 20 años con Sempra LNG International, LLC ("SLNGI", parte relacionada en los Estados Unidos), a través de IEnova Marketing por el que SLNGI se compromete a rentar el 50 por ciento de la capacidad total de almacenamiento de la Terminal de GNL. El acuerdo comenzó en mayo de 2008, después de que la Terminal GNL inició operaciones. En abril de 2009, se asignó el resto de su capacidad de almacenamiento a otros terceros independientes.

- k. IEnova Marketing provee servicios relativos a la compra-venta de GNL y gas natural. En mayo de 2008, IEnova Marketing comenzó a operar conjuntamente con ECA. Hasta esa fecha, las actividades de IEnova Marketing se enfocaron principalmente en la obtención de los permisos necesarios.

En noviembre de 2009, IEnova Marketing firmó un acuerdo de suministro de gas natural con SLNGI, en donde SLNGI acordó entregar y vender GNL a IEnova Marketing a partir del momento en que inició operaciones la Terminal GNL. En consecuencia, IEnova Marketing realizó un acuerdo de servicios de transportación y almacenamiento para comercializar el GNL.

Posteriormente, con fecha 1o. de enero de 2013, SLNGI y IEnova Marketing celebraron un nuevo contrato para la compraventa, transportación y suministro de GNL, con fecha de vencimiento el 20 de agosto de 2029. La cantidad anual comprometida para entrega es de 188 millones de unidades térmicas británicas ("Mmbtus", por sus siglas en inglés). De acuerdo con los términos del contrato, SLNGI será responsable de transportar todas las cantidades vendidas de LNG y entregadas a una terminal de recepción y, por su parte, IEnova Marketing realizará descargas de LNG del mismo punto para cumplir con sus compromisos de compra.

Al 30 de septiembre de 2014, venció el contrato celebrado entre IEnova Marketing y JP Morgan Ventures Energy Corp. ("JPM"), posterior a esto se celebró un nuevo contrato para suministro de gas. Ver Nota 24.11.4.

1. GdC presta servicios de transporte de gas natural y GLP a través de Gasoductos de Tamaulipas, S de R. L. de C. V. ("GdT"), Gasoducto del Noroeste, S. de R. L. de C. V. ("GDN") y TDF, S. de R. L. de C. V. ("TDF"), también proporciona servicios de almacenamiento para el suministro de GLP, mediante Transportadora del Norte SH, S. de R. L. de C. V. ("TDN", compañía controladora de "TDF"). Estas actividades están reguladas por la CRE. Asimismo GdC también participa en el servicio de transporte de gas etano a través de Gasoductos del Sureste, S. de R. de L. de C. V. ("GDS").

GdC cuenta con los siguientes permisos otorgados por la CRE los cuales contienen entre otros aspectos, las condiciones generales para la prestación del servicio, las listas de tarifas, el ingreso máximo y el trayecto de los gasoductos propuestos por las entidades. La construcción del programa y la inversión establecida en cada permiso deben ser desarrolladas por GdC. Adicionalmente, las regulaciones requieren una revisión de los ingresos máximos sobre los rendimientos cada cinco años y hacer ajustes cuando sea requerido de acuerdo a los ingresos y las listas de tarifas.

El 15 de julio de 1997, la CRE emitió una resolución por la cual se otorgó a GdC un permiso para el transporte de gas natural por un período de 30 años y el cual puede ser renovado por un período adicional de 15 años; la resolución autorizó a GdC la construcción del Gasoducto Samalayuca, el cual está en operación desde 1997. Asimismo, el 15 de octubre de 2001, la CRE emitió una resolución autorizando a GdC la construcción de la estación de compresión Gloria a Dios, la cual está completa e inició operaciones en 2001.

El 12 de septiembre de 2002, la CRE emitió una resolución por la cual otorgó a GdT un permiso para el transporte de gas natural por un periodo de 30 años, el cual puede ser renovado por un período adicional de 15 años. También, se aprobó a GdT la construcción del Gasoducto San Fernando, el cual inició operaciones en 2003.

El 3 de octubre de 2006, la CRE emitió una resolución por la cual otorgó a TDF, la operación de su subsidiaria de TDN de un permiso para transporte de GLP por un periodo de 30 años, el cual puede ser renovado por un período adicional de 15 años.

El 13 de febrero de 2012, la CRE emitió una resolución la cual otorgó a TDF un permiso para el almacenamiento de GLP mediante una planta de suministro por un periodo de 30 años, el cual puede ser renovado por periodos adicional de 15 años.

El 18 de abril de 2013, la CRE otorgó a TAG Pipelines un permiso de transporte de gas natural, el 23 de mayo de 2013 se autorizó a TAG la transferencia del permiso a favor de GDN con vigencia de 30 años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto.

1.3.2 Segmento de Electricidad.

Las subsidiarias de la Compañía incluidas en este segmento son:

- a. TDM se dedican a la generación y venta de electricidad. En agosto de 2001, TDM recibió una resolución favorable por parte de la CRE para generar y exportar electricidad.

El 1o. de enero de 2013 (con fecha efectiva del 1o. de enero de 2012), Sempra Generation ("SGEN") y TDM firmaron un nuevo contrato comercial, en el cual TDM suministra la energía eléctrica generada directamente a la red eléctrica del Operador del Sistema Independiente del Estado de California en Estados Unidos ("CAISO", por sus siglas en inglés) en la frontera con México y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y suministro a TDM.

- b. En octubre de 2013, ESJ inició la construcción de la primera fase de 155 MW del proyecto de generación eólica, la cual está totalmente contratada por SDG&E y comienza operaciones en junio de 2015. El proyecto ESJ está diseñado para proporcionar hasta 1.200 MW con capacidad totalmente desarrollada. En junio de 2014, el proyecto eólico ESJ ganó un proyecto a 18 años, \$240 millones de préstamo para financiar la construcción y dispuso de \$82 millones bajo el contrato de préstamo. El contrato de préstamo también contempla una línea de crédito \$31.7 millones. ESJ también contrató una línea de crédito separada, denominada en pesos, por hasta \$35 millones equivalente a financiar el IVA del proyecto. (Ver Nota 10.2).

- c. Ventika. Operación de un parque eólico con una capacidad de 252 MW.

1.3.3 Segmento Corporativo

El segmento Corporativo mantiene inversiones en transportación, distribución, regasificación y comercialización de gas natural, así como la generación de energía en México.

- a. Sempra Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V. ("SSE") es una compañía tenedora que, principalmente, invierte en compañías afiliadas en industrias eléctricas y de gas natural.
- b. Fundación IEnova, A. C., es una compañía que se estableció como una organización sin fines de lucro.

2 Principales políticas contables

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de medición

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros relacionados con la combinación de negocios que se miden y revalúan a sus valores razonables al final de la fecha de reporte, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. (Ver Nota 11).

- a. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. *Valor razonable*

El valor razonable ("fair value" o "FV") se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen a continuación:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización (no ajustables) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, que sean observables para activos o pasivos, sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables para activos o pasivos.

2.3 *Consolidación de estados financieros*

2.3.1 *Bases de consolidación*

Los Estados Financieros Consolidados de IEnova incorporan los estados financieros de todas las entidades en las que mantiene control (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables.

Todas las transacciones entre las compañías del grupo, ingresos, gastos y saldos se eliminan en su totalidad en la consolidación.

El porcentaje de participación de IEnova en el capital social de sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación 2016
<i>Segmento de Gas:</i>	
Ecogas México, S. de R. L. de C. V.	100.00
PE International Canadá, S. de R. L. de C. V.	98.99
Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V.	100.00
Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V.	100.00
Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V.	100.00
Sempra Compresión México, S. de R. L. de C. V., (fusionada en 2014 con IEnova Gasoductos México).	100.00
Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova, S. de R. L. de C. V.	100.00
Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. y Subsidiaria	100.00
IEnova Marketing, S. de R. L. de C. V. (antes IEnova LNG, S. de R. L. de C. V.)	100.00
Ductos e Infraestructura Marina, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gas, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	
Gasoductos de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos del Noroeste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Transportadora del Norte SH, S. de R. L. de C. V.	100.00
TDF, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ductos y Energéticos del Sureste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos del Sureste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Subholding, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Ingeniería, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Corporativos, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Corporativos y de Administración, S. de R. L. de C. V.	100.00
<i>Segmento de Electricidad:</i>	
Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	100.00
Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V.	100.00
Fisterra Energy Netherlands III B. V.	100.00
Fisterra Energy Netherlands IV B. V.	100.00
Fisterra Energy México III, S. de R. L. de C. V.	100.00
Fisterra Energy México IV, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ventika, S. A. P. I de C. V.	100.00
Ventika II, S. A. P. I de C. V.	100.00
<i>Segmento Corporativo:</i>	
Sempra Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V.	99.87
Fundación IEnova, A. C.	100.00

Como se describe en la Nota 10.2, en 16 de julio 2014 CSJ vendió el 50 por ciento de las partes sociales de su compañía subsidiaria ESJ; en consecuencia, los activos y pasivos de ESJ han sido dados baja y a partir de esa fecha la inversión se registra utilizando el método de la participación.

Como se describe en la Nota 10.4., el 26 de septiembre de 2016, el negocio conjunto está representando por el 50 por ciento de la inversión en DEN por consiguiente, a partir de esa fecha se reconoce la inversión mediante el método de participación.

2.4 Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector en el que opera la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste, en su mayoría, de depósitos en cuentas bancarias así como inversiones a corto plazo altamente líquidos y de fácil conversión a efectivo, no mayores a tres meses desde su fecha de adquisición, las cuales tienen un riesgo bajo de cambios materiales en su valuación. El efectivo es conservado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor presente; cualquier fluctuación en su valor son reconocidos en los estados consolidados de ganancias.

2.6 Efectivo restringido

El efectivo restringido comprende los importes de efectivo de fideicomisos utilizados por la compañía para efectuar pagos por ciertos costos de operación, los cuales están garantizados hasta el término de los proyectos. También comprende efectivo restringido bajo la estructura de financiamiento de los proyectos.

2.7 Inversiones en valores a corto plazo

Las inversiones a corto plazo consisten principalmente en instrumentos del mercado de dinero, fácilmente convertibles en efectivo, altamente líquidas con vencimientos a tres meses, que están sujetas a cambios inmatriciales en su valor y que son mantenidas con fines distintos a la operación.

2.8 Inventario de gas natural

El inventario de gas natural licuado es registrado al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los costos estimados necesarios para su venta.

2.9 Arrendamientos

2.9.1 Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

2.9.2 La Compañía como arrendador

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.9.3 La Compañía como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en los estados consolidados de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos de préstamos (ver Nota 2.18.). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban incentivos de renta por haber celebrado contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

2.10 Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La Compañía reporta sus inversiones en negocios conjuntos aplicando el método de participación.

Los resultados y los activos y pasivos de los negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas*. Conforme al método de participación, la inversión en negocios conjuntos inicialmente se contabiliza en los estados consolidados de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los otros resultados integrales ("ORI") de los negocios conjuntos. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto de la Compañía supera la participación de la Compañía en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en un negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*, se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene la participación en el negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Compañía contabiliza todos los montos previamente reconocidos en los estados consolidados de ganancias y ORI en relación a ese negocio conjunto con la misma base que se requeriría si ese negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en los estados consolidados de ganancias y ORI por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado a los estados consolidados de ganancias al disponer de los activos o pasivos relativos, la Compañía reclasifica la ganancia o pérdida del capital a los estados consolidados de ganancias (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Compañía sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación en un negocio conjunto pero sigue utilizando el método de participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en los estados consolidados de ganancias y ORI en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado consolidado de ganancias en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía efectúa transacciones con entidades controladas conjuntamente, las utilidades y pérdidas no realizadas se eliminan en proporción a la participación de la Compañía en el negocio conjunto.

2.11. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el resultado conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*. A la fecha de adquisición la Compañía no tiene pagos basados en acciones asociados a las compañías adquiridas; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Mantenidos para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en los resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en ORI se reclasifican al estado consolidado de ganancias cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (véase anteriormente) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

2.12. Crédito mercantil

Para evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro, el 1o. de octubre, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata de acuerdo al valor registrado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados en el estado consolidado de ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro del crédito mercantil no se revierten en periodos subsecuentes.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo, el monto del crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida por disposición.

2.13. Bonos de carbono

La Compañía registra los bonos de carbono, o bonos de emisión; ("CAs", por sus siglas en inglés) bajo el modelo de inventario, por lo que los CAs se miden a un costo promedio ponderado. Los CAs asignados por un organismo regulador tendrán una base de costo cero, los CAs comprados en una subasta o de otros participantes del mercado se registran a su precio de compra y los CAs adquiridos cuando la Compañía elige por liquidar físicamente futuros de carbono se registran con base en el precio de liquidación. El costo promedio ponderado de los CAs consumidos (es decir, carbono se emite mientras se genera energía) se carga al costo de ingresos de cada periodo.

El valor de los CAs es evaluado bajo el enfoque de "costo o valor neto de realización, el menor". El inventario de CAs se clasifica como otros activos circulantes u otros activos no circulantes si se espera entregar dicho inventario dentro de un plazo mayor a año a partir de la fecha de los estados consolidados de posición financiera. Las entradas y salidas de efectivo de los CAs se clasifican como una actividad de operación en los estados consolidados de flujos de efectivo. (Ver Nota 20).

2.14. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan en el estado consolidado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y, en su caso, pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye mano de obra, costo de materiales y el costo de servicios de construcción.

La Compañía reconoce una obligación de desmantelamiento de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable.

Las propiedades, planta y equipo incluyen gastos mayores de mejoras y remplazos de partes, los cuales extienden la vida útil de los activos o incrementan su capacidad. Los costos rutinarios de mantenimientos se reconocen como gasto cuando se incurrir.

Construcción en proceso para fines de producción, suministro o administrativos se registran al costo, menos cualquier pérdida reconocida por deterioro. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con la política contable de la Compañía. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando esté terminado y listas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, comienza cuando los activos están listos para el uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. Los edificios, equipo y otros activos se expresan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se reconoce como disminución al valor de los activos (otros que no sean terrenos y construcción en proceso) menos su valor residual, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo de reporte, con efecto de cualquier cambio en la estimación en base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo será dado de baja en el momento de su enajenación o cuando no se esperen beneficios económicos futuros que surjan del uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

2.15. Activos intangibles

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición (cuando es diferente su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2.16. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles (excluyendo el crédito mercantil)

Al final de cada periodo de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (en caso de existir alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y cuando exista un indicio de que el activo pudo haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se hubiera determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición clasificados como mantenidos para la venta, se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta. La evaluación entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos para su venta se efectúan siempre que dichos activos cumplan con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Como se describe en la Nota 12, se reconoció una pérdida por deterioro relacionada con TDM en el estado consolidado de ganancias.

El valor razonable es un estimado del precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Por consiguiente, una vez que la compra sea completada puede resultar en una ganancia o pérdida.

2.17. Activos a largo plazo disponibles para la venta y operaciones discontinuas

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión, de una parte de una inversión en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la parte de la inversión que será dispuesta se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación. La Compañía discontinúa el método de participación al momento de la disposición, cuando como resultado de la disposición la Compañía pierde influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto.

Después de la disposición, la Compañía contabiliza cualquier participación retenida en la asociada o negocio conjunto, de acuerdo con la IAS 39, a menos que la participación retenida continúe siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía utiliza el método de participación.

El activo de larga duración son clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

2.18. Costos de préstamos

Los costos de préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de dichos activos durante ese tiempo y hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida en que la Compañía solicita préstamos generales y los utiliza con el propósito de obtener un activo calificable, la Compañía determina el monto de los costos de préstamos elegibles a capitalizar aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos sobre el activo calificable. La tasa de capitalización es el promedio ponderado de los costos de préstamos aplicables a dichos préstamos de la Compañía pendientes de pago durante el periodo, diferentes de préstamos específicos para propósitos de obtener un activo calificable. El monto de los costos de préstamos que la Compañía capitalice durante el periodo, no debe exceder el monto de los costos de préstamos incurridos. Para las relaciones designadas como cobertura de flujos de efectivo, los efectos de los derivados no son incluidos en la capitalización de intereses.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se reduce de los costos de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos de préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.19. Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro por planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos cuando los empleados han prestado sus servicios que les otorgan el derecho a dichos beneficios.

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo de México, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (con el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados a los que se les termina su relación laboral de manera involuntaria antes de la obtención legal de dicho beneficio.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, de acuerdo con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo a crédito que se reconoce en los estados consolidados de ganancias y ORI en el periodo en que se incurren.

Las remediciones que reconocen los estados consolidados de ganancias y ORI se reconocen en los ORI y no se reclasifica a resultados. La Compañía presenta los costos por intereses dentro de los costos financieros en los estados consolidados de ganancias. La obligación por los beneficios al retiro es reconocida en los estados consolidados de posición financiera y está representada por el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo de reporte.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU").

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Compañía espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el Estado Consolidado de Ganancias y Otros Resultados Integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

2.20. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo de sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo son materiales).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.21. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.21.1 Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe por el que se mide el activo o pasivo financiero al reconocimiento inicial, menos las devoluciones del principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el monto al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda o un pasivo financiero y de asignación de los ingresos por intereses o gastos en el periodo en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo o pagos (incluyendo todos los honorarios y montos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al valor neto contable en el reconocimiento inicial.

2.21.2. Valor razonable

El valor razonable se define en la Nota 2.2.

2.22. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros "a valor razonable con cambios a través de resultados" ("FVTPL", por sus siglas en inglés), "inversiones conservadas al vencimiento", activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

2.22.1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2.22.2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros son clasificados a FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un corto plazo; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a FVTPL si se cumplen ciertas condiciones. La Compañía no ha designado activos financieros a FVTPL.

Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en los estados consolidados de ganancias. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2.2b.

2.22.3. Inversiones conservadas al vencimiento

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento por los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Posterior a su reconocimiento inicial, se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. La Compañía no posee activos financieros conservados al vencimiento.

2.22.4. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

2.22.5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son sujetos a pruebas de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra dicha estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en el estado consolidado de ganancias como una estimación de cuentas.

Cuando los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta, la diferencia se ajusta a la fecha del periodo de reporte, siempre que dichos activos cumplan con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Como se describe en la Nota 12, se reconoció una pérdida por deterioro en TDM en el estado consolidado de ganancias.

El valor razonable es un estimado del precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Por consiguiente, una vez que la compra sea completada puede resultar en una ganancia o pérdida.

2.22.6. Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida se reconoce en los estados de resultados consolidados de ganancias.

2.23. Pasivos financieros e instrumentos de capital

2.23.1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como de capital, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de capital.

2.23.2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

Las recompras de instrumentos de capital propios se reconocen y se reducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida derivada de compra, venta, emisión o cancelación de los propios instrumentos de capital de la Compañía es reconocida en resultados.

2.23.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a FVTPL o como otros pasivos financieros.

2.23.3.1. Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a FVTPL es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a FVTPL:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano o;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como a FVTPL al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados, incluye cualquier dividendo o interés pagado del pasivo financiero y se presenta en el rubro de "Otras pérdidas y ganancias" en los estados consolidados de ganancias. El valor razonable se determina conforme lo descrito en la Nota 24.

2.23.3.2. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos, cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables, cuentas por pagar y depósitos de clientes) son valuados posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.23.3.3. *Baja de pasivos financieros*

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el monto registrado de los pasivos financieros dados de baja y el monto pagado y por pagar es reconocida en resultados.

2.24. *Instrumentos financieros derivados*

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para reducir exposiciones a riesgos. Estos instrumentos son negociados con instituciones de reconocida solvencia financiera y los límites de negociación son establecidos para cada institución. La política de la Compañía es la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados con la finalidad de compensar la exposición a los riesgos por medio de la administración de riesgos. Referirse a la Nota 24 para detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados al valor razonable en el estado consolidado de posición financiera, independientemente del propósito de su tenencia.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable a la fecha en que los contratos de derivados son realizados y posteriormente se miden a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en la misma línea de la partida cubierta por los derivados que son de cobertura.

2.24.1. *Derivados implícitos*

Los derivados implícitos en contratos anfitriones no derivados son tratados como derivados por separado cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y estos últimos no se miden a su FVTPL.

2.24.2. *Exención de uso propio*

Los contratos que han sido celebrados y que se mantienen con el propósito de recibir y entregar alguna partida no financiera, de acuerdo con las necesidades previstas de compra, venta o de uso de la Compañía, caen en "uso propio" (o "compra o venta normal"). Bajo esta exención, los acuerdos de suministros físicos ordinarios son excluidos del tratamiento de la contabilidad de instrumentos derivados.

2.25. *Contabilidad de coberturas*

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Para estos instrumentos de cobertura, al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y continuamente, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

2.25.1. *Coberturas de flujo de efectivo*

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los ORI y acumulados bajo la reserva de cobertura sobre los flujos de efectivo. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados.

Los montos previamente reconocidos en las otras partidas del resultado integral y acumulado en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado consolidado de ganancias de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas reconocidas en ORI y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en ORI y acumulada en el capital contable, se mantendrá en el capital contable hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

2.25.2. *Coberturas de valor razonable*

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado consolidado de ganancias relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

2.26. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta ("ISR")) representa la suma de los impuestos causados y el impuesto diferido.

2.26.1. *Impuestos causado*

El impuesto causado calculado corresponde al ISR y se registra en los resultados del año en que se causa.

2.26.2. Impuestos diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal. El pasivo diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. El activo diferido, se reconoce generalmente por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable. Adicionalmente, los pasivos diferidos no son reconocidos si las diferencias temporales son del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Compañía revisó el portafolio de propiedades de inversión de la Compañía, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Compañía se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta.

Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, la Compañía no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Compañía no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Impuestos causados y diferidos del periodo

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se reconocen en los ORI o directamente en el capital contable, en su caso, el impuesto corriente y diferido se reconoce en ORI o en capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

Impuestos al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

2.27. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos incluyen los importes por cobrar por los bienes y servicios generados en el curso normal del negocio, menos descuentos y rebajas, IVA.

2.27.1. Venta de energía y gas

Los ingresos procedentes de la venta de energía y gas deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de energía y gas;
- La Compañía conserva para sí ninguna implicación en la gestión en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos pueda determinarse confiablemente;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser determinados confiablemente.

Los siguientes ingresos relacionados con la venta de energía y gas, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe en más detalle a continuación:

- Las ventas de gas natural y los costos relacionados se reconocen en el momento de la transferencia de título, que coincide con la entrega física del gas natural a los clientes; y
- Los ingresos por generación de energía se reconocen cuando se entrega la energía generada.

2.27.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Los siguientes ingresos relacionados con la prestación de servicios, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe en más detalle a continuación.

- El almacenamiento y la capacidad de regasificación se reconocen sobre la base de reservas y tarifas de uso de la capacidad de la terminal en virtud de los acuerdos y de los contratos del servicio de inyección de nitrógeno;
- Los ingresos y gastos relacionados con la actividad de distribución de gas natural se reconocen cuando se prestan los servicios de distribución;
- Los ingresos incluyen las ganancias y pérdidas realizadas netas y el cambio neto en el valor razonable de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre contratos de derivados de gas natural.
- Los ingresos y costos relacionados con los servicios administrativos y otros se reconocen cuando se prestan tales servicios de acuerdo con los contratos de servicios relacionados.

2.27.3. Ingresos por interés

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

2.27.4. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamiento se describe en la Nota 2.9.2.

2.28. Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense ("dólar"), excepto por ECO, PEI y SDGN del segmento de Gas, Fundación IEnova en el segmento de corporativo, en donde la moneda funcional es el peso mexicano ("peso").

En la preparación de los estados financieros de cada subsidiaria de la Compañía, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (dólar o pesos) se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha. Las partidas no monetarias a valor razonable que son denominadas en monedas extranjeras se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que el valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias cambiarias en partidas monetarias son reconocidas en los resultados del periodo en que fueron generadas excepto por:

- Diferencias cambiarias sobre préstamos en moneda extranjera relacionados con activos en construcción para uso en la producción futura, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos cuando se consideran como ajustes al costo por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias cambiarias sobre las partidas monetarias por cobrar o por pagar en una operación extranjera en la cual, la liquidación no está planeada ni es probable que ocurra (por lo tanto, forma parte de la inversión neta de la operación), las cuales son reconocidas inicialmente en los ORI y son recicladas a resultados en el pago de las partidas monetarias.

Para efectos de la presentación de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos de las subsidiarias de la Compañía que mantienen el peso como moneda funcional, son convertidos a dólares (moneda de reporte de la Compañía) utilizando tipos de cambio de cierre de cada periodo de reporte.

Las partidas de los estados de resultados son convertidas al tipo de cambio promedio del periodo, a menos de que existan fluctuaciones cambiarias significativas durante dicho periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a las fechas de las transacciones. Las diferencias cambiarias que surjan, en su caso, son reconocidas en los ORI y acumuladas en el capital.

En la baja de una operación con moneda funcional peso, todas las diferencias cambiarias acumuladas en el capital respecto a dicha operación atribuible a la participación controlada de la Compañía son reclasificadas a los resultados.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera regular. Los cambios en las estimaciones contables son reconocidos en el periodo que se realizó el cambio y periodos futuros, si el cambio afecta tanto el periodo actual y para periodos siguientes.

3.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación se presentan principales juicios, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 3.2.), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados.

3.1.1. Arrendamiento financiero de la estación de compresión de gas natural

La Administración ha determinado que el contrato debe contabilizarse como un arrendamiento financiero al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento a la fecha de inicio del acuerdo, el cual asciende sustancialmente a su totalidad del valor razonable de la estación de compresión a esa fecha. Los detalles del contrato de arrendamiento financiero de activos se incluyen en la Nota 8.

3.1.2. Contabilidad regulatoria

La regulación de tarifas consiste en el establecimiento, a través de regulaciones, de los precios que se pueden cobrar a clientes por servicios o productos por parte de los organismos reguladores y los gobiernos, a menudo cuando una entidad tiene una posición de mercado dominante o de monopolio que le da un poder de mercado significativo.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no hay guías explícitas en las IFRS con respecto a si las entidades que operan en sectores con tarifas reguladas deben reconocer los activos y pasivos derivados de los efectos de la regulación de tarifas. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos ("U.S. GAAP", por sus siglas en inglés) proporcionan una orientación específica sobre este asunto.

El Comité de Interpretaciones de las IFRS ("IFRIC", por sus siglas en inglés) ha comentado previamente que los criterios de reconocimiento de tarifas reguladas bajo U. S. GAAP no son congruentes con las IFRS y el IASB. El 30 de enero de 2014, emitió la IFRS 14, *Cuentas de diferimientos de actividades reguladas*. Sin embargo, esta IFRS no es aplicable a la Compañía ya que no es un adoptante inicial. Como resultado, la Compañía no está reconociendo los activos y pasivos de las tarifas reguladas en los estados financieros consolidados. La Administración seguirá monitoreando las deliberaciones futuras del IASB y el IFRIC en lo que se refiere a este tema y su impacto potencial en los estados financieros consolidados de la Compañía.

3.1.3. Contingencias

La Compañía registra pérdidas sobre las estimaciones de impactos de varios asuntos, situaciones o circunstancias que involucren una incertidumbre en los resultados. Las pérdidas por contingencias, la Compañía devenga la pérdida cuando el evento ha ocurrido o antes de la fecha de los estados financieros consolidados. La Compañía no provisiona contingencias que pudieran resultar en ganancias. La Compañía evalúa continuamente las contingencias por demandas judiciales, remediación ambiental y otros eventos.

3.1.4. Exención de uso propio

IAS 39, contiene una exención al tratamiento contable como derivados para acuerdos de suministro físicos para uso propio. Bajo este enfoque, la exención aplica a contratos ordinarios de suministro físico. Sin embargo, la norma también pretende identificar como instrumentos financieros derivados a los contratos que no se utilicen para fines operativos. Si una partida no financiera puede liquidarse de forma neta, ya sea en efectivo o con otro instrumento financiero, o por medio de intercambio de instrumentos financieros, debe ser contabilizada como instrumento financiero.

Existen varias maneras en que un contrato puede ser liquidado de forma neta. La administración tiene que aplicar su juicio para evaluar si, entre otras, las prácticas habituales de liquidación de contratos similares o de recibir y vender el artículo en un periodo corto, o, si la materia prima es fácilmente convertible en efectivo, conduciría a la liquidación neta. La administración analiza cada contrato de entrega física de bienes no financieros para determinar si se encuentra dentro de la exención de tratamiento contable como derivado por uso propio.

3.1.5. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

La Compañía evalúa si un arreglo que no tenga la forma legal de un arrendamiento pero que implique el derecho de uso de un activo a cambio de una serie de pagos debe ser contabilizado como un contrato de arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza su juicio para determinar si, en base a los hechos y circunstancias existentes al inicio del contrato, es remoto que partes distintas al comprador tendrán más que una cantidad insignificante de la producción del activo relacionado.

3.1.6. Clasificación de un negocio conjunto

La participación en compañías asociadas y en negocios conjuntos se contabiliza utilizando el método de participación. Es reconocido originalmente al costo, el cual incluye el costo de la transacción. Para el reconocimiento posterior, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas y en el estado de ganancias y ORI, hasta la fecha en que se tenga influencia significativa o control conjunto.

3.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se mencionan los supuestos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo de reporte, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros consolidados de la Compañía:

3.2.1. Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.14., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte. Ver Nota 14.1 para las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

3.2.2. Deterioro de activos de larga duración (crédito mercantil)

Determinar si el crédito mercantil está deteriorado requiere una estimación del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere a la administración estimar flujos de efectivo futuros que se esperan surjan de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de dichos flujos. Cuando los flujos futuros de efectivo actuales son menores a los esperados, podría ocurrir un deterioro material. Las pruebas de deterioro se realizan de forma anual.

3.2.3. Obligación por desmantelamiento de activos

El costo estimado de desmantelamiento al final de la vida útil de los activos de larga duración de la Compañía se revisa periódicamente y se basa en las estimaciones a la fecha del estado consolidado de posición financiera del valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados de servicio como es requerido por la ley o por obligaciones contractuales. Las fechas de pago de los costos totales estimados de desmantelamiento futuros son inciertas y dependen de la vida de los activos de larga duración, pero actualmente se prevé que sean entre 25 y 50 años. La Compañía utiliza la tasa del "costo de sus préstamos" a largo plazo como tasa de descuento para calcular su provisión en relación con las obligaciones de retiro de activos, que es el costo de los préstamos a 30 años para las empresas en este tipo de industria con calificaciones de crédito similares, medidos por compañías que miden el análisis financiero de las empresas, como bloomberg.

3.2.4. Valuación de instrumentos financieros (medición del valor razonable)

Como se describe en la Nota 24, la Compañía utiliza técnicas de valuación que incluyen datos de entrada (inputs) basados en mercados observables para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 24 proporciona información detallada acerca de los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

La Compañía considera que las técnicas de valuación y supuestos utilizados son apropiadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

3.2.5. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La metodología para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso de cuentas por cobrar o de otras cuentas por cobrar es descrita en la Nota 5. Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar de la estimación son revisados periódicamente. Aunque las provisiones reconocidas se consideran apropiadas, cambios en las condiciones económicas pueden llevar a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en resultados.

3.2.6. Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Como se menciona en la Nota 25, la Compañía tiene acumuladas pérdidas fiscales por recuperar, para las cuales se realiza anualmente una evaluación de recuperabilidad.

El uso de estimaciones y supuestos es particularmente importante en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

3.2.7. Medición de las obligaciones por beneficios definidos: hipótesis actuariales clave

Como se describe en la nota 17, la Compañía utiliza las valuaciones actuariales que incluyen insumos que se basan en tablas estadísticas y de mortalidad publicadas. La Compañía considera que los supuestos utilizados son apropiados para determinar las obligaciones por beneficios.

3.2.8 Metodología seleccionada de valuación por GdC

Metodología de selección de valuación

GdC es un negocio regulado que tendrá un retorno de sus costos y un retorno razonable de sus inversiones de capital, sin otra consideración, el valor de los activos de un negocio regulado es el valor del capital invertido. Bajo esta premisa, el FV del activo fijo de los negocios regulados es equivalente al valor en libros para fines de reportes financieros, como el valor en libros refleja la base en la cual se invirtió el capital y por lo cual el negocio regulado podrá tener un retorno razonable de su inversión.

La Compañía ha concluido que el valor en libros de los activos fijos se considerará representado por el FV para fines de IFRS.

3.2.9 Metodología seleccionada de valuación por Ventika

Metodología de selección de valuación

Basado en la naturaleza de la planta de energía y en lo generalmente aceptado en la industria, nos basamos en un enfoque de ingresos, especialmente en el método de Descuentos de Flujos de Caja ("DCF", por sus siglas en inglés).

Intangibles asociados como los derechos de vía / incluidos en el valor de la propiedad planta y equipo.

Mientras el enfoque de costos, no se basa en el cálculo estimado de valor razonable, debido a que el enfoque por ingresos es preferible para la valuación de parques eólicos en operación, se considera para fines de corroborar la información en relación con el valor razonable estimado se utiliza el enfoque de ingresos. Es importante mencionar que el valor razonable estimado incluye un margen de desarrollo (ejemplo: margen antes de los costos de desarrollo / la construcción del proyecto de energía) está dentro de los rangos razonables de los costos de desarrollo esperados en este tipo de parques eólicos y a la etapa de desarrollo asociada con Ventika, (ejemplo: recientemente entro en operación).

En adición a lo descrito anteriormente, la Compañía utilizó diferentes estimados relacionados con lo siguiente: estadísticas de operación, ingresos, gastos operativos y flujos de efectivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en los fondos del mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Posición Financiera Consolidado como sigue:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Efectivo y bancos	\$ 24,918	\$ 32,177	\$ 42,844
Inversiones a corto plazo clasificadas como equivalentes de efectivo	-	8,200	40,793
	\$ 24,918	\$ 40,377	\$ 83,637

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía mantiene \$51,363 en efectivo restringido a largo plazo para realizar pagos de ciertos costos operativos para la ejecución de proyectos.

5. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Cuentas por cobrar	\$ 90,523	\$ 32,895	\$ 47,340
Estimación para cuentas de cobro dudoso (a)	(101)	(147)	(194)
	90,422	32,748	47,146
Otras cuentas por cobrar	10,464	20,980	19,255
	\$ 100,886	\$ 53,728	\$ 66,401

(a) Para el segmento de Gas, ECO ha reconocido una estimación de cuentas de cobro dudoso de 80 por ciento para todas las cuentas por cobrar entre 180 y 269 días y el 100 por ciento para todas las cuentas por cobrar a más de 270 días, de acuerdo a su experiencia histórica. La estimación para cuentas de cobro dudoso es reconocida directamente en la cuenta por cobrar del cliente que generó la reserva entre 30 y 179 días cuando la cuenta por cobrar se estima que no será recuperable de acuerdo a un análisis de la recuperabilidad con dichos clientes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad el crédito promedio de las cuentas por cobrar es de 30 días.

Las cuentas por cobrar, reveladas en los párrafos anteriores, incluyen los montos que están vencidos al final del periodo de reporte (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que los montos aún se consideran recuperables.

5.1. *Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no reservadas*

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
31-120 días	\$ 35	\$ 12	\$ 12
121-180 días	7	5	7
181-270 días	3	2	4
Total	\$ 45	\$ 19	\$ 23
Antigüedad promedio (días)	30	29	36

5.2. *Movimientos de la reserva para cuentas de cobro dudoso*

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Saldo al inicio del año	\$ (147)	\$ (194)	\$ (202)
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuentas por cobrar	(46)	(30)	(78)
Montos dados de baja este año como incobrable	65	48	63
Pérdidas por tipo de cambio en moneda extranjera	27	29	23
Saldo al final del año	\$ (101)	\$ (147)	\$ (194)

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito y hasta la fecha del periodo de reporte. Ver Nota 24.9 para más detalle sobre la administración del riesgo y concentración de crédito.

5.3. *Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas*

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
181-270 días	\$ (10)	\$ (9)	\$ (15)
más de 270 días	(91)	(138)	(179)
Total	\$ (101)	\$ (147)	\$ (194)

6. *Saldos y transacciones con partes relacionadas no consolidables*

Los saldos y transacciones entre IEnova y sus subsidiarias, han sido eliminadas durante el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota, excepto aquellas transacciones entre operaciones continuas y discontinuas.

Las transacciones entre las operaciones continuas y discontinuas son eliminadas en la consolidación. Cualquier ganancia realizada por ventas a partes externas derivados de las operaciones discontinuas, son presentadas fuera de las operaciones continuas. En consecuencia, el Estado Consolidado de Ganancias presenta los ingresos de operaciones continuas como se muestra a continuación:

Ventas / Costo de ventas

	Por los años terminados el		
	12/31/16	12/31/15	12/31/14
Efectos de operación continúa con GRO y IEnova Marketing	\$ 61,382	\$ 84,838	\$ 140,697

6.1 *Transacciones comerciales*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas no consolidables, como parte de las operaciones normales en curso:

	Ingresos		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Sempra LNG International Holdings, LLC ("SLNGIH")	\$ 101,998	\$ 51,683	\$ -
Operaciones discontinuas - SGEN	101,130	143,073	222,471
Sempra LNG ECA Liquefaction, LLC ("SLNGEL")	2,026	1,676	-
Sempra International, LLC ("Sempra International")	1,746	1,711	1,739
Servicios ESJ, S. de R. L. de C. V. ("SESJ")	890	98	-
Operaciones discontinuas- SESJ	353	428	-
ESJ	94	-	-
Operaciones discontinuas - Sempra Gas & Power Marketing, LLC ("SG&PM")	62	-	-
Southern California Gas Company ("SoCalGas")	12	-	9
Sempra LNG International, LLC ("SLNGI")h	-	49,138	90,871
	Costo de ingresos, gastos de administración y otros gastos		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
SLNGI	\$ 178,145	\$ 190,519	\$ 335,025
Operaciones discontinuas-SGEN	22,152	27,634	21,315
Sempra International	8,301	5,822	7,311
Sempra U. S. Gas & Power, LLC ("USGP")	6,930	6,709	7,106
SGEN	3,183	4,380	10,387
SG&PM	3,102	-	-
SoCal Gas	1,450	1,031	1,074
Operaciones discontinuas - SG&PM	1,022	-	-
Sempra Midstream, Inc. ("Sempra Midstream")	688	746	448
Sempra Services Company, S. de R. L. de C. V. ("Sempra Services Company")*	-	128	985
Sempra Servicios México, S. de R. L. de C. V. ("Sempra Servicios México")*	-	-	517

(*) El 15 de diciembre de 2015, estas compañías fueron liquidadas.

	Ingresos por intereses		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
DEN	\$ 4,082	\$ 4,638	\$ 1,828
ESJ	1,122	1,450	826
Operaciones discontinuas – SGEN	24	11	-
Sempra Servicios México *	-	2	-
Sempra Services Company *	-	-	3

	Costos financieros		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
ISLA	\$ 1,618	\$ 1,455	\$ -
Sempra Oil Trading Suisse ("SOT Suisse")	1,363	1,448	1,480
SEH	1,236	47	-
SEG	831	-	-
Inversiones Sempra Limitada ("ISL")	534	485	-
Semco	364	-	-
DEN	46	-	-
POC	4	-	-
SGEN	-	-	4

* En diciembre de 2015, estas compañías se liquidaron.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro y pago.

	Saldos por cobrar a partes relacionadas no consolidables		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
SLNGIH	\$ 6,456	\$ 9,685	\$ -
DEN	5,754	-	-
ESJ	539	51	690
SESJ	174	138	626
SLNGEL	53	668	-
SGEN*	-	17,066	23,949
Sempra International	-	-	1,336
	<u>\$ 12,976</u>	<u>\$ 27,608</u>	<u>\$ 26,601</u>

* Al 31 de diciembre del 2016, el monto fue reclasificado a activos disponibles para la venta.

	Saldos por pagar a partes relacionadas no consolidables		
	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
ISLA (i)	\$ 160,091	\$ 90,000	\$ -
SOT Suisse (iv)	38,460	-	-
ISL (i)	30,025	30,000	-
POC (ii)	20,004	-	-
SLNGI	11,135	12,220	14,228
Sempra International	582	470	-
SG&PM	491	-	-
SoCalGas	120	-	77
Sempra Midstream	6	-	-
SEH (iii)	-	219,600	-
SGEN	-	360	9
Sempra Services Company	-	-	85
Sempra Servicios México	-	-	6
	<u>\$ 260,914</u>	<u>\$ 352,650</u>	<u>\$ 14,405</u>

(i) El 2 de marzo de 2015, IEnova celebró dos contratos de línea de crédito por un monto de \$90 millones y \$30 millones, con ISLA e ISL, respectivamente, dichos préstamos son para financiar las operaciones corporativas en general y para capital de trabajo, con un vencimiento de nueve meses con opción a extenderse hasta por cuatro años. La tasa de interés de dichas líneas de crédito es del 1.98 por ciento anual pagadero trimestralmente del saldo pendiente de pago. En diciembre de 2016 y 2015, la Compañía firmó acuerdos modificando los contratos iniciales y las nuevas características son: el vencimiento de los préstamos se extiende y deben pagarse en su totalidad el 15 de diciembre de 2017. La tasa de interés aplicable es de 1.75 por ciento anual pagadero trimestralmente.

El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$70 millones con ISLA, para financiar el capital de trabajo y para operaciones corporativas en general. El crédito es por un periodo de doce meses, con opción a extenderse hasta cuatro años. La tasa de interés aplicable es del 1.75 por ciento anual pagadero trimestralmente.

(ii) El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$20 millones con POC, para financiar el capital de trabajo y para operaciones corporativas en general. El crédito es por un periodo de doce meses, con opción a extenderse hasta cuatro años. La tasa de interés aplicable es del 1.75 por ciento anual pagadero trimestralmente.

(iii) El 22 de diciembre de 2015, IEnova celebró un contrato de préstamo por un monto de \$219.6 millones con SEH, para financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo, con un vencimiento de doce meses. La tasa de interés de dicho préstamo es la tasa LIBOR a tres meses más el 0.17 por ciento sobre el saldo pendiente, es pagadero trimestralmente. El 1o. de agosto de 2016, la Compañía realizó un pago de \$120.5 millones, este monto incluye los intereses correspondientes (Ver Nota 18). En octubre de 2016 con los flujos de efectivo generados de la Oferta Global, la Compañía liquidó en su totalidad el saldo pendiente de \$99.5 millones.

El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo por \$800 millones con SEG, con el fin de financiar la adquisición de GdC. El préstamo tiene un vencimiento de dos meses, la tasa de interés de dicho préstamo es la tasa LIBOR más 110 puntos base sobre el saldo pendiente de pago, es pagadero mensualmente. En octubre de 2016, con los flujos de efectivo generados de la Oferta Global la Compañía pagó este préstamo incluyendo sus intereses correspondientes.

El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo por \$350 millones con Semco, con el fin de financiar la adquisición de GdC. El préstamo tiene un vencimiento de dos meses, la tasa de interés de dicho préstamo es la tasa LIBOR más 110 puntos base sobre el saldo pendiente de pago, es pagadero mensualmente (Ver nota 18).

(iv) La Compañía pagó durante 2016, 2015 y 2014 capital e interés por un monto de \$1.3 millones, 1.4 millones y \$1.4 millones, respectivamente. Los préstamos vencen en marzo 2017 y devengan intereses variables basados en la AFR del mes anterior a la mitad del periodo anual más 200 punto base (tasa promedio de 3.58 por ciento, 3.64 por ciento y 3.66 por ciento, en 2016, 2015 y 2014, respectivamente).

Las transacciones con partes relacionadas no consolidables durante 2016, 2015 y 2014 se han llevado a cabo de acuerdo a los requerimientos aplicables de precios de transferencia. Hasta el 31 de diciembre de 2016, y hasta la fecha de este informe, son consistentes con la naturaleza y con los importes de periodos anteriores. Los saldos que no han sido pagados. No están garantizados y serán pagados en efectivo. No hay garantías dadas o recibidas; no ha sido reconocida ninguna estimación de cobro dudoso relativa a los montos adeudados por partes relacionadas no consolidables.

Se incluyen en las transacciones de operación gastos por servicios administrativos con afiliadas de \$8.3 millones, \$5.9 millones y \$ 8 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente, los cuales fueron cobrados y pagados, y se han distribuido adecuadamente en los segmentos que incurrieron en dichos costos.

6.2 Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables

	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
DEN	\$ 90,045	\$ 85,963	\$ 123,867
ESJ	14,307	25,142	22,693
SGEN *	-	661	115
Sempre Servicios México	-	-	100
	<u>\$ 104,352</u>	<u>\$ 111,766</u>	<u>\$ 146,775</u>

* Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de esta cuenta fue reclasificado como activos disponibles para la venta.

6.3 Préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables

	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
DEN	\$ 3,080	\$ -	\$ -
SOT Suisse *	-	38,460	38,460
	<u>\$ 3,080</u>	<u>\$ 38,460</u>	<u>\$ 38,460</u>

* Este monto se reclasificó en 2016 al pasivo a corto plazo.

6.4 Remuneración del personal clave de la dirección

La compensación pagada al personal clave de la Administración de la Compañía fue de \$5 millones, \$8.8 millones y \$6.5 millones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015, y 2014, respectivamente.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la Administración.

7. Inventarios de gas natural

	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas natural licuado	\$ 6,083	\$ 4,628	\$ 9,375

El valor de los inventarios reconocidos como costo fue de \$164,405, \$190,172 y \$327,110 por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

El valor de los inventarios reconocidos como un gasto fue de \$0 millones, \$0 millones y \$1 millón por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente, debido a reducciones al valor de los inventarios a su valor neto de realización. Las reducciones anteriores han sido revertidas como resultado del incremento de precios en ciertos mercados en los periodos presentados en los Estados Financieros Consolidados.

8. Arrendamientos financieros por cobrar

8.1. Arrendamientos financieros por cobrar - Estación de compresión de gas natural

	Por los años terminados el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 219	\$ 156	\$ 111
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	<u>14,135</u>	<u>14,354</u>	<u>14,510</u>
	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para una de sus estaciones de compresión. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares. La duración del contrato de arrendamiento financiero es de 25 años.

8.1.1. Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14	31/12/16	31/12/15	31/12/14
A menos de un año	\$ 5,136	\$ 5,137	\$ 5,136	\$ 219	\$ 156	\$ 111
A más de un año y no más de 5 años	22,458	22,458	22,458	3,403	2,422	1,116
Más de 5 años	<u>24,395</u>	<u>29,531</u>	<u>34,667</u>	<u>10,732</u>	<u>11,932</u>	<u>13,394</u>
	51,989	57,126	62,261	14,354	14,510	14,621
Menos: ingresos financieros no devengados	<u>(37,635)</u>	<u>(42,616)</u>	<u>(47,640)</u>	n/a	n/a	n/a
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>14,354</u>	<u>14,510</u>	<u>14,621</u>	<u>14,354</u>	<u>14,510</u>	<u>14,621</u>
	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,621</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del periodo de reporte.

La tasa de interés del arrendamiento financiero es fija a la fecha del contrato y por toda la duración del arrendamiento.

La tasa de interés efectiva promedio contratada es de aproximadamente 34.48 por ciento anual por 2016, 2015 y 2014. El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

8.2 Arrendamientos financieros por cobrar – Los Ramones I

	Periodo terminado el 31/12/16
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 3,383
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	<u>571,070</u>
	<u>\$ 574,453</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para un gasoducto de gas natural y estaciones de compresión. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares. La duración del contrato de arrendamiento financiero es de 25 años.

8.2.1 Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento 31/12/16	Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento 31/12/16
A menos de un año	\$ 3,384	\$ 3,384
A más de un año y no más de 5 años	430,496	23,997
Más de 5 años	<u>984,650</u>	<u>547,072</u>
	1,418,530	574,453
Menos: ingresos financieros no devengados	<u>(844,077)</u>	<u>n/a</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>574,453</u>	<u>574,453</u>
	<u>\$ 574,453</u>	<u>\$ 574,453</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del periodo de reporte.

La tasa de interés del arrendamiento financiero es fija a la fecha del contrato y por toda la duración del arrendamiento.

La tasa de interés efectiva promedio contratada es de aproximadamente 15.17 por ciento anual por 2016. El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2016 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

8.3 Arrendamientos financieros por cobrar - Etanoducto

	Periodo terminado el 31/12/16
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 3,553
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	<u>365,106</u>
	<u>\$ 368,659</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para el etanoducto. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares.

El sistema de transporte se refiere a tres gasoductos:

Segmento I. Transporte de Etano desde el Complejo de Etileno XXI (Braskem-IDESA) hasta la Cangrejera, a través de un gasoducto con un ancho de 20 pulgadas y 4 Km de longitud. La fecha de término del arrendamiento financiero es de 20.5 años. El promedio de la tasa efectiva de interés es aproximadamente 16 por ciento en 2016.

Segmento II. Transporte de Etano desde Nuevo Pemex hasta Cactus (Chiapas), a través de un gasoducto de 16 pulgadas y 15 Km de longitud y de Cactus al Complejo de Etileno XXI (Braskem-IDESA) a través de un gasoducto con un ancho de 24 pulgadas y 133.5 Km de longitud. La fecha de término del arrendamiento financiero es de 20.5 años. El promedio de la tasa efectiva de interés es aproximadamente 16 por ciento en 2016.

Segmento III. Transporte de Etano líquido desde Ciudad Pemex hasta Nuevo Pemex (Tabasco) a través de un gasoducto con un ancho de 20 pulgadas y 73.5 Km de longitud. La fecha de término del arrendamiento financiero es de 21 años. El promedio de la tasa efectiva de interés es de aproximadamente 14 por ciento en 2016.

El desglose del arrendamiento financiero es el siguiente:

Segmento I	\$ 31,951
Segmento II	187,936
Segmento III	148,772
Total	<u>\$ 368,659</u>

8.3.1 Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento 31/12/16	Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento 31/12/16
A menos de un año	\$ 55,976	\$ 3,553
A más de un año y no más de 5 años	268,951	28,779
Más de 5 años	439,651	336,327
	764,578	368,659
Menos: ingresos financieros no devengados	(395,919)	n/a
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	\$ 368,659	\$ 368,659

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del periodo de reporte.

El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2016 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

9. Otros activos

	31/12/16	Por los años terminados el	
		31/12/15	31/12/14
Anticipos otorgados	\$ 9,495	\$ 5,782	\$ 5,629
Derechos de interconexión de gasoductos	1,792	1,938	2,285
IMPAC por recuperar	1,698	2,450	3,429
Arrendamiento de terrenos	839	101	54
Desbalance de gas natural	320	243	806
	\$ 14,144	\$ 10,514	\$ 12,203
Circulantes	\$ 9,289	\$ 8,576	\$ 9,918
No circulantes	4,855	1,938	2,285
	\$ 14,144	\$ 10,514	\$ 12,203

10. Inversión en negocios conjuntos

10.1 GdC

La Compañía mantenía hasta el 26 de septiembre de 2016 el 50 por ciento del capital social de GdC en forma conjunta con Pemex TRI (Ver Nota 11). GdC opera tres ductos de gas natural, cinco estaciones de compresión de gas natural, un sistema de propano en México y un etano-ducto, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz y una estación de almacenamiento de gas propano en el estado de Jalisco, México.

A partir del 27 de septiembre de 2016, la Compañía consolida totalmente a GdC. Al 26 de septiembre de 2016, no ha habido cambios en la participación accionaria o los derechos de voto de la Compañía en este negocio conjunto.

Los Estados Financieros Condensados Consolidados de GdC y el método de participación de la compañía se presentan a continuación.

	31/12/15	31/12/14	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22,080	\$ 74,931	
Inversiones en valores a corto plazo	10,780	58,233	
Otros activos	55,383	94,086	
Total activos circulantes	88,243	227,250	
Arrendamientos financieros por cobrar	952,201	346,314	
Propiedad, planta y equipo, neto	320,079	673,714	
Inversiones en negocios conjuntos	131,338	140,160	
Otros activos no circulantes	1,727	413	
Impuestos a la utilidad diferidos	12,314	359	
Total activos no circulantes	1,417,659	1,160,960	
Total activos	\$ 1,505,902	\$ 1,388,210	
Pasivos circulantes	\$ 133,730	\$ 31,201	
Pasivos no circulantes	662,307	724,810	
Total pasivos	796,037	756,011	
Total capital contable	\$ 709,865	\$ 632,199	
Participación en el capital contable	\$ 354,933	\$ 316,100	
Crédito mercantil	64,943	64,943	
Importe registrado como inversión en GdC	\$ 419,876	\$ 381,043	
	Por el periodo terminado el	Por los años terminados el	
	26/09/16	31/12/15	31/12/14
Ingresos	\$ 199,996	\$ 249,424	\$ 496,789
Gastos de operación, administración y otros gastos	(60,174)	(66,539)	(368,802)
Costos financieros, neto	(20,989)	(28,673)	(26,973)
Gasto por impuestos a la utilidad	(53,409)	(64,307)	(42,456)
Inversión en negocio conjunto, neto de impuesto sobre la renta	15,417	(6,936)	(9,019)
Utilidad neta del periodo y año	80,841	82,969	49,539
Participación en las utilidades de GdC	\$ 40,421	\$ 41,485	\$ 24,770

- a) *Contrato de crédito.* El 5 de diciembre 2013, GdC celebró un contrato de crédito por \$490 millones con BBVA Bancomer, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd., Mizuho y Norddeutsche Landesbank ("NORD / LB"), con el propósito de financiar el proyecto del gasoducto Los Ramones I. El financiamiento, se contrató por un plazo de 13.5 años, con amortizaciones trimestrales de capital, devengando un interés equivalente a tasa LIBOR a 90 días más 200 a 275 puntos base. Este financiamiento está garantizado con derechos de cobro de ciertos proyectos de GdC. Las disposiciones de efectivo de este crédito iniciaron en 2014. Al 31 de diciembre de 2016 GdC, ha dispuesto \$370 millones.

El 22 de enero de 2014, GdC celebró un contrato cobertura de riesgo de tasa de interés sobre el total del contrato de crédito, cambiando tasa LIBOR por a una tasa de 2.63 por ciento.

- b) *Aportación de inversión ordinaria a TAG.* TAG es controlada por GdC a través de su subsidiaria, DEN, y socios de TETL JV México Norte, S. de R. L. de C. V. y TAG Pipeline Norte. Al 31 de diciembre de 2016, la contribución se muestra como sigue:

	Periodo terminado al 31/12/2016
Pemex TRI *	\$ 90,045
IEnova *	90,045
	<u>\$ 180,090</u>

* Incluye intereses.

Conforme a los términos del contrato, las aportaciones se realizados en 2014, están presentadas como préstamos a DEN. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el monto ha generado intereses de \$4 millones y \$4.6 millones, respectivamente. (Ver Nota 6.2.)

- c) El 19 de diciembre de 2014, TAG Norte Holding, firmó un contrato de préstamo con Santander por un monto aproximado de \$1.3 millones aproximadamente (incluye una línea para cartas de créditos destinadas al fondeo de la reserva del servicio de deuda). En adición TAG Norte Holding contrató un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo de tasa de interés.
- d) En diciembre de 2015, TAG Pipeline Norte contrató un instrumento financiero con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio. TAG Pipeline Norte contrató un Par Forward (por su nombre en inglés) con cinco bancos para intercambiar pesos a dólares de una porción de los ingresos de sus proyectos en 2016; con vencimiento en 2016, y en el primer trimestre de 2017. Adicionalmente, en septiembre de 2016, TAG Pipeline Norte contrató forwards para intercambiar pesos por dólares de una porción de los ingresos de 2017 relativos a los proyectos, con vencimientos en 2017 y en el primer trimestre de 2018.

10.2 ESJ

El 16 de julio de 2014, CSJ, subsidiaria de IEnova, vendió el 50 por ciento de la participación de la primera fase de ESJ a una subsidiaria controlada por InterGen N. V. ("InterGen"). El efectivo neto recibido de esta transacción fue de \$25.9 millones. La participación retenida en ESJ se registra a su valor razonable por \$25.9 millones, debido a que se trató de una transacción que no requirió flujo de efectivo. La ganancia neta por la venta de las acciones de ESJ fue \$18.8 millones después de impuestos, incluido en el rubro de otras ganancias (pérdidas) en los Estados Consolidados de Ganancias.

ESJ empezó operaciones en el primer semestre 2015

Al 31 de diciembre de 2016, el 50 por ciento de la participación restante en ESJ se registra usando el método de participación. Los estados financieros condensados y consolidados de ESJ y el método de participación de la Compañía se presentan como se mencionan a continuación:

	31/12/16	Por los años terminados el	
		31/12/15	31/12/14
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,601	\$ 12,930	\$ 4,784
Otros activos	15,201	21,937	6,339
Total activos circulantes	<u>24,802</u>	<u>34,867</u>	<u>11,123</u>
Propiedad, planta y equipo, neto	264,468	276,352	258,885
Otros activos no circulantes	2,650	12,347	10,189
Impuestos a la utilidad diferidos	5,413	6,534	7,914
Total activos no circulantes	<u>272,531</u>	<u>295,233</u>	<u>276,988</u>
Total activos	<u>\$ 297,333</u>	<u>\$ 330,100</u>	<u>\$ 288,111</u>
Pasivos circulantes	\$ 17,777	\$ 7,248	\$ 11,815
Pasivos no circulantes	255,070	306,635	259,548
Total pasivos	<u>272,847</u>	<u>313,883</u>	<u>271,363</u>
Total capital contable	<u>\$ 24,486</u>	<u>\$ 16,217</u>	<u>\$ 16,748</u>
Participación en el capital contable	\$ 12,243	\$ 8,108	\$ 8,374
Crédito mercantil	12,121	12,121	12,121
Importe registrado como inversión en ESJ	<u>\$ 24,364</u>	<u>\$ 20,229</u>	<u>\$ 20,495</u>

El Estado de Canancias Condensado Consolidado de ESJ se presenta como sigue:

	Por el año terminado el 31/12/2016	Por el año terminado el 31/12/2015	Por el periodo comprendido del 07/16/2014 al 12/31/14
Ingresos	\$ 44,283	\$ 29,227	\$ -
Gastos de operación, administración y otros gastos	(20,773)	(13,491)	(571)
(Costos) ingresos financieros, neto	(16,731)	(9,426)	67
Otras ganancias, netas	221	-	-
Gasto por Impuestos a la utilidad	<u>(1,886)</u>	<u>(4,642)</u>	<u>(2,343)</u>
Utilidad (pérdida) neta por años y periodo	<u>\$ 5,114</u>	<u>\$ 1,668</u>	<u>\$ (2,847)</u>
Participación en ganancias de ESJ	<u>\$ 2,557</u>	<u>\$ 834</u>	<u>\$ (1,424)</u>

- a) *Contrato de financiamiento para proyecto ESJ.* El 12 de junio de 2014, ESJ firmó un convenio de financiamiento por \$239.8 millones para financiar el proyecto de construcción del parque cólico, con un grupo de cinco bancos: Mizuho como líder coordinador, North American Development Bank ("NADB") como banco técnico y modelador, Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("NAFINSA"), NORD/LB y SMBC como prestamistas.

El 30 de junio de 2015, ESJ convirtió los préstamos de construcción en préstamos a largo plazo con vencimiento a 18 años. El período de amortización del crédito termina el 30 de junio de 2033, con pagos semestrales (cada 30 de junio y 30 de diciembre hasta la fecha de vencimiento), comenzando el 30 de diciembre de 2015. El crédito devenga intereses a la tasa LIBOR más el margen aplicable.

Años	LIBOR Margen aplicable
junio 2014 – junio 2015	2.375%
junio 2015 – junio 2019	2.375%
junio 2019 – junio 2023	2.625%
junio 2023 – junio 2027	2.875%
junio 2027 – junio 2031	3.125%
junio 2031 – junio 2033	3.375%

De acuerdo con el contrato de financiamiento, la posibilidad de hacer retiros terminó en la fecha de conversión del contrato, 30 de junio de 2015. ESJ realizó retiros por un monto total acumulado de \$239.8 millones de la línea de crédito. La deuda pendiente de pago asciende a \$227.5 millones, a continuación se presenta el desglose:

	Saldo de la deuda
Mizuho	\$ 51,069
NAFINSA	37,141
NORD/LB	51,069
NADB	37,141
SMBC	51,069
	<u>\$ 227,489</u>

- b) *Swaps de tasas de interés.* Con el objeto de cubrir el riesgo de cambios de la tasa de interés asociados con el préstamo, ESJ celebró tres contratos Swap de tasa de interés por el 90 por ciento del préstamo financiado para el proyecto ESJ. Los tres contratos de swap se contrataron con Mizuho, SMBC y NORD/LB; cada uno firmado el 12 de junio de 2014; con fecha efectiva el 30 de junio de 2015; fecha en la que el préstamo se convierte a largo plazo. Los términos de los swaps que cubren la tasa de interés se construyeron para contrarrestar los términos críticos de los pagos de intereses. Los swaps se contabilizan como coberturas del flujo de efectivo.
- c) *Proyecto de financiamiento de IVA con Santander.* El 12 de junio de 2014, ESJ contrato una línea de crédito con Santander, el 23 de febrero 2015 se firmó un addendum para incrementar la línea de crédito hasta \$501 millones de pesos (aproximadamente \$35 millones en su equivalente histórico en dólares). Los intereses de cada retiro devengarán intereses a la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") más 145 puntos base exigibles semestralmente. La línea de crédito bajo este contrato se utilizará para financiar el IVA sobre el proyecto ESJ. Al 23 de diciembre de 2015, ESJ ha dispuesto de \$472.6 millones de pesos de esta línea de crédito. El 23 de diciembre de 2015 ESJ decidió pagar el total de la línea de crédito dispuesta.
- d) *Otras revelaciones.* El acuerdo prevé ciertas restricciones y beneficios por la venta de ESJ. También el acuerdo establece que los dividendos deben ser aprobados en una prorrata por los miembros. CSJ y el negocio conjunto han proporcionado unas garantías de pagos por ESJ y sus subsidiarias según el acuerdo de suministro de la turbina del viento con Vestas WTG México, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre del 2016, 2015 y 2014 las garantías son consideradas poco importantes.

10.3 IMG

En junio de 2016, IMG un negocio conjunto formado entre IEnova y TransCanada, en la cual TransCanada mantiene un 60 por ciento de participación en la sociedad y IEnova posee el 40 por ciento restante.

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía reconoció la inversión en IMG mediante el método de participación. Los estados financieros consolidados y condensados de IMG y el método de participación son como se mencionan a continuación.

	31/12/16
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 128,110
Otros activos	12,947
Total de activos circulantes	<u>141,057</u>
Total de activos no circulantes	<u>135,494</u>
Total activos	<u>\$ 276,551</u>
Pasivos circulantes	\$ 27,916
Pasivos no circulantes	2,678
Total pasivos	<u>30,594</u>
Total capital contable	<u>\$ 245,957</u>
Participación en el capital contable e Importe registrado como inversión en IMG	<u>\$ 98,383</u>

Por el periodo terminado al
31/12/16

Gastos de operación, administración y otros gastos	\$ (1,646)
Costo financiero, neto	(467)
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>(3,122)</u>
Pérdida del periodo	<u>\$ (5,235)</u>
Participación en de IMG	<u>\$ (2,094)</u>

- a) *Financiamiento del proyecto IMG*

A la fecha, los recursos utilizados para el diseño y la construcción del gasoducto marino han sido financiados con capital contribuido por accionistas.

10.4 DEN

DEN, es un negocio conjunto conformado entre IEnova y Pemex TRI en donde la compañía posee el 50 por ciento de participación. (Ver Nota 1.2.3.)

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoció el 50 por ciento de participación en DEN mediante el método de participación. Los estados financieros consolidados condensados de DEN y el método de participación, son como se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31/12/16
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,819
Afiliadas no consolidadas	4,012
Otros activos	<u>4,278</u>
Total activos circulantes	<u>17,109</u>
Inversiones en negocios conjuntos	155,327
Impuestos a la utilidad diferidos	17,364
Otros activos s	1,461
Propiedad, planta y equipo, neto	<u>228</u>
Total activos no circulantes	<u>174,380</u>
Total activos	<u>\$ 191,489</u>
Pasivos circulantes	\$ 646
Pasivos no circulantes	<u>185,627</u>
Total pasivos	<u>186,273</u>
Total capital contable	<u>\$ 5,216</u>
Importe registrado como inversión en DEN	<u>\$ 2,608</u>
	Por el periodo del 29/9/16 al 31/12/16
Ingresos	\$ 5,623
Gastos de operación, administración y otros	(5,310)
Otras pérdidas, netas	(341)
Costo financiero, neto	(2,126)
Beneficios por impuestos a la utilidad	3,464
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, netos de impuestos a la utilidad	<u>2,604</u>
Utilidad del periodo	<u>\$ 3,914</u>
Participación de las utilidades de DEN	<u>\$ 1,957</u>

TAG Holding, junto con TAG Pipeline Norte un negocio en conjunto entre DEN y una afiliada de Pemex, así como un consorcio comprendido por BlackRock y First Reserve, dueños del ducto Los Ramones Norte, el cual comenzó su operación en febrero de 2016.

a) *Financiamiento de proyectos TAG*

El 19 de diciembre de 2014, TAG Norte Holding (subsidiaria de DEN), celebró un contrato de crédito con Santander (como prestamista, agente administrativo y agente de garantía), con la finalidad de financiar la ingeniería, procuración, construcción y puesta en marcha del gasoducto. Durante 2016 y 2015, hubo renovaciones de crédito, que incluyen bancos adicionales que participan en el crédito total. La cantidad total del crédito es de \$1,276.2 millones, dividido en las siguientes disposiciones: i) de disposición a largo plazo, hasta \$701.9 millones, ii) disposición a corto plazo, hasta \$511.8 millones y iii) la carta de crédito por el importe de reserva para el servicio de la deuda de cobertura hasta el \$62.5 millones.

Las líneas de crédito con vencimiento de diciembre de 2026 y diciembre de 2034 para el corto y largo plazo del préstamo, respectivamente, con los pagos debidos en una base semi – anual generan intereses a una tasa LIBOR más el margen aplicable.

Años	Margen aplicable (puntos base)
1 era disposición – Sistema (Fecha de inicio de operación Comercial)	250
0 – 4	265
5 – 9	300
10 – 14	325
15 - 18.5	350

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo pendiente total del préstamo es de \$1,214.4 millones, con sus respectivos vencimientos. TAG Norte Holding abarca una parte de los préstamos vinculados al riesgo de tasa de interés a través de una permuta de interés, cambiando el tipo de interés fijo para un tipo de interés variable.

Los préstamos mencionados anteriormente contienen cláusulas restrictivas de cumplimientos, las cuales requieren que la Compañía mantenga ciertas razones financieras y limita el pago de dividendos, créditos y la obtención de financiación adicional. TAG Norte Holding ha cumplido con estas cláusulas restrictivas al 31 de diciembre de 2016.

Las fechas de vencimiento de la deuda a largo plazo son las siguientes:

Años	Monto
2017	\$ 88.4
2018	58.9
2019	58.9
2020	58.9
Subsecuentes	<u>949.3</u>
Total	<u>\$ 1,214.4</u>

Deuda destinada al financiamiento del IVA. El 19 de diciembre de 2014, TAG Pipeline Norte firmó un contrato de financiamiento de IVA con Santander. El monto de la línea de crédito es de \$3,680.9 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2016, se ha dispuesto de \$3,660 millones de pesos de la línea de crédito y pagos anticipados por \$3,399 millones de pesos.

11. Combinaciones de negocios

11.1. GdC

El 26 de septiembre de 2016, IEnova adquirió el 50 por ciento remanente de las acciones de GdC por un importe de \$1,143.8 millones como se menciona en la nota 1.2.3., la cual se registró con el método de adquisición obteniendo el control de GdC desde esa fecha. Los efectos de la adquisición han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados desde el día de la adquisición.

a. Subsidiarias adquiridas

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación adquirida
Gasoductos de Chihuahua S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	Operación de estaciones de compresión de gas natural	26 de septiembre de 2016	50%	\$1,143,834

La adquisición de GdC se hizo para continuar con la expansión de la Compañía.

b. Contraprestación transferida

Los costos relacionados con la adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo dentro de "Gastos de operación, administración y otros gastos" en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI.

c. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición y crédito mercantil determinado

	GdC Al 26/09/2016
Valor razonable de la combinación de negocios:	
Contraprestación en efectivo (valor razonable de la contraprestación)	\$ 1,143,834
Total valor razonable de la combinación de negocios	\$ 2,287,668
Efectivo y equivalentes de efectivo	66,250
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	66,739
Arrendamientos financieros por cobrar	945,104
Propiedad, planta y equipo, neto	309,186
Otros activos	933
Pasivos a corto plazo	(112,980)
Pasivos a largo plazo (1)	(484,572)
Total identificable, activos netos	790,660
Crédito mercantil	\$ 1,497,008

(1) Incluye \$364 millones relacionados con los préstamos bancarios.

El registro inicial para la adquisición de GdC fue únicamente determinado provisionalmente al final del periodo a la fecha de este reporte.

No se espera que el crédito mercantil relativo a la adquisición sea deducible para efectos fiscales.

Principales fuentes para la estimación.

Metodología seleccionada de valuación

GdC es un negocio regulado que tendrá un retorno de sus costos y un retorno razonable de sus inversiones de capital, sin otra consideración, el valor de los activos de un negocio regulado es el valor del capital invertido. Bajo esta premisa, el valor razonable del activo fijo de los negocios regulados es equivalente al valor en libros para fines de reportes financieros, como el valor en libros refleja la base en la cual se invirtió el capital y por lo cual el negocio regulado podrá tener un retorno razonable de su inversión.

Se ha concluido que el valor en libros de los activos fijos se considerará representado por el valor razonable para fines de IFRS.

d. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Por el periodo al 26/09/2016
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 1,143,834
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	(66,250)
Contraprestación pagada en efectivo, neta	\$ 1,077,584

e. Efectos de la adquisición en los resultados del periodo

Los resultados a la fecha de adquisición incluyen una ganancia de \$673.1 millones por el exceso en el valor razonable de la Compañía a la fecha de adquisición respecto a la participación previa en GdC del valor en libros de esa inversión, incluido como utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación en los estados consolidados de ganancias condensados. Para mayor detalle referirse al Anexo A "Información adicional proforma".

11.2. Ventika

El 14 de diciembre de 2016, IEnova adquirió el 100 por ciento remanente de las acciones de Ventika por un importe de \$434.7 millones como se menciona en la nota 1.2.6, la cual se registró con el método de adquisición obteniendo el control de Ventika desde esa fecha. Los efectos de la adquisición han sido incluidos en los presentes Estados Financieros Consolidados desde el día de la adquisición.

a. Subsidiarias adquiridas

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación adquirida
Ventika.	Parque Eólico	14 de diciembre de 2016	100%	\$434,688

La adquisición de Ventika se hizo para continuar con la expansión de la Compañía.

b. **Contraprestación transferida**

Los costos relacionados con la adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo dentro de "Gastos de operación, administración y otros" en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI.

c. **Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición y crédito mercantil determinado**

	Ventika 14/12/2016
Total valor razonable de la combinación de negocios Efectivo considerado (valor razonable de la contraprestación total)	\$ 309,724
Valor razonable total de la combinación de negocios	<u>\$ 309,724</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	24
Efectivo restringido	68,299
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	14,939
Propiedad, planta y equipo, neto	673,410
Activos intangibles	154,144
Otros activos	37,527
Pasivos a corto plazo	(145,912)
Pasivos a largo plazo	<u>(621,825)</u>
Total identificable, activos netos	<u>\$ 180,606</u>
Crédito mercantile	<u>\$ 129,118</u>

El registro inicial para la adquisición de Ventika fue únicamente determinado provisionalmente a la fecha de este reporte.

No se espera que el crédito mercantil relativo a la adquisición sea deducible para efectos fiscales.

Principales fuentes para la estimación.

Metodología seleccionada de valuación

- Basado en la naturaleza de la planta de energía y en lo generalmente aceptado en la industria, nos basamos en un enfoque de ingresos, especialmente en el método de Descuentos de Flujos de Caja ("DCF", por sus siglas en inglés).
- Intangibles asociados como los derechos de vía / incluidos en el valor de la propiedad planta y equipo.
- Mientras el enfoque de costos, no se basa en el cálculo estimado de valor razonable, debido a que el enfoque por ingresos es preferible para la valuación de parques eólicos en operación, se considera para fines de corroborar la información en relación con el valor razonable estimado se utiliza el enfoque de ingresos. Es importante mencionar que el valor razonable estimado incluye un margen de desarrollo (ejemplo: margen antes de los costos de desarrollo / la construcción del proyecto de energía) está dentro de los rangos razonables de los costos de desarrollo esperados en este tipo de parques eólicos y a la etapa de desarrollo asociada con Ventika, (ejemplo: recientemente entro en operación).

En adición a lo descrito anteriormente, la Compañía utilizó diferentes estimados relacionados con lo siguiente: estadísticas de operación, ingresos, gastos operativos y flujos de efectivo.

d. **Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias**

	14/12/2016
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 434,688
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>(24)</u>
Contraprestación pagada en efectivo, neta	<u>\$ 434,664</u>

Referirse al Anexo A "Información adicional proforma".

12. Activos disponibles para la venta y operación discontinua

- a) Como se menciona en la Nota 1.2.2., la Administración de la Compañía aprobó el plan de venta de TDM, una planta termoeléctrica de gas natural con una capacidad de 625 MW, ubicada en Mexicali, Baja California, México. Al 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos fueron reclasificados en el rubro de activos circulantes y pasivos circulantes disponibles para la venta. Los resultados de TDM se presentan en operación discontinua.
- b) Las operaciones discontinuas se integran como se muestra a continuación:

TDM es parte del segmento de Electricidad; sus estados financieros consolidados se presentan a continuación:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Ingresos	\$ 101,547	\$ 143,500	\$ 224,663
Costo de ingresos	(85,446)	(114,209)	(174,360)
Gastos de operación administración y otros gastos	(17,515)	(22,354)	(19,726)
Depreciación y amortización	(2,222)	(15,212)	(15,215)
Deterioro de activos de larga duración	(136,880)	-	-
Ingreso por intereses, neto	25	42	112
Costos financieros	(254)	(244)	(236)
Otras pérdidas, netas	(1,396)	(151)	(2,801)
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad (*)	<u>29,809</u>	<u>(6,169)</u>	<u>(8,427)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>\$ (112,332)</u>	<u>\$ (14,797)</u>	<u>\$ 4,010</u>

- * Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registró el gasto por impuestos a la utilidad diferidos por \$6.8 millones, para reconocer la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal, como resultado de la decisión de clasificar a TDM como activos disponibles para la venta. Este efecto se muestra en los estados consolidados de ganancias en el rubro de "Pérdida del periodo de las operaciones discontinuas, neta de impuestos".

	12/31/16	12/31/15	12/31/14
Pérdida por acción:			
Pérdida por acción de operaciones discontinuas:			
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida	\$ (0.09)	\$ (0.01)	\$ 0.01

Los activos y pasivos mantenidos para la venta correspondientes a TDM son los siguientes:

	31/12/2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 434
Otros activos	32,813
Total activos circulantes	\$ 33,247
Propiedad, planta y equipo, neto(1)	134,633
Bonos de carbón	22,089
Otros activos no circulantes	1,125
Impuestos a la utilidad diferidos	193
Total activos no circulantes	\$ 158,040
Total activos	\$ 191,287
Pasivos circulantes	7,974
Pasivos no circulantes	27,477
Total pasivos	\$ 35,451

- (1) Como resultado de clasificar los activos disponibles para su venta durante el año, la Compañía efectuó una revisión del monto recuperable de dichos activos. Esta revisión condujo al reconocimiento, después de impuestos, de una pérdida por deterioro de \$89 millones, que se reconoció en los Estados Consolidados de Ganancias. La Compañía también estima el valor razonable menos los costos de disposición de la propiedad planta y equipo, que está basada en los recientes precios de mercado de activos con similitud de edad y obsolescencia. Se realizó una evaluación de deterioro en 2015 sin embargo, no hubo indicios del mismo.

	31/12 2016
Flujos de efectivo provenientes de las operaciones discontinuas:	
Flujos de efectivo netos utilizado por actividades de operación	\$ (868)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(2,198)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	(256)
Flujos de efectivo neto	\$ (3,322)

13. Crédito mercantil

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Costo	\$ 1,651,780	\$ 25,654	\$ 25,654

No existen pérdidas acumuladas por deterioro.

La integración del crédito mercantil es como sigue:

Compañía	Importe
GdC	\$ 1,497,008
Ventika	129,118
Crédito mercantil inicial	25,654
Total	\$ 1,651,780

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo.

Para efectos de evaluación por deterioro, el crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo IEnova Gasoductos México, la cual se incluye en el segmento de Gas.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se determina con base a DCF a 10 años de los resultados proyectados de IEnova Gasoductos de México. El DCF para 2016, 2015 y 2014 se calculó con base en un pronóstico a largo plazo del flujo de efectivo sin apalancamiento utilizando una tasa de descuento del 9 por ciento, la cual fue la misma tasa de descuento utilizada en la fecha de adquisición.

No hay cambios significativos en las operaciones de IEnova Gasoductos de México que pudieran indicar un deterioro potencial desde la adquisición, incluyendo: a) sus resultados financieros han sido consistentes con las proyecciones iniciales de la dirección, b) los cambios en los indicadores macroeconómicos no han tenido efecto adverso en las operaciones de la Compañía (por ejemplo, las tasas libres de riesgo no se han modificado o son menores que a la fecha de adquisición, y el cambio de la calificación para México de BBB a BBB+), c) los cambios en el entorno regulatorio no han afectado de manera negativa las operaciones de la Compañía, y d) no hay cambios significativos en la fuerza laboral, estrategia, tendencias del mercado, o los impactos derivados de las recientes adquisiciones/integraciones.

Sin embargo, la administración cree que la tasa de descuento actual puede ser inferior ya que los niveles de deuda del mercado han disminuido desde la adquisición, la tasa de la adquisición fue utilizada como un precio razonable para los propósitos de la prueba.

14. Propiedad, planta y equipo

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Inversión:			
Edificios y plantas	\$ 3,110,525	\$ 2,586,775	\$ 2,287,706
Equipo	96,017	86,965	64,572
Otros activos	59,670	38,843	32,948
	3,266,212	2,712,583	2,385,226
Depreciación y amortización acumulada	(433,074)	(557,563)	(497,686)
Terrenos	82,404	76,524	74,988
Construcciones en proceso	698,543	364,296	415,211
	\$ 3,614,085	\$ 2,595,840	\$ 2,377,739

<i>Costo</i>	Terrenos	Edificios y plantas	Equipo	Construcciones en proceso	Otros activos	Total
Saldo al 1o. de enero de 2014	\$ 74,421	\$ 2,077,478	\$ 52,960	\$ 423,989	\$ 27,032	\$ 2,655,880
Adiciones	571	221,938	11,841	120,269	8,424	363,043
Bajas	-	(7,908)	-	(128,848)	(1,241)	(137,997)
Efecto de conversión	(4)	(14,292)	(229)	(199)	(1,267)	(15,991)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	10,490	-	-	-	10,490
Saldo al 31 de diciembre de 2014	74,988	2,287,706	64,572	415,211	32,948	2,875,425
Adiciones	1,542	332,691	22,697	(50,048)	8,764	315,646
Bajas	-	(2,738)	-	-	(1,317)	(4,055)
Efecto de conversión	(6)	(25,275)	(304)	(867)	(1,552)	(28,004)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	(5,609)	-	-	-	(5,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	76,524	2,586,775	86,965	364,296	38,843	3,153,403
Activos disponibles para la venta	(674)	(436,077)	(7,525)	(533)	(2,935)	(447,744)
Adiciones	282	15,523	17,085	332,682	17,386	382,958
Adquisición de negocios GdC	6,026	296,520	-	-	8,750	311,296
Adquisición de negocios Ventika	252	673,531	-	-	-	673,783
Bajas	-	(1,021)	(164)	-	(738)	(1,923)
Efecto de conversión	(6)	(26,882)	(344)	(724)	(1,636)	(29,592)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	-	4,978	-	-	-	4,978
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 82,404	\$ 3,113,347	\$ 96,017	\$ 695,721	\$ 59,670	\$ 4,047,159
Depreciación acumulada						
Saldo al 1o. de enero de 2014	\$ -	\$ (417,564)	\$ (7,077)	\$ -	\$ (17,402)	\$ (442,043)
Baja de activos	-	244	-	-	817	1,061
Gasto por depreciación	-	(56,571)	(1,043)	-	(4,178)	(61,792)
Efecto de conversión	-	5,113	27	-	882	6,022
Otros	-	-	(452)	-	(482)	(934)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(468,778)	(8,545)	-	(20,363)	(497,686)
Baja de activos	-	870	(599)	-	183	454
Gasto por depreciación	-	(62,203)	(1,635)	-	(3,844)	(67,682)
Efecto de conversión	-	6,269	173	-	909	7,351
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(523,842)	(10,606)	-	(23,115)	(557,563)
Activos disponibles para la venta	-	178,795	-	-	1,622	180,417
Baja de activos	-	271	111	-	270	652
Gasto por depreciación	-	(57,741)	(2,241)	-	(3,468)	(63,078)
Efecto de conversión	-	6,732	186	-	886	7,804
Otros	-	(934)	-	-	-	(934)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (396,719)	\$ (12,550)	\$ -	\$ (23,805)	\$ (433,074)

ECA adquirió 19,452,209 metros cuadrados de terreno, de los cuales 627,614 fueron utilizados para la construcción de la Terminal de GNL. El terreno restante se utiliza como zonas de amortiguamiento y acceso conforme a la autorización emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT").

Las adiciones a la propiedad, planta y equipo durante 2016, 2015 y 2014, se componen principalmente de adiciones a la construcción en proceso. El tramo Sásabe -Puerto Libertad del gasoducto de Sonora ha sido concluido y comenzó su funcionamiento en octubre 2014. El primer segmento fue completado en etapas, la sección Puerto Libertad fue completada en el cuarto trimestre de 2014 y la sección final se completó en agosto de 2015. La capacidad total está contratada por CFE, mediante un contrato denominado en dólares y por 25 años, esto en relación con los proyectos de Gasoducto Sonora y el proyecto ESJ. (Ver Nota 1.2.8). Hasta el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 las adiciones de la propiedad, planta y equipo no han sido pagadas, por un monto de \$49.8 millones, \$5.2 millones y \$27 millones, respectivamente.

Costos del préstamo: La Compañía capitalizó costos del préstamo sobre los activos calificables por \$14.8 millones, \$15.1 millones y \$21 millones para los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa utilizada para determinar los costos de intereses susceptibles de capitalización fue de 3.33 por ciento, 3.47 por ciento y 5.5 por ciento, respectivamente, para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

14.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

	Años
Edificios	40
Planta y equipo para el almacenamiento de GNL, regasificación y las instalaciones de inyección de nitrógeno ¹	5-45
Planta y equipo del parque de generación de energía eólica	20
Sistema de gasoductos para la transportación y distribución de gas natural ¹	34-50
Planta y equipo para la generación de electricidad ¹	37
Red de fibra óptica ¹	5-20
Mejoras en propiedades arrendadas ²	3-10
Maquinaria y otros equipos ²	3-10
Otros activos ²	3-20

¹ Vidas útiles relacionadas con la categoría planta y equipo.

² Vidas útiles relacionadas con la categoría otros activos.

15. Otros activos intangibles

	31/12/2016
<i>Saldo en libros:</i>	
Derechos de transmisión de energía renovable	\$ 154,144

Este monto corresponde a los derechos de transmisión de energía renovable asociados a los proyectos y aprobados, bajo el programa preexistente de auto-suministro de energía renovable.

16. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Cuentas por pagar	\$ 93,731	\$ 43,830	\$ 41,436
Otras cuentas por pagar	835	19	38
Negociación de instrumentos financieros (a)	-	-	18,101
	\$ 94,566	\$ 43,849	\$ 59,575

El periodo de crédito promedio otorgado por la compra de bienes y servicios es de 15 a 30 días. Las cuentas por pagar no incluyen intereses. La Compañía tiene políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Instrumentos financieros

En 2014 la Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la volatilidad de la fluctuación del peso con respecto al dólar. Ciertos activos y pasivos monetarios de la Sociedad están expresados en dólares (moneda funcional); sin embargo, ellos se vuelven a medir en pesos durante todo el año para efectos de las leyes fiscales mexicanas. La nueva medición de estos activos y pasivos da lugar a ganancias de divisas extranjeras y pérdidas para efectos fiscales en México. Dichos instrumentos financieros concluyeron en 2014.

17. Beneficios a los empleados

17.1. Aportaciones definidas

La Compañía ofrece un plan de aportaciones definidas para todos sus trabajadores fijos de tiempo completo en México. Los trabajadores que dejan la Compañía obtienen su capital acumulado de acuerdo con sus aportaciones correspondientes de acuerdo con el programa: a) Aportación básica: 100 por ciento de forma inmediata por el capital acumulado. b) Contribución adicional: para el capital acumulado, las tasas otorgadas son: el 100 por ciento en caso de fallecimiento o invalidez, en caso de terminación voluntaria de acuerdo con la política de la Compañía.

17.2. Beneficios definidos

La Compañía también ofrece un plan de beneficios definidos para todos los trabajadores fijos de tiempo completo de sus subsidiarias en México. Según los planes, los empleados tienen derecho a las prestaciones de jubilación que oscilan entre el 55 por ciento y el 100 por ciento de su salario final al alcanzar la edad de jubilación de 65 años. No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionen a estos empleados.

17.3. Prima de antigüedad

La Compañía proporciona un plan de primas de antigüedad, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

17.3.1. Costos y obligaciones de los beneficios a los empleados

Los principales supuestos utilizados para fines de los cálculos actuariales son como sigue:

	Valuación al		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Tasas de descuento	8.00%	8.00%	8.25%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.75%	4.75%	4.75%
Inflación esperada a largo plazo	3.75%	3.75%	3.75%
Tipos de cambio	\$ 19.72	\$ 17.20	\$ 14.72

Los importes reconocidos en los resultados del periodo y en ORI, así como los beneficios pagados con respecto a los beneficios a los empleados son los siguientes:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Costo del servicio actual reconocido en gastos de administración y otros	\$ 646	\$ 531	\$ 381
Intereses sobre las obligaciones reconocidos en los gastos financieros	345	321	209
(Pérdidas) ganancias actuariales reconocidas en ORI	1,765	(1,793)	357

Los importes incluidos en los Estados Consolidados de Posición Financiera derivado de la obligación de la Compañía en relación con sus planes de beneficios definidos y los movimientos en el valor presente de la obligación por aportaciones definidas en el año actual, fueron los siguientes:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Saldo inicial de obligación por beneficios definidos	\$ 4,295	\$ 3,045	\$ 2,684
Costo del servicio actual	585	531	381
Costo (ingreso) por interés	309	321	(50)
Pérdidas (ganancias) actuariales	435	(655)	357
Diferencias cambiarias en planes de compañías con moneda funcional peso	-	1,102	(294)
Transferencia de efectivo	115	-	-
Beneficios pagados	(153)	(49)	(33)
Saldo de cierre de obligación por beneficios definidos	\$ 5,586	\$ 4,295	\$ 3,045

18. Otros pasivos financieros

	31/12/16	12/31/15	12/31/14
Intereses devengados por pagar (a)	\$ 4,855	\$ 5,661	\$ 6,561
Depósitos de clientes	1,022	783	662
	\$ 5,877	\$ 6,444	\$ 7,223

(a) El saldo corresponde a los intereses devengados de la deuda a largo plazo (ver Nota 23).

19. Otros pasivos

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Salarios y prestaciones por pagar	\$ 14,995	\$ 12,482	\$ 11,964
Otros pasivos a corto plazo	13,866	4,755	11,734
	\$ 28,861	\$ 17,237	\$ 23,698

20. Bonos de carbono

La Compañía según el Proyecto de Ley 32 de California ("AB32" por sus siglas en inglés) tiene la obligación de adquirir bonos de carbono por cada tonelada métrica de dióxido de carbono emitido a la atmósfera durante la generación de electricidad. Según AB32, TDM está sujeta a esta regulación extraterritorial, a pesar que se encuentra ubicada en Baja California, México, debido a que sus usuarios finales se encuentran en el estado de California, Estados Unidos.

La Compañía registra los bonos de carbono, a su costo ponderado o valor de mercado, el que resulte menor, en el circulante y no circulante de los estados de posición financiera con base a las fechas de obligación. La Compañía determina el cumplimiento de la obligación con base en las bitácoras de las emisiones y considerando el valor razonable de las estimaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación. La Compañía elimina el saldo de los bonos de carbono de los activos y pasivos de los Estados Consolidados de Posición Financiera cuando estos son entregados. Ver nota 12.

Los bonos de carbono que se muestran en el estado consolidado de posición financiera, se integran de la siguiente manera:

	31/12/16	Por los años terminados	
		31/12/15	31/12/14
Activos:			
Circulante	\$ -	\$ 5,385	\$ 29,864
No circulante	-	12,975	229
	\$ -	\$ 18,360	\$ 30,093
Pasivos:			
Circulante	\$ -	\$ 5,385	\$ 29,864
Largo plazo	-	12,611	-
	\$ -	\$ 17,996	\$ 29,864

21. Deuda a corto plazo

La deuda a corto plazo se incluye la siguiente manera:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Línea de crédito(a)	\$ 446,034	\$ 91,374	\$ 51,020
Deuda a corto plazo de GdC Crédito bancario (b)	38,682	-	-
Deuda a corto plazo de Ventika Crédito bancario (c)	13,482	-	-
Santander (d)	-	-	145,346
	<u>498,198</u>	<u>91,374</u>	<u>196,366</u>
Costos de financiamiento	<u>(4,627)</u>	<u>(2,867)</u>	<u>(1,277)</u>
	<u>\$ 493,571</u>	<u>\$ 88,507</u>	<u>\$ 195,089</u>

- (a) *Acuerdo de crédito.* El 21 de agosto de 2015, la Compañía, contrató una línea de crédito revolvente por \$400 millones con una duración de 5 años, dicha línea de crédito será utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales. Los prestamistas son Banco Nacional de México, S. A. Integrante del Grupo Financiero Banamex, SMBC, Santander, The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, LTD., y The Bank of Nova Scotia.

Contrato de crédito de cuenta corriente con SMBC. El 25 de agosto de 2014, la Compañía firmó un contrato de crédito de cuenta corriente, por un monto de hasta \$100 millones, con un plazo de tres años, la línea de crédito en virtud de este contrato fue utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales. El crédito se firmó con Sumitomo Mitsui Banking Corporation. Los intereses se devengarán a la tasa LIBOR a 3 meses más 105 puntos base. Hasta julio de 2015 la Compañía había dispuesto de \$34 millones. El 24 de agosto de 2015, la Compañía decidió pagar el total de este contrato de crédito.

El préstamo devenga intereses a la tasa LIBOR a 3 meses más 90 puntos base. Al 23 de diciembre del 2015, IEnova tenía un crédito por \$310 millones, con fecha 22 de diciembre de 2015, la Compañía celebró un convenio modificatorio para aumentar el monto de la línea de crédito disponible hasta por la cantidad de \$600 millones, ese mismo día la Compañía pagó \$219 millones (el principal) de dicho crédito.

Disposición de la línea de crédito. En julio de 2016, la Compañía retiró \$380 millones de esta línea de crédito, el cual se utilizara para capital de trabajo y propósitos corporativos en general. En diciembre de 2016, la Compañía retiró \$ 375 millones para financiar una parte de la adquisición de Ventika y para propósitos corporativos generales.

El 3 de noviembre de 2016, la Compañía renegoció la línea de crédito de dicho contrato de crédito por un monto de hasta \$ 1,170 millones, denominado en dólares estadounidenses, al 30 de diciembre de 2016, una parte de este crédito revolvente fue pagada por un monto de \$200 millones. Al 31 de diciembre de 2016, la porción de crédito disponible no utilizada es \$724 millones.

- (b) Ver nota Note 10.1.
- (c) *Proyecto de financiamiento de IVA.* El 8 de abril de 2014, Ventika y Ventika II contrato una línea de crédito con Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("NAFINSA") y Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("BANCOMEX") como prestamistas. El 17 de diciembre de 2015, se firmó un addendum para incrementar la línea de crédito hasta \$569.4 millones de pesos y \$713.3 millones de pesos, respectivamente. Los intereses se devengan a la tasa THIE más 250 puntos base exigibles trimestralmente. La línea de crédito bajo este contrato se utilizará para financiar el IVA sobre el proyecto Ventika. En 2016 la Compañía decidió pagar el total de la línea de crédito dispuesta y cancelar el mismo.

- (d) *Contrato de crédito de cuenta corriente con Santander.* El 19 de junio de 2014, la Compañía celebró un contrato de crédito en cuenta corriente por un monto de \$200 millones, con un plazo a tres años, la línea de crédito en virtud de este contrato será utilizada para capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito fue otorgado con Santander. Los intereses se devengan con base a LIBOR a 3 meses más 105 puntos básicos, pagaderos en forma trimestral. Durante Julio y Agosto de 2015, la Compañía ha dispuesto de \$76 millones y \$25 millones, respectivamente. El 26 de Agosto de 2015 la compañía decidió pagar el total del crédito. Como resultado de la transacción, el costo de la transacción se reconoció en el Estado Consolidado de Ganancias.

22. Provisiones

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Obligación por retiro de activos (a)	\$ 41,618	\$ 34,236	\$ 38,250
Otros (b)	<u>10,347</u>	<u>1,293</u>	<u>1,619</u>
	<u>\$ 51,965</u>	<u>\$ 35,529</u>	<u>\$ 39,869</u>
Circulantes	\$ 930	\$ 1,293	\$ 1,619
No circulantes	<u>51,035</u>	<u>34,236</u>	<u>38,250</u>
	<u>\$ 51,965</u>	<u>\$ 35,529</u>	<u>\$ 39,869</u>
	Obligación por retiro de activos	Otros	Total
Saldo al 1o. de enero de 2014	\$ 26,430	\$ 1,945	\$ 28,375
Incremento gasto financiero	1,330	-	1,330
Pago y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>10,490</u>	<u>-</u>	<u>10,490</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38,250	1,619	39,869
Incremento gasto financiero	1,596	-	1,596
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>(5,610)</u>	<u>-</u>	<u>(5,610)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	34,236	1,293	35,529
Provisión adicional	1,715	9,380	11,095
Incremento gasto financiero	1,735	-	1,735
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	-	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	<u>3,932</u>	<u>-</u>	<u>3,932</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 41,618</u>	<u>\$ 10,347</u>	<u>\$ 51,965</u>

- (a) Para los activos de larga duración, la Compañía registra pasivos por obligación de retiro de activos de larga duración al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados del servicio, si se tiene una obligación legal o asumida y si se puede realizar una estimación razonable de dicha obligación. Las tasas de descuento utilizadas por la Compañía fueron 4.54 por ciento, 4.66 por ciento y 4.14 por ciento al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

- (b) El saldo de otras provisiones incluye un pasivo derivado de un contrato oneroso que representa el valor presente de las pérdidas futuras que la Compañía espera incurrir bajo uno de sus contratos de servicios. Debido a que el activo relacionado está siendo operado por debajo de su capacidad instalada, la administración de la Compañía utiliza un modelo de valor presente para determinar el valor de la provisión, utilizando una tasa de descuento del 10 por ciento.

23. Deuda a largo plazo

- a) Con fecha 14 de febrero de 2013, la Compañía realizó dos colocaciones públicas de ("CEBURES") Certificados Bursátiles con las siguientes características:
- i) La primera colocación fue por \$306.2 millones (\$3.9 mil millones de pesos históricos) devengando intereses a una tasa fija del 6.30 por ciento, con pagos de intereses semestralmente, hasta su vencimiento en 2023.
- ii) La segunda colocación fue de \$102.1 millones (\$1.3 billones de pesos históricos) devengando intereses a una tasa de interés variable THE más 30 puntos base, con pagos de intereses mensualmente, hasta su vencimiento en 2018. La tasa promedio anual al 31 de diciembre de 2016, fue de 4.64 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la deuda a largo plazo incluye:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Santander Ventika (d)	\$ 472,781	\$ -	\$ -
Bancomer GdC (c)	317,279	-	-
CEBURES a tasa fija (a)	188,734	226,659	264,981
CEBURES a tasa variable (b)	62,911	75,553	88,327
	1,041,705	302,212	353,308
Costos de emisión de deuda	(1,901)	(2,287)	(2,670)
	\$ 1,039,804	\$ 299,925	\$ 350,638

- b) *Swaps de tipo de cambio y tasa de interés.* Con fecha 14 de febrero de 2013, en relación a las ofertas públicas de CEBURES, la Compañía celebró contratos swap de tipo de cambio y tasa de interés para cubrir su exposición al pago de sus obligaciones denominadas en pesos:

- (i) Para la deuda con vencimiento en 2023, se intercambié la tasa variable del peso a una tasa fija del dólar, intercambiando los pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap fue de 4.12 por ciento.
- (ii) Para la deuda con vencimiento en 2018, se intercambié la tasa variable en pesos a una tasa fija en dólares, intercambiando pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap fue de 2.65 por ciento.

La suma del valor del notional de los swaps es de \$408.3 millones (\$5.2 billones de pesos históricos), estos contratos han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

- c) Ver nota 10.1(a)

En dicho crédito se designó a GdC como deudor, GdT y TDF conjuntamente como los garantes y avalistas a través de la cesión de derechos de cobro de un portafolio de proyectos integrados por GdC, TDF y GdT como fuente de pago del crédito.

Las obligaciones que derivan del crédito, se deben cumplir con lo siguiente:

Mantener un capital contable mínimo durante la vigencia del crédito, en los montos que se indican a continuación:

GdC	\$ 450,000
GdT	130,000
TDF	90,000

Mantener una cobertura de intereses de al menos 2.5 a 1 de forma consolidada (EBITDA sobre intereses), para el pago de intereses.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, la Compañía ha cumplido con estas obligaciones

- d) *Proyecto de financiamiento parque eólico Ventika.* El 8 de abril de 2014, Ventika y Ventika II celebraron un contrato de préstamo para financiar el proyecto de construcción del parque eólico Ventika, con cinco bancos, donde Santander funge como agente administrativo y colateral; The North American Development Bank ("NADB"), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("BANOBRAS"), Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("BANCOMEX") y Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("NAFINSA") fungen como prestamistas.

Los vencimientos de las líneas de crédito se muestran en la siguiente tabla, los pagos son trimestrales (cada 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la fecha de vencimiento), iniciando el 15 de diciembre de 2016. Las líneas de crédito devengan intereses de la siguiente manera:

Banco	Fecha de vencimiento	Tasa de interés aplicable
SANTANDER	15/03/2024	LIBOR + margen aplicable
BANOBRAS	15/03/2032	LIBOR + margen aplicable
NADB	15/03/2032	Tasa fija + margen aplicable
BANCOMEX	15/03/2032	Tasa fija + margen aplicable
NAFIN	15/03/2032	Tasa fija + margen aplicable

Las disposiciones de las líneas de crédito se muestran a continuación:

	31/12/2016
SANTANDER	\$ 113,442
BANOBRAS	90,399
NADB	140,652
BANCOMEX	70,320
NAFINSA	70,320
Interés pagados	1,130
	\$ 486,263

Swaps de tasa de Interés. Con la finalidad de mitigar los impactos de efectos de cambios de tasas de mercado, Ventika y Ventika II celebraron dos contratos swap de tasa de interés con Santander y BANOBRAS; el cual cubre hasta el 92 por ciento del total de las líneas de crédito. Los contratos swap permiten a la Compañía pagar tasas fijas de interés por 2.94 por ciento y 3.68 por ciento respectivamente; y recibir tasas variables (LIBOR 3 meses).

24. Instrumentos financieros

24.1. Administración del riesgo de capital

Las decisiones en la administración del riesgo del capital de IEnova son realizadas por los directores y ejecutivos clave de IEnova y de la Controladora en último nivel. El comité de administración de riesgos de la compañía Controladora revisa la estructura de capital de la Compañía en sesiones periódicas. Al 31 de diciembre de 2014, los proyectos se financiaron a través de los recursos obtenidos por la emisión de CEBURES y el Inicial Public Offering ("IPO"). La Compañía espera que los flujos de efectivo de sus operaciones puedan financiar en una parte substancial sus gastos futuros de capital y dividendos. (Ver Nota 1.2.5.)

La Compañía está sujeta a requerimientos externos de capital para sus subsidiarias reguladas en el segmento de gas. De acuerdo a las regulaciones de las subsidiarias es necesario, por requerimiento de ley incluir en sus estatutos la obligación de mantener un capital mínimo fijo sin derecho a retiro, equivalente al 10 por ciento de su inversión.

Adicionalmente, la Compañía tiene un compromiso con el regulador mexicano relacionado con las contribuciones de capital basado en el capital invertido para su Terminal de GNL. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la Compañía ha cumplido con los requisitos anteriores.

24.2. Categorías de instrumentos financieros

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 24,918	\$ 40,377	\$ 83,637
Inversiones en valores a corto plazo	80	20,068	30,020
Efectivo restringido	51,363	-	-
FVTPL			
Con fines de negociación	8,120	21,994	34,729
Costo amortizado			
Préstamos y cuentas por cobrar	218,214	193,102	239,777
Arrendamiento financiero	957,466	14,510	14,621
Pasivos financieros:			
FVTPL			
Con fines de negociación	\$ 226,161	\$ 133,056	\$ 107,257
Costo amortizado	1,897,812	829,835	665,390

24.3. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Las actividades llevadas a cabo por la Compañía pueden exponerla a riesgos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tipo de cambio, de tasa de interés, de precios de materias primas, de crédito y de liquidez. La Compañía busca minimizar los posibles efectos negativos de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa integral de administración de riesgos. La Compañía puede utilizar instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrirse de algunas exposiciones a los riesgos financieros implícitos en los activos y pasivos en el estado consolidado de posición financiera o riesgos fuera de balance (compromisos en firme y transacciones proyectadas como altamente probables). Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía.

La Compañía identifica, evalúa, monitorea y administra de forma centralizada los riesgos financieros de sus subsidiarias operativas a través de políticas escritas que establecen límites asociados a riesgos específicos, incluyendo las directrices para establecer las pérdidas admisibles, para determinar cuándo el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es apropiado y dentro de los lineamientos de la política, o cuándo dichos instrumentos pueden ser designados como instrumentos de cobertura, o cuándo no califican para la contabilidad de cobertura, sino más bien como mantenidos con fines de negociación, lo cual es el caso de los instrumentos financieros derivados. El cumplimiento de las políticas establecidas y los límites de exposición de la administración de la Compañía son revisados por auditoría interna en forma rutinaria.

24.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de los flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

La Compañía cuenta con políticas que rigen la administración del riesgo de mercado y las actividades comerciales. Los directores y ejecutivos clave de la Compañía Controladora son miembros de comités que establecen políticas, supervisan las actividades de administración de riesgos energéticos y monitorean los resultados de las negociaciones y otras actividades para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas de administración y negociación del riesgo de energía. Estas actividades incluyen, pero no están limitadas a, el monitoreo diario de las posiciones de mercado que crean riesgo de crédito, liquidez y mercado. Los órganos de vigilancia y los comités respectivos son independientes de los departamentos de adquisición de energía.

La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición al riesgo de precios de materias primas, de tasas de interés y de tipos de cambio, entre ellos:

- Swaps de tasas de interés para mitigar el riesgo de incremento de las tasas de interés o monedas extranjeras en las que se denominan ciertos pasivos (y sus efectos fiscales relacionados), y
- Contratos de precio de materias primas para cubrirse de la volatilidad de los precios y la base de gas natural.

No ha habido ningún cambio importante en la exposición de la Compañía a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y evaluados.

24.5. Análisis del Valor en riesgo (VaR)

La valuación del riesgo VaR estima la pérdida potencial en la utilidad antes de impuestos bajo condiciones normales de mercado sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque estadísticamente definido con base en probabilidades, que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden valorar de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número individual de riesgo.

Además de otras herramientas, la Compañía utiliza el VaR para medir su exposición al riesgo de mercado asociado principalmente con los instrumentos derivados sobre materias primas que posee. La Compañía utiliza en los cálculos las volatilidades y correlaciones históricas entre los instrumentos y las posiciones.

La Compañía utiliza un periodo de tenencia de un día y un intervalo de confianza del 95 por ciento en sus cálculos de VaR. El VaR de un día al 95 por ciento refleja la probabilidad de 95 por ciento que la pérdida diaria no excederá el VaR reportado.

El enfoque de varianza-covarianza se utilizó para calcular los valores del VaR.

Historia VaR (de un día, 95%) por tipo de riesgo:	Por los años terminados		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Swap de tasa de interés	\$ 4,025	\$ 3,761	\$ 4,606
Exposición total VaR	\$ 3,824	\$ 3,573	\$ 4,376

El VaR es una estimación estadística de la cantidad que un portafolio puede perder en un horizonte de tiempo determinado para el intervalo de confianza dado. Mediante el uso de un VaR con un intervalo de confianza del 95 por ciento, las pérdidas potenciales por encima de dicho porcentaje no son consideradas; mediante el uso de datos históricos posibles movimientos extremos adversos pueden no ser capturados, ya que no ocurrieron durante el período de tiempo considerado en los cálculos, y no hay garantía de que las pérdidas reales no excedan el VaR calculado.

Mientras que el VaR captura la exposición diaria de la Compañía a los riesgos de precios de materias primas y tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un cambio razonable posible en los precios de los insumos y tasas de interés durante un año. Los detalles del análisis de sensibilidad para el riesgo cambiario se incluyen en la Nota 24.7.

24.6. Riesgo de precios en insumos

El riesgo de mercado relacionado con insumos se genera por la volatilidad de los precios de ciertos insumos. Diversas subsidiarias de la Compañía están expuestas, en diversos grados, al riesgo de precios, principalmente a los precios en los mercados de gas natural. La política de la Compañía es la administración de este riesgo dentro de un marco que considere los mercados únicos y operativos y entornos regulatorios de cada subsidiaria.

La compañía esta generalmente expuesta a riesgo de precios en insumos, indirectamente a través de sus activos de la terminal de GNL, gasoductos de gas y almacenamiento, y de generación de energía. La Compañía puede utilizar las transacciones de insumos con el fin de optimizar estos activos. Estas operaciones suelen negociarse con la base en los índices del mercado, pero también pueden incluir compras y ventas a precio fijo de dichos insumos. Ver Nota 24.5.

24.7. Administración del riesgo cambiario

La Compañía tiene inversiones en entidades cuya moneda funcional no es el dólar, adicionalmente, mantiene saldos en pesos de sus subsidiarias con moneda funcional dólar, exponiendo a la Compañía a fluctuaciones cambiarias.

El objetivo principal de la Compañía en la reducción de riesgo cambiario es el de preservar el valor económico de las inversiones y reducir la volatilidad de las utilidades que de otro modo se producirían debido a las fluctuaciones cambiarias.

Como se mencionó anteriormente, la Compañía realiza transacciones en moneda extranjera y, en consecuencia, surge la exposición a las fluctuaciones cambiarias.

Los valores contables de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, de acuerdo a la moneda funcional de las subsidiarias, al final del período de reporte son los que se muestran como sigue:

	Activos monetarios		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$ 171,463	\$ 159,824	\$ 174,435
Subsidiarias con moneda funcional peso	19,900	30,110	26,011
	Pasivos monetarios		
	31/12/16	31/12/14	31/12/13
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$ 779,000	\$ 585,062	\$ 593,099
Subsidiarias con moneda funcional peso	34,102	31,713	37,531

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional dólar, sus saldos en pesos incluyen: cuentas bancarias e inversiones en valores, IVA, ISR, Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") por cobrar o por pagar, pagos anticipados, depósitos en garantía, la deuda a largo plazo, cuentas por pagar a proveedores y otras retenciones de impuestos.

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional peso, sus saldos en dólares incluyen: cuentas bancarias, préstamos de partes relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y provisiones.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados y la fecha de emisión son las siguientes.

	31/12/16	31/12/15	31/12/14	02/21/17
Un dólar	\$ 20.6640	\$ 17.2065	\$ 14.7180	\$ 20.4526

24.7.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Los saldos de la Compañía descritos en la Nota 24.7 son presentados en pesos para las subsidiarias con moneda funcional dólar y en dólares para las subsidiarias con moneda funcional en pesos.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Compañía en sus resultados de ganancias y ORI a un aumento y disminución del 10 por ciento del dólar frente al peso. El índice de sensibilidad utilizado para informar sobre el riesgo de moneda extranjera al personal clave de administración es 10 por ciento, lo que representa un punto de referencia para la administración del posible cambio de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye sólo saldos insolutos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al cierre del período con un cambio del 10 por ciento en los tipos de cambio de las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los préstamos entre compañías afiliadas cuando el préstamo esta denominado en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad acreditante o acreditado.

Para las subsidiarias con moneda funcional dólar, un número negativo indica una disminución en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10% frente al peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10 por ciento del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serían positivos.

Para las entidades con moneda funcional dólar, el análisis de sensibilidad a los cambios en los tipos de cambio de peso/dólar se determina sobre una base antes de impuestos debido a la complejidad para determinar los efectos fiscales (las leyes fiscales reconocen las diferencias de cambio acumulables o deducibles y pérdidas sobre la base de la posición monetaria del dólar, independientemente de la moneda funcional).

Para las subsidiarias con moneda funcional peso, un número positivo indica un incremento en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10 por ciento contra el peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10 por ciento del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serían negativos.

	Moneda funcional dólar			Moneda funcional peso		
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
Utilidad o pérdida(i)	\$ 38,662	\$ 27,061	\$ 17,623	\$ 898	\$ 94	\$ -
ORI	-	-	-	(9,486)	(5,692)	(4,731)

(i) Principalmente atribuible a la exposición a saldos por cobrar en pesos en las subsidiarias con moneda funcional dólar al final de cada período de reporte.

La sensibilidad en las subsidiarias con moneda funcional dólar a la moneda extranjera ha incrementado durante 2016, 2015 y 2014 principalmente debido a pagos de impuestos estimados consolidados.

La sensibilidad en las subsidiarias con moneda funcional peso mexicano a la moneda extranjera ha disminuido durante 2016, 2015 y 2014 principalmente debido a la disminución los préstamos con partes relacionadas.

24.8. Administración del riesgo de tasas de interés

En septiembre 2005, la Compañía celebró operaciones de derivados para cubrir pagos futuros de intereses asociados a los préstamos pronosticados por \$450 millones de terceros de ECA, los cuales fueron designados como cobertura de flujo de efectivo. En 2007, se volvió probable que la partida cubierta no se concretara debido a un cambio en las necesidades de financiamiento externo de IEnova. En consecuencia, una ganancia de cobertura de flujo de efectivo de \$30 millones fue reclasificada del ORI en el capital a los resultados del periodo, y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos fueron reconocidos en resultados en forma prospectiva dentro de la línea otras pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014, se mantiene un swap de tasa de interés con un importe notional de \$151,232 bajo el cual, IEnova recibe una tasa variable de interés (LIBOR a 3 meses) y paga una tasa fija de interés del 5 por ciento.

Los términos originales del contrato swap, expiraban el 15 de diciembre, 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones como resultado de este pago, dicho derivado ha sido cancelado. La información anual del VaR relacionada al swap de tasa de interés se incluye en la Nota 24.5.

24.8.1. Contrato swap de tasa de interés celebrados por los negocios conjuntos de la Compañía

El negocio conjunto con PGPB contrató un swap para convertir su deuda a tasa de interés variable, con vencimiento el 15 de octubre de 2013, a una tasa de interés fija. El valor notional al 15 de octubre de 2013 asciende a \$13.5 millones, el cual, cubre la totalidad del saldo de la deuda con la institución bancaria, y la fecha de vencimiento coincide con la de la deuda. El interés fue registrado en el costo de construcción del gasoducto durante el período de construcción, y como parte de los costos financieros en los estados individuales de resultados del negocio conjunto a partir de la fecha de inicio de operaciones. (Ver Nota 23).

En adición, como se describe en Nota 10.2 (b) el negocio conjunto con InterGen firmó un contrato swap para cubrir eficazmente el riesgo de tasa de interés debido al financiamiento.

El valor razonable de instrumentos financieros derivados se basa en los valores de mercado vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, los cuales impactan la inversión en el negocio conjunto con cargo a las utilidades actuales.

La Administración de la Compañía considera que el resultado del análisis de sensibilidad de este derivado es poco significativo.

24.9. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las contrapartes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía administra el riesgo de crédito a través de su proceso de aprobación de crédito y con la asignación y monitoreo de los límites de crédito otorgados. La Compañía establece dichos límites de crédito basados en el riesgo y consideraciones de recuperación bajo términos habituales de la industria.

Al igual que con el riesgo de mercado, la Compañía tiene políticas y procedimientos para administrar el riesgo de crédito, las cuales se ajustan a cada segmento de negocio, y son administrados por el departamento respectivo de cada subsidiaria y supervisados por cada administración.

Para la asignación de créditos de ECO, dependiendo del tipo de servicio requerido por el cliente, se aplican diferentes criterios como sigue:

Clientes menores (clientes residenciales para consumo del hogar):

- Copia de identificación oficial;
- Comprobante de domicilio o poder notarial por parte del propietario, en el caso de propiedades rentadas;
- Referencias personales, (las cuales son confirmadas); y
- Registro Federal de Contribuyentes, para clientes comerciales con consumos menores

Clientes principales (clientes de consumo industrial y comercial)

- Poder notarial;
- Identificación oficial del representante legal;
- Acta constitutiva;
- Comprobante de domicilio; y
- Dependiendo del volumen de consumo, puede ser requerida una garantía, la cual puede ser: una carta de crédito, un depósito en garantía, pagarés, entre otros.

La supervisión incluye una revisión mensual del 100 por ciento de los saldos de clientes importantes por el departamento de crédito y cobranza, para asegurarse de que los pagos se hacen en una manera oportuna y para garantizar que se encuentren en el cumplimiento de los términos acordados en el contrato.

La Compañía considera que ha asignado reservas adecuadas por incumplimiento de las contrapartes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad, cuando los proyectos de desarrollo de la Compañía se vuelven operacionales, dependen en gran medida de la capacidad de sus proveedores para cumplir sus contratos a largo plazo y de la capacidad para hacer cumplir los términos del contrato en caso de incumplimiento.

Asimismo, los factores que la Compañía considera en la evaluación de un proyecto de desarrollo incluyen negociaciones con el cliente y acuerdos con proveedores y, por lo tanto, dependen de estos acuerdos para el desempeño futuro.

24.9.1. Concentración del riesgo de crédito

GRO y TGN conducen sus negocios basados en las evaluaciones continuas de las condiciones financieras de los clientes y en ciertas garantías, excepto cuando esos clientes califican para el crédito con base en sus calificaciones otorgadas por "Standard & Poors" u otro agencia calificadora de crédito en Estados Unidos o en Canadá.

La Administración de GRO considera que el riesgo derivado de la concentración del crédito es mínimo ya que todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

TGN ofrece principalmente servicios de transporte a un cliente único. La Administración de TGN considera que la concentración de riesgo de crédito es mínima ya que su cliente paga en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

IEnova Marketing vende gas natural y proporciona servicios de transporte a tres clientes. IEnova Marketing considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima ya que uno de sus clientes es una entidad gubernamental y otro es una parte relacionada. Además, todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

ECA proporciona almacenamiento de GNL y servicios de regasificación a IEnova Marketing y otros dos clientes. La Administración de ECA considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima basada en la solvencia de sus clientes y la naturaleza de las operaciones contractuales con sus afiliadas.

GAP ofrece servicios de transporte principalmente a un solo cliente. La Administración de GAP considera que su riesgo de crédito está mitigado ya que su cliente es una entidad gubernamental con alta calificación crediticia y su pago es de manera mensual.

A continuación se presenta una tabla que muestra la concentración de los ingresos de la Compañía por cliente:

	Segmento	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Ciente 1	Gas	\$ 223,882	\$ 197,559	\$ 242,581
Ciente 2 *	Electricidad	-	83,667	138,505
Ciente 3	Gas	88,646	89,037	91,625
Ciente 4	Gas	101,999	51,683	-
Ciente 5	Gas	-	49,138	90,871
Ciente 6	Gas	61,416	-	-
Ciente 7	Gas	35,838	-	-
Ciente 8	Gas	79,389	-	-
Ciente 9		3,594	-	-
Otros **		<u>123,130</u>	<u>141,957</u>	<u>175,248</u>
		<u>\$ 717,894</u>	<u>\$ 613,041</u>	<u>\$ 738,830</u>

(*) Ver Nota 12

(**) Dentro de otros, no hay clientes que representen más del 10 por ciento de la concentración de ingresos de la Compañía.

Como se menciona anteriormente, todos los principales clientes pagan de forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados y, por lo tanto, la administración considera que la Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Compañía al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, era de \$190.2, \$172.2 y \$234.6 millones, respectivamente.

24.10. Administración del riesgo de liquidez

La responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez corresponde a los directores y ejecutivos clave de IEnova, quienes han establecido un marco de administración del riesgo de liquidez para administrar los requerimientos de financiamiento y liquidez. Al 31 de diciembre de 2016, los proyectos se financiaron por recursos obtenidos por la Oferta Global (Nota 1.2.5.) de partes relacionadas no consolidables y financiamientos bancarios. La Compañía actualmente muestra un exceso de pasivos a corto plazo sobre sus activos circulantes, esto es principalmente por préstamos con partes relacionadas no consolidables y la deuda a corto plazo. Como se menciona en la Nota 21, la Compañía tiene \$724 millones en líneas de crédito no usados con los bancos y aproximadamente \$368 millones disponibles con CEBURES.

24.10.1. Tablas de riesgo de interés y riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de dichos pasivos financieros, con base en su exigibilidad, que es la fecha más temprana en la que la Compañía puede ser requerida a pagar. Las tablas incluyen flujos de efectivo tanto de intereses como de principales. En la medida en que los flujos de intereses son de tasa variable, el monto no descontado se deriva de la tasa de interés spot al final del período de reporte.

	Tasa promedio de interés efectiva %	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2016						
Tasa de interés variable de préstamo bancario (SMBC)		\$ 442,560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 442,560
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 23)	4.14	2,512	57,613	-	-	60,125
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 23)	6.30	12,055	36,166	24,111	177,769	250,101
Tasa de interés variable de la deuda del banco (Ventika)	5.59	38,767	75,855	50,570	645,630	810,822
Tasa de interés variable del préstamo bancario (GdC)	4.63	<u>53,576</u>	<u>44,682</u>	<u>29,788</u>	<u>361,961</u>	<u>490,007</u>
		<u>\$ 549,470</u>	<u>\$ 214,316</u>	<u>\$ 104,469</u>	<u>\$ 1,185,360</u>	<u>\$ 2,053,615</u>
31 de diciembre de 2015						
No devengan interés		\$ 19,494	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,494
Tasa de interés variable de partes relacionadas no consolidables	1.75	122,129	-	-	-	122,129
Tasa de interés variable, de partes relacionadas no consolidables	1.54	223,029	-	-	-	223,029
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 19)	1.28	92,523	-	-	-	92,523
Tasa de interés variable de la deuda a largo plazo (Ver Nota 21)	4.52	3,439	6,879	6,879	85,610	102,807
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 21)	6.3	14,368	28,736	226,480	-	269,584
Tasa de interés variable del préstamo con SOT Suisse	3.28	<u>1,285</u>	<u>2,570</u>	<u>33,599</u>	<u>-</u>	<u>37,454</u>
		<u>\$ 476,267</u>	<u>\$ 38,185</u>	<u>\$ 266,958</u>	<u>\$ 85,610</u>	<u>\$ 867,020</u>

	Tasa promedio de interés efectiva	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2014						
No devengan interés	-	\$ 76,717	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,717
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 19)	1.28	198,944	-	-	-	198,944
Tasa de interés variable de la deuda (Ver Nota 21)	4.52	4,021	8,042	8,042	104,107	124,212
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 21)	6.30	16,798	33,596	33,596	247,976	331,966
Tasa de interés variable del préstamo con SOT Suisse	3.28	<u>1,279</u>	<u>2,558</u>	<u>34,721</u>	<u>-</u>	<u>38,558</u>
		<u>\$ 297,759</u>	<u>\$ 44,196</u>	<u>\$ 76,359</u>	<u>\$ 352,083</u>	<u>\$ 770,397</u>

La Compañía puede decidir discrecionalmente realizar pagos anticipados de los préstamos de partes relacionadas.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla se ha elaborado a partir de los flujos de efectivo netos contractuales no descontados por instrumentos derivados que se liquidan sobre una base neta. Cuando el importe por pagar o por cobrar no es fijo, el importe a revelar es determinado con referencia a las tasas de interés o los precios futuros de las materias primas obtenidos mediante curvas proyectadas al final del período de reporte.

	Menos de 1 año	1-2 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2016					
Importes netos:					
- swap tipo de cambio y tasa de interés	<u>\$ (3,848)</u>	<u>\$ (54,361)</u>	<u>\$ (13,089)</u>	<u>\$ (146,824)</u>	<u>\$ (218,122)</u>
	<u>\$ (3,848)</u>	<u>\$ (54,361)</u>	<u>\$ (13,089)</u>	<u>\$ (146,824)</u>	<u>\$ (218,122)</u>
31 de diciembre de 2015					
Importes netos:					
- swap de tipo de cambio y tasa de interés	<u>\$ 2,062</u>	<u>\$ (27,032)</u>	<u>\$ (1,661)</u>	<u>\$ (106,759)</u>	<u>\$ (133,390)</u>
	<u>\$ 2,062</u>	<u>\$ (27,032)</u>	<u>\$ (1,661)</u>	<u>\$ (106,759)</u>	<u>\$ (133,390)</u>

	Menos de 1 año	1-2 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2014					
Importes netos:					
- swap de tipo de cambio y tasa de interés	<u>\$ (6,415)</u>	<u>\$ 7,258</u>	<u>\$ (3,748)</u>	<u>\$ 76,795</u>	<u>\$ 73,890</u>
- swap de tasa de interés	<u>6,808</u>	<u>8,827</u>	<u>5,455</u>	<u>8,271</u>	<u>29,361</u>
	<u>\$ 393</u>	<u>\$ 16,085</u>	<u>\$ 1,707</u>	<u>\$ 85,066</u>	<u>\$ 103,251</u>

24.11. Valor razonable de instrumentos financieros

24.11.1. Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a sus valores razonables.

	31/12/16		31/12/15		31/12/14	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros						
Arrendamiento financiero por cobrar	\$ 957,466	\$ 995,096	\$ 14,510	\$ 57,125	\$ 14,621	\$ 47,640
Pasivos financieros						
<i>Pasivos financieros a costo amortizado:</i>						
- Deuda bancaria a largo plazo	790,060	678,649	-	-	-	-
- Deuda a corto plazo (no se negocia en la bolsa de valores)	493,571	487,252	88,507	90,035	195,089	193,119
- Deuda a largo plazo (cotizados en bolsa de valores)	249,744	232,812	299,925	289,955	350,638	343,584
- Préstamos de partes no relacionadas consolidables (corto plazo)	248,580	245,255	339,600	334,431	-	-
- Préstamos de partes relacionadas no consolidables (no cotizados en bolsa de valores)	3,080	3,080	38,460	37,704	38,460	37,207

24.11.2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan como sigue:

- El valor razonable de los arrendamientos financieros por cobrar se determina calculando el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, incluyendo el periodo de extensión del contrato, utilizando la tasa de descuento que representa la tasa interna de retorno en las inversiones de capital de la Compañía.
- La Compañía determina el valor razonable de su deuda a largo plazo con precios de mercados reconocidos.

- Para los pasivos financieros y otras deudas a largo plazo, la Compañía determina el valor razonable de sus otros pasivos financieros a costo amortizado determinando su valor presente al final de cada periodo. La tasa de interés libre de riesgo utilizada para descontar a valor presente es ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la Compañía.
- El valor razonable de los derivados y otras posiciones derivadas, las cuales incluyen swaps de tasa de interés, son determinados utilizando supuestos que harían los participantes en el mercado al valorar dichos instrumentos. Los supuestos que harían los participantes en el mercado incluyen aquellos relacionados con los riesgos, y los riesgos inherentes de los datos de entrada (inputs) en la técnica de valuación. Estos inputs pueden ser observables, corroborados en el mercado o generalmente no observables.

Los supuestos significativos utilizados por la Compañía para determinar el valor razonable de los siguientes activos y pasivos financieros se describen a continuación:

Arrendamiento financiero por cobrar: El valor razonable de los arrendamientos por cobrar se estima en \$955.1 millones, \$57.1 millones y \$47.6 millones, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente, utilizando una tasa de interés libre de riesgo ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la compañía.

24.11.3. Mediciones de valor razonable reconocidas en los estados consolidados de posición financiera

La Compañía aplica recurrentemente mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. "Valor razonable" se define en el párrafo b de la Nota 2.2b.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarán en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo. Adicionalmente la Administración considera la posición crediticia de la compañía cuando mide el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía establece un nivel jerárquico de designación de los inputs utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a inputs no observables (Nivel 3).

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos a la fecha de reporte; los mercados activos son transacciones de activos y de pasivos ocurridos frecuentemente y tienen un volumen que prevé información de precios sobre bases actuales.
- Nivel 2 mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo a la fecha de presentación de informes, ya sea directa (ejemplo: precios) o indirectamente (ejemplo: diferentes a precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los activos y pasivos de la Compañía que fueron registrados a valor razonable sobre una base recurrente se mencionan en la siguiente tabla y fueron clasificados como Nivel 1 y 2 en la jerarquía del valor razonable:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activos financieros a valor razonable a través de resultados			
Inversiones en valores a corto plazo (Nivel 1)	\$ 51,443	\$ 20,068	\$ 30,020
Activos financieros derivados (Nivel 2)	\$ 8,040	\$ 1,926	\$ 4,709
Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados			
Pasivos financieros derivados (Nivel 2)	\$ 226,161	\$ 133,056	\$ 107,257

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros clasificados como Nivel 3 y no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante los periodos reportados.

24.11.4. Commodities y otras posiciones derivadas

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la volatilidad de su impacto fiscal los ingresos atribuibles a la fluctuación del peso con respecto al dólar. Ciertos activos y pasivos monetarios de la Compañía están expresados en dólares (moneda funcional); sin embargo, ellos se vuelven a medir en pesos durante todo el año a efectos fiscales mexicanas. La medición de estos activos y pasivos da lugar a pérdidas y ganancias cambiarias para efectos fiscales y el impacto de las obligaciones fiscales en México.

El 26 de mayo de 2006, Sempra LNG realizó un acuerdo de compra venta de gas natural con RBS Sempra Commodities LLP ("RBS"), una parte relacionada no consolidable quien más adelante transfirió el contrato con JP Morgan Ventures Energy Corp. ("JPM") en relación con la venta de activos a JPM, quien a su vez entró en otro acuerdo con TDM para facilitar las transacciones de compra venta entre Sempra LNG y TDM. El contrato incluye la nominación y programación mensual de las cantidades de gas natural a ser entregado a TDM por Sempra LNG desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2014, con un valor notional de 70,000 millones de unidades térmicas británicas ("Mmbtu", por sus siglas en inglés) por día. En el acuerdo entre JPM y TDM, la liquidación se basa en el Índice de Southern California ("Índice SOCAL"). En el acuerdo entre JPM y Sempra LNG, la liquidación se basa en el índice de SOCAL menos un descuento. Estas operaciones se registran como derivados a su valor razonable.

ECO utiliza contratos de futuros (forwards) para administrar el riesgo de precio asociado con las compras futuras de gas natural a nombre de sus clientes: industriales, comerciales y residenciales. Al 31 de diciembre de 2013, el importe notional de las posiciones abiertas de los clientes industriales eran de 6,000 Mmbtu, los cuales se realizaron durante 2014. No se reconoce un instrumento financiero derivado por la parte de clientes residenciales ya que no hay derechos ni obligaciones contractuales con ellos por las ganancias o pérdidas futuras. Este contrato expiró en 2014, por lo tanto, no hay notional para el año 2015.

La Compañía reconoce los cambios en el valor razonable y las liquidaciones en el "costo de ingresos" de los Estados Consolidados de Ganancias.

25 Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR. La tasa sobre el impuesto corriente es del 30%

25.1. Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Impuesto causado:			
ISR	\$ (100,036)	\$ (73,704)	\$ (69,897)
IETU-IMPAC	-	(226)	-
	<u>(100,036)</u>	<u>(73,930)</u>	<u>(69,897)</u>
Impuesto diferido:			
Impuesto diferido del ejercicio	<u>(47,122)</u>	<u>(20,307)</u>	<u>(32,959)</u>
Total de impuestos a la utilidad en resultados	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>	<u>\$ (102,856)</u>

El gasto del año se puede conciliar con la utilidad contable, como se muestra a continuación:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Utilidad antes de impuestos	\$ 971,639	\$ 206,904	\$ 212,434
Impuestos a la utilidad calculado al 30%	(291,492)	(62,071)	(63,730)
Efectos de fluctuación cambiaria	38,750	27,340	(2,618)
Gastos no deducibles	(2,456)	(1,368)	(952)
Efecto de pérdidas fiscales no reconocidas como impuesto a la utilidad diferido activo	(23)	(22)	(58)
Efectos de ajuste por inflación	(8,889)	(2,930)	(3,273)
Efecto de tipo de cambio e inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo, neto y neta de pérdidas operativas	(83,055)	(55,188)	(35,273)
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el métodos de participación	201,921	-	-
Ingresos no gravables	917	328	307
Efectos de venta de subsidiaria	-	-	3,365
Otros	<u>(2,831)</u>	<u>(326)</u>	<u>(624)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados del año	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>	<u>\$ (102,856)</u>

25.2. Impuestos a la utilidad diferidos reconocidos directamente en el capital social y en ORI

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Reconocidos directamente en capital social:			
Emisión de acciones ordinarias a través de IPO	\$ 10,463	\$ 7,388	\$ 7,388
Reconocidos directamente en ORI:			
Valuación de instrumentos de cobertura	\$ (5,393)	\$ 4,127	\$ 6,528
Total impuestos a la utilidad reconocido directamente en el capital social y ORI	<u>\$ 5,070</u>	<u>\$ 11,515</u>	<u>\$ 13,916</u>

25.3. Activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos

Los principales conceptos que originan el saldo activo (pasivo) de los impuestos a la utilidad diferidos presentados en los Estados Consolidados de Posición Financiera, son:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:			
Beneficio de pérdidas fiscales amortizables para recuperar impuestos pagados en periodos anteriores	\$ 251,621	\$ 132,973	\$ 83,931
Gastos acumulados y provisiones	28,940	17,182	24,838
Efecto de la combinación de IEnova Gasoductos México	1,550	1,648	1,746
Beneficios a los empleados	4,835	4,245	4,106
Activos derivados de dividendos no distribuidos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN")	-	1,277	14,592
Inventarios	3,861	1,839	3,733
Estimación para cuentas de cobro dudoso	123	171	214
Activo diferido por emisión de acciones del IPO	17,851	7,388	7,388
Activo diferido por instrumentos financieros (swap) mantenidos con fines de cobertura	19,899	8,042	6,061
Otros	<u>(1,720)</u>	<u>(631)</u>	<u>638</u>
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos	<u>326,960</u>	<u>174,134</u>	<u>147,247</u>
Efecto de desconsolidación (a)	<u>(250,961)</u>	<u>(95,169)</u>	<u>(61,489)</u>
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ 75,999</u>	<u>\$ 78,965</u>	<u>\$ 85,758</u>

	31/12/16	31/12/15	31/12/13
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos:			
Propiedad, planta y equipo	\$ (340,451)	\$ (340,549)	\$ (277,756)
Arrendamientos financieros	(287,240)	(4,353)	(4,386)
Efecto valor presente de los activos e intangibles de Ventika	(88,355)	-	-
Gastos pagados por anticipado	(11,263)	(4,629)	(5,896)
Otros	(13,260)	(6,932)	(5,989)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	(740,568)	(356,463)	(294,027)
Efecto de desconsolidación (a)	250,961	95,169	61,489
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	\$ (489,607)	\$ (261,294)	\$ (232,538)

(a) Los efectos de desconsolidación fiscal en el impuesto diferido, son presentados para reflejar que la Compañía ya no cuenta con el derecho de compensar los impuestos de las subsidiarias, por lo cual, éstos son presentados de forma separada en el Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

25.4. Impuestos a la utilidad diferidos en estados de posición financiera consolidados

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos que se incluyen en los Estados Consolidados de Situación Financiera:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activo	\$ 75,999	\$ 78,965	\$ 85,758
Pasivo	(489,607)	(261,294)	(232,538)
	\$ (413,608)	\$ (182,329)	\$ (146,780)

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas fiscales amortizables	IMPAC Recuperable
2017	\$ 343	\$ 36
2018	1,463	36
2019	1,426	170
2020	1,387	170
2021	10,974	170
2022	4,105	170
2023	45,400	170
2024	175,350	170
2025	286,966	170
2026	311,322	170
En adelante	-	265
	\$ 838,736	\$ 1,697

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC pagado por recuperar, por \$251,620 y \$1,697 respectivamente.

25.5. Impuestos a la utilidad por recuperar y por pagar

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Impuestos a la utilidad por recuperar:			
ISR por recuperar	\$ 6,390	\$ 16,226	\$ 34,297
Impuestos a la utilidad por pagar:			
ISR por pagar	\$ (13,322)	\$ (14,095)	\$ (18,022)

26 Capital contable

	12/31/16	12/31/15	12/31/14
Capital social	\$ 963,272	\$ 762,949	\$ 762,949
Aportación adicional de capital	2,351,801	973,953	973,953
	\$ 3,315,073	\$ 1,736,902	\$ 1,736,902

26.1 Integración del capital social como se muestra a continuación:

Nombre de los accionistas	Número de acciones	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Pesos mexicanos)			Total de capital social
		Capital social fijo	Capital social variable	Total	
Semco Holdco, S. de R. L. de C. V.	935,913,312	50,000	9,359,083,120	9,359,133,120	\$ 618,752
Público inversionista	218,110,500	-	2,181,105,008	2,181,105,008	144,197
	1,154,023,812	50,000	11,540,118,128	11,540,238,128	\$ 762,949

En Asamblea General de Socios celebrada el 15 de febrero de 2013, se aprobó el aumento del capital social de la Compañía en \$1 peso mexicano, el cual fue suscrito y pagado por BVXI, parte relacionada no consolidable, aumentando el valor de su parte social; asimismo, la Compañía aprobó el cambio del tipo de sociedad de Sempra México, S. de R. L. de C. V. a una Sociedad Anónima de Capital Variable ("S. A. de C. V.", compañía pública limitada). En virtud de dichos cambios, se realizó la transformación de las partes sociales por acciones, las cuales al 15 de febrero de 2013 se encontraban distribuidas de la manera que se muestra a continuación:

Nombre del accionista	Acciones		Total
	Clase I	Clase II	
Sempra Energy Holdings XI, B. V.	4,990	935,908,312	935,913,302
Sempra Energy Holdings IX, B. V.	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
	<u>5,000</u>	<u>935,908,312</u>	<u>935,913,312</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal. El valor teórico por acción es de \$10.00 pesos mexicanos. Las acciones Clase I y II representan la parte fija y la parte variable del capital social, respectivamente. La parte variable es ilimitada.

El 6 de marzo de 2013, BV11 suscribió una ampliación de capital en Semco (subsidiaria de Sempra Energy), acordando pagar dicho aumento de capital a través de una contribución en acciones de IEnova por un monto a determinarse de acuerdo al precio por acción de la Oferta Global y sujeto a que las acciones de IEnova estén debidamente inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV"). El 21 de marzo de 2013, la fecha efectiva de la Oferta Global y registro en RNV, Semco adquirió la totalidad de las acciones de BV11, conforme a los términos descritos; por lo tanto, a partir de esta fecha Semco es la nueva compañía controladora de IEnova.

El 21 de marzo de 2013, la Compañía llevó a cabo una Oferta Global de acciones. A través de la Oferta Global, IEnova emitió 189,661,305 acciones a un precio de colocación de \$34 pesos por acción, dicha oferta incluía una opción de sobreasignación de hasta 28,449,196 acciones. El monto de esta oferta global fue de \$520,707 (\$6,448.4 millones de pesos).

El 27 de marzo de 2013, en seguimiento a la Oferta Global, los intermediarios colocadores tanto en México como en el extranjero ejercieron las opciones de sobreasignación acordadas. El monto de las sobreasignaciones fue de \$78,106 (\$967 millones de pesos) que correspondían a 28,449,196 acciones al precio de colocación de \$34 pesos por acción.

El 14 de septiembre de 2015, en Asamblea General de Accionistas, se aprobó la propuesta de una oferta de acciones, es una oferta global combinada, que consiste en una oferta pública en México para el público en general y una oferta internacional como lo define la regla 144A bajo la regulación de la United States Securities Act of 1933.

En adición, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, aprobó un aumento de capital por \$3.3 billones de pesos en 330 millones de acciones ordinarias. Al 31 de diciembre del 2015, dichas acciones no se han suscrito ni pagado y por lo tanto no hay impacto que se refleje en los Estados Financieros Consolidados.

26.2 Oferta Global

El 13 de octubre de 2016, la Compañía realizó la Oferta Global por un total de 380,000,000 de acciones ordinarias con un valor de \$80 pesos por acción. Después de que la Oferta Global de acciones se ejerció la opción de la sobreasignación de acciones y, el capital variable representó aproximadamente el 33.57 por ciento de la participación destacada de IEnova,

El total recaudado neto de costos de emisión fueron aproximadamente \$1.56 billones de dólares. Los recursos totales que la Compañía obtuvo como resultado de la Oferta Global ascendieron a \$30,400 millones de pesos y los costos de emisión ascendieron a \$459.3 pesos (34.8 millones de dólares). Posterior a la Oferta Global de la Compañía, el capital suscrito y pagado de IEnova está representado por un total de 1,534,023,812 acciones.

Por el año que término el 31 de diciembre de 2016
(Pesos Mexicanos)

Accionistas de la Compañía	Numero de Partes Sociales	Partes Sociales Fijas	Partes Sociales Variables	Total	Total de Partes Sociales
Semco Holdco, S. de R.L. de C. V.	1,019,038,312	50,000	16,009,083,120	16,009,133,120	\$ 751,825
Inversionistas Privados	<u>514,985,500</u>	<u>-</u>	<u>25,931,105,000</u>	<u>25,931,105,000</u>	<u>211,447</u>
	<u>1,534,023,812</u>	<u>50,000</u>	<u>41,940,188,120</u>	<u>41,940,238,120</u>	<u>\$ 963,272</u>

27. Dividendos decretados

Durante 2016, 2015 y 2014, a través de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobaron decretos de dividendos en efectivo, aplicados contra el saldo de CUFIN. Bajo la regulación mexicana los dividendos pagados provenientes de CUFIN no son sujetos a impuestos. Los dividendos declarados y pagados fueron por los siguientes montos:

Fecha de Asamblea	Miles de dólares
9 de agosto de 2016(*)	\$ 140,000
28 de julio de 2015	\$ 170,000
22 de julio de 2014	\$ 164,000

(*) Estos dividendos fueron pagados el 9 de agosto de 2016.

27.1. Dividendo por acción

	Centavos por acción por el año terminado el		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
IEnova	\$ <u>0.11</u>	\$ <u>0.15</u>	\$ <u>0.14</u>

28. Información por segmentos

28.1. Productos y servicios de los cuales los segmentos obtienen sus ingresos

La información reportada al Ejecutivo de Operaciones y Vicepresidente de Finanzas para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos se centra en los tipos de bienes o servicios entregados o proporcionados. La Compañía reporta sus segmentos bajo la IFRS 8 *Segmentos Operativos*, son descritos y presentados en la Nota 1.3.

Las siguientes tablas muestran información seleccionada por segmento de los Estados Consolidados de Ganancias y los Estados Consolidados de Posición Financiera.

28.2. Ingresos y resultados por segmento

A continuación se muestra, un análisis de los ingresos y resultados por operaciones continuas por segmento reportable de la Compañía:

	Ingresos por segmentos		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas:			
Ventas a clientes	\$ 610,329	\$ 425,618	\$ 507,312
Ingresos con partes relacionadas no consolidables	101,998	100,821	90,871
Ventas entre segmentos	182,542	339,850	301,870
Electricidad:			
Ventas con partes relacionadas no consolidables	2,930	-	-
Corporativo:			
Distribución de servicios profesionales con partes relacionadas no consolidables	2,637	1,766	2,142
Servicios profesionales entre segmentos	29,484	35,527	27,468
	929,920	903,582	929,663
Ajustes y eliminaciones entre segmentos	(212,026)	(290,541)	(190,833)
Total ingresos por segmentos	\$ 717,894	\$ 613,041	\$ 738,830
	Utilidad por segmentos		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas	\$ 919,219	\$ 185,313	\$ 167,331
Electricidad*	(111,749)	(10,626)	22,400
Corporativo	(52,480)	(34,498)	(52,797)
Total utilidad por segmentos	\$ 754,990	\$ 140,189	\$ 136,934

* Incluye operaciones discontinuas.

Las políticas contables de los segmentos reportables son las mismas políticas contables de la Compañía que se describen en la Nota 2. La utilidad por segmento representa la utilidad ganada por cada segmento. Esta es la medida reportada por el Director de Operaciones como autoridad en la toma de decisiones de operación para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño del segmento.

28.3. Activos y pasivos por segmentos

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activos por segmentos:			
Gas	\$ 5,716,175	\$ 2,916,917	\$ 2,684,488
Electricidad	1,241,689	382,763	417,601
Corporativo	169,084	207,402	278,129
Total activos consolidados	\$ 7,126,948	\$ 3,507,082	\$ 3,380,218
Pasivos por segmentos:			
Gas	\$ 983,424	\$ 346,106	\$ 334,572
Electricidad	641,479	66,493	76,076
Corporativo	1,151,734	914,619	720,282
Total pasivos consolidados	\$ 2,776,637	\$ 1,327,218	\$ 1,130,930

Para los efectos de monitorear el desempeño de los segmentos y asignar los recursos entre los segmentos:

- Todos los activos se asignan a segmentos reportables. El crédito mercantil es asignado al segmento reportable como se describe en la Nota 13., y
- Todos los pasivos son asignados a segmentos reportables.

28.4. Otra información de segmentos

	Propiedad, planta y equipo			Depreciación acumulada		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas	\$ 3,354,683	\$ 2,687,691	\$ 2,414,223	\$ (424,639)	\$ (370,690)	\$ (326,875)
Electricidad	677,440	450,665	447,038	(1,807)	(180,461)	(165,795)
Corporativo	16,191	15,048	14,165	(7,783)	(6,413)	(5,017)
	\$ 4,048,314	\$ 3,153,404	\$ 2,875,426	\$ (434,229)	\$ (557,564)	\$ (497,687)
	Depreciación y amortización por año			Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas	\$ 60,703	\$ 50,909	\$ 45,403	\$ 692,853	\$ 308,138	\$ 291,424
Electricidad	2,134	45	19	673,668	6,436	70,611
Corporativo	1,547	1,516	1,306	1,376	1,072	1,008
	\$ 64,384	\$ 52,470	\$ 46,728	\$ 1,368,037	\$ 315,646	\$ 363,043
	Ingresos por intereses			Costo financiero		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas	\$ 959	\$ 562	\$ 529	\$ 23,144	\$ 22,856	\$ 30,322
Electricidad	1,151	1,451	705	(1,286)	219	1,418
Corporativo	4,159	4,688	1,953	(42,694)	(32,934)	(30,361)
	\$ 6,269	\$ 6,701	\$ 3,187	\$ (20,836)	\$ (9,859)	\$ 1,379

	Participación en utilidades de negocios conjuntos			Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Gas	\$ 40,284	\$ 41,485	\$ 24,769	\$ (132,952)	\$ (99,988)	\$ (87,581)
Electricidad	2,557	834	(1,423)	1,077	2,002	(505)
Corporativo	-	-	-	(15,283)	3,749	(14,770)
	<u>\$ 42,841</u>	<u>\$ 42,319</u>	<u>\$ 23,346</u>	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>	<u>\$ (102,856)</u>

28.5. Ingresos por tipo de producto o servicios

El siguiente es un análisis de los ingresos de la Compañía por sus principales tipos de productos y servicios:

	Año terminado		
	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Venta de gas natural	\$ 199,216	\$ 224,143	\$ 368,452
Otros ingresos operativos (a)	157,515	118,315	110,389
Transportación de gas	171,459	95,520	56,915
Almacenamiento y regasificación	97,168	93,652	93,744
Distribución de gas natural	89,722	81,411	109,330
Generación de energía	2,904	-	-
	<u>\$ 717,894</u>	<u>\$ 613,041</u>	<u>\$ 738,830</u>

Otros ingresos de operación

(a) IEnova Marketing recibió pagos de SLNGIH y SLNGI relacionados a las pérdidas y obligaciones incurridas por un monto de \$ 102 millones, \$ 101 millones y \$ 90.8 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente los cuales se encuentran presentados dentro del rubro de ingresos en los Estados Consolidados de Ganancias.

29. Ingresos por interés

	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Ingresos por intereses:			
Inversiones bancarias	\$ 1,071	\$ 610	\$ 648
Partes relacionadas no consolidadas	<u>5,198</u>	<u>6,091</u>	<u>2,539</u>
	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ 6,701</u>	<u>\$ 3,187</u>

El siguiente es un análisis de ingresos por interés por categoría de activos:

	Por los años terminados		
	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Inversiones mantenidas al vencimiento	\$ 1,071	\$ 610	\$ 648
Préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo efectivo y bancos)	<u>5,198</u>	<u>6,091</u>	<u>2,539</u>
	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ 6,701</u>	<u>\$ 3,187</u>

30. Gastos de operación, administración y otros

	Por los años terminados		
	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 50,957	\$ 42,904	\$ 30,856
Compras de material	5,936	7,484	6,360
Compras de servicios	38,565	25,195	20,630
Servicios externos y otros	<u>9,296</u>	<u>6,274</u>	<u>20,812</u>
	<u>\$ 104,754</u>	<u>\$ 81,857</u>	<u>\$ 78,658</u>

Dentro de los servicios externos y otros se incluyen cargos relacionados a arrendamientos de terrenos y edificios con términos entre 5 y hasta 10 años. Los arrendamientos operativos de más de 5 años contienen cláusulas de revisiones de rentas cada 5 años.

La Compañía no tiene una opción de comprar el terreno arrendado al final del periodo del arrendamiento.

31. Otras ganancias y (pérdidas), netas

	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Ganancia (pérdida) neta en moneda extranjera	\$ 6,295	\$ (6,709)	\$ (5,360)
Ganancia en venta de la participación accionaria en la subsidiaria	-	-	18,735
Pérdida neta en pasivos financieros clasificados como con fines de negociación (a)	(3,477)	(5,663)	(12,424)
Otras (pérdidas) ganancias	<u>(650)</u>	<u>946</u>	<u>3,108</u>
	<u>\$ 2,168</u>	<u>\$ (11,426)</u>	<u>\$ 4,059</u>

(a) Este importe representa un cambio en el valor razonable de los swaps de tasa de interés (ver Nota 23) y las liquidaciones correspondientes.

32. (Costo) ingreso financiero, neto

	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Intereses de préstamos de partes relacionadas no consolidables	\$ (17,268)	\$ (3,215)	\$ (151)
Provisión de retiro de activos	(1,431)	(1,354)	(1,099)
Intereses de deuda a largo plazo	(13,149)	(18,367)	(16,363)
Intereses capitalizados (a)	14,876	14,881	19,575
Otros costos financieros	<u>(3,864)</u>	<u>(1,804)</u>	<u>(583)</u>
	<u>\$ (20,836)</u>	<u>\$ (9,859)</u>	<u>\$ 1,379</u>

(a) Referirse a la Nota 14, por los intereses capitalizados de activos calificables.

33. Depreciación y amortización

	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)	31/12/14 (Nota 12)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 63,269	\$ 51,680	\$ 46,184
Amortización de otros activos	<u>1,115</u>	<u>790</u>	<u>544</u>
Total del gasto por depreciación y amortización	<u>\$ 64,384</u>	<u>\$ 52,470</u>	<u>\$ 46,728</u>

34. Utilidad por acción básica y diluida por operaciones continuas y operaciones discontinuas.

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
De operaciones continuas:			
Básica y diluida por acción	\$ 0.70	\$ 0.13	\$ 0.12
De operaciones continuas y operaciones discontinuas:			
Básica y diluida por acción	\$ 0.61	\$ 0.12	\$ 0.12

34.1. Utilidad por acción básica y diluida

Las utilidades y el promedio ponderado de acciones utilizado en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción son las siguientes:

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Utilidad del periodo base para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción:	\$ 867,322	\$ 154,986	\$ 132,924
Utilidad por operaciones continuas y discontinuas para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción:	\$ 754,990	\$ 140,189	\$ 136,934
Promedio ponderado de acciones para propósitos de las utilidades básicas y diluidas por acción:	<u>1,235,758,229</u>	<u>1,154,023,812</u>	<u>1,154,023,812</u>

La Compañía no tiene partes sociales potencialmente dilutivas.

35. Compromisos

35.1. Compromisos de venta

- GRO ha firmado acuerdos de servicios de transporte en firme ("FTSAs", por sus siglas en inglés) con ocho clientes. Bajo los FTSAs, la Compañía se ha comprometido a proporcionar servicio de transporte de hasta ciertas cantidades diarias de gas natural, que se define como cantidades máximas diarias ("MDQ", por sus siglas en inglés) medidos en dekatherms por día ("Dth/d"). Los FTSAs establecen una tarifa al servicio de transporte, que puede ser una tarifa convencional o una tarifa regulada. Estas tarifas son aplicadas a la capacidad reservada de transporte diaria de los clientes. Las tarifas convencionales suelen permanecer fijas durante la vigencia del contrato. Las tarifas reguladas se ajustarán anualmente a la inflación y otros factores, por las regulaciones y la autorización de la CRE. El rango de los períodos efectivos y el MDQ acordados para cada contrato descrito anteriormente son de 5 a 25 años y de 800 a 1,307,000 Dth/d, de capacidad reservada, respectivamente.
- TGN ha firmado FTSAs con dos clientes. Bajo los FTSAs, la Compañía se ha comprometido a proporcionar servicio de transporte de hasta ciertas cantidades diarias de gas natural. Los FTSAs establecen tarifa al servicio de transporte, que puede ser tarifa convencional o tarifa regulada.
- ECA tiene un contrato para vender el 50 por ciento de la capacidad de la Terminal de GNL a un tercero por 20 años, el cual dio inicio el 23 de mayo de 2008. En abril de 2009, dicho tercero cedió parte de su capacidad contratada para ser utilizada por otro cliente.
- ECA construyó una instalación de nitrógeno para proporcionar servicios de inyección de nitrógeno a las partes con las que tiene acuerdos de capacidad de almacenamiento. Los términos del acuerdo se incluyeron en el FTSAs de la Terminal GNL con el mismo plazo de 20 años.
- GAP firmó un contrato con la CFE a 25 años, correspondiente al segmento Sásabe - Guaymas entró en operación en diciembre 2014 con una capacidad reservada de 793,100 Dth/d.

35.2. Compromisos de compra

- TDM firmó un contrato de cinco años para la compra venta de gas natural con RBS Sempra Energy Trading México, S. de R. L. de C. V., parte relacionada, comenzando a partir del 1o. de septiembre de 2009. A partir del 1o. de mayo de 2011, el contrato fue asignado a JPM. TDM está obligado a comprar y JPM está obligado a suministrar diariamente un volumen de carga base igual, pero no menor de la cantidad mínima (70,000 Mmbtu por día) ni superior a la cantidad máxima (105,000 Mmbtu/d).

Durante 2014 los pagos derivados de dicho contrato fueron de \$119.6 millones. El contrato terminó en septiembre 2014.
- A través de un acuerdo que asigna derechos y obligaciones de la Rumorosa Wind Energy, S. de R. L. de C. V. a ESJ, ESJ ha adquirido los derechos de tierra en un contrato de arrendamiento de 30 años con el Ejido Jacume para usar el terreno para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. El acuerdo puede ser prorrogado por otro periodo de 30 años e incluye un período de gracia de cuatro años que comenzó con el inicio de la excavación para los cimientos de las turbinas. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJ pagará una cuota de arrendamiento al Ejido Jacume equivalente al 4 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la venta de electricidad por la duración del contrato.

- c. ESJ, Ejido Cordillera La Molina y el Parque Eólico La Rumorosa, S. A. de C. V. celebraron un contrato de arrendamiento de tierras en las que ESJ adquirió derechos para utilizar la tierra para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. ESJ tiene la obligación de hacer pagos trimestrales de \$30 durante los primeros 5 años o hasta el inicio de las operaciones comerciales. En adición, \$1,500 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para el primer bloque con una capacidad no superior a 250 MW, y \$300 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para cada bloque adicional de 100 MW. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJ también pagará una cuota de arrendamiento equivalente al 3 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la venta de la electricidad para los primeros 20 años, incrementando a un 4 por ciento posteriormente. La Administración de la Compañía considera que todos los costos y gastos relativos a este contrato han sido reconocidos adecuadamente en otros gastos en los estados financieros.

Durante 2016, 2015 y 2014, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$120, \$1,158 y \$144, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2017	\$ 120
2018	120
2019	120
En adelante	<u>2,160</u>
	\$ <u>2,520</u>

- d. ESJH y Ejido de Sierra Juárez celebraron un contrato de arrendamiento de tierras en las que ESJH adquirió los derechos para utilizar la tierra para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. ESJH está obligado a hacer pagos trimestrales de \$74 durante los primeros 10 años o hasta el inicio de las operaciones comerciales. Además, \$294 serán pagados al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para el primer bloque con una capacidad no superior a 100 MW, y \$71 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para cada bloque adicional de 100 MW. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJH también pagará una cuota de arrendamiento igual al mayor de \$75 o el 3.5 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la venta de la electricidad por el resto del plazo.

Durante 2016, 2015 y 2014, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$308, \$283 y \$294, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2017	\$ 294
2018	294
2019	294
En adelante	<u>294</u>
	\$ <u>1,176</u>

- e. La Compañía arrienda el espacio del edificio de sus oficinas administrativas en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Durango, y la Ciudad de México. Durante 2016, 2015 y 2014, el gasto por renta ascendió a \$ 4,192, \$ 2,254 y \$ 2,477, respectivamente.

Los arrendamientos vencen de 2016 hasta 2021 y establecen los siguientes pagos contractuales futuros de arrendamiento:

Años	Importes
2017	\$ 4,460
2018	2,852
En adelante	<u>1,816</u>
	\$ <u>9,128</u>

- f. Durante 2003, TDM firmó un contrato de servicios a largo plazo ("LTSA") con un tercero, que cubre el mantenimiento periódico determinado, incluidas las piezas de repuesto, para las turbinas de generación de energía. La duración del contrato se basa en el uso de la turbina, que TDM estima en aproximadamente 15 años.

Las cuotas por mantenimiento bajo este acuerdo consisten en una porción fija de \$24 por mes, más un porcentaje variable de incremento y una cuota variable con base a las horas-trabajadas y arranques de la turbina.

Las cuotas fijas mensuales se cargan a resultados cuando se incurren. Las cuotas variables se clasifican como pagos anticipados en los estados de posición financiera consolidados y se capitalizan como propiedad, planta y equipo si se refieren a la sustitución de componentes principales, o si no como gasto cuando dichos pagos ocurren. Mientras que algunos servicios se proporcionan en forma proporcional durante todo el año, los costos más importantes son realizados en interrupciones previstas a las plantas. Las cuotas variables están sujetas a las fluctuaciones basadas en el calendario y el alcance de los servicios que se proporcionan.

Durante 2016, 2015 y 2014, las cuotas fijas por gastos de mantenimiento de acuerdo a los LTSA fueron \$497, \$299 y \$397, respectivamente y; las cuotas variables bajo el LTSA fueron por \$6,101, \$3,838 y \$5,168, respectivamente.

Los pagos contractuales futuros bajo el LTSA son como sigue:

Años	Importes
2017	\$ 397
2018	397
2019	397
En adelante	<u>794</u>
	\$ <u>1,985</u>

- g. ECA celebró un contrato de servicio de uso con Turbinas Solar, S. A. de C. V. ("Turbinas Solar") que cubre el mantenimiento extendido de cinco turbinas de gas. En abril de 2014, Turbinas Solar cedió el acuerdo a Servicios de Turbinas Solar, S. A. de C. V. en donde los términos de este establecen dos tipos de servicios primarios: un honorario fijo mensual que cubre la asistencia operacional y para la aplicación de la garantía de las turbinas de gas por un monto de \$124,401 y un honorario variable basado en el uso de las turbinas, dicho costo se pagara hasta que se presta el servicio de mantenimiento mayor de las turbinas, el cual será capitalizado y depreciado con base a la vida útil de cinco años. El término del acuerdo es de 60 meses a partir de la fecha de uso de las turbinas. Durante 2013, se renegó el contrato con una vigencia hasta 2018.

Durante 2016, 2015 y 2014, los pagos derivados del acuerdo fueron de \$3,599, \$1,826 y \$1,560, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como se muestra a continuación.

Años	Importes
2017	\$ 4,800
2018	441
	<u>\$ 5,241</u>

- h. ECA tiene celebrados diversos contratos de servicios técnicos y de mantenimiento con terceros. Durante 2016, 2015 y 2014, los pagos derivados de dichos contratos fueron por \$11,578, \$8,965 y \$5,237, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2017	\$ 5,660
2018	1,808
2019	1,200
En adelante	<u>19,200</u>
	<u>\$ 27,868</u>

- i. Con fecha 1 de enero de 2013 (con fecha de vigencia efectiva el 1 de enero de 2012) SGEN y TDM firmaron un contrato de programación y administración de energía, con vigencia de 5 años (y con posibilidad de prorrogar el plazo por un año más), por el que TDM continúa suministrando la energía eléctrica generada directamente a CAISO y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y despacho a TDM, entre otros. El 10 de diciembre, 2016 se asignó el contrato a Sempra Gas & Power Management LLC.

Durante 2016, 2015 y 2014, los pagos derivados de dicho contrato fueron de \$5,529, \$4,707 y \$5,004, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como se muestra a continuación:

Años	Importes
2017	\$ 2,296
2018	<u>2,021</u>
	<u>\$ 4,317</u>

- j. *Licitaciones Públicas LPI-001/12 y LPI-002/2012 convocadas por la CFE para celebrar contratos de prestación de servicios de transporte de gas*

En octubre 2012, GAP recibió autorización de la CFE de dos contratos para la construcción y operación de una red de gasoductos de aproximadamente 835 Km (500 millas), conectando los estados de Sonora y Sinaloa en el Norte de México ("Gasoducto Noroeste" también conocido como "Gaseoducto Sonora") con el gasoducto interestatal de Estados Unidos. El Gasoducto Noroeste comprenderá dos segmentos; el primero tendrá una longitud de aproximadamente 505 Km, 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 Mpcpd; y el segundo, tendrá una longitud de aproximadamente 330 Km, 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 Mpcpd. El precio estimado por Mpcpd es \$250 s aproximadamente. La Compañía estima que el costo total del gasoducto del noroeste será de \$1 billon, aproximadamente, y se completará en agosto de 2016. La capacidad del gasoducto del noroeste está totalmente contraído por la CFE en virtud de dos contratos en firme de 25 años denominados en dólares estadounidenses.

Para garantizar el cumplimiento durante la etapa de construcción del hasta la fecha programada de operación comercial del Gasoducto Noroeste, GAP emitió 2 cartas de garantía bancaria irrevocable por \$90 millones y \$65 millones a favor de CFE, con vigencia anual, y prorrogable de manera automática por periodos anuales hasta el 30 de noviembre 2039 y hasta el 31 de octubre de 2041, respectivamente.

- k. Para llevar a cabo la construcción del Gasoducto Noroeste, la Compañía celebró contratos de suministro de gasoductos con varios proveedores:
- Con fecha 20 de noviembre de 2012, GAP celebró un contrato con Stupp Corporation (división of Stupp Bros, Inc.); la obra se realizó en varias etapas y se terminó en Agosto de 2015. El valor del contrato era de \$155.3 millones; en esta transacción Sempra Energy era el garante ante Stupp Corporation, por el valor total del contrato, menos los importes pagados por GAP.
 - Con fecha 10. de febrero de 2013, GAP celebró un contrato con Tuberías Procarsa, S. A. de C. V.; la obra se realizó en varias fases y se terminó durante el primer trimestre de 2016. El valor del contrato de suministro era de \$53.9 millones y como garantía de cumplimiento, GAP emitió una garantía bancaria irrevocable por \$28.5 por concepto del 47 por ciento de anticipo del contrato más IVA, con fecha de vencimiento el 14 de mayo de 2013.
- l. Durante noviembre y diciembre de 2012, la Compañía celebró contratos de fideicomiso con los gobiernos de los estados mexicanos de Sonora y Sinaloa, por un total de \$ 87.8 millones dólares, y los cuales la Compañía pagó en su totalidad. Estos contratos fueron suscritos con el fin de cumplir con las bases de licitación de la oferta de la CFE para la construcción y operación de un gasoducto del noroeste. Los bienes fideicomitidos que cubrirán los costos y gastos de los derechos inmobiliarios, permisos y estudios necesarios para la construcción y operación del gasoducto del noroeste.
- m. Con fecha 10. de enero 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios de Tecnología de la Información con Sempra U. S. Gas & Power (parte relacionada en Estados Unidos). Conforme a este contrato, Sempra U.S. Gas & Power prestará a la Compañía de ciertos servicios de tecnología de la información, incluyendo software, soporte y servicios de seguridad. La Compañía prevé pagar a conforme a este contrato, una tarifa anual de aproximadamente \$6.8 millones. Este contrato tiene una vigencia inicial de cinco años.
- n. Con fecha 28 de febrero de 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios Técnicos, Consultoría y de Administración con Sempra International (parte relacionada en Estados Unidos), conforme al cual Sempra International provee a la Compañía (directamente o a través de afiliadas) ciertos servicios de soporte. La Compañía pagó \$8.3 millones, \$5.8 millones, \$7.3 millones por 2016, 2015 y 2014 respectivamente.
- o. ECO firmó un contrato de compra de gas con British Petroleum del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2017 por 14,000 Mmbtu diarios. En 2016, el contrato cambio de Gas Petroleum a IEnova Marketing (parte relacionada consolidable).
- p. *Gasoducto Sonora.* De acuerdo al contrato llave en mano celebrado con Gaseoducto GDI SICIM ("GSP") para la construcción del Proyecto Sonora, GSP se compromete a realizar los trabajos de construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la licitación y a los contratos de servicio de transporte de gas natural entre GAP y CFE, conforme al calendario y plan de construcción de GAP; con instalaciones probadas y operando plenamente. Los materiales para la construcción del Proyecto Sonora serán suministrados por GAP; asimismo, GAP será responsable de obtener los derechos de vía necesarios para la construcción y operación de la red de gasoductos.

La construcción de la tendrá dos segmentos: el primero tendrá una longitud de aproximadamente 505 Km, 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 MPCPD y el segundo tendrá 330 Km de longitud, con 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 MPCPD. La construcción del primer segmento empezó con la ejecución del contrato y se concluyó en el cuarto trimestre de 2014, aproximadamente; el segundo segmento empezó en Septiembre 2013 y concluyó en junio 2015. Se espera que el segundo segmento se concluya durante el primer semestre 2017, aproximadamente.

El precio del contrato por la construcción de esta segunda fase, será de \$288 millones hasta la terminación.

q. *Ojinaga – El Encino.* En diciembre de 2014, GAP, suscribió el contrato de servicios de transporte a 25 años con la CFE. La CFE contrato el 100 por ciento de la capacidad de transporte del Gasoducto Ojinaga por 1.4 billones de PCPD.

- Para garantizar el cumplimiento durante la etapa de construcción hasta la fecha programada de operación comercial del Gasoducto Ojinaga – El Encino, GAP emitió una carta de garantía bancaria irrevocable por \$90 millones a favor de CFE, con vigencia anual, y prorrogable de manera automática por periodos anuales hasta el 29 de marzo de 2042.
- Durante marzo de 2015, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso con el gobierno del estado de Chihuahua, para un total de \$7.9 millones, para dicho contrato de fideicomiso, y para el cual la Compañía realizó pagos por \$5.8 millones y \$4.6 millones en 2016 y 2015, respectivamente. El contrato fue suscrito con el fin de cumplir con las bases de licitación de la oferta de la CFE para la construcción y operación del gasoducto.
- Con fecha 9 de agosto de 2015, GAP celebró un contrato con Tuberías Procarisa, S. A. de C. V. El valor del contrato de suministro es de \$62 millones.
- De acuerdo al contrato llave en mano celebrado con Bonatti S. P. A. para la construcción del Proyecto Ojinaga – El Encino, Bonatti S. P. A. se compromete a realizar los trabajos de construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la licitación y a los contratos de servicio de transporte de gas natural entre GAP y CFE, conforme al calendario y plan de construcción de la Compañía; con instalaciones probadas y operando plenamente. El material de construcción del proyecto será suministrado por GAP, también GAP, será responsable de la obtención de los derechos y permisos de construcción y operación del sistema del gasoducto. El precio del contrato por la construcción del primer segmento será de \$101 millones hasta la terminación.

r. *Proyecto San Isidro- Samalayuca.* Durante 2015, GAP fue declarado ganador de un contrato de licitación por parte de la CFE acerca del transporte de gas natural a través de un gasoducto en el tramo San Isidro – Samalayuca en el estado de Chihuahua. Dicho proyecto consiste en la instalación de un gasoducto con capacidad de 3 pcpd y una tubería de 23 Km.

- Para garantizar el cumplimiento durante la etapa de construcción hasta la fecha programada de operación comercial del Gasoducto San Isidro- Samalayuca, GAP emitió una carta de garantía bancaria irrevocable por \$20 millones a favor de CFE, con vigencia anual, y prorrogable de manera automática por periodos anuales hasta el 30 de enero de 2042.
- Durante agosto de 2015, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso con el gobierno del estado de Chihuahua, para un total de \$2.7 millones, para dicho contrato de fideicomiso, y para el cual la Compañía realizó pagos por \$5.5 millones y \$0.2 millones en 2016 y 2015, respectivamente. El contrato fue suscrito con el fin de cumplir con las bases de licitación de la oferta de la CFE para la construcción y operación del gasoducto.

- Durante agosto 2015, la compañía celebró un contrato de llave en mano por turbinas solares para el proyecto con un valor de \$32 millones a la terminación

s. Con fecha 27 de enero de 2016, GAP celebró un contrato con Daewoo International Mexico S. A. de C. V., por suministro de tubería. El valor del contrato de suministro es de \$21.5 millones, dividido en \$12.5 millones para el proyecto el Encino y \$9.0 millones para el proyecto San Isidro-Samalayuca.

t. El 18 de marzo de 2016, GAP firmó un contrato de construcción de una estación de medición, regulación y control con Constructora Makro, S. A. de C. V., el valor del contrato es de \$22 millones para el proyecto San Isidro-Samalayuca.

u. El 19 de mayo de 2016, GAP firmó un contrato de construcción con Grupo Desarrollo Infraestructura, S. A. de C. V., el valor del contrato es de \$9 millones para el proyecto San Isidro-Samalayuca.

v. *ESJ.* En virtud de Contrato de Suministro y de Garantía de Aerogeneradores para el desarrollo de la primera fase del proyecto Energía Sierra Juárez, las partes contratantes acordaron que: (i) ESJ, ESJ Turbinas y ESJ Turbinas II adquirirán de Vestas, conjuntamente, 47 aerogeneradores, así como la opción de adquirir 5 aerogeneradores más, (ii) IENova actuará como garante de las obligaciones de ESJ Turbinas y ESJ Turbinas II bajo el Contrato de Suministro y (iii) Vestas prestará a ESJ servicios de mantenimiento de los aerogeneradores.

El valor del contrato de suministro es de \$159 millones.

w. Con fecha 10 de julio de 2013, en relación a la ejecución de la primera fase del proyecto Energía Sierra Juárez, ESJ, ESJ Turbinas, ESJ Turbinas II y Anemo Energy, S. de R. L. de C. V. ("Anemo Energy") celebraron un contrato de Ingeniería, Adquisición y Construcción. Por dicho contrato, Anemo Energy proporcionará servicios de asistencia técnica, ingeniería, administración de la construcción para la puesta en marcha de un parque eólico con una capacidad máxima de aproximadamente 156 a 174 MW.

El precio del contrato por toda su vigencia es de \$73.7 millones.

x. El 27 de agosto de 2015, IENova Marketing celebró un contrato con SGEN para la compra de gas natural con una cantidad máxima contratada de 8,100 Mmbtu y una cantidad mínima correspondiente al 50 por ciento de la cantidad máxima, el precio mensual será el cociente que resulte del índice mensual dividido entre 1 menos el cargo por combustible, transportación y \$0.035/Mmbtu con vigencia del 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018.

y. El 20 de agosto de 2015, IENova Marketing celebró un contrato con Igasamex Bajío S. de R.L. de C.V., para la compra de gas natural con una cantidad máxima contratada de 8,100 Mmbtu y una cantidad mínima correspondiente al 50 por ciento de la cantidad máxima, el precio será el cociente que resulte del índice mensual dividido entre 1 menos el cargo por combustible, transportación y \$0.07/Mmbtu con vigencia del 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018.

z. El 1 de julio de 2015, IENova Marketing celebró un contrato con SLNIH, de transferencia del 65 por ciento de pérdidas y ganancias bajo el esquema de indemnización con vigencia hasta el 30 de agosto de 2029.

Otros compromisos:

- aa. Como se menciona en la nota 10.1, la Compañía tiene aportaciones de aumentos de capital a TAG Holding.
- bb. Como se menciona en la nota 10.2, la Compañía tiene firmado un crédito bancario, el cual está garantizado por el proyecto ESJ.

Nuevos compromisos por la combinación de negocios, mencionado en la Nota 11, son mostrados a continuación:

Compromisos de GdC:

- a. El 15 de febrero de 2001, GdC firmó con la CFE un contrato para el incremento de la capacidad máxima diaria de transporte de gas natural hacia Chihuahua, mediante la adición de un sistema de compresión de gas natural. La vigencia del contrato es de 20 años, (a partir de la fecha de operación comercial de dicha estación 12 de noviembre de 2001), con derecho de renovación por 5 años adicionales. La capacidad máxima diaria que cubre este contrato es de 60 Mpcpd.
- b. El 22 de octubre de 2014, GdC celebró un convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base firme TF-1, firmado en su calidad de transportista con CFE por una capacidad reservada en base firme de 100 Mpcpd, contemplando una tarifa regulada, a fin de extender la vigencia al 31 de diciembre de 2014 y con renovación automática por periodos de 1 año.
- c. El 22 de octubre de 2014, GdC celebró un convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con CFE por una capacidad en base interrumpible de 72 Mpcpd, contemplando una tarifa regulada, a fin de extender la vigencia al 31 de diciembre de 2015 y con renovación automática por periodos de 1 año.
- d. El 31 de octubre de 2014, GdC celebró un contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-2 firmado en su calidad de transportista con CFE, por una capacidad en base interrumpible de 50 Mpcpd, contemplando una tarifa regulada, con una vigencia al 31 de diciembre de 2014 y con renovación automática por periodos de 1 año.
- e. El 28 de septiembre de 2016, GdC celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base firme TF-1 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad reservada en base firme de 40 Mpcpd. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- f. El 28 de septiembre de 2016, GdC celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 Mpcpd. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- g. El 28 de septiembre de 2016, GdC celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-2 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 Mpcpd. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- h. El 16 de diciembre de 2014, GdC celebró el segundo convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con Energía Chihuahua el 21 de diciembre de 2012, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 Mpcpd, a fin de extender la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015, y con renovación automática por periodos de 1 año.
- i. GdT tiene celebrado un contrato de servicios de transporte con compresión de gas natural con PGPB. Este contrato fue firmado el 19 de diciembre de 2001 e involucra una capacidad de transporte 1,000 Mpcpd de gas natural. El contrato contempla una tarifa convencional según lo establece la regulación de gas natural, la CRE. La duración de este contrato es de 20 años contados a partir del 12 de noviembre de 2003 (fecha de inicio de operación comercial). Este contrato fue transferido al CENACE partir del 1 de enero de 2016.
- j. El 2 de mayo de 2002, GdT celebró un contrato con PGPB, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de gas natural. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. El 1 de enero de 2016 este contrato se transfirió al CENACE.
- k. El 5 de diciembre de 2012, GdT celebró un convenio de compresión con PGPB, para la prestación de servicios de compresión en base interrumpible por PGPB a GDT, la inversión es por un monto de \$4.6 millones que será utilizado para la rehabilitación de la estación de compresión 19, y PGPB reintegrará el 75 por ciento de dicho costo y sólo pagará el 25 por ciento a PGPB. El 1 de enero de 2016 este convenio de compresión se transfirió al CENACE.
- l. Con fecha del 15 de diciembre de 2005, TDF firmó un contrato de servicios de transporte de GLP, con PGPB, bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte de 4,470 millones de metros cúbicos por día equivalente a 30,000 barriles por día ("bpd"). El Contrato es por un plazo de 20 años a partir de la fecha de operación comercial. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- m. El 15 de diciembre de 2005, TDF celebró un contrato con PGPB, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de gas licuado. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. Actualmente está vigente con Pemex Logística.
- n. El 17 de febrero de 2012, GdC firmó un contrato de servicios de almacenamiento para suministro de GLP, con PGPB. Este contrato es bajo el esquema de servicio de almacenamiento en base firme con una capacidad de almacenamiento reservada de 4,470 metros cúbicos por día equivalente a 30,000 bpd. El Contrato tiene una vigencia de 15 años a partir de la fecha de operación comercial con una tarifa convencional, que representa la tarifa regulada por la CRE menos 1.2%. Este Contrato fue cedido en la totalidad de los derechos y obligaciones, junto con todos sus anexos, a Transportadora del Norte SH, mediante la firma de un convenio modificatorio al contrato de fecha 18 de junio de 2012 entre GdC, Transportadora del Norte SH y PGPB. Actualmente el contrato está vigente con Pemex TRI.
- o. El 21 de febrero de 2012, TDN, celebró un contrato con PGPB, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el servicio de almacenamiento de gas licuado. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. Actualmente está vigente con Pemex Logística.
- p. Con fecha del 13 de diciembre de 2012, Gasoductos del Sureste, S, de R. L. de C. V ("GdS"), firmó un contrato de servicios de transporte de etano, con PGPB por un plazo de 21 años a partir de la fecha de operación comercial con una tarifa convencional. Este Contrato es bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte por: Segmento I Cangrejera- Complejo Etileno XXI 33,000 bpd, Segmento I Complejo Etileno XXI- Cangrejera 29,500 barriles por día, Segmento II Nuevo Pemex - Km3 66,000 bpd, Segmento II Cactus- Km3 38,000 bpd, Segmento II Km3- Complejo Etileno XXI 95,500 bpd y Segmento III Cd. Pemex- Nuevo Pemex 105,600 bpd. Actualmente está vigente con Pemex TRI.

- q. El 16 de abril del 2014, GDS celebró un contrato con PGPB, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de etano. Este contrato tiene una vigencia de 20.5 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial del primer segmento. Actualmente está vigente con Pemex Logística.
- r. Con fecha del 19 de julio de 2013, GDN firmó un contrato de servicios de transporte de gas natural, con PGPB por un plazo de 25 años a partir de la fecha de operación comercial del Sistema con una tarifa regulada. Este Contrato es bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte de 2,100 Mpcpd. Este Contrato fue transferido por Pemex Logística a partir del 1 de enero de 2016 al CENACE.
- s. El 15 de diciembre de 2014, DEN celebró un contrato con TAG Pipeline Norte, mediante el cual presta servicios de operación y mantenimiento por un periodo de 25 años a partir de la fecha de operación comercial del ducto.
- t. El 1o de enero de 2016, DEN celebró un contrato con TAG Pipeline Norte, mediante el cual presta servicios comerciales por un periodo igual a la vigencia del Permiso de Transporte de Gas Natural G/335/TRA/2014, a nombre de TAG Pipeline Norte, iniciando a partir de la fecha de firma del presente contrato.

Ventika compromisos

- a. Durante 2014, Ventika y Ventika II firmaron contratos de 10 y 20 años con sus socios consumidores para vender el 100% de la energía renovable producida por el proyecto de energía eólica, tales acuerdos comenzaron en abril de 2016 una vez que Ventika inicio operaciones comerciales.
- b. Ventika y Ventika II han adquirido los derechos de contratos de arrendamiento de tierras por 20 años con el fin de utilizar la tierra para generar y transmitir electricidad usando turbinas eólicas. El acuerdo puede prorrogarse por otros 20 años. Ventika y Ventika II esperan pagar \$205 anualmente por el arrendamiento.
- c. El 3 de junio de 2013, Ventika y Ventika II firmaron contratos de operación y mantenimiento con Acciona Energía Servicios México, S. de R. L. de C. V., los cuales tiene una vigencia de 5 años a partir de la puesta en marcha de las últimas turbinas eólicas, dicho contrato cubre la operación y mantenimiento del parque eólico. El acuerdo puede extenderse por otros 20 años. Los pagos bajo este contrato consisten en honorarios fijos anuales como se muestran a continuación:

Alcance	Moneda	Honorario fijo anual	
		Ventika	Ventika II
Turbinas eólicas	USD	\$ 2,299	\$ 2,299
Balance de planta	USD	533	533
Costos de Seguridad	MXP	7,960	7,960
Trabajos ambientales	MXP	3,015	3,015

- d. El 8 de abril de 2014, Ventika y Ventika II firmaron contratos de servicios de administración de activos por 5 años con Cemex, S. A. B. de C. V. Los pagos bajo el acuerdo consisten en un honorario fijo anual más una comisión de administración variable.

Los pagos futuros estimados para Ventika y Ventika II son los siguientes:

Año	Importe
2017	\$ 1,337
2018	1,370
2019	468
	<u>\$ 3,175</u>

36. Contingencias

36.1. Asuntos relacionados con autoridades fiscales

Por las operaciones con partes relacionadas podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal en México (Servicio de Administración Tributaria, "SAT"), al revisar dichas operaciones, considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales

Derivado de las operaciones y propiedades de la Compañía puede verse afectada por litigios y procedimientos administrativos. Estos son relativos a acciones por reclamaciones presentadas por los proveedores y clientes, autoridades gubernamentales federales, estatales o locales, incluidas las autoridades fiscales, los residentes vecinos y activistas ambientales y sociales, así como litigios laborales. A excepción de lo descrito a continuación, no hay procedimientos gubernamentales, judiciales o de arbitraje en contra de la Compañía que puedan tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera y resultados de operaciones:

Asuntos sobre ECA

- (a) *Recursos de revisión en contra del MIA de la Terminal de GNL, interpuestos por Castro, Valdez y Palafox.* En mayo de 2003, Hiram Castro Cruz y Roberto Valdez Castañeda ("Castro y Valdez"), conjuntamente, y Mónica Fabiola Palafox ("Palafox"), actuando individualmente, interpusieron recursos de revisión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT") para impugnar la emisión del MIA a la Terminal de ECA otorgada en abril de 2003, con base en alegatos similares a los de Inmuebles Vista Glof ("IVG"). La SEMARNAT desechó los recursos y los actores interpusieron ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ("TFJFA"), en la Ciudad de México, recursos de nulidad en contra de los acuerdos respectivos. En enero de 2006 y mayo de 2010, el TFJFA dictó las sentencias declarando nulos los acuerdos por los que la SEMARNAT desechó los recursos de revisión, ordenando a la SEMARNAT emitir nuevos acuerdos en los términos establecidos en dichas sentencias. En el caso de Castro y Valdez, la SEMARNAT admitió el recurso, y en enero de 2012 dictó resolución ratificando la validez del MIA. En marzo de 2012, Valdez interpuso ante el TFJFA un recurso de nulidad de la resolución emitida por la SEMARNAT y ECA interpuso ante el Tribunal Colegiado de Circuito para el Distrito Federal, un recurso en contra de la sentencia por la que el TFJFA ordenó la admisión del recurso interpuesto por Valdez. En el caso Palafox, la SEMARNAT aún no ha emitido su resolución sobre el MIA. La administración de la Compañía considera que las pretensiones de Castro, Valdez y Palafox son infundadas.

El juicio de nulidad de Castro está pendiente. En el caso de Palafox la situación no ha cambiado a comparación del último reporte.

- (b) *Recurso de nulidad en contra de la concesión portuaria de ECA, interpuesto por IVG.* En enero de 2005, IVG interpuso ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT"), un recurso de nulidad con respecto a la concesión portuaria de ECA, la cual autoriza a ECA a utilizar las instalaciones portuarias nacionales para sus operaciones marítimas. IVG alegó que la SCT debió aplicar ciertos requerimientos ambientales con relación a la autorización de la concesión portuaria a ECA y que las actividades realizadas por la Terminal de ECA no son de la competencia de la SCT, así como que ECA no realizó un estudio de riesgo ambiental y que la SEMARNAT modificó el MIA sin notificar dicha circunstancia a la SCT. En marzo de 2005, la SCT desechó dicho recurso e IVG interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un recurso de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En marzo de 2010, el TFJFA dictó sentencia declarando nulo el acuerdo por el que la SCT desechó el recurso de revisión y ordenando a esta última admitir dicho recurso. En mayo 2011, la SCT dictó un nuevo acuerdo desechando una vez más el recurso. En agosto de 2011, IVG interpuso un segundo recurso de nulidad ante el TFJFA, reiterando sus argumentos previos y alegando, además, que la SCT no está facultada para emitir el acuerdo. ECA recurrió el acuerdo por el que el TFJFA admitió el segundo recurso de nulidad, con fundamento en el hecho de que las pretensiones reclamadas por IVG se resolvieron durante el recurso previo. En junio de 2012, el TFJFA concurrió con dicho argumento y desechó el segundo recurso de nulidad interpuesto por IVG. IVG interpuso una demanda de amparo ante los tribunales federales, en contra del último acuerdo del TFJFA. La respuesta a dicha demanda fue realizada por parte de la Compañía el 27 de agosto de 2012. La SCT y la Terminal de ECA contestaron dicha demanda. Durante 2013, IVG interpuso una demanda de amparo ante los tribunales federales, en contra del sobreseimiento del recurso ante el TFJFA, amparo que fue concedido levantando el sobreseimiento del recurso de nulidad. El recurso de nulidad se encuentra en trámite y en el mismo la SCT y la Terminal de ECA ya han contestado la demanda.

En relación con el recurso de revocación en contra de la concesión portuaria otorgada a ECA ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT"), con respecto a la concesión portuaria para efectos de sus operaciones marítimas, se informa lo siguiente:

Con fecha 19 de febrero de 2015, un Tribunal Colegiado resolvió favorablemente a los intereses de ECA, negando el amparo interpuesto por IVG en contra de la sentencia del TFJFA, también emitida en favor de los intereses de ECA.

Por lo anterior, con fecha 24 de abril de 2015, el TFJFA dio por concluido el juicio de nulidad en su totalidad y la sentencia dictada a favor de ECA es en consecuencia definitiva e inatacable.

- (c) *Recurso de revisión en contra del MIA de la Terminal de ECA, interpuesto por Inmuebles Baja Pacífico, S.A. de C.V. ("IBP").* En 2006, IBP inició una acción / "denuncia popular" ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA") alegando que las condicionantes y medidas de mitigación establecidas en la autorización en materia de impacto ambiental serían insuficientes y que la operación de la Terminal de ECA generaría un daño al ambiente, buscando, entre otros, se ordenara modificar o anular la mencionada Autorización en Materia de Impacto Ambiental. El procedimiento relativo fue concluido en el año 2006 en favor de ECA. IBP interpuso recurso de revisión en contra de dicha determinación, resolviéndose fundado y ordenándose la emisión de una nueva resolución evaluando las pruebas de IBP y resolviendo sobre el cumplimiento a la legislación en materia ambiental.

En cumplimiento a lo resuelto en el recurso de revisión, PROFEPA efectuó inspecciones sobre la Terminal de ECA y determinó que sus operaciones cumplen con las condicionantes y medidas de mitigación impuestas en la autorización en materia de impacto ambiental y no causan daño al ambiente. Dicha resolución fue combatida por IBP mediante juicio de nulidad ante el TFJFA, quien en agosto de 2013 declaró la nulidad de la resolución combatida considerando que la autoridad no fundó debidamente su competencia territorial, y ordenó a la PROFEPA emitir una nueva resolución considerando las pruebas aportadas por IBP estableciendo por qué serían insuficientes para demostrar incumplimiento a la legislación aplicable. En contra de la sentencia del TFJFA tanto IBP como ECA interpusieron juicios de amparo, respectivamente, mismos que fueron resueltos en febrero de 2015 determinándose sobreseer el amparo promovido por IBP y otorgar el amparo ECA bajo la consideración de que IBP carece de legitimación/interés jurídico para controvertir vía juicio de nulidad la resolución recaída a la denuncia popular, ordenándose al TFJFA la emisión de una nueva resolución en congruencia.

En tales circunstancias, y dado lo resuelto en el juicio de amparo, en julio de 2015 el TFJFA emitió una nueva resolución sobreseyendo el juicio de IBP. En noviembre de 2015 el TFJFA determinó que su sentencia de julio de 2015 quedó firme, quedando el asunto totalmente concluido a favor de ECA.

- d) *Demanda de Amparo interpuesta por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie ("Sánchez Ritchie").* En junio de 2010, Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en el tribunal colegiado de distrito del estado de Baja California, México, impugnando la validez de todos los permisos y autorizaciones relacionados con la construcción y operación de la Terminal de ECA. El recurso de Sánchez Ritchie nombró como demandadas a 17 diferentes agencias gubernamentales, incluyendo la SEMARNAT, la CRE, y el Municipio de Ensenada, entre otros. No obstante que los primeros permisos para la Terminal de ECA se habían emitido más de seis años antes de su presentación, Sánchez Ritchie afirma que la operación de la Terminal de ECA perjudicaría sus derechos como el supuesto dueño de la propiedad adyacente a la Terminal de ECA (que es disputada por ECA) y que los permisos a ECA fueron otorgados en violación de sus derechos. Sánchez Ritchie demanda el pago de daños y que se ordene a las autoridades demandadas revocar los permisos para la Terminal de ECA. El 17 de junio de 2010, el tribunal de distrito emitió una sentencia provisional ordenando a las diversas autoridades a suspender los permisos de ECA, pero esa orden provisional fue revocada por el tribunal de circuito el 24 de junio de 2010 antes de que las autoridades gubernamentales respondieran. Cada una de las autoridades gubernamentales nombradas en la acción de amparo negó las acusaciones y afirmó la validez de sus respectivos permisos y autorizaciones. La audiencia de desahogo de los alegatos de Sánchez Ritchie se ha pospuesto debido a la presentación de una gran cantidad de recursos y otros actos procesales. En mayo de 2012, el caso se turnó al tribunal colegiado de distrito de Tijuana y aún no se fija fecha de expedición de la sentencia interlocutoria con respecto a los méritos de la demanda de amparo. La Compañía considera que las pretensiones de Sánchez Ritchie son infundadas.

La audiencia constitucional en el asunto se celebró el día 8 de diciembre de 2014.

El 16 de febrero de 2015 emitió resolución a través de la cual el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de amparo y juicios federales en el Estado de Baja California, sobreseyó el juicio de amparo. Ramón Eugenio Sánchez Ritchie presentó amparo directo y se encuentra pendiente de resolución en el Primer Tribunal Colegiado. En el mes de Septiembre de 2016 el Tribunal Colegiado resolvió el asunto de manera definitiva, confirmando la resolución del Juez de Distrito, en favor de ECA.

(e) *Demanda municipal interpuesta por Sánchez Ritchie.* En febrero de 2011, Sánchez Ritchie interpuso un recurso de reclamación ante la Dirección de Control Urbano ("DCU") del Municipio de Ensenada, en Baja California, México, alegando la invalidez de los permisos de uso de suelo y construcción otorgados a la Terminal de ECA en 2003 y 2004, respectivamente. No obstante que el Municipio había ratificado la validez de los permisos en su respuesta a la demanda de amparo de Sánchez Ritchie descrita anteriormente, poco después de recibir la queja, el DCU emitió una orden de clausura temporal y cese inmediato de operaciones. Las acciones de las autoridades del gobierno estatal y federal impidieron la interrupción de las operaciones de la terminal, mientras que ECA presentó una respuesta a la queja administrativa ante la DCU así como una demanda de amparo ante el Tribunal Colegiado de Distrito en Ensenada. En marzo de 2011, el Tribunal de Distrito otorgó la suspensión de la orden de clausura en tanto se resuelve la demanda de amparo de ECA, misma que fue confirmada por los Tribunales Colegiados de Circuito en Mexicali. Como se informó el 28 de abril de 2014, en esa fecha el Municipio de Ensenada se declaró incompetente para atender, tramitar, continuar con la tramitación y en su momento llegar a resolver el procedimiento iniciado en 2011 por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie. Con ello, la autoridad resolvió dejar sin efecto todo lo actuado en el procedimiento administrativo, incluyendo la orden de clausura, ordenando archivar el expediente como asunto total y debidamente concluido. El oficio mencionado fue recurrido en su oportunidad ante un Tribunal Administrativo por Sánchez Ritchie, mismo que fue resuelto favorablemente a los intereses de ECA. La resolución antes mencionada no fue impugnada por lo que el asunto quedó concluido en su totalidad y la sentencia a favor de ECA es, en consecuencia, definitiva e inatacable.

(f) *Demanda agraria con Saloman Arya Furst y Abraham Hanono Raffoul.* En febrero de 2006, interpusieron ante el tribunal unitario agrario de distrito en Ensenada una demanda en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria, ECA y otros 20 demandados. Dicha demanda tiene por objeto obtener una declaratoria de nulidad de los derechos de propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional respecto de algunas parcelas del terreno donde se ubica la Terminal de ECA, así como la restitución de otra parcela que presuntamente se encuentra ubicada en el mismo lugar, con base en el argumento de que los títulos de propiedad expedidos a favor de los propietarios precursores de ECA se expidieron indebidamente y sin tomar en consideración los derechos de propiedad existentes de dichos inmuebles. En septiembre de 2011 se celebró una audiencia definitiva al respecto, en la cual los actores ofrecieron ciertas pruebas para ampliar su demanda. El juez no admitió las pruebas, y antes de que se dictara sentencia, los actores interpusieron una demanda de amparo en contra de la negativa del juez a la admisión de pruebas. La acción del juez está suspendida por el amparo, y el juicio de amparo no puede proceder sino hasta que el tribunal haya corrido traslado de la demanda civil al resto de los demandados, lo cual no ha ocurrido. La Compañía considera que la demanda es infundada.

Después de diversas audiencias diferidas, con fecha 9 de junio de 2015 fueron debidamente notificadas las partes de este procedimiento. Con esa misma fecha, se llevó a cabo la celebración de la audiencia durante la cual quedó trabada la litis y ofrecidas las pruebas de todas las partes. Dado el cúmulo de material probatorio, el Tribunal se reservó el derecho de estudio y valoración de las mismas para posteriormente indicar nueva fecha de audiencia. La misma se llevó a cabo en Septiembre de 2015 donde no existió resolución posteriormente se programó el desahogo de una prueba pericial en campo, para el 3 de noviembre de 2016. Dicha prueba se desahogó y a la fecha fue sometida al Tribunal Agrario.

(g) *Investigación penal.* En mayo de 2009 Sánchez Ritchie interpuso ante la Procuraduría de Justicia de Ensenada, una denuncia penal alegando que "filiales de Sempra", varios empleados de la Terminal de ECA y varios ex-empleados de dicha Procuraduría cometieron el delito de fraude procesal en relación con una denuncia penal interpuesta por ECA, quien es propietaria de Terminal de ECA en contra de Sánchez Ritchie en 2006 como parte del conflicto relacionado con la posesión de un inmueble aledaño a la Terminal de ECA, que es propiedad de la Compañía. En septiembre de 2006, ECA acusó a Sánchez Ritchie del delito de despojo por haber entrado a la fuerza al inmueble de ECA. Como parte de dicho procedimiento, el ministerio público dictó una orden provisional para remover a Sánchez Ritchie del inmueble. En la denuncia presentada en 2009, Sánchez Ritchie alegó que ECA y el resto de los acusados proporcionaron información falsa con el objeto de obtener dicha orden. El agente del ministerio público responsable del caso determinó que no había pruebas suficientes para enjuiciar a los acusados y cerró la investigación; y en marzo de 2011 el juzgado penal de Tijuana ratificó el desistimiento de la acción. En septiembre de 2011 Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en contra del acuerdo respectivo ante el tribunal colegiado de distrito de Ensenada. La audiencia para analizar el fondo de la demanda de amparo se celebró en marzo de 2012, y en julio de 2012 el juez concedió el amparo respecto de la omisión en el estudio, por parte del juez penal, de cierta evidencia y argumentos presentados por Sánchez Ritchie. El juez de distrito ordenó al juez penal que dictara una nueva resolución atendiendo dichos asuntos. La Terminal de ECA apeló la resolución en el tribunal federal de circuito, mismo que al 31 de diciembre de 2015 no había dictado resolución al respecto. El 19 de octubre de 2016, el Juez de Distrito sobreseyó el juicio de amparo promovido por Sánchez Ritchie. Esta resolución causó estado y fue archivado dicho juicio como asunto concluido.

(h) *Recurso de revisión en contra de la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA, interpuesto por IVG.* En mayo de 2003, Inmuebles Vista Golf, S. A. de C. V. interpuso ante la SEMARNAT un recurso de revisión en contra de la resolución emitida por dicha autoridad en abril de 2003, en virtud de la cual otorgó a la Compañía la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA. Inmuebles Vista Golf alega que la SEMARNAT no dio los avisos necesarios y no se apejó al procedimiento aplicable para el otorgamiento de dicha autorización; que las actividades de la Terminal de ECA son de carácter industrial y, por tanto, no cumplen con lo dispuesto en el Programa Regional de Desarrollo del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (conocido como COCOTREN); y que las condiciones y medidas de mitigación establecidas en la autorización eran insuficientes. En agosto de 2003 la SEMARNAT desechó dicho recurso y en diciembre de 2003 Inmuebles Vista Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un juicio de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En abril de 2005 el TFJFA dictó sentencia declarando la nulidad del acuerdo respectivo, por lo que la SEMARNAT dio curso al recurso de revisión y en julio de 2006 resolvió el mismo confirmando la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En octubre de 2006 Inmuebles Vista Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, juicio de nulidad en contra de la resolución de la SEMARNAT respectiva. En diciembre de 2010, el TFJFA confirmó la validez y legalidad de la autorización a través de la cual la SEMARNAT confirmó la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En contra de la resolución del TFJFA Inmuebles Vista Golf promovió juicio de amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito en el Distrito Federal. El juicio de amparo fue resuelto mediante resolución de abril de 2012, en la que se concedió el amparo para el efecto de que el TFJFA valorara la totalidad de las pruebas aportadas por las partes, en específico la prueba pericial desahogada en juicio. En agosto de 2012 el TFJFA dictó nueva sentencia ratificando una vez más la validez de la autorización de impacto ambiental y la suficiencia de las condiciones y medidas de mitigación para prevenir los daños al medio ambiente establecidas en la misma. Inmuebles Vista Golf promovió nueva demanda de amparo en contra de la sentencia de agosto de 2012 del TFJFA, por su parte, ECA promovió amparo adhesivo. En mayo de 2013, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió atraer la demanda de amparo promovida por Inmuebles Vista Golf. En sesión pública llevada a cabo el 7 de febrero de 2014, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió "sobreser en el juicio de garantías y dejar sin materia el amparo adhesivo", por lo que el asunto está totalmente concluido a favor de ECA.

- (i) El 8 de septiembre de 2016, en la Primera Corte del Circuito Colegiado XV, de manera unánime y definitiva de la resolución a la demanda previa por la Corte del Tercer Distrito y Procedimientos Federales de Baja California, en conjunto con la apelación constitucional de Sanchez Richie, en la cual desafió la efectividad de todos los permisos y autorizaciones relacionadas a la construcción y operación del almacenaje y regasificación de la Terminal de GNL propiedad de la subsidiaria ECA, localizada en Ensenada, Baja California, Mexico. El 19 de octubre de 2016, Sanchez Richie apeló la resolución ratificando a las autoridades correspondientes, concluyendo el caso.

Asuntos sobre ESJ

- a. En noviembre de 2011 Terra Peninsular, A.C. ("TP"), una organización ambiental, interpuso ante el TFJFA de la Ciudad de México un recurso de revisión en contra de la resolución en virtud de la cual la SEMARNAT otorgó a ESJ la autorización del impacto ambiental para la construcción y operación del parque eólico ESJ. TP alega que no recibió notificación de dicha resolución; y que el MIA no fue evaluado de conformidad con la legislación aplicable, puesto que de haberlo hecho, la SEMARNAT hubiese negado dicha autorización. Sin embargo, TP no especifica qué leyes o reglamentos no fueron aplicados debidamente. Además de lo anterior, TP alega que las distintas etapas del proyecto deberían requerir autorizaciones independientes; y que el otorgamiento de una autorización condicional para el desarrollo de futuras etapas que aún no están definidas por completo es insuficiente para proteger el medio ambiente. El TFJFA negó la orden de suspensión solicitada por TP, pero admitió la demanda. ESJ y la SEMARNAT presentaron sus respectivas contestaciones a la demanda en junio de 2012, alegando que el recurso interpuesto por TP es extemporáneo y que el MIA se otorgó debidamente. El juez ha admitido los peritos presentados por las partes, y los peritos de ESJ y de SEMARNAT han presentado sus reportes periciales. Una vez que TP presente su reporte pericial, el juez determinará el juicio 15 días después. La solicitud presentada por TP para la suspensión final también está pendiente. La administración de la Compañía considera que las pretensiones de TP son infundadas.

Las operaciones de la Terminal de ECA, la planta de TDM y del parque eólico ESJ, no se han visto afectadas como resultado de los procedimientos antes descritos, y han continuado operando con toda normalidad durante el desahogo de los mismos. Sin embargo, si cualquiera de dichos procedimientos llegara a resolverse en sentido desfavorable para la Compañía, las operaciones de la Terminal de ECA y/o la planta generadora de TDM podrían verse afectadas en forma adversa y significativa, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, perspectivas, la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Compañía.

Excepto en lo que se refiere a los asuntos antes mencionados, ni la Compañía ni sus activos están sujetos a cualquier otra acción legal diferentes a los que surgen en el curso normal de los negocios.

37. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas.

- a. **Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRSs" o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016**

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1o. de enero de 2016.

NIIF 14, Cuentas regulatorias diferidas

La NIIF 14, Cuentas regulatorias diferidas, emitida en enero de 2014 y efectiva para periodos que inicien el 1 de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada. La norma especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria y está disponible solo para quienes por primera vez adoptan las NIIF cuando reconozcan los saldos de las cuentas regulatorias diferidas según sus principios contables anteriores.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 16, Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38, emitidas en mayo de 2014, especifican que el uso de métodos basados en ingresos para el cálculo de la depreciación o amortización de un activo, no es apropiado debido a que los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el mismo activo. Estas modificaciones son efectivas de manera prospectiva para periodos que inician a partir de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las modificaciones a la NIC 28 requieren que las ganancias y pérdidas que resulten de transacciones entre una entidad y su asociada o negocio conjunto correspondan únicamente a activos que no constituyen un negocio. Así mismo, un nuevo requerimiento ha sido introducido para que las ganancias o pérdidas de transacciones descendentes que involucren activos que constituyen un negocio entre una entidad y su asociada o negocio conjunto se reconozcan en su totalidad en los estados financieros del inversionista. Adicionalmente, una entidad necesita considerar si los activos que son vendidos y contribuidos en transacciones separadas constituyen un negocio y deben ser contabilizadas como una transacción individual.

Por otra parte, para estados financieros consolidados, se introdujo en la NIIF 10 una excepción del requerimiento general para reconocer la totalidad de una ganancia o pérdida por la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con inversiones en asociadas o negocios conjuntos, contabilizadas aplicando el método de participación.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 27, Estados financieros separados

Las modificaciones a la NIC 27, Estados financieros separados, se emitieron en agosto de 2014 y aplican a periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. La norma restablece el método de participación (como se describe en la NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) como una opción para contabilizar a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados de la entidad. La modificación continúa permitiendo la contabilización de estas inversiones en estados financieros separados a costo o de acuerdo a la NIIF 9, "Instrumentos financieros" (o NIC 39, "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", para entidades que aún no han adoptado la NIIF 9). La opción de contabilidad elegida debe ser aplicada por categoría de inversión. Finalmente, las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables", cambios en las estimaciones contables y errores.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIIF 11, Negocios conjuntos

Las modificaciones a la NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, requieren a un adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", aplicar todos los principios contables de las combinaciones de negocios que se definen en la NIIF 3 y en otras normas, excepto por aquellos que entren en conflicto con la guía de NIIF 11. Además, requieren revelar la información aplicable a combinaciones de negocios. Las modificaciones aplican tanto a la adquisición inicial como a la adquisición de una participación adicional en una operación conjunta.

Dichas modificaciones son efectivas de manera prospectiva para periodos que inician a partir de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada. Los montos reconocidos para adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas ocurridas en periodos anteriores, no son sujetos de ajustes.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las modificaciones confirman que la exención de preparar estados financieros consolidados para una entidad tenedora intermedia está disponible para aquella entidad tenedora que es subsidiaria de una entidad de inversión, aún si la entidad de inversión mide a todas sus subsidiarias a valor razonable. También, las enmiendas abordan que una subsidiaria que provee servicios relacionados a las actividades de inversión de una tenedora, no se deben consolidar si la subsidiaria por sí misma es una entidad de inversión. Por otra parte, también abordan que cuando se aplica el método de participación a una asociada o negocio conjunto, una entidad que participa y que no es entidad de inversión puede retener la medición a valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto a sus participaciones en subsidiarias. Finalmente, una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable revela la información requerida por la IFRS 12.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 1, Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones incluyen cambios respecto al tema de materialidad, las enmiendas aclaran que (1) la información no debe oscurecerse por agregar o proveer de información que no es material, (2) las consideraciones de materialidad aplican a todas las partes de los estados financieros y (3) aun cuando una norma requiera una revelación específica, las consideraciones de materialidad son aplicables. Respecto al estado de posición financiera y estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas (1) introducen la aclaración de que las partidas a ser presentadas en los estados financieros pueden ser desglosadas y agregadas de acuerdo a su relevancia y (2) aclaran que la participación en los ORI de una entidad asociada o negocio conjunto que se contabilice con el método de participación, se debe presentar en agregado como partidas individuales con base en si serán reclasificadas a resultados o no. Asimismo, respecto a las notas a los estados financieros, las enmiendas incluyen ejemplos adicionales de posibles maneras para ordenar las notas para aclarar que su comprensión y comparabilidad deben considerarse cuando se determina el orden de las notas en los estados financieros y demostrar que las notas no necesitan ser presentadas en el orden listado en el párrafo 114 de la NIC 1.

Posterior a la aplicación de la mejora, la compañía no tiene impactos significativos.

Ciclo de mejoras anuales 2012-2014

El ciclo de mejoras anuales 2012-2014 hace enmiendas a las siguientes normas: la NIIF 5 Activos de larga duración disponibles para la venta y operaciones discontinuadas, incluyendo orientación acerca de (1) la reclasificación de un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución o viceversa y (2) la discontinuación de la contabilidad de un activo "mantenido para distribución"; la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones, aclarando (1) si un contrato de prestación de servicios constituye involucramiento continuo en activos financieros transferidos "para propósitos de requisitos de revelación de transferencia" y (2) la aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre las revelaciones de compensación a los estados financieros; la NIC 19 Beneficios a los empleados, indicando que los bonos corporativos de alta calidad que utiliza una entidad para estimar la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios por pagar; y la NIC 34 Información financiera intermedia, clarificando el significado de "en cualquier otro lugar en el reporte intermedio" y requiriendo referencias cruzadas en dichos informes.

b. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9 Instrumentos Financieros (2)
IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes (2)
IFRS 16 Arrendamientos (3)
Modificaciones a la IAS 12 Impuestos a la utilidad (1)
Modificaciones a la IAS 7 Estados de flujo de efectivo (1)
Modificaciones a la IFRS 4 Contratos de seguros (2)

(1) Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
(2) Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
(3) Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en julio de 2014, sustituye a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye requisitos para el reconocimiento y medición, deterioro, baja y contabilidad de cobertura general. Esta versión reemplaza a todas las versiones anteriores y es obligatoriamente efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. La NIIF 9 (2014) no reemplaza los requisitos de la cartera de valor razonable de contabilidad de coberturas para el riesgo de tasa de interés porque esta parte del proyecto estaba separada del proyecto de NIIF 9.

La NIIF 9 (2014) es un estándar completo que incluye los requerimientos previos emitidos y los cambios adicionales siguientes: la introducción de un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Concretamente, el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de las pérdidas incurridas, y se aplicará a los instrumentos de deuda valuados a su corto amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. En cuanto a la nueva categoría de medición de valor razonable a través de otros resultados integrales, será aplicable a los instrumentos de deuda que están dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos se logran mediante la colecta de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

La compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes, fue emitida en mayo de 2014 y es efectiva para periodos que inician a partir de enero de 2018, aunque se permite su adopción anticipada. Bajo esta norma, el reconocimiento de ingresos está basado en la transferencia del control, sea en cualquier momento.

La norma también presenta un único modelo integral para la contabilización de ingresos procedentes de contratos con clientes y sustituye a la guía de reconocimiento de ingresos más reciente, incluyendo la orientación específica de la industria. Dicho modelo integral introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos: 1) identificación del contrato; 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; 3) determinar el precio de la transacción; 4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; 5) reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requerida en los estados financieros, para el entendimiento de la naturaleza, montos, tiempo y certeza del ingreso y la recepción del flujo de efectivo de los contratos de clientes.

La Compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para periodos que inician a partir de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

Bajo la NIIF 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la NIC 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo subyacente); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La NIIF 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12, Impuestos a la utilidad

Las modificaciones a la NIC 12, aclaran que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y que para propósitos fiscales son medidos a costo, originan una diferencia temporal independientemente de si el tenedor del instrumento espera recuperar el valor en libros del mismo a través de su venta o de su uso. Además, especifican que el valor en libros de un activo no limita la estimación de utilidades gravables futuras probables y que cuando se comparan las diferencias temporales deducibles con utilidades gravables futuras, estas últimas excluyen las deducciones fiscales que resultarían de la reversión de las antes mencionadas diferencias temporales deducibles. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que inician a partir de enero de 2017 con aplicación retrospectiva, aunque se permite su adopción anticipada.

La Compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo, requieren que se revelen por separado los siguientes cambios en pasivos que se deriven de actividades de financiamiento:

- (i) Cambio en flujo de efectivo por financiamiento
- (ii) Cambio por obtención o pérdida de control en subsidiarias u otros negocios
- (iii) Fluctuaciones cambiarias
- (iv) Cambios en valores razonables
- (v) Otros cambios

Una manera de cumplir con el nuevo requisito es a través de una conciliación entre saldo inicial y final de los pasivos en el estado de situación financiera que se deriven de actividades de financiamiento.

Los pasivos que se derivan de actividades de financiamiento son aquellos cuyos flujos de efectivo están clasificados, o serán clasificados en el futuro, como flujos de efectivo por actividades de financiamiento en el estado de flujo de efectivo. Los nuevos requisitos de revelación también aplican para cambios en activos financieros siempre y cuando cumplan con la misma definición.

Las modificaciones son efectivas en periodos anuales comenzando después del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada, las entidades no necesitan presentar información comparativa cuando sea primera aplicación.

La compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIIF 4, Contratos de Seguros

Las modificaciones a la NIIF 4 abordan preocupaciones acerca de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9, así como la próxima norma de contratos de seguros del IASB, NIIF 17, la cual se espera emitir el 17 de marzo del 2017. Las enmiendas proponen dos enfoques:

- (i) El enfoque de superposición - el cual permite a las entidades emisoras de contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4 reclasificar - del resultado del ejercicio a otros resultados integrales - algunos de los ingresos o los gastos derivados de activos financieros designados. La entidad aplicaría este enfoque de manera retroactiva a ciertos activos financieros designados cuando aplica por primera vez la NIIF 9.
- (ii) El enfoque de aplazamiento - permite la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal sea emitir contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4. La entidad aplicaría este enfoque para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2018.

La compañía se encuentra en el proceso de determinar los impactos potenciales derivados de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados.

Las modificaciones son efectivas en periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada, y las compañías tienen permitido detener la aplicación hasta que la norma sea efectiva.

38. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Retiro de línea de crédito. El 12 de enero de 2017, en relación con la línea de crédito mencionada en la Nota 23a, la Compañía retiró 570 millones, la cual se utilizará para el capital de trabajo y los propósitos corporativos.

39. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2017, por Arturo Infanzón Favela, Director de Operaciones y Finanzas, y sujeto a la aprobación del Consejo de Administración y los accionistas ordinarios de la Compañía, que se puedan modificar, conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

40. Oficinas registradas

- Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24
Torre New York Life
Col. Juárez, C.P. 06600
Mexico, D. F.
- Campos Eliseos No. 345 Piso 4
Torre Omega
Col. Chapultepec Polanco C.P. 11550
Mexico, D. F.
- Carretera Escénica Tijuana – Ensenada Km. 81.2
Col. El Sauzal, C. P. 22760
Ensenada, B.C.
- Carretera Mexicali Tijuana Km. 14.5
Col. Sonora, C. P. 21210
Mexicali, B.C.
- Avenida Tecnológico No. 4505
Col. Granjas, C. P. 31160
Chihuahua, Chih.
- Boulevard Francisco Eusebio Kino No. 309
Piso 10, Col. Country Club
Hermosillo, Sonora
- Carretera Federal Cuota 15D, KM 461 820,
San Román Corralillos, CP 45464
Guadalajara, Jalisco
- Avenida Constitución Poniente No. 444
Col. Monterrey Centro C. P. 64000
Monterrey, Nuevo León

"Información adicional Pro forma"

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados combinados proforma de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de 2015					
	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 2 (1))	Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C.V. y Subsidiarias (Nota 2 (2))	Fisterra Energy Netherlands III y Fisterra Energy Netherlands IV y subsidiarias (Nota 2 (3))	Ajustes Proforma (Nota 3)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Activos						
Activos circulantes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40,377	\$ 22,080	\$ 12,136	\$ 205,203		\$ 279,796
Inversiones en valores a corto plazo	20,068	10,780	-	-		30,848
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	53,728	40,376	7,008	-		101,112
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	27,608	-	-	(936)	a	26,672
Impuestos a la utilidad por recuperar	16,226	-	-	-		16,226
Inventario de gas natural	4,628	-	-	-		4,628
Instrumentos financieros derivados	1,926	-	-	-		1,926
Impuesto al valor agregado por recuperar	46,807	4,494	3,437	(107)	a	54,631
Bonos de carbono	5,385	-	-	-		5,385
Otros activos	8,576	10,513	-	(34)	a	19,055
Total de activos circulantes	225,329	88,243	22,581	204,126		540,279
Activos no circulantes:						
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	111,766	-	-	-		111,766
Arrendamientos financieros por cobrar	14,510	952,201	-	-		966,711
Impuestos a la utilidad diferidos	78,965	12,314	7,168	(11,757)	a	86,690
Inversión en negocios conjuntos	440,105	131,338	-	(564,682)	a, d	6,761
Crédito mercantil	25,654	-	-	1,626,126	b	1,651,780
Propiedad, planta y equipo, neto	2,595,840	320,079	519,901	100,531	a	3,536,351
Bonos de carbono	12,975	-	-	-		12,975
Activos intangibles	-	-	-	154,144	3b	154,144
Otros activos	1,938	1,727	-	-		3,665
Total de activos no circulantes	3,281,753	1,417,659	527,069	1,304,362		6,530,843
Total de activos	\$ 3,507,082	\$ 1,505,902	\$ 549,650	\$ 1,508,488		\$ 7,071,122

Al 31 de diciembre de 2015

	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 2 (1))	Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias (Nota 2 (2))	Fisterra Energy Netherlands III y Fisterra Energy Netherlands IV y subsidiarias (Nota 2 (3))	Ajustes Proforma (Nota 3)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Pasivos y capital contable						
Pasivos circulantes:						
Deuda a corto plazo	\$ 88,507	\$ 35,169	\$ 2,141	\$ -		\$ 125,817
Cuentas por pagar	43,849	91,056	31,958	(49)	a	166,814
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	352,650	-	6,595	(6,595)	a	352,650
Impuestos a la utilidad por pagar	14,095	-	58	-		14,153
Instrumentos financieros derivados	-	7,505	2,624	-		10,129
Otros pasivos financieros	6,444	-	-	-		6,444
Provisiones	1,293	-	-	-		1,293
Otros impuestos por pagar	13,881	-	-	-		13,881
Bonos de carbono	5,385	-	-	-		5,385
Otros pasivos	17,237	-	-	-		17,237
Total de pasivos circulantes	543,341	133,730	43,376	(6,644)		713,803
Pasivos a largo plazo:						
Deuda a largo plazo	299,925	359,278	363,330	133,785	a	1,156,318
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	38,460	180,209	98,239	(270,995)	a	45,913
Impuestos a la utilidad diferidos	261,294	107,773	-	76,465		445,532
Bonos de carbono	12,611	-	-	-		12,611
Provisiones	34,236	4,833	-	-		39,069
Instrumentos financieros derivados	133,056	9,151	14,650	-		156,857
Beneficios a empleados	4,295	1,063	-	-		5,358
Total de pasivos a largo plazo	783,877	662,307	476,219	(60,745)		1,861,658
Total de pasivos	1,327,218	796,037	519,595	(67,389)		2,575,461
Capital contable:						
Capital social	762,949	88,642	38,914	72,767	c	963,272
Aportación adicional de capital	973,953	-	-	1,377,848	c	2,351,801
Otras partidas de utilidad integral	(103,944)	(25,331)	(12,091)	31,710	c	(109,656)
Utilidades retenidas	546,906	646,554	3,232	93,552	c	1,290,244
Total de capital contable	2,179,864	709,865	30,055	1,575,877		4,495,661
Total de pasivos y capital contable	\$ 3,507,082	\$ 1,505,902	\$ 549,650	\$ 1,508,488		\$ 7,071,122

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros combinados proforma.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados combinados proforma de ganancias

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En miles de dólares estadounidenses)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 2 (1))	Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias (Nota 2 (2))	Fisterra Energy Netherlands III y Fisterra Energy Netherlands IV y subsidiarias (Nota 2 (3))	Ajustes Proforma (Nota 3)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Ingresos	\$ 613,041	\$ 144,358	\$ -	\$ (3,396)	a	\$ 754,003
Ingreso por arrendamiento financiero	-	105,066	-	-		105,066
Costo de ingresos	(257,226)	(28,677)	-	606	a	(285,297)
Gastos de operación, administración y otros	(81,857)	(18,506)	(48)	1,584	a	(98,827)
Depreciación y amortización	(52,470)	(19,354)	-	(7,707)		(79,531)
Ingresos por interés	6,701	-	20	(1,539)	a	5,182
(Costos) ingresos financieros	(9,859)	(22,525)	279	5,812	a	(26,293)
Otras (pérdidas) ganancias, neto	(11,426)	(6,150)	1,413	(46)	a	(16,209)
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación	-	-	-	762,790	d	762,790
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos	206,904	154,212	1,664	758,104	a	1,120,884
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad	(94,237)	(64,307)	3,198	(3,151)	a	(158,497)
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	42,319	(6,936)	-	(37,907)	a	(2,524)
Utilidad por operaciones continuas	\$ 154,986	\$ 82,969	\$ 4,862	\$ 717,046		\$ 959,863
Pérdida de las operaciones discontinuas, neta de impuestos	(14,797)	-	-	-		(14,797)
Utilidad del año	\$ 140,189	\$ 82,969	\$ 4,862	\$ 717,046		\$ 945,066

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros combinados proforma.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros combinados proforma

Al 31 de diciembre de 2015 y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015
(En miles de dólares estadounidenses)

1. Actividades

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en su conjunto, la "Compañía"), han sido constituidas y tienen domicilio en México. Su matriz y última controladora es Sempra Energy ("Compañía Controladora"), la cual está constituida y tiene su domicilio en el Estado de California, en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Su domicilio social es Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24, Torre New York Life, Colonia Juárez, Ciudad de México.

La Compañía opera en el sector energético, desarrolla, posee y opera, o tiene participación en ductos de gas natural y gas licuado de petróleo, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de gas natural y Gas LP, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco, México. Además posee y opera una unidad de regasificación y almacenamiento de gas natural licuado en Baja California, México, para la importación de gas natural licuado y posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de turbogas y una turbina de vapor, y un proyecto de energía renovable con su negocio conjunto en Baja California, México, utilizando los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en los Estados Unidos.

Descripción de la operación de adquisición de GDC

La transacción consistió en la adquisición (la "Adquisición de GDC") a través de IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V., subsidiaria de la Compañía, del 50% del capital social de Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. ("GDC") propiedad de Pemex Transformación Industrial ("Pemex TRI"). Derivado de la adquisición de GDC, la Compañía es titular indirectamente del 100% del capital social de GDC. Pemex TRI y la Compañía continúan participando en un 50% cada uno, en la sociedad subsidiaria de GDC denominada Ductos y Energéticos de Norte, S. de R. L. de C. V. ("DEN") y en consecuencia, la Compañía a través de GDC y Pemex TRI continúan su negocio conjunto en infraestructura energética, en particular, en la construcción del Gasoducto Los Ramones Norte y potencialmente en nuevos proyectos.

El precio de compra por la adquisición de GDC fue por la cantidad de \$1,143.8 millones, además de deuda asumida.

Descripción de la operación de financiamiento de la Adquisición de GDC

Con objeto de financiar la transacción, la Compañía celebró un crédito puente de corto plazo hasta por el monto del precio de la transacción, a obtener de sus partes relacionadas no consolidables (el "Crédito Puente"). La Compañía pagó el Crédito Puente con los recursos obtenidos de nuevas emisiones de capital, como resultado y debido a que el monto del gasto por intereses previstos para el ejercicio presentado es poco relevante, no se presenta deuda ni gasto por intereses en los estados financieros combinados proforma.

Descripción de la operación de Adquisición de Ventika

La transacción consistió en la adquisición (la "Adquisición de Ventika") por medio de Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V., subsidiaria de la Compañía, del 100% de la participación accionaria de Fisterra Energy Netherlands III, B. V., Fisterra Energy Netherlands IV, B. V., Fisterra Energy México III, S. de R. L. de C. V. y Fisterra Energy Mexico IV, S. de R. L. de C. V., y por lo tanto a través de dicha adquisición, del 100% de la participación accionaria (excepto de ciertas acciones que no tienen ni voto ni derechos económicos) de Ventika, S. A. P. I. de C. V., y Ventika II, S. A. P. I. de C. V. (en conjunto "Ventika"), Fisterra Energy, una compañía del portafolio de inversión de Blackstone Energy Partners, y de los accionistas minoritarios de Ventika, S. A. P. I. de C. V., y Ventika II, S. A. P. I. de C. V. los cuales poseen dos parques eólicos con una capacidad de 252 Mega Watts ubicados en el noroeste del estado de Nuevo León, México, los cuales fueron adquiridos como parte de la Adquisición de Ventika.

El precio de compra estimado para la Adquisición de Ventika, se estableció la cantidad de \$415 millones, que incluyen estimados de efectivo y equivalentes por un monto aproximado de \$40 millones, los cuales no incluyen la adjudicación de una deuda por aproximadamente \$477 millones, ambos generados por la operación de los parques eólicos y la cual forma parte de la adquisición de Ventika. El precio estimado de compra puede ser sujeto a ciertos ajustes posteriores basados en el efectivo, deuda y capital de trabajo en el cierre de la adquisición de Ventika. El valor de la transacción de Ventika es de aproximadamente \$852 millones.

Descripción del financiamiento para la Adquisición de Ventika

La Compañía concretó la adquisición de Ventika, utilizando recursos provenientes de sus líneas de créditos y de la emisión de capital.

2. Bases de presentación de los estados financieros combinados proforma

Las políticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera combinada proforma cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS por sus siglas en inglés") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados combinados proforma de posición financiera y los estados combinados proforma de ganancias que se acompañan, han sido preparados con base en supuestos que la administración de la Compañía considera que son adecuados en las circunstancias, tomando en cuenta el hecho de que la Compañía está en proceso de determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos en la adquisición de GDC y la adquisición de Ventika, como se comenta con más detalle a continuación.

Los estados financieros combinados proforma incluyen los estados combinados proforma de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados combinados proforma de ganancias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros combinados proforma que se acompañan presentan la información financiera de la Compañía considerando como si la adquisición de GDC y la adquisición de Ventika, hubieran tenido efecto en la fecha de los estados combinados proforma de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 para efectos de los mismos, y como si las adquisiciones hubieran tenido lugar el 1o. de enero de 2015 con respecto a los estados combinados proforma de ganancias.

En consecuencia, la información financiera combinada proforma fue compilada con la siguiente información:

- (1) El estado consolidado de posición financiera y estado consolidado de ganancias y otros resultados integrales auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre 2015, preparado de acuerdo con IFRS.
- (2) El estado consolidado de posición financiera y estado consolidado de ganancias y otros resultados integrales de GDC auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre 2015, los cuales fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos ("USGAAP" por sus siglas en inglés) y conciliados con las IFRS.
- (3) El estado combinado de posición financiera y estado combinado de ganancias y otros resultados integrales auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre 2015, preparado de acuerdo con IFRS.

3. Ajustes proforma

Los ajustes proforma al 31 de diciembre de 2015, incluidos en el estado combinado proforma de posición financiera que se acompaña, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, incluidos en el estado combinado proforma de ganancias, que se describen más adelante, representan la adquisición de GDC y Ventika, así como el financiamiento previsto mediante un crédito puente y una oferta de acciones comunes clase II y disposiciones del crédito revolvente para la adquisición de Ventika. El gasto por interés no es incluido en los estados financieros combinados proforma debido a que la emisión de acciones se realizó en el corto plazo (asimismo el gasto por interés relativo al Crédito Puente fue poco importante por los periodos presentados).

Esta información financiera no pretende presentar los resultados de operación o la posición financiera de la Compañía como si la adquisición de GDC y la adquisición de Ventika y las transacciones relacionadas se hubieran presentado en las fechas antes mencionadas, ni se pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía para periodos futuros o cualquier fecha futura.

Para presentar los efectos de la adquisición de GDC y la adquisición de Ventika en los estados financieros combinados proforma, la Administración aplicó ciertos ajustes proforma a las cifras históricas de las compañías relacionadas. La transacción fue debidamente aprobada por las autoridades correspondientes, la Compañía reconoció la adquisición de GDC y Ventika como adquisiciones de negocios, aplicando los requerimientos de la norma IFRS 3 *Combinaciones de Negocio*. La Compañía tiene, doce meses a partir de la adquisición para finalizar la contabilidad de compra y por lo tanto los valores asignados a los activos netos adquiridos en los estados financieros combinados pro forma están sujetos a cambios. Los ajustes proforma reflejan los efectos de la contabilidad de adquisiciones bajo IFRS a las fechas previamente establecidas y son como sigue:

Ajustes al estado combinado proforma de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y ajustes a los estados combinados proforma de ganancias o pérdidas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

El estado combinado proforma de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 ha sido ajustado para reflejar la distribución preliminar de: i) el precio de compra de los activos netos identificables adquiridos de GDC y Ventika; ii) el crédito mercantil reconocido como el exceso de la contraprestación transferida en efectivo y remediación a valor razonable de la participación en GDC previamente mantenida por la Compañía sobre los activos adquiridos y los pasivos asumidos, valuados a valor razonable; iii) la consumación de la oferta de capital y la aplicación de los fondos de la misma. El precio de compra distribuido en los estados combinados proforma de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 se integra más adelante.

La asignación preliminar del precio de compra que se presenta a continuación ha sido preparada sólo para efectos de los estados financieros combinados proforma.

Importes preliminares reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de GDC:

	Al 31 de diciembre de 2015
Activos circulantes	\$ 85,878
Activos no circulantes, principalmente propiedad planta y equipo, neto y otros activos	1,274,355
Pasivos circulantes y a largo plazo	<u>(542,438)</u>
Total de activos netos identificables	817,795
Capital contable DEN (a)	(27,137)
Crédito mercantil reconocido de acuerdo con los ajustes de adquisición proforma (a)	<u>1,497,008</u>
Valor razonable de participación previa	<u>\$ (1,143,833)</u>
Total de contraprestación transferida	<u>\$ 1,143,833</u>

Importes preliminares reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de Ventika:

	Al 31 de diciembre de 2015
Activos circulantes	\$ 22,581
Activos no circulantes, principalmente propiedad planta y equipo, neto y otros activos	527,069
Pasivos circulantes y a largo plazo	<u>(522,746)</u>
Total de activos netos identificables	26,904
Cancelación de deuda	104,834
Activos intangibles (b)	154,144
Crédito mercantil reconocido de acuerdo con los ajustes de adquisición proforma (a)	<u>129,118</u>
Total de contraprestación transferida	<u>\$ 415,000</u>

La adquisición de Ventika implica adjudicación de \$477 millones de deuda, el remanente de la deuda es eliminado en los ajustes proforma.

- a. DEN, subsidiaria de GDC, no formó parte del acuerdo de adquisición, por lo tanto los ajustes proforma excluyen los montos de los activos y pasivos relacionados con DEN. La inversión en negocio conjunto de la Compañía en DEN se mantiene en 50% después de la adquisición de GDC.

A continuación se muestran los estados de posición financiera y los estados de pérdidas y otros resultados integrales de DEN.

Estados de posición financiera

	Al 31 de diciembre 2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,287
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	936
Impuesto al valor agregado por recuperar	107
Otros activos	34
Inversiones en el proyecto Los Ramones Norte, negocio conjunto	131,338
Propiedad, planta y equipo, neto	209
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>11,757</u>
Total activos	145,668
Cuentas por pagar	49
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	<u>172,756</u>
Total pasivos	172,805
Capital social	200
Otras partidas de utilidad integral	(13,907)
Utilidades retenidas	<u>(13,430)</u>
Total capital contable	(27,137)

	Año terminado al 31 de diciembre de 2015
Ingresos	\$ 3,396
Costo de ingresos	(606)
Gastos de operación, administración y otros	(1,584)
Depreciación y amortización	-
Ingresos por interés	1,539
Costos financieros	(8,989)
Otras ganancias	46
Beneficio por impuestos a la utilidad	6,416
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	<u>(6,936)</u>
Utilidad del periodo	(6,718)
Otras partidas de utilidad integral relativas a la ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	31,754
Impuesto a la utilidad diferidos relativos a la ganancia (pérdida) por valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	<u>(9,526)</u>
Otras partidas integrales de (pérdida) ganancia del periodo	<u>22,228</u>
Total de utilidad (pérdida) integral del periodo	<u>\$ 15,510</u>

- b. El crédito mercantil mostrado en los estados financieros combinados proforma corresponde al estimado, para efectos contables, del exceso del total de la contraprestación transferida y remediación a valor razonable de participación en GDC previamente mantenida por la Compañía del 50% sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos de la adquisición de GDC y la adquisición de Ventika. Los activos netos adquiridos son estimados al 31 de diciembre 2015, y son sujetos a la determinación de su valor razonable en la adquisición de GDC y Ventika y durante el periodo de 12 meses subsecuente de valuación permitido por la IFRS 3.
- c. El efecto en el capital contable de \$1,575,877 por el año indicado a continuación y la eliminación del capital contable de GDC y Fistera Energy Netherlands III y Fistera Energy Netherlands IV y subsidiarias por la consolidación y la exclusión de DEN es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015
Capital contable	
Capital social	\$ 72,767
Aportación adicional de capital	1,377,848
Otras partidas de utilidad integral	31,710
Utilidades retenidas	<u>93,552</u>
	<u>\$ 1,575,877</u>

El rubro de capital social y aportación adicional de capital, asume que los recursos netos de la oferta que realizó la Compañía mediante la colocación de acciones ordinarias clase II, las cuales ascendieron a \$1,578,171.

- d. La remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación en la Adquisición de GDC fue estimada como sigue:

Concepto	Al 1o. de enero de 2015
Efectivo pagado en la adquisición	\$ 1,143,833
Menos valor en libros de la inversión en negocios conjuntos	<u>(381,043)</u>
Ganancia en la remediación la inversión mantenida, bajo método de participación a	\$ <u>762,790</u>

En una combinación de negocios realizada por etapas, la adquirente medirá nuevamente su participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, en el resultado del periodo o en otro resultado integral, según proceda de acuerdo a la IFRS 3.

IENOVA:
UNA HISTORIA
DE ÉXITO

SIGLAS, FÓRMULAS Y

GL

SA

RI

NO

LA

SIGLAS

ASEA	AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
BMV	BOLSA MEXICANA DE VALORES
CEMEFI	CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CENACE	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA
COSO	<i>COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION</i> (COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADORAS DE LA COMISIÓN DE NORMAS)
ECA	ENERGÍA COSTA AZUL S. DE R.L. DE C.V., TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO.
ECOGAS	ECOGAS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., EL NEGOCIO DE IENOVA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
ESJ	ENERGÍA SIERRA JUÁREZ, PARQUE EÓLICO DE 155 MW UBICADO EN LA RUMOROSA, BAJA CALIFORNIA
ERM	<i>ENTERPRISE RISK MANAGEMENT</i> (ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS)
FCPA	<i>FOREIGN CORRUPT PRACTICES ACT</i> (LEY DE PRÁCTICAS CORRUPTAS EN EL EXTRANJERO)
GAP	GASODUCTO AGUAPRIETA
GAS LP	GAS LICUADO DE PETRÓLEO
GNL	GAS NATURAL LICUADO
GPTW	<i>GREAT PLACE TO WORK</i> (PROGRAMA QUE CLASIFICA A LAS MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR)
GR	GASODUCTO ROSARITO
GW	GIGA-VATIOS
GWH	GIGA-VATIOS HORA
HP	<i>HORSE POWER</i> (CABALLOS DE FUERZA)
IENOVA	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA S.A.B. DE C.V.
IGM	IENOVA GASODUCTOS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
IPC	ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
ISO	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
JV	<i>JOINT VENTURE</i> (NEGOCIO EN CONJUNTO)
KM	KILÓMETRO
KW	KILOVATIOS
KWH	KILOVATIOS HORA
LTAR	<i>LOST TIME ACCIDENT RATE</i> (TASA DE ACCIDENTES CON PÉRDIDA DE TIEMPO LABORAL)

MMPCD	MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS
MW	MEGAVATIOS
NOM	NORMA OFICIAL MEXICANA
OCDE	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
OHSAS	<i>OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY ASSESSMENT SERIES</i> (ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL)
PEMEX	PETRÓLEOS MEXICANOS
PEMEX TRI	PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, ANTES DENOMINADA PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, ES LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO, SUBSIDIARIA DE PEMEX
PMMM	PROGRAMA DE MONITOREO DE MAMÍFEROS MARINOS
PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
PROFEPA	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SCADA	SUPERVISIÓN, CONTROL Y ADQUISICIÓN DE DATOS
SCR	<i>SELECTIVE CATALYTIC REDUCTION</i> (REDUCCIÓN CATALÍTICA SELECTIVA)
SEMARNAT	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMPRA ENERGY	ACCIONISTA DE CONTROL INDIRECTO DE IENOVA; ES UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS
STPS	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
TDF	TDF, S. DE R. L. DE C. V., SISTEMA INTEGRADO POR APROXIMADAMENTE 190 KM DE DUCTOS DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO, QUE CUENTAN CON UNA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE APROXIMADAMENTE 34,000 BLD (1.9 MMTHD), QUE SE EXTIENDE DESDE EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE GAS LP BURGOS DE PEMEX EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, HASTA EL SISTEMA DE ENTREGA UBICADO EN LAS AFUERAS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
TDM	TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V., PLANTA DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD DE IENOVA.
TGN	TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L., GASODUCTO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL DE IENOVA
TRIR	<i>TOTAL RECORDABLE INCIDENT RATE</i> (TASA DE INCIDENTES REGISTRABLES TOTALES)
UABC	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
UAIDA	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
USD\$	DÓLARES AMERICANOS
VENTIKA	PARQUE EÓLICO DE 252 MW UBICADO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

FÓRMULAS QUÍMICAS

CH₄	METANO
CO	MONÓXIDO DE CARBONO
CO₂	DIÓXIDO DE CARBONO
CO₂e	DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE (MEDIDA MÉTRICA UTILIZADA PARA COMPARAR LAS EMISIONES DE DIVERSOS GASES DE EFECTO INVERNADERO CON BASE EN SU POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL)
N₂O	ÓXIDO DE NITRÓGENO
NO_x	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (APLICA A VARIOS COMPUESTOS FORMADOS POR OXÍGENO Y NITRÓGENO)
SO_x	ÓXIDOS DE AZUFRE (APLICA A VARIOS COMPUESTOS FORMADOS POR OXÍGENO Y AZUFRE)

GLOSARIO

DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE	MEDIDA UNIVERSAL PARA INDICAR LA POSIBILIDAD DE CALENTAMIENTO GLOBAL DE CADA UNO DE LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO
FAUNA BENTÓNICA	CONJUNTO DE ORGANISMOS QUE VIVEN EN LOS FONDOS ACUÁTICOS
ÍNDICE DE ROTACIÓN INVOLUNTARIA	(NÚMERO DE ALTAS EN UN AÑO - NÚMERO DE BAJAS INVOLUNTARIAS EN UN AÑO) / NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS
ÍNDICE DE ROTACIÓN TOTAL	(NÚMERO DE ALTAS EN UN AÑO - NÚMERO DE BAJAS VOLUNTARIAS E INVOLUNTARIAS EN UN AÑO) / NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS
ÍNDICE DE ROTACIÓN VOLUNTARIA	(NÚMERO DE ALTAS EN UN AÑO - NÚMERO DE BAJAS VOLUNTARIAS EN UN AÑO) / NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS
THE CLIMATE REGISTRY	ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL ESTADOUNIDENSE DE MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CARBONO
UNIDAD OPERATIVA	SE REFIERE A LAS EMPRESAS EN OPERACIÓN DE IENOVA, EN SUS SEGMENTOS DE NEGOCIO GAS Y ELECTRICIDAD

SOBRE ESTE INFORME

[102-12, 102-45, 103-1, 102-49, 102-50, 102-52, 102-54, 102-56]

Éste es el cuarto Informe de Sustentabilidad que publica IEnova. En él presentamos una visión detallada del desempeño de nuestra empresa a lo largo de 2016, incluidos los logros alcanzados y los retos a los que nos enfrentamos en temas económicos, sociales y ambientales. Por segunda ocasión el Informe incluye información financiera relevante.

En este Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero resumimos la información relacionada con los segmentos de negocio Gas y Electricidad, conformados por nuestras empresas dedicadas a transportar y almacenar gas natural, gas LP y etano, a almacenar gas natural licuado, a distribuir gas natural y a generar electricidad a través de nuestra planta de ciclo combinado y en nuestros parques eólicos.

Para elaborar este Informe seguimos, por primera ocasión, la nueva metodología propuesta por el *Global Reporting Initiative (GRI)* conocida como *GRI Sustainability Reporting Standards* (Estándares de Reporteo en Sustentabilidad del GRI), con opción de conformidad esencial.

La información publicada en este Informe abarca el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2016. Se basa en la información contenida en nuestras bases de datos y en el análisis que realiza cada una de las empresas de IEnova.

Los temas identificados en el estudio de materialidad original, realizado en 2014, continúan siendo relevantes tanto para IEnova como para nuestros grupos de interés. Siguiendo los estándares GRI, reportamos la información relativa a los indicadores que se refieren a nuestros aspectos materiales y de cobertura, así como los que son de mayor relevancia para nuestros grupos de interés. Así, por tercer año obtuvimos el sello *Materiality Disclosures Service* emitido por GRI. La metodología que aplicamos se describe en el capítulo "Somos una empresa sustentable". Además, a lo largo del

Informe describimos las fórmulas utilizadas para calcular los indicadores y especificamos las unidades operativas sobre las que reportamos la información, así como cualquier cambio de medición respecto a la información reportada en años anteriores.

Dentro del segmento Gas, salvo que se especifique lo contrario, los datos consolidados de desempeño de IEnova no incluyen información sobre los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua, empresa de la cual IEnova adquirió el 50% que pertenecía a Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), en septiembre de 2016. En el segmento Electricidad, el Informe sí consolida los datos de Energía Sierra Juárez, nuestro parque eólico transfronterizo que construimos y operamos como parte del negocio conjunto en el que tenemos una participación del 50% con la empresa InterGen, no consolida los datos del parque eólico Ventika, que adquirimos en diciembre de 2016.

Por tercer año consecutivo, la empresa Deloitte, en su calidad de tercero independiente, revisó 30 indicadores materiales reportados en este Informe de Sustentabilidad.

Dado que IEnova es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2015, este Informe constituye nuestra segunda comunicación sobre el progreso (*Communication on Progress, COP*). Mostramos aquí los avances que hemos alcanzado en cuanto a los diez principios del Pacto y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Agradecemos su interés en nuestra empresa. Estamos convencidos de que el Informe incluye información suficiente y detallada sobre el desempeño de IEnova en términos de su responsabilidad social. Este Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero 2016 se puede consultar y descargar en nuestra página web: www.ienova.com.mx.

CONTACTO

Paseo de la Reforma No.342
Piso 24. Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc
CP. 06600
Ciudad de México
Tel. (55)-9138-0100





www.ienova.com.mx